PROSPECTO INFORMATIVO

BONOS CORPORATIVOS
US$50,000,000.00

GLOBAL BANK CORPORATION

Global Bank Corporation ("El Emisor") es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública Número 14421 de 29 de diciembre de 1993, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha 281810, Rollo 40979, Imagen 0025, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público y una Institución Bancaria con Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Oferta pública de Bonos Corporativos (los "Bonos") con un valor nominal total de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, emitidos en forma desmaterializada (anotaciones en cuenta), nominativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de mil Dólares (US$1,000.00) o sus múltiplos, según la demanda del mercado. Los Bonos serán emitidos en Series, cuyos montos, plazos y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades de El Emisor y la demanda del mercado. Los Bonos podrán ser emitidos con vencimientos desde tres (3) años hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión (la "Fecha de Emisión") de los Bonos correspondientes. La tasa de interés anual para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser tasa fija, los Bonos devengarán una tasa de interés anual que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a la tasa Libor a un mes "Libor $_{(1)}$" más un diferencial que será determinado por El Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. La tasa de interés variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo. Para cada una de las Series, los intereses serán pagaderos mensualmente, hasta su respectiva Fecha de Vencimiento o hasta su Redención Anticipada. El Emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente los Bonos en cualquier momento, cumplido dos años de la emisión, para cada serie, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 6 de este prospecto informativo. Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation. El Emisor notificará a la Comisión Nacional de Valores, el monto, la fecha de emisión, la tasa de interés y el plazo de las Series a emitir, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie, mediante un suplemento al Prospecto Informativo.

Precio Inicial de la Oferta: 100%*****

LA OFERTA PÚBLICA DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA QUE LA COMISIÓN RECOMIENDA LA INVERSIÓN EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINIÓN FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DEL NEGOCIO. LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES NO SERÁ RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO.

	Precio al público*	Gastos de la Emisión**	Cantidad Neta al Emisor
Por unidad	US$1,000.00	US$3.79	US$996.21
Total	US$50,000,000.00	US$189,437.50	US$49,810,562.50

* Oferta inicial más intereses acumulados, precio inicial sujeto a cambios. ** Ver detalles en la página 19.

EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADO POR LA BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA SU RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ALGUNA SOBRE DICHOS VALORES O EL EMISOR.

Fecha de la Oferta: 10 de octubre de 2008 Fecha de Impresión: 3 de octubre de 2008

Calificación de Riesgo Local del Emisor: Largo Plazo: **A+(pan)/**Corto Plazo: **F1(pan)** por Fitch Centroamérica, S.A. - abril 2, 2008
A+.pa por Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A. - abril 9, 2008

EMISOR
GLOBAL BANK CORPORATION
Calle 50, Torre Global Bank, Casa Matriz
Apartado Postal 0831-01843
Panamá, República de Panamá
Tel. 206-2000, Fax 206-2007
dberbey@globalbank.com.pa
www.globalbank.com.pa

AGENTE DE PAGO Y REGISTRO
GLOBAL BANK CORPORATION
Calle 50, Torre Global Bank, Casa Matriz
Apartado Postal 0831-01843
Panamá, República de Panamá
Tel. 206-2000, Fax 206-2007
lcastillero@globalbank.com.pa
www.globalbank.com.pa

CASA DE VALORES Y PUESTO DE BOLSA
GLOBAL VALORES, S.A.
Calle 50, Torre Global Bank, Casa Matriz
Apartado Postal 0831-01843
Panamá, República de Panamá
Tel. 206-2052, Fax 206-2075
kchung@globalbank.com.pa
www.globalbank.com.pa

ASESOR FINANCIERO Y ESTRUCTURADOR
GLOBAL CAPITAL CORPORATION
Calle 50, Torre Global Bank, Casa Matriz
Apartado Postal 0831-01843
Panamá, República de Panamá
Tel. 206-2000, Fax 206-2080
mchapman@globalbank.com.pa
www.globalbank.com.pa

ASESORES LEGALES

por el Emisor:

ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN
Calle Aquilino de La Guardia, No.8 Edificio IGRA
Apartado Postal 0823-02435
Panamá, República de Panamá
Tel. 205-6000, Fax 269-4891
michelleg@icazalaw.com
www.icazalaw.com

AGENTE DE TRANSFERENCIA Y CUSTODIO DE VALORES
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES
(LATINCLEAR)
Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,
Edificio Bolsa de Valores, Planta Baja
Apartado Postal 0823-04673
Panamá, República de Panamá
Tel. 214-6105, Fax 214-8175
idiaz@latinclear.com.pa
www.latinclear.com.pa

LISTADO DE VALORES
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,
Edificio Bolsa de Valores, Primer Piso
Apartado Postal 0823-00963
Panamá, República de Panamá
Tel. 269-1966, Fax 269-2457
mbrea@panabolsa.com
www.panabolsa.com

REGISTRO
COMISION NACIONAL DE VALORES
Avenida Balboa, Edificio Bay Mall Piso 2, Oficina 206
Apartado Postal 0832-2281, WTC
Panamá, República de Panamá
Tel. 501-1700, Fax 501-1709
www.conaval.gob.pa

CALIFICACIÓN DE RIESGO LOCAL DEL EMISOR

Largo Plazo: **A+(pan)** Corto Plazo: **F1(pan)**
otorgada por Fitch Centroamérica, S.A. – abril 2, 2008

A+.pa
otorgada por Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A. – abril 9, 2008

INDICE

I.	**RESUMEN Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN**	**1**
II.	**FACTORES DE RIESGO**	**5**
A.	De la Oferta	5
B.	Del Emisor	6
C.	Del Entorno	7
D.	De la Industria	7
III.	**DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA**	**8**
A.	Detalles de la Oferta	8
B.	Plan de Distribución de los Bonos	18
C.	Mercados	18
D.	Gastos de la Emisión	19
E.	Uso de los Fondos Recaudados	19
F.	Impacto de la Emisión	19
G.	Respaldo y Garantías	20
IV.	**INFORMACIÓN DEL EMISOR**	**21**
A.	Historia y Desarrollo de Global Bank Corporation	21
B.	Capital Accionario	25
C.	Descripción del Negocio	27
D.	Descripción de la Industria	31
E.	Litigios Legales	36
F.	Sanciones Administrativas	36
G.	Propiedades, Mobiliario y Equipo	36
H.	Estructura Organizativa	37
I.	Informe sobre Tendencias	39
V.	**ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**	**40**
A.	Análisis de Resultados Financieros y Operativos al 30 de junio de 2007	40
B.	Análisis de Resultados Financieros y Operativos al 30 de junio de 2008	43
C.	Razones Financieras	45
D.	Perspectivas del Negocio	46
VI.	**DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**	**47**
A.	Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	47
B.	Compensación	57
C.	Prácticas de la Directiva	57
D.	Empleados	63
E.	Propiedad Accionaria	63
VII.	**PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES**	**64**
VIII.	**TRATAMIENTO FISCAL**	**65**
IX.	**EMISIONES EN CIRCULACIÓN**	**66**
X.	**LEY APLICABLE**	**67**
XI.	**MODIFICACIONES Y CAMBIOS**	**67**
XII.	**INFORMACIÓN ADICIONAL**	**68**
XIII.	**ANEXOS**	**69**

I. RESUMEN Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Emisor	:	**Global Bank Corporation**
Clase de Título	:	Bonos Corporativos
Monto de la Emisión	:	US$50,000,000.00. El monto total de la presente emisión representa el 38.0% del patrimonio del Emisor y Subsidiarias de acuerdo a cifras consolidadas auditadas al 30 de junio de 2007 y el 30.5% del patrimonio del Emisor y Subsidiarias de acuerdo a cifras consolidadas interinas al 30 de junio de 2008.
Denominaciones	:	Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada (anotaciones en cuenta), nominativa, registrada y sin cupones en denominaciones de mil dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US$1,000.00) o sus múltiplos.
Fecha de la Oferta	:	10 de octubre de 2008
Series, Plazos y Tasas de Interés	:	Los Bonos serán emitidos en Series, cuyos montos, plazos y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades de El Emisor y la demanda del mercado. Los Bonos podrán ser emitidos con vencimientos desde tres (3) años hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión (la "Fecha de Emisión") de los Bonos correspondientes. La tasa de interés anual para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser tasa fija, los Bonos devengarán una tasa de interés anual que será determinada por el Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a la tasa Libor a un mes "Libor (1)" más un diferencial que será determinado por El Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. La tasa de interés variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A de este prospecto informativo. El Emisor notificará a la Comisión Nacional de Valores, el monto, la fecha de emisión, la tasa de interés y el plazo de las Series a emitir, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie, mediante un suplemento al Prospecto Informativo.
Pago de Intereses	:	Para cada una de las Series, los intereses serán pagaderos mensualmente, hasta su respectiva Fecha de Vencimiento o hasta su Redención Anticipada. La base para el cálculo de intereses será días calendarios/360.
Pago de Capital	:	Para cada una de las Series, el valor nominal de cada Bono se pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva Fecha de Vencimiento o su Redención Anticipada.

Respaldo de la Emisión	**:**	Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.
Redención Anticipada	**:**	El Emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente los Bonos en cualquier momento, cumplido dos años de la emisión, para cada serie, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 6 de este Prospecto Informativo.
Uso de Fondos	**:**	El producto neto de la venta de los Bonos, por un aproximado de US$49,810,562.50, será utilizado para financiar el crecimiento de la cartera de préstamos del Emisor.
Casa de Valores y Puesto de Bolsa	**:**	Global Valores, S.A.
Agente de Pago, Registro y Transferencia	**:**	Global Bank Corporation
Asesor Financiero	**:**	Global Capital Corporation
Asesores Legales	**:**	por el Emisor: Icaza, Gonzalez Ruíz & Alemán Opinión Legal Independiente: Alfaro,Ferrer & Ramírez
Central de Custodia	**:**	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).
Listado	**:**	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Registro	**:**	Comisión Nacional de Valores: Resolución CNV No. 308-08 de 3 de octubre de 2008
Tratamiento Fiscal	**:**	**Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado. No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma

equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente. En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia de los Bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los Bonos.

Los Bonos se encuentran registrados en la Comisión Nacional de Valores y en consecuencia, las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de los mismos a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, estarán exentos del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá cerciorarse independientemente del tratamiento fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Calificación de Riesgo Local del Emisor : **Fitch Centroamérica, S.A.**

Largo Plazo: A+(pan)
Corto Plazo: F1(pan)
Perspectiva: Estable

Fecha de Reporte: abril 2 de 2008 (ver Anexo C)

Escala de Calificación de Panamá (Fuente: Fitch Centroamérica, S.A.: www.fitchca.com)

A (pan) Alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores. La adición de un + o - se utiliza para denotar el estatus relativo dentro de una categoría de calificación alta.

F1 (pan) Alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Centroamérica, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país, y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo + a la categoría.

Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A.

Calificación: A+.pa

Comité de Calificación Ordinario: 9 de abril de 2008 (ver Anexo D)

Definición de Categoría A+.pa: Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

Modificaciones y Cambios : El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las series de la presente emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los Bonos que representen el 51% del valor nominal de los bonos emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar. Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualesquiera de las series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 por el cual la Comisión Nacional de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Comisión Nacional de Valores.

II. FACTORES DE RIESGO

Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar adversamente las fuentes de repago de la presente Emisión se pueden mencionar:

A. DE LA OFERTA

Salvo las expresadas en el presente Prospecto Informativo, en la legislación nacional y las impuestas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, el Emisor no tiene ninguna limitación para dar en garantía, hipotecar o vender sus activos ni para declarar dividendos, recomprar sus acciones o disminuir su capital.

El pago de capital e intereses de los Bonos no tiene preferencia sobre las demás acreencias que se tengan contra El Emisor.

Esta emisión no cuenta con un fondo de amortización que garantice el pago total de la redención anticipada o el pago total al vencimiento de los Bonos, así como el pago de los intereses de los Bonos, por tanto el pago en la fecha de redención anticipada o al vencimiento de los Bonos, así como el pago de los intereses, dependerá de los flujos que genere el Emisor en el giro normal de su negocio.

La presente emisión de Bonos conlleva ciertas causales de vencimiento anticipado, que en el caso de que se suscite alguna de ellas, de forma individual o en conjunto, puede dar lugar a que se declare de plazo vencido la presente emisión, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 9 de este prospecto informativo.

No existe en la República de Panamá un mercado secundario de valores líquido; por tanto los Tenedores Registrados de los Bonos pudiesen verse afectados en el caso de que necesiten vender los Bonos antes de su vencimiento final.

Esta emisión no cuenta con una calificación de riesgo que proporcione al inversionista una opinión actualizada relativa al riesgo y a la capacidad de pago estimada de la emisión.

El Emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente los Bonos en cualquier momento, cumplido dos años de la emisión, para cada serie. Esto implica que frente a condiciones de baja en las tasas de interés del mercado, la empresa podría refinanciarse redimiendo sus Bonos sin que los Tenedores reciban compensación alguna por la oportunidad que pierden de seguir recibiendo una tasa superior. Además, en caso de que los Bonos por razón de las condiciones prevalecientes en el mercado, explicadas arriba, se llegaren a transar por encima de su valor nominal, los Tenedores podrían sufrir un menoscabo de su capital si en ese momento la empresa decidiera ejercer la opción de redención.

El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las series de la presente emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los Bonos que representen el 51% del valor nominal de los bonos emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar. Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualesquiera de las series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 por el cual la Comisión Nacional de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Comisión Nacional de Valores.

El Emisor no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los intereses devengados por los Bonos y las ganancias de capital provenientes de la enajenación de los Bonos ya que la eliminación o modificación de dichos beneficios compete a las autoridades nacionales.

B. DEL EMISOR

Según los estados financieros consolidados interinos al 30 de junio de 2008, la principal fuente de ingresos del Emisor y Subsidiarias son los intereses que provienen de los préstamos, inversiones en valores y depósitos, luego las comisiones y por último los otros ingresos. Los resultados futuros del Emisor, dependerán de la forma como éste administre sus carteras de créditos, inversiones, depósitos (propios y de clientes) y captaciones.

De acuerdo a cifras consolidadas auditadas al 30 de junio de 2007 del Emisor y Subsidiarias, la relación Pasivo/Patrimonio es de 8.3 veces y de acuerdo a cifras consolidadas interinas al 30 de junio de 2008 de 9.4 veces.

La cartera morosa y vencida como proporción de la cartera de préstamos al 30 de junio de 2007 correspondía a 1.29% (US$10,647,130/US$825,289,222), y 0.92% (US$10,941,404/US$1,191,689,976) al 30 de junio de 2008. La cartera vencida corresponde a los saldos totales adeudados, para los cuales la diferencia en tiempo (número de días) entre la fecha de pago de uno o más abonos contractualmente establecidos con el deudor (correspondientes, según el caso, a intereses, amortizaciones o el total adeudado) iguala o excede los plazos fijados por la Superintendencia de Bancos para el análisis de las facilidades de crédito y la clasificación de saldos morosos.

El Emisor depende de su base de depositantes, instituciones financieras y del mercado de capitales nacional (emisión de títulos valores) para financiar su crecimiento y manejar su flujo de caja. Condiciones adversas, ya sea por inestabilidad política en Panamá, por condiciones propias del mercado financiero panameño o por desmejoras en la situación financiera del Emisor, podrían dificultar la obtención de nuevos financiamientos y desmejorar la capacidad de pago de las obligaciones del Emisor.

El Emisor asume un riesgo de competencia dentro del sistema financiero nacional, entre los segmentos de financiamientos y depósitos. Este riesgo de competencia podría impactar en las utilidades del Banco, en el caso de que se cierren los márgenes del mercado y que se torne una competencia más agresiva dentro del sector, ya que sus productos y servicios también son ofrecidos por otros participantes del sistema financiero (bancos, aseguradoras, cooperativas, financieras, compañías de factoraje y de arrendamiento financiero).

C. DEL ENTORNO

Esta emisión es una oferta pública de Bonos de una institución bancaria panameña de capital privado cuyas operaciones están concentradas en la República de Panamá. Por tanto, los ingresos como fuentes de amortización ordinarias y extraordinarias de la presente emisión, están ligadas al comportamiento de la economía del país. Debido al tamaño reducido y a la menor diversificación de la economía panameña con respecto a las economías de otros países, la ocurrencia de acontecimientos adversos en Panamá, podrían tener un impacto más pronunciado que si se dieran en el contexto de una economía más diversificada y extensa.

D. DE LA INDUSTRIA

Las actividades realizadas por el Emisor están sujetas a factores de riesgo propios del sector financiero, tales como el entorno económico local, regional e internacional. En la actualidad, los mercados financieros internacionales atraviesan por una severa crisis derivada de las cuantiosas pérdidas registradas por el sector bancario Americano y Europeo en relación al segmento de hipotecas de alto riesgo ("sub prime") en los Estados Unidos de América. Dicho segmento en los últimos años se ha visto impactado por un gradual incremento en las tasas de morosidad, las cuales han alcanzado niveles muy elevados. El impacto de este deterioro en la calidad de los préstamos, aunado a una reducción significativa del valor de las propiedades en el mercado de los Estados Unidos de América, ha producido incertidumbre entre los inversionistas y creado una crisis de liquidez y contracción del crédito que probablemente provoque que los Estados Unidos de América entren en una recesión, situación que crearía mayores problemas en el sistema crediticio y financiero de ese país.

La industria bancaria nacional se encuentra en un proceso de fortalecimiento de los procesos de regulación y supervisión con la implementación del Acuerdo de Basilea II. Dicho acuerdo plantea exigencias de capital más estrictas basadas en una medición de riesgos técnicamente más sofisticada, a fin de amortiguar el impacto de eventuales crisis o pérdidas importantes e inesperadas. Los próximos años serán cruciales para las autoridades regulatorias y para los bancos que tendrán que preparar el camino para la implementación de Basilea II. A su vez, recientemente, el Gobierno de la República de Panamá reformó la Ley Bancaria mediante la promulgación del Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. Por tanto, el Emisor deberá adecuarse a los nuevos requerimientos de este Decreto Ley recién promulgado y que entrará en vigencia en agosto de 2008.

No existe en el sistema bancario panameño una entidad gubernamental que actúe como prestamista de último recurso al cual puedan acudir las instituciones bancarias que tengan problemas temporales de liquidez o que requieran de asistencia financiera.

III. DESCRIPCION DE LA OFERTA

A. Detalles de la Oferta

La Junta Directiva de El Emisor, como consta en Acta fechada el 18 de agosto de 2008, adoptó las resoluciones necesarias para autorizar la emisión y oferta pública de los Bonos Corporativos descritos en este prospecto informativo, sujeto al registro de los mismos en la Comisión Nacional de Valores y en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A..

El Emisor emitirá los Bonos en forma desmaterializada (anotaciones en cuenta), nominativa, registrada y sin cupones, por un valor nominal total de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América; en Series, cuyos montos, plazos y tasas de interés anual serán determinados según las necesidades de El Emisor y la demanda del mercado. Los Bonos podrán ser emitidos con vencimientos desde tres (3) años hasta siete (7) años contados a partir de la Fecha de Emisión de los Bonos correspondientes. La tasa de interés anual para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del Emisor. En el caso de ser tasa fija, los Bonos devengarán una tasa de interés anual que será determinada por El Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. En el caso de ser tasa variable, los Bonos devengarán una tasa de interés anual equivalente a la tasa Libor (London Interbank Offered Rate) a un mes "Libor $_{(1)}$" más un diferencial que será determinado por El Emisor según la demanda del mercado, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie. La tasa de interés variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente, en base a la tasa Libor a un mes ("Libor$_{(1)}$"), cinco (5) días hábiles antes del comienzo del respectivo Período de Interés. Esta información se obtendrá del sistema de información financiera Bloomberg bajo el Código "BTMM". Para conocer la tasa de interés variable aplicable a cada mes o Período de Interés, los Tenedores Registrados de los Bonos podrán llamar al Departamento de Tesorería de El Emisor o al Agente de Pago, Registro y Transferencia.

El Emisor notificará a la Comisión Nacional de Valores, el monto, la fecha de emisión, la tasa de interés y el plazo de las Series a emitir, al menos cinco (5) días hábiles antes de la emisión de cada Serie, mediante un suplemento al Prospecto Informativo.

La fecha de la oferta de los Bonos es el 10 de octubre de 2008.

Cada Bono devengará intereses pagaderos respecto de su capital (i) desde la Fecha de Liquidación de la operación de compra del Bono (entendiéndose por Fecha de Liquidación la fecha en que dicho Bono es debidamente pagado) si ésta ocurriese en un Día de Pago de Interés o en la Fecha de Emisión, o (ii) en caso de que la Fecha de Liquidación de la operación de compra del Bono no concuerde con la de un Día de Pago de Interés o la Fecha de Emisión, desde el Día de Pago de Interés inmediatamente precedente a la Fecha de Liquidación de la operación de compra del Bono, hasta que su capital sea pagado en su totalidad. Para todos los efectos, la inversión en los Bonos devengará intereses desde la fecha en que dicho Bono es debidamente pagado.

Los intereses devengados por los Bonos serán pagaderos mensualmente (cada uno un Día de Pago de Interés), o siguiente Día Hábil (pero sin correrse dicho día de pago de intereses a dicho Día Hábil para los efectos del cómputo de intereses y del período de interés subsiguiente) hasta la fecha de vencimiento o redención anticipada del respectivo Bono. El Período que comienza en la Fecha de Emisión y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente y cada período sucesivo que comienza a partir de un Día de Pago de Interés y termina en el Día de Pago de Interés inmediatamente siguiente y así sucesivamente hasta la Fecha de Vencimiento se identificará como Período de Interés.

El término "Día Hábil" se refiere a todo día que no sea sábado, domingo o día Nacional o feriado y en que los bancos de Licencia General estén autorizados por la Superintendencia de Bancos para abrir al público en la Ciudad de Panamá.

Los intereses devengados por los Bonos serán calculados por el Agente de Pago, Registro y Transferencia para cada Período de Interés, aplicando la Tasa de Interés al saldo de capital de dicho Bono, multiplicando la cuantía resultante por el número de días calendario del Período de Interés (incluyendo el primer día de dicho Período de Interés pero excluyendo el Día de Pago de Interés en que termina dicho Período de Interés),

dividido entre 360 redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano (medio centavo redondeado hacia arriba).

El pago de intereses de los Bonos se realizará en las oficinas principales del Agente de Pago, Registro y Transferencia, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 4 de este Prospecto Informativo.

El pago a capital de los Bonos se efectuará transcurrido el plazo pactado, contado a partir de la fecha de emisión del respectivo Bono, y se realizará en las oficinas principales del Agente de Pago, Registro y Transferencia, tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 4 de este Prospecto Informativo.

Si alguna fecha de vencimiento cayera en una fecha que no sea Día Hábil, el pago del capital se realizará el primer Día Hábil inmediatamente siguiente. Si alguna fecha de Día de Pago de Interés cayera en una fecha que no sea Día Hábil, el pago de intereses se realizará el primer Día Hábil inmediatamente siguiente, pero sin correrse dicho Día de Pago de Intereses a dicho Día Hábil para los efectos del cómputo de intereses y del Período de Interés subsiguiente.

1. Emisión, Registro y Transferencia de los Bonos

El Emisor ha determinado que los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada (mediante el sistema de anotaciones en cuenta), antes de efectuar la oferta pública. Para los Valores objeto de la oferta pública, el Emisor ha solicitado y obtendrá de Latinclear la apertura de un registro de anotaciones en cuenta, que comprende la totalidad de la emisión de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América de Bonos Corporativos. Por tanto, la emisión, registro y transferencia de estos Valores quedará sujeta a las reglamentaciones y disposiciones de Latinclear y al contrato de Custodia y Administración que el Emisor suscriba con Latinclear. Al realizar la compra de Bonos (Desmaterializados), el inversionista en primera instancia recibirá de la Casa de Valores (Participante) a través de la cual realizó su transacción, una certificación por la inversión realizada mediante una anotación en cuenta. Queda entendido igualmente que el Emisor podrá también emitir los Bonos mediante una Rematerialización (certificado físico). Las transferencias de los Bonos no tienen restricciones, salvo aquellas mencionadas en el literal “e” de este numeral.

En la cláusula segunda del Contrato de Administración de Valores celebrado entre Global Bank Corporation y Latinclear se contempla la opción de la Rematerialización. Esta opción indica que a solicitud de un tenedor indirecto, un Participante de Latinclear podrá solicitar por escrito la Rematerialización de Bonos, según lo establecido en los procedimientos de Latinclear y en el Prospecto Informativo de la Emisión. Queda entendido que ante el evento de solicitudes de Rematerialización de los Bonos, y para efectos del Contrato de Administración, el saldo remanente de los Bonos, en custodia y administración de Latinclear bajo el régimen de tenencia indirecta, será igual a la diferencia entre el saldo total de los Bonos emitidos bajo el método de anotación en cuenta menos el total de Bonos Rematerializados (con Certificado Físico).

Para efectos de aquellos Bonos Rematerializados, el pago de los intereses devengados, notificaciones, convocatorias a reuniones, transferencias, registros, canjes, y cualquier otra acción corporativa de la emisión en cuestión, serán responsabilidad del Emisor o cualquier otro agente que el Emisor haya autorizado para tal fin.

El inversionista podrá realizar la compra a través de cualquier Casa de Valores (Participante de Latinclear). La Casa de Valores (Participante de Latinclear) que mantenga la custodia de la inversión en Bonos, proporcionará al inversionista, un estado mensual de su cuenta dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes subsiguiente. Los Tenedores Indirectos de los Bonos dispondrán de quince (15) días hábiles siguientes al recibo del estado de cuenta para objetarlo por escrito. Transcurrido dicho término sin haberse formulado objeción alguna sobre los asientos y registros en el sistema de Latinclear, se tendrán por correctos y como plenamente aceptados por el Propietario Efectivo.

Adicionalmente para efectos del registro y transferencia de los Bonos Rematerializados, cada Bono será fechado y registrado por el Agente de Pago, Registro y Transferencia (Fecha de Expedición). El Agente de Pago, Registro y Transferencia mantendrá en sus oficinas principales o en aquel otro lugar que determine la Junta Directiva, un Libro de Registro y Transferencia de los Bonos (el Registro) en el cual anotará la Fecha de Expedición de cada Bono, el nombre y la dirección de la(s) persona(s) a favor de quien(es) dicho Bono sea

inicialmente expedido, así como el de cada uno de los subsiguientes endosatarios del mismo. A su vez, se mantendrá la siguiente información:

Bonos emitidos y en circulación : a. por denominación y número

Bonos cancelados:
a. mediante redención
b. por reemplazo por Bonos mutilado, destruido, perdido o hurtado
c. por canje por Bonos de diferente denominación

Bonos no emitidos y en custodia: a. por número

La Junta Directiva del Emisor podrá de tiempo en tiempo adoptar y modificar normas y procedimientos relativos a las inscripciones y anotaciones que se deban hacer en el Libro de Registro de los Bonos.

Los Bonos Rematerializados deberán ser firmados en nombre y representación del Emisor por (i) el Presidente o Vicepresidente conjuntamente con el Tesorero o Secretario o (ii) las personas que la Junta Directiva designe de tiempo en tiempo, para que los Bonos sean una obligación válida, legal y exigible del Emisor. Las firmas en los Bonos podrán ser impresas, pero al menos una deberá ser en original.

El término Tenedor Registrado significa aquella(s) persona(s) a cuyo(s) nombre(s) un Bono esté en un momento determinado inscrito en el Registro.

Los Bonos son solamente transferibles en el Registro. No existen restricciones a la transferencia de los Bonos.

a. Del Contrato de Administración de Valores (Desmaterialización – Anotaciones en Cuenta)

La Junta Directiva del Emisor autorizó a que se celebrara un Contrato de Administración de Valores entre el Emisor y Latinclear, cuyo objeto es la emisión de Valores Elegibles Desmaterializados consistentes en Bonos Corporativos hasta por un monto de Cincuenta Millones de Dólares (US$50,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Igualmente para los efectos del presente contrato el Emisor ha solicitado y obtenido la apertura de un registro de Anotaciones en Cuenta, que comprende la totalidad de los valores descritos.

El Contrato de Administración de Valores cuyo objeto es la emisión de Valores Elegibles Desmaterializados (los Bonos) mediante registros de anotaciones en cuenta, deberá ser firmado por cualquiera de los Directores del Emisor o por la(s) persona(s) autorizada(s) para este acto. Las firma podrá ser impresa u original.

En el caso que un cliente de una Casa de Valores desee la Rematerialización de sus bonos, deberá dar instrucciones por separado a dicha Casa de Valores (asumiendo el cliente el costo del certificado), solicitando la Rematerialización de los valores mediante su descripción y demás formalidades requeridas por Latinclear. En la fecha de la liquidación de la transacción, Latinclear entregará únicamente a su Participante (Casa de Valores), copia del Estado de Cuenta en donde conste la anotación en cuenta por la inversión realizada.

b. Emisión, Registro y Transferencia de los Bonos Desmaterializados

El Emisor ha determinado, antes de efectuar la Oferta Pública, que los Bonos podrán ser emitidos en forma desmaterializada (anotaciones en cuenta), quedando entendido que los inversionistas también podrán solicitar la rematerialización de los Bonos. En el régimen de anotaciones en cuenta, los Bonos emitidos bajo este esquema serán consignados a favor de Latinclear en su calidad de Custodio y Administrador, por tanto, la Emisión, Registro y Transferencia de los mismos estará sujeta a las reglamentaciones y disposiciones de Latinclear y al Contrato de Administración de Valores que el Emisor suscriba con Latinclear. En caso de que un tenedor de bonos adquiera bonos físicos, fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia de los bonos a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

El inversionista podrá efectuar la compra a través de cualquier Casa de Valores (Participante de Latinclear), la que deberá realizar las compras a favor de su cliente, a Global Valores, S.A., quien es el Puesto de Bolsa (Casa de Valores) designado para la venta de la presente emisión. La Casa de Valores (Participante de Latinclear) que mantenga la custodia de la presente inversión, proporcionará al inversionista, un estado mensual de su cuenta dentro de los cinco (5) primero días hábiles del mes subsiguiente. El Tenedor Indirecto de los Bonos dispondrá de quince (15) días hábiles siguientes al recibo del estado de cuenta para objetarlo por escrito. Transcurrido dicho término sin haberse formulado objeción alguna sobre los asientos y registros en el sistema de Latinclear, se tendrán por correctos y como plenamente aceptados por el Propietario Efectivo.

c. Pago de Intereses y Capital de los Valores Desmaterializados

El Participante de Latinclear que mantenga la custodia de los Bonos (anotaciones en cuenta) pagará al Tenedor Indirecto (Cuentahabiente Registrado) los intereses devengados por cada Bono según el registro en libros de Latinclear en la fecha de pago de intereses.

El Participante de Latinclear que mantenga la custodia de los Bonos (anotaciones en cuenta) pagará al Tenedor Indirecto (Cuentahabiente Registrado) el capital al vencimiento de los Bonos según el registro en libros de Latinclear en la fecha de vencimiento de los Bonos.

d. Redención Anticipada de los Valores Desmaterializados

El Participante de Latinclear que mantenga la custodia de los Bonos (anotaciones en cuenta) pagará al Tenedor Indirecto (Cuentahabiente Registrado) en la Fecha de Redención Anticipada, el valor nominal del respectivo Bono en concepto de Redención Anticipada de los Bonos. Queda entendido que todos los pagos que deba realizar Latinclear/Participante, con relación a esta Emisión, los hará con cargo al Emisor y con los fondos que reciba de éste.

e. Legitimidad de los Valores

Salvo orden de autoridad competente, el Emisor reconocerá a aquella(s) persona(s) a cuyo(s) nombre(s) una anotación en cuenta o certificado físico (Rematerialización) esté en un momento determinado inscrito en el Libro de Registro de los Bonos como el único, legítimo y absoluto propietario y titular de dicha acción y como Tenedor Registrado de los Bonos para todos los propósitos. De conformidad con lo establecido por el artículo 154 del Decreto Ley 1 de 1999 y la Ley 42 de 1984, en caso de que un certificado físico de un Bono (Rematerialización), el Libro de Registro de los Bonos o una anotación en cuenta tenga a dos o más personas registradas como titulares, el Emisor seguirá las siguientes reglas: (i) si se utiliza la expresión "y", se entenderá como una acreencia mancomunada y se requerirá la firma de todos los titulares de dicho certificado rematerializado de Bono o anotación en cuenta identificados en el Libro de Registro de los Bonos; (ii) si se utiliza la expresión "o" se entenderá que dichas personas son titulares en forma solidaria y se requerirá la firma de cualquiera de los titulares de dicho certificado rematerializado de Bono o anotación en cuenta; y (iii) si no se utiliza alguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno, se entenderá como una titularidad mancomunada y se requerirá la firma de todos los titulares de dicho certificado rematerializado de Bono o anotación en cuenta que aparecen en el Libro de Registro de los Bonos.

2. Precio Inicial de la Oferta

Los Bonos serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal. Sin embargo, la Junta Directiva del Emisor podrá, de tiempo en tiempo, cuando lo considere conveniente, autorizar que los Bonos sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal según las condiciones del mercado financiero en dicho momento.

En caso de que la Fecha de Liquidación de un Bono sea distinta a la de un Día de Pago de Interés o la Fecha de Emisión correspondiente, el precio de venta del Bono será incrementado en una cantidad igual al importe de los intereses correspondientes a los días transcurridos entre el Día de Pago de Interés inmediatamente

precedente a la Fecha de Liquidación del Bono (o la Fecha de Emisión correspondiente, según sea el caso) y la Fecha de Liquidación de dicho Bono.

3. Denominaciones y Forma de los Bonos

a. Denominación

Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada (mediante el sistema de anotaciones en cuenta), nominativa y registrada, sin cupones en denominaciones de Mil Dólares (US$1,000.00) o sus múltiplos a opción de los inversionistas.

b. Sistema de Anotaciones en Cuenta

El Emisor ha determinado que los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada (mediante el sistema de anotaciones en cuenta), tal como se describe en el Capítulo III, Sección A, Numeral 1 de este Prospecto Informativo.

Las Centrales de Valores, las cuales actuarán en rol fiduciario, acreditarán en sus sistemas internos el monto de capital que corresponde a cada una de las personas que mantienen cuentas con la Central de Valores correspondiente (los "Participantes"). Dichas cuentas serán designadas inicialmente por el Emisor o por la persona que éste designe. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a los Bonos desmaterializados estará limitada a Participantes o a personas que los Participantes le reconozcan derechos bursátiles con respecto a los Bonos desmaterializados. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a los Bonos será demostrada y el traspaso de dicha propiedad será efectuado únicamente a través de los registros de la Central de Valores correspondiente (en relación con los derechos de los Participantes) y los registros de los Participantes (en relación con los derechos de personas distintas a los Participantes). Mientras los Bonos estén representados por uno o más Bonos Desmaterializados, el Tenedor Registrado de cada uno de dichos Bonos Desmaterializados será considerado como el único propietario de dichos Bonos en relación con todos los pagos de acuerdo a los términos y condiciones de los Bonos.

Mientras una Central de Valores sea el Tenedor Registrado de Bonos Desmaterializados, dicha Central de Valores será considerada la única propietaria de los Bonos representados en dichos Bonos Desmaterializados y los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados no tendrán derecho a que porción alguna de los Bonos Desmaterializados sea registrada a nombre suyo. En adición, ningún propietario de derechos bursátiles con respecto a Bonos Desmaterializados tendrá derecho a transferir dichos derechos, salvo de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores que sea Tenedor Registrado de dichos Bonos Desmaterializados.

Todo pago de capital e intereses bajo los Bonos Desmaterializados se hará a la respectiva Central de Valores como Tenedor Registrado de los mismos. Será responsabilidad exclusiva de la respectiva Central de Valores mantener los registros relacionados con, o los pagos realizados por cuenta de, los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados y por mantener, supervisar o revisar los registros relacionados con dichos derechos bursátiles.

La Central de Valores que sea Tenedor Registrado de Bonos Desmaterializados, al recibir oportunamente cualquier pago de capital o intereses en relación con los mismos, acreditará las cuentas de los Participantes en proporción a sus respectivos derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados de acuerdo a los registros de dicha Central de Valores, de conformidad con los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. Los Participantes de la respectiva Central de Valores acreditarán inmediatamente las cuentas de custodia de los propietarios de los derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados en proporción a sus respectivos derechos bursátiles.

Los traspasos entre Participantes serán efectuados de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. En vista de que cada Central de Valores únicamente puede actuar por cuenta de sus Participantes, quienes a su vez actúan por cuenta de otros intermediarios o tenedores indirectos, la capacidad de una persona propietaria de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Desmaterializados para dar en prenda sus derechos a personas o entidades que no son Participantes o que de otra forma actúan en relación con dichos derechos, podría ser afectada por la ausencia de instrumentos físicos que representen

dichos intereses.

Inicialmente, los Bonos Desmaterializados serán consignados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear). Por tanto, los Tenedores Registrados de los Bonos Desmaterializados estarán sujetos a las reglamentaciones y disposiciones de Latinclear y al contrato de Custodia y Administración que el Emisor suscriba con Latinclear.

c. Bonos Individuales (Físicos o Rematerializados)

A menos que los reglamentos, procedimientos o disposiciones legales aplicables a una Central de Valores en la cual estén consignados Bonos Desmaterializados requieran otra cosa, los Bonos Desmaterializados consignados en una Central de Valores pueden ser intercambiados por instrumentos individuales (los "Bonos Individuales") solamente si (i) dicha Central de Valores o su sucesor notifica al Emisor que no quiere continuar como depositario de los Bonos Desmaterializados o que no cuenta con licencia de Central de Valores y un sucesor no es nombrado dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha en que el Emisor haya recibido aviso en ese sentido o (ii) un Participante solicita por escrito a la Central de Valores la conversión de sus derechos bursátiles en otra forma de tenencia conforme lo establecen los reglamentos de esa Central de Valores y sujeto a los términos y condiciones de los respectivos bonos. En dichos casos, el Emisor hará sus mejores esfuerzos para hacer arreglos con cada una de las Centrales de Valores en las cuales estén consignados Bonos Desmaterializados para intercambiar los Bonos Desmaterializados por Bonos Individuales y emitirá y entregará Bonos Individuales a los propietarios de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Desmaterializados y causará la emisión y entrega al Agente de Pago, Registro y Transferencia de suficientes Bonos Individuales para que éste los autentique y entregue a los propietarios de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados.

En adición, cualquier tenedor de derechos bursátiles con respecto a los Bonos Desmaterializados podrá solicitar la conversión de dichos derechos bursátiles en Bonos Individuales mediante solicitud escrita dirigida a la Central de Valores en la que estén consignados los Bonos Desmaterializados de acuerdo a sus reglamentos y procedimientos, con copia al Emisor y al Agente de Pago, Registro y Transferencia. En todos los casos, Bonos Individuales entregados a cambio de Bonos Desmaterializados o derechos bursátiles con respecto de los Bonos Desmaterializados serán registrados en los nombres y emitidos en las denominaciones aprobadas conforme a la solicitud de la respectiva Central de Valores. Correrán por cuenta del tenedor de derechos bursátiles que solicita la emisión de Bonos Individuales, cualesquiera costos y cargos en que incurra directa o indirectamente el Emisor en relación con la emisión de dichos Bonos Individuales.

Salvo que medie orden judicial al respecto, el Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá sin responsabilidad alguna reconocer al Tenedor Registrado de un Bono Individual como el único, legítimo y absoluto propietario, dueño y titular de dicho bono para efectuar pagos del mismo, recibir instrucciones y cualesquiera otros propósitos, ya sea que dicho bono esté o no vencido o que el Emisor haya recibido cualquier notificación o comunicación en contrario referente a la propiedad, dominio o titularidad del mismo o referente a su previo hurto, robo, mutilación, destrucción o pérdida.

Los Bonos Individuales son solamente transferibles en el Registro. Cuando un Bono Individual sea entregado al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia, el Agente de Pago, Registro y Transferencia cancelará dicho Bono, expedirá y entregará un nuevo Bono al cesionario del Bono transferido y anotará dicha transferencia en el Registro de conformidad y sujeto a lo establecido en este prospecto informativo. El nuevo bono emitido por razón de la transferencia será una obligación válida y exigible del Emisor y gozará de los mismos derechos y privilegios que tenía el Bono transferido. Todo Bono presentado al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia deberá ser debidamente endosado por el Tenedor Registrado mediante endoso especial en forma satisfactoria y (a opción del Emisor o el Agente de Pago, Registro y Transferencia) autenticado por Notario Público. La anotación hecha por el Agente de Pago, Registro y Transferencia en el Registro completará el proceso de transferencia del Bono. El Agente de Pago, Registro y Transferencia no aceptará solicitudes de registro de transferencia de un Bono en el Registro dentro de los quince (15) Días Hábiles inmediatamente precedentes a cada Día de Pago de Intereses, Fecha de Vencimiento o Fecha de Redención.

Toda solicitud de reposición de un Bono Individual mutilado, destruido, perdido o hurtado, deberá ser dirigida por escrito al Agente de Pago, Registro y Transferencia con copia al Emisor. Para la reposición de un Bono que haya sido hurtado, perdido o destruido, se seguirá el respectivo procedimiento judicial. No obstante, el

Emisor podrá y sin ninguna obligación, reponer al Tenedor Registrado el Bono, cuando considere que es cierto que ha ocurrido el hurto, la pérdida o la destrucción. Queda entendido que como condición previa para la reposición de un Bono sin que se haya recurrido al procedimiento judicial, el Tenedor Registrado deberá proveer todas las garantías, informes, pruebas u otros requisitos que el Emisor exija en cada caso. Cualesquiera costos y cargos relacionados con dicha reposición correrá por cuenta del Tenedor Registrado.

El Emisor y el Agente de Pago, Registro y Transferencia considerarán como titulares de los Bonos a las personas que aparezcan registradas como tales en sus libros de registro. En caso de que dos o más personas estén inscritas en el libro de registro como titulares del Bono, se observarán las siguientes reglas: si se utiliza la expresión "y" se entenderá que el Bono es una acreencia mancomunada, si se utiliza la expresión "o" se entenderá que el Bono es una acreencia solidaria y si no se utiliza alguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno de los titulares se entenderá que el Bono es una acreencia mancomunada.

Los Tenedores Registrados podrán solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el canje de un Bono Individual por otros Bonos Individuales pero de menor denominación o de varios Bonos por otro Bono de mayor denominación, siempre y cuando se realicen en denominaciones de US$1,000.00 o sus múltiplos. Dicha solicitud será hecha por el Tenedor Registrado por escrito en formularios que para tales efectos preparará el Agente de Pago, Registro y Transferencia, los cuales deberán ser completados y firmados por el Tenedor Registrado. La solicitud deberá ser presentada al Agente de Pago, Registro y Transferencia y deberá además estar acompañada por el o los Bonos que se deseen canjear.

El Agente de Pago, Registro y Transferencia anulará y cancelará todos aquellos Bonos que sean debidamente pagados, reemplazados por motivo de canje por Bonos de diferente denominación, así como los Bonos que hubiesen sido reemplazados por motivo de mutilación, destrucción, pérdida o hurto de conformidad a lo establecido en este prospecto informativo.

4. Pago, Registro y Transferencia

El Emisor actuará como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Bonos. El capital e intereses de los Bonos serán pagados en Dólares de los Estados Unidos de América o en aquella otra moneda de los Estados Unidos de América que en cualquier momento sea moneda legal para el pago de deuda pública o privada. El pago de capital e intereses se realizará en las oficinas principales del Agente de Pago, Registro y Transferencia, en cualquiera de las siguientes formas, a opción del Tenedor Registrado del Bono: (i) mediante cheque de gerencia emitido a favor del Tenedor Registrado del Bono, (ii) mediante crédito a una cuenta del Tenedor Registrado del Bono con el Agente de Pago, Registro y Transferencia o (iii) mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el Tenedor Registrado del Bono a través del sistema ACH, SWIFT o cualquier otro sistema de transferencia bancaria nacional o internacional.

En el evento que el Tenedor Registrado sea una Central de Valores, dichos pagos se realizarán de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores. En tal circunstancia, cada Central de Valores en la cual se haya consignado Bonos Desmaterializados acreditará dichos pagos de capital e intereses a las cuentas de los correspondientes Participantes, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores. El Tenedor Registrado de un Bono Desmaterializado será el único con derecho a recibir pagos a capital e intereses con respecto de dicho Bono Desmaterializado. Cada una de las personas que en los registros de una Central de Valores es el propietario de derechos bursátiles con respecto de los Bonos Desmaterializados deberá recurrir únicamente a dicha Central de Valores por su porción de cada pago realizado por el Emisor a un Tenedor Registrado de un Bono Desmaterializado. A menos que la Ley establezca otra cosa, ninguna persona que no sea el Tenedor Registrado de un Bono Desmaterializado tendrá derecho a recurrir contra el Emisor en relación con cualquier pago adeudado bajo dicho Bono Desmaterializado.

5. Limitación de Responsabilidad

Nada de lo estipulado en este Prospecto Informativo y en los términos y condiciones del Contrato de Administración, obligará a Latinclear y a los Participantes o podrá interpretarse en el sentido de que Latinclear y los Participantes garantizan a los Tenedores Registrados y Efectivos (cuentahabiente registrado) de los Bonos,

el pago de capital e intereses correspondientes a los mismos. Todo pago que se haga a los Tenedores Registrados de los Bonos en concepto de pago de intereses devengados, redención anticipada de los Bonos o pago de capital a su vencimiento de los Bonos se hará con el dinero que para estos fines proporcione El Emisor.

6. Redención Anticipada

El Emisor podrá a su entera discreción redimir parcial o totalmente una o más Series de los Bonos, cumplidos dos años a partir de la Fecha de Emisión de cada una de las Series a redimir. En ambos casos, la redención anticipada se hará únicamente por el saldo de capital de los Bonos y éstos devengarán intereses hasta la correspondiente fecha de redención. El Emisor establecerá las reglas aplicables para el proceso de redención de los Bonos.

En caso de que el Emisor ejerza su derecho de redimir la totalidad de los Bonos, publicará un aviso de redención en dos (2) diarios de circulación nacional en la República de Panamá por tres (3) días consecutivos y con no menos de sesenta (60) días de anticipación a la fecha propuesta para la redención. En dicho aviso se especificarán los términos y condiciones de la redención, detallando la fecha y la suma destinada a tal efecto. La fecha de redención deberá coincidir con la próxima fecha de pago de intereses y la misma no podrá tener lugar sino luego de haberse cumplido dos años de la Fecha de Emisión de cada una de las Series a redimir. El Emisor pagará el valor nominal de los Bonos.

En caso de que el Emisor decida redimir parcialmente los Bonos de la presente emisión, este podrá optar por redimir: i) parte de los Bonos de cada una de las Series, ii) parte de los Bonos de una de las Series o iii) la totalidad de una de las Series. La determinación de aquellos Bonos que serán redimidos parcialmente se hará mediante sorteo llevado a cabo ante Notario Público, salvo en el caso mencionado en el punto iii) anterior. El sorteo deberá llevarse a cabo con veinte (20) días hábiles de anticipación a la Fecha de Redención y el resultado deberá ser comunicado a los Tenedores Registrados mediante aviso publicado por dos (2) días hábiles consecutivos en dos (2) diarios de amplia circulación en la República de Panamá, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha del sorteo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá optar por distribuir proporcionalmente entre todos los Tenedores Registrados o entre los Tenedores Registrados de una Serie, el monto total de los Bonos que serán redimidos.

7. Dineros No Reclamados

Las sumas de capital e intereses adeudadas por el Emisor no reclamadas por los Tenedores Registrados de los Bonos, o que sean debidamente retenidas por el Emisor, de conformidad con los términos y condiciones de este Prospecto Informativo y los Bonos, la ley u orden judicial o de autoridad competente, no devengarán intereses con posterioridad a su fecha de pago (en el caso de los intereses) o vencimiento (en el caso del capital).

Las obligaciones del Emisor en concepto de los Bonos prescribirán de conformidad con las leyes de la República de Panamá.

8. Notificaciones

Toda notificación o comunicación al Emisor deberá ser dada por escrito y enviada por el Tenedor Registrado o su apoderado, como se detalla a continuación:

EMISOR Y AGENTE DE PAGO REGISTRO Y TRANSFERENCIA
GLOBAL BANK CORPORATION
Calle 50, Torre Global Bank, Casa Matriz
Apartado Postal 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Tel. 206-2000, Fax 206-2007
dberbey@globalbank.com.pa
www.globalbank.com.pa

Toda notificación o comunicación al Emisor se considerará debida y efectivamente dada en la fecha en que sea satisfactoriamente entregada al Emisor de conformidad con lo establecido en esta Sección. El Emisor podrá variar su dirección antes indicada mediante notificación a los Tenedores Registrados de los Bonos. Toda notificación o comunicación del Emisor a cualquier Tenedor Registrado de Bonos deberá ser hecha personalmente mediante envío por correo certificado, porte pagado, a la última dirección del Tenedor Registrado de Bono que aparezca en el Libro de Registro de los Bonos. Si la notificación y comunicación es así enviada se considerará debida y efectivamente dada en la fecha en que sea franqueada, independientemente de que sea o no recibida por el Tenedor Registrado de Bonos.

Cualquier notificación o comunicación al Custodio y Agente de Transferencia deberá ser dada por escrito y entregada personalmente como se detalla a continuación y la misma se considerará efectivamente dada en la fecha en que sea entregada al Custodio y Agente de Transferencia de conformidad con lo establecido en esta Sección:

CUSTODIO Y AGENTE DE TRANSFERENCIA
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES
Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,
Edificio Bolsa de Valores, Planta Baja
Apartado Postal 0823-04673, Panamá, República de Panamá
Tel. 214-6105, Fax 214-8175
idiaz@latinclear.com.pa
www.latinclear.com.pa

9. Vencimiento Anticipado

Constituirán causales de Vencimiento Anticipado de los Bonos las siguientes:

a. Si el Emisor incumple su obligación de pagar intereses y/o capital vencido y exigibles a cualesquiera de los Tenedores Registrados de los Bonos, en cualquiera de las fechas de pago de capital y/o intereses, y dicho incumplimiento persiste por más de 10 días hábiles.
b. Si el Emisor manifestara, de cualquier forma escrita, su incapacidad para pagar cualquier deuda significativa por el contraída, caiga en insolvencia o solicitara ser declarado, o sea declarado, en quiebra o sujeto al concurso de acreedores, excepto que en el caso de que la solicitud de quiebra sea presentada por un acreedor del Emisor, éste tendrá un plazo de sesenta (60) Días Hábiles para curarlo.
c. Si se inicia uno o varios juicios en contra del Emisor y se secuestran o embargan todos o sustancialmente todos sus bienes, y tales procesos o medidas no son afianzados una vez transcurridos sesenta (60) días de haberse interpuesto la acción correspondiente.
d. Si el Emisor incumple en cualesquiera otras obligaciones financieras del Emisor por un monto en exceso a Diez Millones de Dólares (US$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, y dicho incumplimiento no es remediado dentro de un plazo de treinta (30) días.
e. Por incumplimiento de cualesquiera de las otras obligaciones contraídas por el Emisor en relación con la presente Emisión de Bonos, y si dicho incumplimiento no es remediado dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la fecha en que dicho incumplimiento haya ocurrido.
f. Si se inicia proceso de quiebra, reorganización, acuerdo de acreedores, insolvencia o su mera declaratoria, o liquidación en contra del Emisor.

Independientemente de la existencia de una declaración de Vencimiento Anticipado, si en la Fecha de Vencimiento o en un Día de Pago de Interés, el pago del capital o intereses de este Bono, según corresponda, fuese indebidamente retenido o negado, El Emisor pagará al Tenedor de dicho Bono, como única indemnización y compensación, intereses sobre las sumas indebidamente retenidas o negadas, ya sea por razón de pago a capital o intereses, a una tasa de interés anual equivalente a la Tasa de Interés de cada serie más dos por ciento (2%) anual (la “Tasa de Interés por Incumplimiento”), desde la fecha en que dicha suma de capital o interés, según sea el caso, venciere y sea pagadera hasta (i) la fecha en que dicha suma de capital o interés sea pagada en su

totalidad a la nueva presentación del Bono a El Emisor o (ii) el día hábil que El Emisor designe ser la fecha a partir de la cual dicho Bono debidamente presentado al cobro y no pagado será efectiva e inmediatamente pagado a su nueva presentación a El Emisor, siempre y cuando dicho Bono sea efectivamente pagado en dicha nueva presentación. Cada Bono devengará intereses hasta su Fecha de Vencimiento.

En caso de que uno o más Eventos de Incumplimiento ocurriesen, continuasen y no hubiesen sido subsanados los Tenedores Registrados que representen veinticinco por ciento (25%) o más del valor nominal total de los Bonos emitidos y en circulación podrán:

i) emitir una declaración de plazo vencido (la "Declaración de Plazo Vencido"), la cual deberá ser notificada por escrito al Emisor, al Agente de Pago, Registro y Transferencia y a los Tenedores Registrados, por la cual se declararán todos los Bonos de la Emisión de plazo vencido y se exigirá al Emisor el pago inmediato de capital e intereses de los mismos y en cuya fecha todos y cada uno de los Bonos serán una obligación vencida sin que ninguna persona deba cumplir con ningún otro acto, notificación o requisito y sin necesidad de resolución judicial previa.

ii) solicitar al Emisor que haga un aporte extraordinario de efectivo al Agente de Pago, Registro y Transferencia por el monto que sea necesario para cubrir el capital de los Bonos emitidos y en circulación, los intereses devengados por los mismos, ya sean moratorios u ordinarios y todos y cualesquiera gastos, comisiones u otras sumas adeudadas por el Emisor a los Tenedores Registrados de los Bonos.

10. Compromisos del Emisor.

Mientras existan Bonos emitidos y en circulación de la presente Emisión, el Emisor se compromete a:

a. Suministrar a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. dentro de los tres meses siguientes al cierre de cada año fiscal, los Estados Financieros Consolidados Auditados y el Informe Anual de Actualización del Emisor, correspondientes a dicho período.
b. Suministrar a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. dentro de los dos meses siguientes al cierre de cada trimestre, los estados financieros interinos y el informe de actualización trimestral del Emisor correspondientes a dichos períodos.
c. Notificar a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Valores de inmediato y por escrito, cualquier evento o situación que pueda afectar el cumplimiento de sus obligaciones;
d. Pagar todos los impuestos, tasas y demás contribuciones similares del Emisor en las fechas en que estos deban ser pagados por el Emisor, salvo que en la opinión razonable del Emisor dichos impuesto, tasas y contribuciones no debieron de haberse causado y que de haberse hecho un alcance contra el Emisor por el pago de dichos impuestos, tasas o contribuciones el Emisor esté en buena fe recurriendo contra dicho alcance;
e. Mantener vigentes los permisos gubernamentales necesarios para llevar a cabo su negocio, tal y como establece el presente Prospecto;
f. Cumplir con las disposiciones del Decreto-Ley No.1 del 8 de julio de 1999 (la actual Ley de Valores); y Acuerdos debidamente adoptados por la Comisión Nacional de Valores.
g. Cumplir con los requisitos de capitalización exigidos por el Decreto Ley 9 de 1998 y el Decreto Ley 2 de 2008 que lo modifica (Ley Bancaria).

B. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS BONOS

Los Bonos serán colocados en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Para efectos de la colocación de los Bonos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., el Emisor ha contratado los servicios de Global Valores, S.A., empresa con licencia de Casa de Valores y propietaria de un Puesto de Bolsa debidamente registrado en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., miembro de LatinClear y que cuenta con Corredores de Valores debidamente autorizados por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, para llevar a cabo la negociación de los Bonos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El Emisor pagará a Global Valores, S.A., por realizar la negociación de los Bonos en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., una comisión de 1/4% anualizado sobre el valor nominal de los Bonos. Las comisiones que se generen por la negociación de los Bonos se pagarán en efectivo y contra venta neta liquidada. El Emisor se reserva el derecho de aumentar el monto de la comisión a pagar por la distribución y negociación de los valores.

Será responsabilidad del Emisor pagar las tarifas y comisiones cobradas tanto por la Comisión Nacional de Valores como por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., referentes al registro, supervisión y negociación de la presente emisión. A su vez, todos los demás gastos relativos a la presente emisión serán responsabilidad del Emisor.

El Emisor busca distribuir los Bonos entre inversionistas individuales e institucionales en general. Por lo anterior, los Bonos objeto de la presente emisión no serán ofrecidos a inversionistas que presenten un perfíl específico y podrán ser adquiridos siempre y cuando exista disponibilidad en el mercado, por todo aquel que desee realizar una inversión en dichos valores.

Los Bonos de la presente oferta no estarán suscritos por Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, Empleados o controladores del Emisor. Ninguna porción de la emisión ha sido reservada para ser utilizada como instrumento de pago en relación con la adquisición de activos o el pago de servicios, entre otros; ni con respecto a ofertas, ventas o transacciones en colocación privada o dirigidas solamente a inversionistas institucionales o inversionistas específicos. No obstante, parte de los valores que integran la presente emisión podrán ser adquiridos por empresas pertenecientes al Grupo de empresas de Global Bank Corporation. Luego del registro de los Bonos ante la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, podrá contemplarse el registro de los mismos en algún otro mercado de valores en el exterior.

La emisión no mantiene limitantes en cuanto al número de tenedores o restricciones a los porcentajes de tenencia que puedan menoscabar la liquidez de los valores.

C. MERCADOS

La oferta pública de los Bonos fue registrada ante la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá y su venta autorizada mediante Resolución CNV No. 308-08 de 3 de octubre de 2008. Esta autorización no implica que la Comisión recomiende la inversión en tales valores ni representa opinión favorable o desfavorable sobre las perspectivas del negocio. La Comisión Nacional de Valores no será responsable por la veracidad de la información presentada en este prospecto o de las declaraciones contenidas en las solicitudes de registro.

Los Bonos han sido listados para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y serán colocados mediante oferta pública primaria en dicha bolsa de valores. El listado y negociación de estos valores ha sido autorizado por la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.. Esta autorización no implica su recomendación u opinión alguna sobre dichos valores o el Emisor.

D. GASTOS DE LA EMISIÓN

La Emisión mantiene los siguientes descuentos y comisiones:

	Precio al público *	Comisión de Venta **	Cantidad Neta al Emisor
Por unidad	US$1,000.00	US$2.50	US$997.50
Total	US$50,000,000.00	US$125,000.00	US$49,875,000.00

* Precio sujeto a cambios

** Incluye comisión de corretaje de 1/4% anualizado. El Emisor se reserva el derecho de aumentar el monto de la comisión a pagar por la distribución y negociación de los valores.

Adicionalmente, el Emisor incurrirá en los siguientes gastos aproximados, los cuales representan 0.128875 del 1% de la emisión:

Comisión o Gasto	Periodicidad	Monto	Porcentaje
Tarifa de Registro por Oferta Pública CNV	Inicio	US$ 7,500.00	0.015000%
Comisión de Negociación en la Bolsa de Valores de Panamá	Inicio	US$30,937.50	0.061875%
Gastos de Inscripción en la Bolsa de Valores de Panamá, LatinClear, otros	Inicio	US$ 1,000.00	0.002000%
Gastos estructuración, legales, propaganda e impresión, otros gastos (aprox.)	Inicio	US$20,000.00	0.040000%
Tarifa de Supervisión por Oferta Pública CNV	Anual	US$ 5,000.00	0.010000%
Total		**US$64,437.50**	**0.128875%**

E. USO DE LOS FONDOS RECAUDADOS

El producto neto de la venta de los Bonos, por un aproximado de US$49,810,562.50, será utilizado para financiar el crecimiento de la cartera de préstamos del Emisor.

F. IMPACTO DE LA EMISIÓN

La presente emisión de Bonos es parte de la estrategia financiera del Emisor, cuyo objetivo principal es darle crecimiento sano a su cartera crediticia y de inversiones. Si la presente emisión fuera colocada en su totalidad, la posición financiera del Emisor y Subsidiarias quedaría de la siguiente manera:

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**30-Junio-08 Real**	**30-Junio-08 Después de la Oferta Pública**
Pasivos		
Depósitos de Clientes e Interbancarios	B/. 1,224,861,094	B/. 1,224,861,094
Financiamientos Recibidos	102,053,737	102,053,737
Valores Comerciales Negociables	79,561,000	79,561,000
Bonos Corporativos por Pagar	82,951,853	132,951,853
Pasivos Varios	53,567,238	53,567,238
Total de Pasivos	**B/. 1,542,994,922**	**B/. 1,592,994,922**
Patrimonio de los Accionistas		
Acciones Comunes	43,984,137	43,984,137
Acciones Preferidas	60,000,000	60,000,000
Reserva de Capital	5,348,078	5,348,078
Cambios Netos en Valores Disponibles para la Venta	1,006,293	1,006,293
Utilidades no Distribuidas	53,711,879	53,711,879
Total Patrimonio de los Accionistas	**B/. 164,050,387**	**B/. 164,050,387**
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**B/. 1,707,045,309**	**B/. 1,757,045,309**
Relación Pasivos a Patrimonio de los Accionistas	**9.4**	**9.7**

Nota: El Emisor se encuentra en proceso de colocación de la emisión pública de Acciones Preferidas No Acumulativas autorizada por la CNV (Resolución CNV No. 247-08 de 5 de agosto de 2008) por US$60,000,000, colocación de la emisión pública de VCNs autorizada por la CNV (Resolución CNV No. 253-06 de 26 de octubre de 2006) por US$100,000,000 y colocación de la emisión pública de Bonos autorizada por la CNV (Resolución CNV No. 244-07 de 25 de septiembre de 2007) por US$35,000,000.

G. RESPALDO Y GARANTÍAS

Los Bonos Corporativos de la presente Emisión están respaldadas por el crédito general del Emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la presente emisión.

Esta emisión no cuenta con un fondo de amortización que garantice la redención o cancelación a futuro de los Bonos. Por tanto, los fondos que genere el Emisor en el giro normal de su negocio serán las fuentes ordinarias con que cuente el Emisor para pagar intereses y repagar los Bonos de la presente emisión en un futuro.

IV. INFORMACION DEL EMISOR

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE GLOBAL BANK CORPORATION

1. Detalles de Fundación

Global Bank Corporation es una sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No.14421 del 29 de diciembre de 1993, de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita en Ficha 281810, Rollo 40979 e Imagen 0025, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público. Global Bank Corporation es una institución bancaria panameña de capital privado, con oficinas principales en Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0831-01843, Ciudad de Panamá, República de Panamá, su teléfono es el 206-2000, su fax es el 264-3723 y su sitio web: www.globalbank.com.pa.

Global Bank Corporation fue fundado en el año 1993 e inició operaciones en 1994. El Banco surge de la iniciativa de un grupo de empresarios que toman la decisión de invertir en el sector financiero.

2. Eventos Significativos

Fecha	Descripción de los eventos
1993	❑ Constitución y registro de la sociedad de capital privado denominada Global Bank Corporation.
1994	❑ Inicio de operaciones del Banco.
1999	❑ Global Bank Corporation realiza la compra del 100% de las acciones de COLABANCO.
2000	❑ Global Bank Corporation lanza el servicio de banca por internet.
2001	❑ Mediante resolución CNV 106-abril-2001 se registra en la Comisión Nacional de Valores la primera emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$40.0 Millones. Esta emisión obtuvo una calificación de riesgo de AA(pan), otorgado por Fitch Centroamérica, S.A.. Esta fue la primera emisión con calificación de riesgo que se coloca en la Bolsa de Valores de Panamá.
2002	❑ Mediante resolución CNV 029-enero-2002 se registra en la Comisión Nacional de Valores la primera emisión de Acciones Preferidas por un monto de US$20.0 Millones.
2003	❑ Mediante resolución CNV 22-enero-2003 se obtiene la autorización para operar la Casa de Valores (Puesto de Bolsa) Global Valores, S.A. (subsidiaria del Banco, dedicada al negocio de intermediación de valores). ❑ Mediante resolución CNV 042-febrero-2003 se registra en la Comisión Nacional de Valores la segunda emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$15.0 Millones. Esta emisión obtuvo una calificación de riesgo de A+(pan), otorgado por Fitch Centroamérica, S.A.. ❑ Mediante resolución CNV 136-mayo-2003 se registra en la Comisión Nacional de Valores la tercera emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$60.0 Millones. Esta emisión obtuvo una calificación de riesgo de AA(pan), otorgado por Fitch Centroamérica, S.A.. ❑ Este año también se obtiene el registro ante la Superintendencia de Valores de El Salvador de la emisión de Bonos Corporativos Global Bank Corporation, correspondientes a la Resolución CNV 136-mayo-2003. Este registro correspondió a un registro para negociar los valores en el mercado secundario de la Bolsa de Valores de El Salvador. Se colocan aproximadamente US$13.0 Millones en el mercado salvadoreño. ❑ En agosto de este año, inicia operaciones Global Bank Overseas (subsidiaria del Banco, dedicada al negocio de banca offshore y registrado bajo las leyes de Montserrat).

2004	❑ En mayo de este año, se obtiene de la Superintendencia de Valores de Costa Rica, el registro en mercado secundario de los Bonos Corporativos Global Bank Corporation, correspondientes a la Resolución CNV 136-mayo-2003. Este registro correspondió a un registro para negociar los valores en el mercado secundario de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica. En junio de 2004 Global Bank Corporation realiza la primera transacción de Bonos Corporativos de un emisor privado extranjero registrado en el mercado secundario de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica. ❑ A finales de este año, los accionistas comunes de la holding company de Global Bank Corporation (G.B. Group Corporation), realizan una capitalización de US$5.0 Millones en acciones comunes de dicha sociedad, lo que tiene como efecto un fortalecimiento del capital social del Banco. ❑ Mediante resolución CNV 248-diciembre-2004 se registra en la Comisión Nacional de Valores la segunda emisión de Acciones Preferidas, con la particularidad de que estas son Acciones Preferidas No Acumulativas y califican de acuerdo a las regulaciones bancarias panameñas como Tier I (Capital Primario). Esta emisión se hace por un monto de US$30.0 Millones.
2005	❑ En enero de este año se realiza la redención o recompra total, de la emisión de Acciones Preferidas (Acumulativas), correspondientes a la emisión con resolución CNV 029-enero-2002, por US$20.0 Millones. ❑ En junio de este año, los accionistas comunes de la holding company de Global Bank Corporation (G.B. Group Corporation), realizan una segunda capitalización de US$5.0 Millones en acciones comunes de dicha sociedad, lo que fortaleció el capital social del Banco, reportándose una adecuación de capital de 15.4% de acuerdo a las disposiciones de Basilea. ❑ En agosto de este año, se redimió anticipadamente la emisión de Bonos Corporativos correspondientes a la emisión con resolución CNV 042-febrero-2003, por US$15.0 Millones. ❑ Mediante resolución CNV 240-mayo-2005 se registra en la Comisión Nacional de Valores la cuarta emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$35.0 Millones. Esta emisión obtuvo una calificación local de riesgo de AA(pan), otorgado por Fitch Centroamérica, S.A..
2006	❑ En abril de este año, se redimió anticipadamente la suma de US$10.0 Millones de la emisión de Bonos Corporativos correspondiente a la emisión con resolución CNV 136-mayo-2003, por US$60.0 Millones. ❑ En julio de este año, se redimió anticipadamente la suma de US$7.6 Millones de la emisión de Bonos Corporativos correspondiente a la emisión con resolución CNV 136-mayo-2003, por US$60.0 Millones. ❑ Mediante resolución CNV 176-julio-2006 se registra en la Comisión Nacional de Valores la quinta emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$85.0 Millones. Esta emisión obtuvo una calificación internacional de riesgo, grado de inversión BBB-, otorgada por Fitch Chicago, y una calificación local para el Salvador de AAA otorgado por Fitch Centroamérica, S.A.. ❑ En agosto de este año, se redimió anticipadamente el saldo de US$42.4 Millones de la emisión de Bonos Corporativos correspondientes a la emisión con resolución CNV 136-mayo-2003, por US$60.0 Millones. ❑ Mediante resolución CNV 253-octubre-2006 se registra en la Comisión Nacional de Valores la primera emisión de Valores Comerciales Negociables por un monto de US$100.0 Millones.
2007	❑ Mediante resolución CNV 043-febrero-2007 se registra en la Comisión Nacional de Valores la tercera emisión de Acciones Preferidas, con la particularidad de que estas son Acciones Preferidas No Acumulativas y califican de acuerdo a las regulaciones bancarias panameñas como Tier I (Capital Primario). Esta emisión se hace por un monto de US$30.0 Millones.

	❑ Mediante resolución CTS-01 de 12 de julio de 2007 de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, se obtuvo aprobación para desarrollar la actividad de seguros en los ramos de vida y generales, complementando la licencia para otorgar fianzas que ya poseía la subsidiaria que actualmente opera bajo el nombre Aseguradora Global. ❑ Mediante resolución CNV No.244-septiembre-2007 se registra en la Comisión Nacional de Valores la sexta emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$35.0 Millones.
2008	❑ Mediante resolución CNV No.247-agosto-2008 se registra en la Comisión Nacional de Valores la cuarta emisión de Acciones Preferidas, con la particularidad de que estas son Acciones Preferidas No Acumulativas y califican de acuerdo a las regulaciones bancarias panameñas como Tier I (Capital Primario). Esta emisión se hace por un monto de US$60.0 Millones.

En sus inicios Global Bank Corporation concentró sus operaciones en el negocio de banca corporativa, especialmente en la ciudad de Panamá y Zona Libre de Colón. A pocos años de iniciar operaciones, la Junta Directiva junto con la Alta Gerencia del Banco, tomaron la decisión de expandirse y crecer a un ritmo más acelerado mediante la adquisición de un Banco de la plaza.

En junio de 1999 se concretó la compra del 100% de las acciones de Banco Confederado de América Latina (COLABANCO) y en un tiempo de cinco meses se concretó la fusión de ambas instituciones, sin afectar la calidad del servicio y la atención al cliente de las mismas. Esta adquisición se enmarcó dentro de la estrategia de crecimiento del Banco ya que los negocios de las dos entidades eran complementarios. COLABANCO se caracterizaba por su red de sucursales a través del país y por su orientación en la banca del consumidor, pequeña y mediana empresa, y el sector agropecuario; mientras que Global Bank Corporation se dedicaba específicamente a la banca corporativa. Luego, mediante Resolución S.B. No.71-99 de 30 de noviembre de 1999, la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá autoriza la transferencia a Global Bank Corporation de los activos, pasivos y operaciones de COLABANCO. Por un lado, esta operación de adquisición representó un crecimiento de US$319 millones ó 236% en los activos totales del Banco, pasando estos de US$135 millones a junio de 1998 a US$454 millones a junio de 1999. Por otro lado, la base de depósitos totales aumentó en US$274 millones o 268%, pasando de US$102 millones en junio de 1998 a US$376 millones en junio de 1999.

Al 30 de junio de 2008, de acuerdo a datos comparativos de la Superintendencia de Bancos, Global Bank Corporation se situó como el segundo Banco de Capital Privado Panameño en base al total de activos y como el segundo Banco Privado Panameño en base al número de sucursales.

En la actualidad el Emisor posee una red de veintiséis (26) sucursales a lo largo del país, distribuidas de la siguiente manera:

Ciudad de Panamá (13)	**Interior de la República (13)**
Casa Matriz	Colón
Plaza Mirage	Arraiján
San Francisco	Chorrera
Parque Lefevre	Coronado
Los Pueblos	Penonomé
Parque Porras	Aguadulce
Paitilla	Chitré
San Fernando	Las Tablas
Campo Lindbergh	Santiago
Bethania	David
Albrook	Concepción
Los Andes	Changuinola
El Dorado	Boquete

A su vez, el Emisor cuenta con tres (3) centros de préstamos:

- Centro de Préstamos de Plaza Mirage
- Centro de Préstamos de Avenida Cuba
- Centro de Préstamos de Vía España

A continuación presentamos un estado de capitalización y endeudamiento del Emisor y Subsidiarias al 30 de junio de 2008 (cifras interinas) comparativo con cifras al 30 de junio de 2007 (cifras auditadas):

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**30-junio-08**	**30-junio-07**
Pasivos		
Depósitos de Clientes e Interbancarios	B/. 1,224,861,094	B/. 898,964,570
Financiamientos Recibidos	102,053,737	45,330,606
Valores Comerciales Negociables	79,561,000	10,000,000
Bonos Corporativos por Pagar	82,951,853	104,651,626
Pasivos Varios	53,567,238	29,492,989
Total de Pasivos	**B/. 1,542,994,922**	**B/. 1,088,439,791**
Patrimonio de los Accionistas		
Acciones Comunes	43,984,137	43,984,137
Acciones Preferidas	60,000,000	38,000,000
Reserva de Capital	5,348,078	4,531,949
Cambios Netos en Valores Disponibles para la Venta	1,006,293	1,141,555
Utilidades no Distribuidas	53,711,879	43,750,334
Total Patrimonio de los Accionistas	**B/. 164,050,387**	**B/. 131,407,975**
Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	**B/. 1,707,045,309**	**B/.1,219,847,766**

Relación Pasivos a Patrimonio de los Accionistas	**9.4**	**8.3**

Contingencias y Compromisos		
Cartas de Crédito	B/. 37,107,695	B/. 24,964,977
Avales y Garantías	47,871,875	22,138,200
Promesas de Pago	104,898,403	67,178,552
Total Contingencias y Compromisos	**B/. 189,877,973**	**B/. 114,281,729**

Al 30 de junio de 2008, las principales relaciones de financiamiento bancario que mantiene el Emisor se detallan a continuación:

Institución	**Tipo de Crédito**	**Monto**	**Vencimiento**	
Wachovia Bank	Financiamiento Rotativo	US$10.0 millones	180 días renovables	No garantizada
Bladex	Financiamiento Rotativo	US$ 8.0 millones	180 días renovables	No garantizada
Natixis Bank	Financiamiento Rotativo	US$ 7.0 millones	180 días renovables	garantizada
HSBC	Financiamiento Comercio Exterior	US$10.0 millones	180 días renovables	garantizada
Dresdner Bank	Financiamiento Comercio Exterior	US$14.3 millones	180 días renovables	garantizada
Bayersiche Hypovereisbank	Financiamiento Rotativo	US$7.0 millones	180 días renovables	No garantizada
EFG Private Bank	Cuenta de Margen	US$20.5 millones	No tiene vencimiento	garantizada
Merrill Lynch	Cuenta de Margen	US$14.6 millones	No tiene vencimiento	garantizada

B. CAPITAL ACCIONARIO

1. Del Capital

En reunión Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2008 se aprobó por unanimidad enmendar el Pacto Social del Emisor, para aumentar el capital social autorizado de la sociedad como sigue: el capital autorizado de la sociedad será de dos millones cuatrocientas cincuenta mil (2,450,000) acciones. Dicha enmienda fue protocolizada mediante escritura pública número 7683 de 9 de abril de 2008 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá.

Al 30 de junio de 2008, el capital autorizado del Emisor consistía de 2,450,000 acciones, y su distribución es la siguiente:

Tipo de Acción	**Autorizadas**	**Emitidas y en Circulación**	**Valor Nominal por Acción**
Acciones Comunes	1,000,000	1,000,000	sin valor nominal
Acciones Preferidas Acumulativas	250,000	-	US$100.00
Acciones Preferidas No Acumulativas	1,200,000	600,000	US$100.00
Total	**2,450,000**	**1,600,000**	

La totalidad de las acciones comunes se encuentran emitidas y en circulación y son propiedad de G.B. Group Corporation. Durante los últimos 5 años el total de las acciones no se ha pagado con bienes distintos a efectivo. Un detalle de la cantidad de acciones emitidas y en circulación al principio y al final de cada año, para los últimos cinco períodos fiscales, se presenta a continuación:

Conciliación del número de acciones en circulación del Emisor
al inicio y al final de los últimos 5 años fiscales (año fiscal 1ero de julio a 30 de junio)

Al inicio	Acciones Autorizadas	Acciones en Circulación	Al final	Acciones Autorizadas	Acciones en Circulación
2002	1,250,000	1,200,000	2002	1,250,000	1,200,000
2003	1,250,000	1,200,000	2003	1,250,000	1,200,000
2004	1,250,000	1,200,000	2004	1,250,000	1,200,000
2005	1,550,000	1,200,000	2005	1,550,000	1,300,000
2006	1,550,000	1,300,000	2006	1,550,000	1,300,000
2007	1,550,000	1,300,000	2007	1,850,000	1,380,000
2008	1,850,000	1,380,000	2008	2,450,000	1,600,000 *

* Acciones Comunes emitidas y en circulación 1,000,000, Acciones Preferidas emitidas y en circulación 600,000

Al 30 de junio de 2008, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 30 de junio de 2008, no existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

2. Política de Dividendos

El Emisor mantiene su política de pagar dividendos para los accionistas comunes y preferidos sobre las ganancias obtenidas en los períodos fiscales subsiguientes por un monto no superior del 50% de las utilidades netas de cada año fiscal. Los dividendos comunes al único accionista (GB Group Corporation), se pagan al final de cada trimestre, después de cumplir con el pago del dividendo preferido.

Dividendos Pagados – Global Bank Corporation

Año	Dividendo Total pagado a las Acciones Comunes	Dividendo por Acción Común	Dividendo Total Pagado a las Acciones Preferidas No Acumulativas
2001	$1,288,000.00	$2.58	n.a.
2002	$1,500,000.00	$1.50	$467,000.00
2003	$1,500,000.00	$1.50	$1,724,000.00
2004	$2,800,000.00	$2.80	$1,728,000.00
2005	$4,100,000.00	$4.10	$2,185,805.00
2006	$5,502,205.00	$5.50	$2,138,507.00
2007	$6,086,404.00	$6.08	$2,362,564.00
2008	$6,093,902.00	$6.09	$3,360,747.00

C. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

1. Giro Normal del Negocio

Global Bank Corporation es una institución bancaria que opera bajo licencia general otorgada por la antigua Comisión Bancaria Nacional (hoy Superintendencia de Bancos). La principal actividad del banco es el prestar servicios bancarios en o desde la República de Panamá. El banco ofrece una amplia gama de servicios bancarios a su clientela nacional principalmente e internacional en menor escala.

El banco se dirige a consolidar una estrategia de banca universal con todos los servicios bancarios complementarios. El banco cuenta con un departamento de Banca Privada bien estructurado donde se brinda asesoría para el manejo de portafolios de inversión y administración de patrimonios, manejo de cuentas de inversión tanto local como internacional, servicios de puesto de bolsa y servicios fiduciarios.

En el negocio de la Banca de Personas, se ha dividido en segmentos lo cual permite al banco conocer mejor las necesidades de sus clientes y brindarles atención integral y personalizada. En adición, se está atendiendo el negocio de créditos hipotecarios residenciales, donde el banco no participaba activamente.

En cuanto al segmento Corporativo, continuará siendo un pilar de crecimiento importante para el banco. Se apoyará el desarrollo de distintas actividades económicas, entre las cuales se destacan en orden de importancia el sector comercial, el agropecuario, el industrial y la actividad de factoring o descuento de facturas. La política de mercadeo se seguirá orientando hacia empresas de capital panameño y de tamaño mediano y grande.

El banco cuenta con una incipiente pero creciente cartera de clientes corporativos internacionales, en su mayoría empresas líderes en las industrias donde participan en sus países o con capacidad exportadora. El Banco no cuenta con clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio.

El banco cuenta con una base bien diversificada de pasivos, donde los depósitos a plazo fijo de clientes representan la principal fuente de fondos con un 70% del total, pero con muy bajas concentraciones de depósitos. Le siguen las cuentas de ahorros con el 18% del total y las cuentas corrientes con el 11% del total. El banco cuenta con depósitos captados de bancos y financiamientos bancarios que complementan la mezcla de fondeo, pero en proporciones muy bajas por ser fuentes más volátiles. El banco ha colocado emisiones en el mercado local y regional, inclusive con calificaciones de riesgo con grado de inversión internacional de BBB- de Fitch.

2. Estructura del Negocio

a. Banca de Personas

Constituida desde 1994 para satisfacer la creciente demanda de servicios bancarios personales, la misma queda dividida en tres grandes áreas: préstamos personales, préstamos de autos y tarjetas de crédito.

En el área de préstamos personales se participa en los siguientes segmentos del mercado: préstamos a jubilados, préstamos a empleados públicos con leyes especiales (sector Salud, Educación y de la Autoridad del Canal de Panamá) y préstamos a empleados de la empresa privada. Para los préstamos a empleados de la empresa privada se tiene un seguro de cesantía (desempleo). El monto de los préstamos personales oscila entre los Dos Mil Dólares (US$2,000) a los Cincuenta Mil Dólares (US$50,000). Los plazos en los empleados del sector privado van desde 36 meses hasta los 72 meses y el sector público con leyes especiales van desde los 72 meses a los 220 meses.

En los préstamos de autos, el Emisor se enfoca en financiar de forma selectiva aquellas marcas mayormente vendidas, con mejores precios de reventa pero haciendo énfasis en los perfiles de los clientes.

En las tarjetas de créditos, se mercadean distintas tarjetas para los diferentes segmentos de mercado siempre y cuando las personas cuenten con ingresos mensuales superiores a los Trescientos Dólares (US$300.00), con capacidad de pago, buenas referencias y estabilidad laboral demostrada. Se le exige también contratar el seguro de desempleo.

La cartera total de la Banca de Personas al 31 de marzo de 2008 es de US$359,533,608 lo que representa el 32.6% de la cartera de préstamos total del Banco.

Por el lado del pasivo, la Banca de Personas cuenta con una gama de productos que les permite cubrir la demanda de servicios bancarios que exige este segmento del mercado, tales como: la cuenta de ahorros Super Cash, Cuentas de Ahorro, Cuentas Corrientes, Depósitos a Plazo Fijo, Cuentas de Ahorro de Navidad y ACH.

b. Banca Corporativa

A través de esta División se cubren las necesidades crediticias de las grandes y medianas empresas dedicadas principalmente al sector comercio en Panamá y Zona Libre de Colón. Sin embargo, en su desarrollo y crecimiento, al incorporar una red de sucursales a nivel nacional, ha extendido su interés al sector agropecuario en el interior del país y a otros sectores de la economía como la construcción, la industria y los servicios, entre otros. Entre los productos que pueden obtener a través de esta división tenemos:

Líneas de Crédito	Préstamos Industriales	Líneas de Sobregiro	Depósitos Overnight	Cobranzas
Préstamos Comerciales	Préstamos Prendarios	Depósitos a Plazo Fijo	Transferencias, Giros	Pago de Planillas
Préstamos Agropecuarios	Arrendamiento Financiero	Cuentas de Ahorro y Corriente	Cartas de Crédito	Avales y Garantías
Factoraje Financiero				

Con los servicios que brinda la Banca Comercial se atienden los segmentos Corporativos y de PYMES, para estos brindamos: facilidades de crédito para capital de trabajo, financiamiento de activos fijos, financiamiento de proyectos, administración de efectivo e inversiones.

A continuación, presentamos la cartera de préstamos del Emisor y Subsidiarias por tipo de préstamo:

	30-junio-08	**%**	**30-junio-07**	**%**
Sector Interno				
Consumo	B/. 310,877,725	26.1%	B/. 286,985,210	34.8%
Comerciales	299,310,244	25.1%	194,306,636	23.5%
Agropecuarios	130,344,789	10.9%	92,778,900	11.2%
Prendarios	58,262,107	4.9%	46,758,573	5.7%
Sobregiros	29,454,699	2.5%	23,356,153	2.8%
Hipotecarios	64,522,243	5.4%	30,137,595	3.7%
Industriales	32,981,796	2.8%	21,568,579	2.6%
Construcción	94,381,889	7.9%	22,904,872	2.8%
Efectos Descontados	1,174,897	0.1%	1,600,291	0.2%
Cooperativas	1,674,266	0.1%	1,839,168	0.2%
Arrendamientos Financieros	15,822,703	1.3%	10,508,019	1.3%
Facturas Descontadas	95,798,900	8.0%	80,745,542	9.8%
Total Sector Interno	**1,134,606,258**	**95.2%**	**813,489,538**	**98.6%**
Sector Externo				
Comerciales	50,196,398	4.2%	8,675,782	0.8%
Prendarios	3,000,000	0.3%	1,643,279	0.2%
Sobregiros	3,887,320	0.3%	3,123,902	0.4%
Total Sector Externo	**57,083,718**	**4.8%**	**11,799,684**	**1.4%**
Total de Préstamos	**B/. 1,191,689,976**	**100.0%**	**B/. 825,289,222**	**100.0%**

c. Banca Privada e Inversiones

A través de las distintas áreas de negocios que componen la Banca Privada e Inversiones de Global Bank Corporation se brindan los siguientes servicios:

Banca Privada Tradicional

- Asesoría Financiera Integral
- Depósitos a Plazo Fijo
- Cuentas de Ahorro
- Cuentas Corriente
- Tarjetas de Crédito y Débito
- Préstamos Prendarios (Plazo Fijo / Valores)
- Préstamos Hipotecarios
- Líneas de sobregiro

Servicios Fiduciarios

- Gestión Patrimonial
- Fideicomisos
- Fundaciones de Interés Privado
- Cuentas en Plica (Escrow Accounts)

Corretaje de Valores

- Asesoría Financiera
- Administración de Portafolio de Inversión
- Administración de Portafolios de Fondos Mutuos
- Corretaje de Valores Locales e Internacionales
- Custodia de Valores en cuatro (4) jurisdicciones diferentes (Panamá, USA, Suiza, Bahamas)
- Distribución de Fondos Mutuos, Notas Estructuradas, etc.

El servicio de corretaje de valores se lleva a cabo a través de Global Valores, S.A. empresa 100% subsidiaria de Global Bank Corporation, la cual inició operaciones en el año 2003. Global Valores es una Casa de Valores autorizada y regulada por la Comisión Nacional de Valores y es miembro de la Bolsa de Valores de Panamá y de la Central Latinoamericana de Valores (Latinclear).

En los últimos cinco años, Global Valores ha colocado en el mercado de valores regional (Panamá, Costa Rica y El Salvador) valores emitidos por Global Bank Corporation por un total de US$340 millones.

Global Valores ha suscrito acuerdos de distribución de productos de inversión con los principales Bancos y Casas de Valores de mayor prestigio a nivel mundial, brindando de esta forma a sus clientes, la oportunidad de participar en los mercados de valores internacionales, ya sea a través de cuentas de custodia locales o internacionales.

Banca Offshore

- Cuentas Corrientes (Cuenta Estándar)
- Cuentas Corrientes (Money Market)
- Cuentas de Ahorro
- Depósitos a Plazo Fijo
- Sobregiros
- Préstamos Prendarios

El servicio de Banca Offshore se ofrece a través de Global Bank Overseas Ltd., institución financiera, subsidiaria de Global Bank Corporation, establecida bajo las leyes de Monserrat, British West Indies, que le brinda a los clientes, servicios bancarios fuera del territorio nacional y demás servicios complementarios de Banca Privada Internacional. Esta sociedad inició operaciones en octubre del año 2003.

D. DESCRIPCION DE LA INDUSTRIA

1. Industria Bancaria en Panamá

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. Dicho Decreto de Gabinete ha sido reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), la cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. Dicho Decreto Ley ha sido modificado recientemente, mediante Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Nueva Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, la cual reemplazó a la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los Bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de Bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los Bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones y supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de Bancos:

(i) Bancos con Licencia General: Estos Bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

(ii) Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de Bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

(iii) Bancos con Licencia de Representación: Son Bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los Bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US$10,000,000.00. Además, los Bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a por lo menos el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación serán establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria introduce además el concepto de capital primario y capital secundario. Según la Nueva Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario y un capital secundario. El capital primario consiste en el capital pagado de acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de revaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario.

La Ley Bancaria elimina el requisito de encaje legal, aunque mantiene requisitos de liquidez para los Bancos de licencia general. Según la Ley bancaria todo Banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los Bancos de Licencia General autorizados a operar en Panamá deberán mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

La Ley Bancaria contempla un régimen de total libertad en cuanto a la determinación de las tasas de interés que pague o cobren los Bancos, sujeto no obstante al máximo dictado por las disposiciones de usura, el cual es de dos por ciento (2%) mensual.

La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o grupos económicos relacionados, y de igual manera prohibe a los Bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del Banco.

Los Bancos están sujetos a una inspección por parte de la Superintendencia de Bancos que deberá realizarse por lo menos cada dos años y a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció además el concepto de supervisión consolidada al Banco y a sus subsidiarias.

Recientemente, el Gobierno de la República de Panamá reformó la Ley Bancaria mediante la promulgación del Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. Dentro de las reformas se pueden citar: ampliación de supervisión a Grupos Bancarios que consolidan sus operaciones en Panamá, ampliación de supervisión a bancos de Licencia Internacional sobre la cual se ejercerá supervisión de origen, mayor protección al consumidor, acelerar proceso de resolución de bancos garantizando el pago expedito a depositantes menores de $10,000.00 a través de venta de activos líquidos disponibles, creación de la carrera de supervisor bancario, exigencia de índices de adecuación a todo banco de licencia general o internacional cuyo supervisor de origen sea la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Este Decreto Ley recién promulgado entrará en vigencia en agosto de 2008.

2. División del Negocio de Banca en Panamá

La industria bancaria en Panamá está dividida en dos segmentos: el primero es el negocio de bancos con Licencia General y el segundo es el negocio de Banca Internacional (Bancos con Licencia Internacional y con Licencia de Representación).

Por Bancos de Licencia General se entiende principalmente la captación de depósitos locales (depósitos de personas naturales residentes en Panamá o de personas jurídicas panameñas con renta gravable en Panamá o extranjeras habilitadas para operar en Panamá) y el otorgamiento de préstamos por dichos Bancos para ser utilizados económicamente en Panamá. El negocio de banca internacional consiste en aquellas transacciones y operaciones bancarias que, aunque dirigidas desde un Banco establecido en Panamá, se perfeccionan, consumen o surten sus efectos fuera de Panamá.

Para efectos estadísticos, la Superintendencia de Bancos agrupa las operaciones de los Bancos de Licencia General bajo el título de Sistema Bancario Nacional (en adelante el “SBN”). No obstante, los Bancos de Licencia General están autorizados a ejercer tanto el negocio de banca local como el internacional. El Centro Bancario Internacional muestra los siguientes datos al 15 de agosto de 2008:

Tipo de Bancos	**Número**
Bancos Oficiales	2
Bancos Licencia General	43
Bancos Licencia Internacional	32
Total Bancos	**77**
Oficinas de Representación	13

Fuente: Superintendencia de Bancos de la República de Panamá

3. Competencia: Mercados en que compite el Emisor

El Emisor compite en los siguientes segmentos:

- Banca de Consumo
- Banca Comercial
- Banca Offshore
- Banca de Inversión
- Factoraje
- Seguros

Global Bank Corporation en el mercado panameño compite en el sector bancario con instituciones financieras tanto nacionales como internacionales, específicamente con los Bancos con Licencia General. En cuanto a su tamaño en función de sus activos, el Banco ocupa la posición número dos (2) entre los Bancos de Capital Privado Panameño y número dos (2) entre los Bancos con mayor número de sucursales a nivel nacional (26 sucursales en total).

En los primeros lugares de la plaza local se encuentran los siguientes Bancos con Licencia General: (i) Banco Nacional de Panamá -Banco Estatal-, (ii) Banco General y (iii) Global Bank Corporation. En el segmento de Bancos Internacionales con Licencia General se encuentran: Banistmo/HSBC, Scotiabank, BNP Paribas, BBVA, BAC, y Citibank/Cuscatlán/Banco Uno.

Para mayor información referente a la competencia favor accesar la siguiente dirección de internet: http://www.superbancos.gob.pa/

4. Superintendencia de Bancos de Panamá, Dirección de Estudios Económicos
El Centro Bancario: Primer Trimestre 2008, Desempeño Reciente del Centro Bancario

(Fuente: Superintendencia de Bancos de la República de Panamá: www.superbancos.gob.pa)

- Desempeño favorable de la actividad bancaria durante el primer trimestre de 2008. Activos consolidados de B/70,458 millones presentan un aumento de 33.6%.

- Crecimiento de 29.1% de la utilidad neta consolidada, refleja buena condición financiera del sistema.

- Aumento del crédito interno al sector privado (18%) se sigue sustentando en incremento de la base de ahorro local (17.8%).

- El crédito comercial (21.5%), consumo (16.0%), financiamiento interino (38.6%), hipotecario (6.5%) son los principales motores de crecimiento.

- Crecimiento del crédito interno es indicativo que las perspectivas sobre el crecimiento económico para 2008 se mantienen positivas.

- Ambiente de negocios favorece una valoración positiva sobre aumento del financiamiento local.

- Crédito corporativo sigue descansando en aumento de las operaciones comerciales de la Zona Libre de Colón. Financiamiento a comercios mayoristas y minoristas también presentan una dinámica positiva.

- Indicadores sobre calidad de cartera no muestran deterioros y la tendencia se mantiene positiva. Destaca mejoras sustantivas en el caso de los bancos oficiales.

- Liquidez mantiene una tendencia positiva y las captaciones de particulares del mercado local se incrementan en 17.8%.

- Se mantiene el nivel de adecuación de capital (14%), con especial fortaleza en los bancos de capital privado panameño.

- Las tasas de interés presentan una tendencia hacia la baja, especialmente las tasas pasivas, lo que es congruente con las tasas internacionales y consolidan el margen financiero del sistema.

- La operación internacional del Centro no se ha visto afectada por las restricciones de liquidez a nivel internacional.

- El crédito externo (37.1%) y las captaciones externas (30.4%) mantienen una tendencia positiva al primer trimestre.

- Flujo de inversiones directas externas hacia mercados latinoamericanos, favorables precios de productos de exportación y fundamentos fiscales sólidos, compensan desequilibrios financieros de mercados desarrollados y reducen vulnerabilidad de mercados latinoamericanos.

- Restricciones de liquidez y crédito externo de mercados desarrollados pueden tener efectos sobre flujo de inversión y capitales en la región. Estos desarrollos deberán ser evaluados en el corto para ponderar efectos sobre las operaciones del sistema.

- Del otro lado de la balanza, es posible que estas restricciones puedan representar una ventaja para las operaciones que se realicen desde Panamá.

Para tener acceso al informe completo "**El Centro Bancario: Primer Trimestre 2008, Desempeño Reciente del Centro Bancario**" realizado por la Dirección de Estudios Económicos de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, refiérase a la página de internet de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, según la siguiente dirección de internet: www.superbancos.gob.pa.

Para mayores detalles sobre el sector bancario de la República de Panamá dirigirse a la siguiente dirección de internet: www.superbancos.gob.pa

5. **Fitch Ratings - Informe Especial: "Bancos Panameños: Resultados Anuales y Perspectivas", con cifras a diciembre 2007.**
(Fuente: Fitch Centroamérica, S.A.)

Resumen

La rentabilidad de la industria bancaria panameña en el año 2007 se incrementó respecto de 2006 (año influenciado negativamente por saneamientos). Los principales factores que han incidido en la rentabilidad fueron una baja morosidad y una mayor eficiencia administrativa. Otro factor importante ha sido una mayor generación de ingresos complementarios, los cuales son favorables bajo una tendencia de estrechamiento del margen de interés, característico de una plaza tan competitiva como la panameña.

El Sistema Bancario Nacional (SBN) mostró un relevante crecimiento de la cartera crediticia durante 2007 (19.6%). El mayor crecimiento se registró en los segmentos Comercial, Crédito Personal, Construcción e Hipotecario, habiendo sido estimulado por un favorable ambiente económico doméstico e internacional.

Adecuada calidad de créditos. El SBN mantiene una adecuada calidad crediticia, aunque en 2007 se presentó un leve incremento del deterioro. Cabe destacar en esta área que los bancos públicos han realizado esfuerzos por mejorar su calidad crediticia desde el año 2005.
Fortaleza patrimonial. El sistema bancario panameño se destaca en la región por sus niveles de recursos patrimoniales, siendo una de las fortalezas del sistema. La capitalización se ha incrementado en relación al cierre 2006 como resultado de inyecciones de capital y retención de utilidades realizadas durante 2007, lo cual, aunado a una adecuada cobertura de reservas, proporciona una posición razonable para enfrentar potenciales deterioros crediticios.

Principales Tendencias y Perspectivas

Las perspectivas económicas de Panamá para el corto y mediano plazo son positivas y de las mejores de la región en Latinoamérica. En el corto y mediano plazo se tienen previstas fuertes inversiones en infraestructura de comercio (i.e. Canal de Panamá y puertos), construcción y el impulso al turismo. Lo anterior se constituye en el motor de crecimiento de la demanda por crédito en la plaza panameña, previendo que los sectores relacionados con las principales inversiones sean los que muestren la mayor expansión.

La plaza bancaria panameña continua siendo altamente atractiva para la inversión internacional. Las adquisiciones foráneas podrían continuar tanto en el corto como en el mediano plazo. Las inversiones mencionadas anteriormente y la actividad que éstas generaran a su alrededor se convierten en un incentivo para que nuevas entidades puedan ofrecer sus servicios financieros.

En el corto plazo existen retos importantes para el manteniendo de la calidad crediticia en ciertos sectores del crédito. Factores negativos en el entorno económico como la inflación, aunado a un sobre endeudamiento de los individuos podría incidir en deterioros en la cartera crediticia de banca de personas.

La concentración en la industria bancaria se acentúa. Las entidades de mayor tamaño de la industria bancaria continúan ganando participación de mercado, tanto por el proceso de adquisiciones o de fusiones. Esto representa un desafió para las entidades de tamaño medio y pequeñas de la plaza, pudiendo incentivar fusiones en estas entidades a fin de poder competir en una mejor posición o especializarse en nichos de mercado.

Fitch pone a disposición en su sitio Web www.fitchcentroamerica.com el informe especial: “Bancos Panameños: Resultados Anuales y Perspectivas”, con cifras a diciembre 2007.

E. LITIGIOS LEGALES

Al 30 de junio de 2008, los juicios en que el Emisor es parte demandada, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Emisor es parte demandada o demandante derivan de operaciones ordinarias de las empresa.

a. Litigios pendientes de mayor importancia.

En octubre de 2001 Inmobiliaria Prestanza demanda al Emisor por una cuantía de US$3,000,000.00 en concepto de capital, más los gastos de costas e intereses hasta la culminación del proceso. Se dictó sentencia solicitando rendición de cuentas al Emisor (Juzgado Décimo Segundo del Circuito de Panamá). Se tramita recurso de apelación ante el Primer Tribunal Superior de Justicia.

F. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Desde el 2001 el Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, ente supervisor del mercado de valores de la República de Panamá. El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., bolsa de valores en donde se encuentran listados los valores del Emisor.

El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores de El Salvador, ente supervisor del mercado de valores de la República de El Salvador, mercado en donde el Emisor tiene registrada una emisión de Bonos Corporativos. El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A., bolsa de valores en donde se encuentra listada una emisión de Bonos Corporativos del Emisor.

El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia General de Valores de Costa Rica, ente supervisor del mercado de valores de la República de Costa Rica, mercado en donde el Emisor tiene registrada en mercado secundario una emisión de Bonos Corporativos. El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., bolsa de valores en donde se encuentra listada una emisión de Bonos Corporativos del Emisor.

G. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los activos fijos del El Emisor y Subsidiarias representan al 30 de junio de 2008 (neto de depreciación) el 1.9% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Costo	**Depreciación**	**Valor Neto en Libros**
Terreno e Inmuebles	B/. 22,702,234	B/. 2,770,598	B/. 19,931,636
Mobiliario y Equipo de Oficina	9,842,342	5,380,744	4,461,598
Equipo de Computadora	16,413,314	10,482,802	5,930,512
Equipo Rodante	1,602,407	694,240	908,167
Mejoras a las Propiedades Arrendadas	2,235,176	876,165	1,359,011
Total	**B/.52,795,473**	**B/. 20,204,549**	**B/. 32,590,924**

Estos activos están valorados al costo de adquisición, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta. A la fecha de este prospecto informativo, El Emisor y Subsidiarias no mantiene ninguna hipoteca o gravamen sobre sus propiedades, mobiliario y equipo.

H. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor, es una subsidiaria totalmente poseída por G.B. Group Corporation. Ambas empresas han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en Panamá**.**

El Emisor a su vez, está conformado por once Subsidiarias que fueron creadas para soportar el crecimiento y diversificación del Grupo en diversos negocios financieros. Estas subsidiarias son:

Organigrama

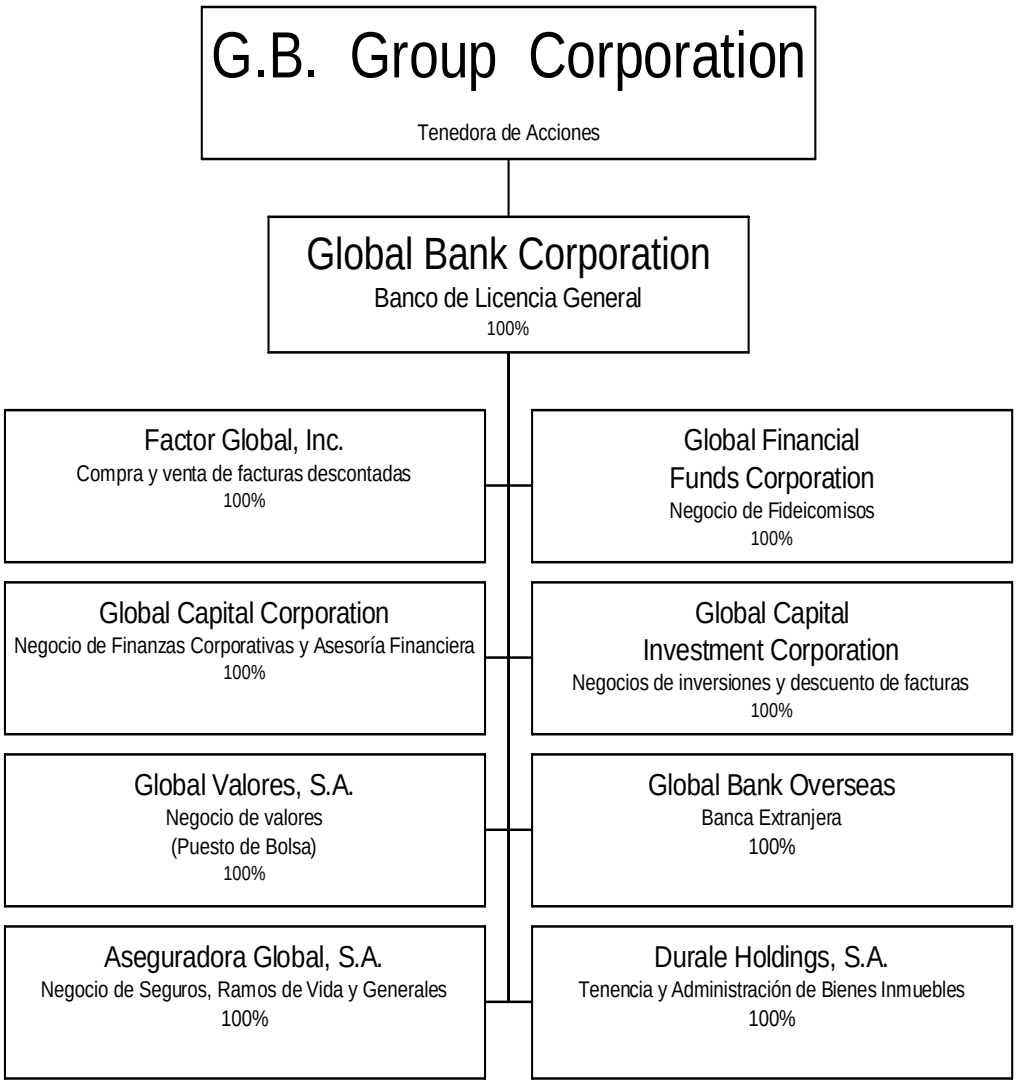

Nota: Las acciones comunes de G.B. Group Corporation se encuentran registradas en la Comisión Nacional de Valores y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.. Global Bank Corporation no mantiene sus acciones comunes listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El Emisor posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

Factor Global, Inc., compañía panameña que inició operaciones en 1995, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.

Global Financial Funds Corporation, compañía panameña que inició operaciones en 1995, la cual se dedica al negocio de fideicomiso.

Global Capital Corporation, compañía panameña que inició operaciones en 1994, la cual se dedica al negocio de finanzas corporativas y asesoría financiera.

Global Capital Investment Corporation, compañía constituida conforme a las leyes de Compañías de Tortola, British Virgin Islands que inició operaciones en 1993, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros y negocios de inversiones.

Global Valores, S.A., compañía panameña que inició operaciones en 2002, la cual se dedica a operar un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Global Bank Overseas, Banco constituido conforme a las leyes de Compañías de Montserrat, British West Indies, el 25 de agosto de 2003 e inició operaciones en octubre de 2003. La entidad se dedica al negocio de banca extranjera.

Aseguradora Global, S.A., anteriormente Afianzadora Global, S.A., compañía panameña constituida en abril de 2003, fue adquirida por el Grupo en el mes de diciembre de 2004, la cual se dedicaba al negocio de suscripción y emisión de fianzas. Posteriormente, mediante Resolución No. CTS-01 de 12 de julio de 2007 de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, le aprueba la Licencia de Seguros en los Ramos de Vida y Generales a la empresa.

Durale Holdings, S.A., compañía panameña constituida en enero de 2006, la cual se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

Al 9 de mayo de 2008, Global Bank Corporation absorbió por fusión a la sociedades Dramen International Inc., Dontobay Holding Inc., Leesport Finance Inc., Dabrox International, S.A., por lo cual todas las cuentas de activo, pasivo y patrimonio de estas compañías fueron incorporadas al balance de situación de Global Bank Corporation a partir de esa fecha. A partir del 1ero de junio de 2008, las cuentas de ingresos y gastos se reflejan en el estado de resultados de Global Bank Corporation.

I. INFORME SOBRE TENDENCIAS

a. Nuevas Sucursales

Durante el último año de operaciones se destaca la inauguración de la sucursal El Dorado ubicada en el Centro Comercial El Dorado. Los planes de corto plazo incluyen la apertura de al menos cuatro (4) nuevas Sucursales ubicadas estratégicamente, las cuales pasaran a complementar la red de cobertura del banco que incrementará a un total de treinta sucursales (30). Actualmente contamos con veintiseis (26) sucursales, lo que convierte al Emisor en el segundo banco con la red de sucursales más grande dentro de los bancos privados de capital panameño.

b. Autobancos

El Emisor cuenta con siete (7) autobancos y forman parte de la estrategia integral para brindar un mejor servicio a nuestros clientes. Están ubicados en nuestras sucursales de: Parque Lefevre, David, San Francisco, Albrook, Colón, Las Tablas y Arraiján

c. Banca en Línea

El Emisor cuenta con una eficiente y actualizada página web que ofrece a clientes y visitantes nuestro servicio de banca por Internet conocido como “Global Net”. Con este servicio el cliente puede efectuar transacciones bancarias, consultas de saldos y pagos a terceros a través del sistema ACH y sus afiliados, desde la comodidad de su hogar u oficina durante las 24 horas del día. La Banca en Línea de Global Bank también ofrece información completa acerca de nuestra oferta de productos y servicios bancarios y financieros.

Cabe destacar que Global Bank Corporation a través de su Banca Electrónica da servicio a más de 15,000 clientes, los cuales realizan un promedio de 270,886 transacciones mensuales. A su vez, el sitio web del Emisor es bilingüe, español e inglés.

d. Banca Premium

Para un grupo selecto de sus clientes, el Emisor crea el segmento de Banca Premium. El objetivo de este segmento es acercarse proactivamente al cliente para atender sus necesidades bancarias con agilidad y en forma personalizada.

e. Banca Privada

El Emisor cuenta con un Departamento de Banca Privada, estratégicamente estructurado para atender las necesidades financieras de clientes con alto poder adquisitivo de una forma integral. En la Banca Privada se brinda además de una asesoría financiera, productos y servicios de banca tradicional, cuentas de inversión tanto local como internacional, administración de portafolios de inversión, servicios de puesto de bolsa y fiduciarios.

V. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DEL EMISOR

A. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2007

1. Liquidez

Al 30 de junio de 2007 los activos líquidos totalizaban US$190.13MM; respondiendo por el 15.59% de los activos totales. Estos se conformaban por efectivo y depósitos en bancos por US$127.02MM; inversiones en bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos de América por US$24.30MM; valores disponibles para la venta por US$8.81MM y por bonos corporativos de emisores con grado de inversión por US$30.00MM. Los activos líquidos representaban el 21.15% de los depósitos totales recibidos de clientes y bancos por US$898.96MM.

Como política, nuestros activos líquidos también contemplan la cobertura del riesgo producido por las volatilidades de las cuentas de fondeo, medidas que tomamos bajo una proyección diaria y mensual. Hemos establecido un nivel de liquidez mínimo del 15% sobre los depósitos susceptibles a retiros. Al 30 de junio 2007, el banco mantenía US$115.80MM en depósitos pignorados de clientes, que no pueden retirarse, por lo cual, los niveles de activos líquidos ascendían a 24.28% sobre los depósitos netos por US$783.16MM.

Además de mantener niveles adecuados de liquidez, el banco administra y mantiene un balance saludable entre el vencimiento de los activos y pasivos.

Los esfuerzos del banco para reducir el descalce entre activos y pasivos y aminorar los riesgos de liquidez incluye la emisión de bonos corporativos. Al 30 de junio de 2007, se habían colocado US$68.65MM de una emisión con grado de inversión internacional "BBB-", de los cuales US$27.22MM corresponden al mercado Salvadoreño. También se mantiene la emisión de bonos corporativos por US$35.00MM efectuada en el mes de septiembre de 2005, con grado de inversión "AA". De esta emisión, US$10.50MM fueron igualmente colocados en El Salvador.

El aumento sostenido de los depósitos de ahorros en los últimos años refleja los esfuerzos del banco por captar recursos estables y con un comportamiento a largo plazo. La evolución de los depósitos de ahorro mantiene su tendencia con un crecimiento de US$26.82MM durante el presente periodo, pasando de US$127.24MM al 30 de junio de 2006 a US$161.36MM al 30 de junio de 2007.

Para medir y determinar los niveles de liquidez apropiados, efectuamos análisis de sensibilidad de recuperación de activos y retiros de pasivos en escenarios adversos, así como modelos de volatilidad y valor en riesgo de las fuentes de fondos, con el fin de evaluar el impacto que situaciones delicadas en el país pudiesen ocasionar a la liquidez del banco.

Además, tenemos disponibilidad de líneas de captación interbancarias que no están siendo utilizadas y que pueden fortalecer los niveles de activos líquidos en caso de que se presente alguna necesidad eventual.

Por otra parte, el informe de liquidez legal al 30 de junio de 2007 enviado a la Superintendencia de Bancos, reflejaba una liquidez 48.0% sobre los depósitos netos. El requisito establece una liquidez mínima de 30%, por lo cual manteníamos activos líquidos en exceso por US$140.24MM.

2. Recursos de Capital

Los recursos patrimoniales del banco y subsidiarias ascendieron a US$131.41MM al 30 de junio de 2007. Estos aumentaron 14.67% comparados con junio de 2006.

El capital pagado del banco es de US$43.98MM; siendo el componente más importante del patrimonio, respondiendo por el 33.47% del total. Las utilidades no distribuidas representan el 33.29% del total por US$43.75MM. El total de las acciones preferidas no acumulativas al 30 de junio de 2007 por US$38.MM representan el 28.92% de los recursos patrimoniales. Las reservas de capital por US$4.53MM representan el 3.45% del capital total. Todo el capital califica como capital primario (Tier I). Existe el rubro de cambios netos en valores disponibles para la venta por US$1.14MM.

El banco tiene la política de distribuir hasta el 50% de las utilidades en forma de dividendos para los accionistas comunes y accionistas preferentes; y de reinvertir el remanente con el objeto de respaldar el crecimiento del banco y cumplir con las normas de adecuación de capital.

En el mes de febrero de 2007, se efectuó una emisión de acciones preferidas no acumulativas por US$30MM, de los cuales US$8.00MM fueron colocadas al 30 de junio de 2007. Con esta emisión se busca fortalecer el patrimonio del Banco, a la vez que permite obtener recursos con vencimientos más largos, para financiar el crecimiento de la cartera a largo plazo.

A esta fecha, los recursos patrimoniales del banco representan el 13.60% de los activos ponderados por riesgos según las normas de adecuación de capital del Concordato de Basilea. Este nivel de capitalización se compara favorablemente con el mínimo de 8% exigido por la Superintendencia de Bancos y con los niveles de capitalización de otros bancos privados del sistema.

3. Resultados de Operaciones

Los activos totales del banco y sus subsidiarias al 30 de junio de 2007 ascendieron a US$1,219.85MM manteniendo un ritmo de crecimiento anualizado del 23.67%.

Los préstamos totales registraron un aumento del 18.31% anualizado, evolucionando de US$697.59MM al 30 de junio de 2006 a US$825.29MM al 30 de junio de 2007. El crecimiento de la cartera se debió al incremento general en todos los segmentos de la banca de empresas, principalmente las carteras comercial, agropecuaria, construcción, industrial, leasing y factoring.

Las reservas para préstamos incobrables ascendieron a US$14.11MM, lo cual representa el 1.71% de la cartera total de préstamos y el 132.56% de los préstamos morosos y vencidos, que ascendieron a US$10.65MM a esta fecha.

Los valores disponibles para la venta fueron de US$8.81MM, que al ser comparados con los US$8.88MM del 30 de junio de 2006, disminuyendo en un 0.79%.

Por otra parte, los valores mantenidos hasta su vencimiento sumaron US$197.15MM con un aumento de US$38.51MM con respecto al cierre anual de junio de 2006. Dentro del rubro de valores al vencimiento se cuenta con bonos de Agencia del Gobierno de los Estados Unidos, con grado de inversión AAA y con tasa variable, los cuales son instrumentos de gran liquidez en el mercado secundario, por lo que forman parte de la liquidez primaria del banco. También se incluyen en la liquidez del banco bonos corporativos de emisores con grado de inversión internacional.

Los activos fijos, con un saldo de US$29.83MM al 30 de junio de 2007, reflejaron un aumento de 18.04% sobre el cierre del 30 de junio de 2006. Esto obedece a la adquisición de las nuevas instalaciones y mobiliario de la Casa Matriz, así como a la implementación de una nueva plataforma informática bancaria. El renglón de activos varios reflejó un saldo de US$51.60MM a junio de 2007, disminuyendo 3.21% al ser comparados a los saldos del 30 de junio de 2006 por US$53.31MM

En cuanto al pasivo, los depósitos totales aumentaron US$213.85MM (31.21% anualizado) con respecto a junio 2006 para totalizar US$898.96MM. Vale resaltar el éxito del banco captando fondos del público luego de terminada la oferta pública de adquisición (OPA) de Grupo Banistmo, que inyectó en la economía US$1,700MM durante el segundo trimestre del presente año fiscal. El banco hace énfasis en mantener baja la importancia de los depósitos tomados de bancos, los cuales representan una fuente de fondos más volátil. Los depósitos interbancarios representaron el 1.97% de los depósitos totales.

Por otro lado, los depósitos a plazo fijo de clientes pasaron de US$431.30MM al 30 de junio de 2006 a US$626.62MM al 30 de junio de 2007, creciendo 45.29% anualizado. Estos responden por el 69.70% del total de los depósitos. Le siguen en importancia los depósitos de ahorros por US$161.36MM, que con un crecimiento de 21.15% anualizado, representan el 17.95% del total de los depósitos.

Los depósitos a la vista aumentaron de US$62.99MM al 30 de junio de 2006 a US$93.25MM al 30 de junio de 2007, lo que representa un aumento del 48.04% anualizado, impulsados por el crecimiento importante de la cartera de préstamos comerciales.

Entre el resto de las fuentes de fondos, en orden de importancia, se destacan los bonos corporativos por pagar que sumaron US$104.65MM, financiamientos recibidos por US$45.33MM y valores comerciales negociables por US$10.00MM.

4. Estado de Resultados

La utilidad neta del banco y sus subsidiarias al 30 de junio de 2007 ascendió a US$17.20MM que comparado con el mismo periodo del año anterior, refleja un aumento de US$1.48MM (9.40%).

Los intereses ganados aumentaron de US$63.93MM a junio de 2006 hasta US$80.17MM en junio de 2007, registrando un aumento de US$33.65MM (25.40%). Por su parte, las comisiones ganadas totalizaron US$13.39MM al 30 de junio de 2007, aumentando 1.62% con respecto a junio de 2006. Los ingresos por comisiones se vieron afectados por la disminución del volumen de negocios de la cartera de consumo, sin embargo hubo un incremento importante en las comisiones de las subsidiarias que operan el puesto de bolsa, los servicios fiduciarios y de fianzas.

En lo que respecta a los intereses y comisiones ganadas, hubo un incremento de US$77.11MM al 30 de junio de 2006 a US$93.57MM al 30 de junio de 2007. Esto es un incremento absoluto de US$16.45MM (21.34%) reflejo de la tendencia de los mayores volúmenes de los activos productivos. Por otra parte, los intereses y comisiones pagados crecieron US$14.0MM (40.5%) superando el porcentaje de crecimiento de ingresos y afectando el margen.

El ingreso neto de intereses y comisiones antes de provisiones aumentó de US$42.56MM a US$45.00MM, un incremento de US$2.45MM (5.75%) en comparación con el año anterior. El margen de intereses y comisiones, por el contrario, disminuye de 55.19% al 30 de junio de 2006 hasta un 48.10% al 30 de junio de 2007.

El renglón de reservas para protección de cartera disminuyó al pasar de US$3.93MM a US$3.44MM, haciendo que el ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones aumentara de US$38.63MM a US$41.56MM, con un crecimiento absoluto de US$2.93MM, o bien, 7.60%.

Los gastos generales y administrativos aumentaron 11.16%, de US$26.36MM el 30 de junio de 2006 a US$29.31MM el 30 de junio de 2007, principalmente en los rubros de salarios, publicidad, depreciación y seguros. Por otro lado, se han reducido gastos en los rubros de alquileres, mantenimiento y reparaciones; útiles y papelería; e impuestos varios.

Los otros ingresos totalizaron US$6.76MM al 30 de junio de 2007 aumentando US$1.52MM con respecto a junio 2006. En este renglón tomaron relevancia los ingresos de las operaciones de subsidiarias al igual que ganancias en venta de inversiones y venta de inmuebles.

La eficiencia operativa (gastos generales y administrativos / ingreso neto de intereses y comisiones + otros ingresos) se situó en 56.61% al 30 de junio de 2007, superior al indicador reportado a junio de 2006 de 55.15%. Cabe mencionar el impacto de los gastos asociados al proyecto de cambio de plataforma bancaria, que culminó exitosamente la implantación de todos sus módulos operativos durante el mes de noviembre de 2006, y al lanzamiento de una campaña de imagen corporativa para reforzar el posicionamiento de mercado del banco.

B. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2008

1. Liquidez

Al 30 de junio de 2008 los activos líquidos totalizaban US$251.96MM; respondiendo por el 14.76% de los activos totales. Estos se conformaban por efectivo y depósitos en bancos por US$224.18MM; valores disponibles para la venta por US$26.77MM. Los activos líquidos representaban el 20.57% de los depósitos totales recibidos de clientes y bancos por US$1,224.86MM.

Como política, nuestros activos líquidos también contemplan la cobertura del riesgo producido por las volatilidades de nuestras cuentas de fondeo, medidas que tomamos bajo una proyección diaria y mensual. Además, hemos establecido un nivel de liquidez mínimo del 15% sobre los depósitos susceptibles a retiros. Al 30 de junio de 2008 el banco mantenía US$142.49MM en depósitos pignorados de clientes, que no pueden retirarse, por lo cual, los niveles de activos líquidos ascendían a 23.28% sobre los depósitos netos por US$1,082.37MM.

Además de mantener niveles adecuados de liquidez, el banco administra y mantiene un balance saludable entre el vencimiento de los activos y pasivos.

Los esfuerzos del banco para reducir el descalce entre activos y pasivos y aminorar los riesgos de liquidez incluye la emisión de bonos corporativos. El 30 de septiembre de 2007 se redimió anticipadamente la emisión de US$35.0MM de septiembre de 2005. Estos fondos han sido reemplazados casi en su totalidad con una nueva emisión por igual monto, con calificación local “AA” otorgada por Fitch, cuyo saldo alcanza los US$29.59MM al 30 de junio de 2008.

En tanto, al 30 de junio de 2008 se mantenían saldos por US$53.37MM de una emisión por US$85.00MM con grado de inversión internacional “BBB-“. De esta emisión de julio de 2006, US$19.46MM corresponden al mercado Salvadoreño.

El aumento sostenido de los depósitos de ahorros en los últimos años refleja los esfuerzos del banco por captar recursos con un comportamiento estable a largo plazo.

Para medir y determinar los niveles de liquidez apropiados, efectuamos análisis de sensibilidad de recuperación de activos y retiros de pasivos en escenarios adversos, así como modelos de volatilidad y valor en riesgo de las fuentes de fondos, con el fin de evaluar el impacto que situaciones delicadas en el país pudiesen ocasionar a la liquidez del banco.

Además, tenemos disponibilidad de líneas de captación interbancarias que no están siendo utilizadas y que pueden fortalecer los niveles de activos líquidos en caso de que se presente alguna necesidad eventual.

Por otra parte, el informe de liquidez legal al 30 de junio de 2008 enviado a la Superintendencia de Bancos, reflejaba una liquidez de 47.61% sobre los depósitos netos. El requisito establece una liquidez mínima de 30%, por lo cual manteníamos activos líquidos en exceso por US$190.60MM.

2. Recursos de Capital

Los recursos patrimoniales del banco y subsidiarias ascendieron a US$164.05MM al 30 de junio de 2008, un incremento de US$32.64MM comparados con junio de 2007.

El capital pagado del banco es de US$43.98MM que junto a las utilidades no distribuidas por US$53.71MM representan el 32.74% del total del patrimonio. El total de las acciones preferidas no acumulativas al 30 de junio de 2008 por US$60.00MM representan el 36.57% de los recursos patrimoniales. Las reservas de capital por US$5.34MM representan el 3.25% del capital total. Todo lo anterior califica como capital primario (Tier I) para efectos regulatorios. Existe el rubro de cambios netos en valores disponibles para la venta por US$1.00MM.

El banco tiene la política de distribuir hasta el 50% de las utilidades en forma de dividendos para los accionistas comunes y accionistas preferentes; y de reinvertir el remanente con el objeto de respaldar el crecimiento del banco y cumplir con las normas de adecuación de capital.

En el mes de febrero de 2007, se autorizó la colocación de una nueva emisión de acciones preferidas no acumulativas por US$30.0MM, de las cuales la totalidad ha sido colocada al 30 de junio de 2008. Con esta emisión, se busca obtener recursos con vencimientos más largos para financiar el crecimiento de la cartera a largo plazo.

Al 30 de junio de 2008, los recursos patrimoniales del banco representan el 12.23% de los activos ponderados por riesgos según las normas de adecuación de capital del Concordato de Basilea. Este nivel de capitalización se compara favorablemente con el mínimo de 8% exigido por la Superintendencia de Bancos y con los niveles de capitalización de otros bancos privados del sistema.

3. Resultados de Operaciones

Los activos totales del banco y sus subsidiarias al 30 de junio de 2008 ascendieron a US$1,707.05MM aumentando durante el año fiscal 2008 un 39.94%.

Los préstamos totales registraron un aumento anual del 44.40%, evolucionando de US$825.29MM al 30 de junio de 2007 a US$1,191.69MM al 30 de junio de 2008. El crecimiento de la cartera se debió al incremento general en todos los segmentos, tanto consumo e hipotecas, como la banca de comercial local y extranjera, factoring, agropecuario y construcción.

Al 30 de junio de 2008, las reservas para posibles préstamos incobrables ascendieron a US$14.10MM lo cual representa el 1.18% de la cartera total de préstamos y el 128.84% de los préstamos morosos y vencidos, que ascendieron a US$10.94MM a esta fecha.

Los valores disponibles para la venta fueron de US$26.77MM, que al ser comparados con los US$8.81MM del 30 de junio de 2007, aumentaron en un 203.77%. Los mayores incrementos provienen de inversiones de deuda gubernamental local (US$9.58MM) y acciones de empresas extranjeras (US$5.80MM).

Por otra parte, los valores mantenidos hasta su vencimiento sumaron US$182.17MM con una disminución de US$14.98MM con respecto al cierre de junio de 2007.

Los activos fijos, con un saldo de US$32.59MM al 30 de junio de 2008, reflejaron un aumento de US$2.76MM sobre el cierre del 30 de junio de 2007. El renglón de activos varios reflejó un saldo de US$66.81MM al 30 de junio de 2008, aumentando 29.85% al ser comparados a los saldos del 30 de junio de 2007 por US$51.45MM

En cuanto al pasivo, los depósitos totales aumentaron US$325.90MM (36.25%) con respecto a junio 2007 para totalizar US$1,224.86MM. Los depósitos interbancarios representaron el 5.85% de los depósitos totales.

Por otro lado, los depósitos a plazo fijo de clientes pasaron de US$626.62MM al 30 de junio de 2007 a US$780.95MM al 30 de junio de 2008, creciendo un 24.63% anual. Estos responden por el 63.76% del total de los depósitos. Le siguen en importancia los depósitos de ahorros por US$247.66MM, que con un crecimiento de 53.48% anual, representan el 20.22% del total de los depósitos.

Los depósitos a la vista ascendieron a US$124.56MM, representando un aumento del 33.58% anual, impulsados por el crecimiento importante de la cartera de préstamos comerciales.

El resto de las fuentes de fondos, están bastantes balanceados con bonos corporativos por pagar que sumaron US$82.95MM, financiamientos recibidos por US$102.05MM y valores comerciales negociables por US$79.56MM.

4. Estado de Resultados

La utilidad neta del banco y sus subsidiarias al 30 de junio de 2008 ascendió a US$20.34MM que comparado con el año fiscal anterior, refleja un aumento de US$3.14MM (18.23%).

Los intereses ganados crecen de US$80.17MM para el año fiscal 2007 hasta US$102.82MM para el año fiscal 2008, registrando un aumento de US$22.64MM (28.25%). Este crecimiento proviene tanto de mayores volúmenes de la cartera de préstamos como del buen desempeño de inversiones en mercados internacionales.

Por su parte, las comisiones ganadas totalizaron US$17.31MM para el año fiscal 2008 con un aumento de 29.21% con respecto al año fiscal 2007. Los ingresos por comisiones presentan crecimientos producto de una mayor actividad en todas las áreas de negocio: la banca personal, la banca comercial, el puesto de bolsa, los servicios fiduciarios y de seguros.

El total de intereses y comisiones ganadas aumenta US$26.56MM (28.39%); mientras que el gasto de intereses y comisiones crece US$12.58MM (25.89%), inferior al crecimiento porcentual de los ingresos y por tanto mejorando el margen. El ingreso neto de intereses y comisiones antes de provisión aumentó de US$45.00MM a US$58.99MM, un incremento de US$13.99MM (31.09%) en comparación con el año anterior.

El renglón de reservas para protección de cartera aumentó al pasar de US$3.44MM a US$5.05MM, haciendo que el ingreso neto por intereses y comisiones después de provisiones aumentara de US$41.56MM a US$53.94MM, con un crecimiento absoluto de US$12.38MM, o bien, 29.79%.

Los gastos generales y administrativos aumentaron 25.25% hasta alcanzar US$36.70MM para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2008, principalmente en los rubros de salarios, seguros, depreciación y honorarios profesionales. Por otro lado, se han reducido gastos en los rubros de publicidad y propaganda.

La eficiencia operativa se situó en 57.16% para el año fiscal 2008, mejorando el indicador reportado para el año fiscal 2007 de 56.60%.

C. RAZONES FINANCIERAS

A continuación se presentan las razones financieras más relevantes del Emisor y Subsidiarias para los últimos cuatro años fiscales (años fiscales terminados al 30 de junio):

(En Miles de US$)	**30-Jun-08***	**30-Jun-07**	**30-Jun-06**	**30-Jun-05**
Préstamos Brutos	1,191,690	825,289	697,587	597,348
Préstamos Vencidos (No Acumulación)	10,941	10,647	11,301	10,703
Préstamos Castigados	5,935	4,892	4,637	2,707
Provisión para Préstamos	5,049	3,443	3,930	7,000
Reservas para Préstamos	14,097	14,114	14,827	15,009
Patrimonio	164,050	131,408	114,600	105,789
Activo Fijo	32,590	29,831	25,272	21,163
Activos Totales	1,707,045	1,219,848	986,385	834,589
Préstamos Vencidos /Préstamos Brutos	0.9%	1.3%	1.6%	1.8%
Reservas / Préstamos Brutos	1.2%	1.7%	2.1%	2.5%
Reservas / Préstamos Vencidos	128.8%	132.6%	131.2%	140.2%
Préstamos Vencidos / (Patrimonio + Reservas)	6.1%	7.3%	8.7%	8.9%
Patrimonio / Préstamos Brutos	13.8%	15.9%	16.4%	17.7%
Activo Fijo / Patrimonio	19.9%	22.7%	22.1%	20.0%
Adecuación de Capital	12.2%	13.6%	14.3%	15.4%
ROAA	1.16%	1.35%	1.72%	1.72%

* en base a cifras interinas

	30-Jun-08*	30-Jun-07	30-Jun-06	30-Jun-05
ROAE	17.20%	16.64%	17.00%	17.18%
Eficiencia Operativa	57.16%	56.53%	55.34%	53.63%
(Activos Líquidos + Inversiones) / Activos	25.37%	27.30%	23.34%	22.73%
(Activos Líquidos + Inversiones) / Depósitos	35.36%	37.04%	33.60%	31.85%

* en base a cifras interinas

D. PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

El periodo fiscal que inició el 1 de julio de 2008 y culmina el 30 de junio de 2009 continuará siendo para Global Bank un año de consolidación de su estrategia de crecimiento. Contando el Banco con una diversa gama de servicios y una importante red de sucursales, concentrará sus esfuerzos en desarrollar su amplia base de clientes individuales y corporativos, enfocándose en la calidad del servicio como principal diferenciador.

Luego de un año de haber realizado cambios en su estructura organizacional como base para soportar el plan de crecimiento, Global Bank cuenta actualmente con una Banca de Personas orientada al desarrollo de segmentos y canales alternos para atención al cliente, lo cual nos permite conocer mejor las necesidades de nuestros clientes y brindarles atención integral y personalizada. En adición, continuamos atendiendo con éxito el negocio de créditos hipotecarios residenciales, donde el banco no participaba activamente.

La Banca de Empresas es un pilar de crecimiento importante para el Banco. Se seguirá apoyando el desarrollo de distintas actividades económicas, entre las cuales se destacan el sector comercial, el agropecuario, el industrial y la actividad de factoring o descuento de facturas. La política de mercadeo se seguirá orientando hacia empresas de capital panameño y de tamaño mediano y grande.

Por otra parte, el departamento de Banca Privada e Inversión brinda asesoría a nuestros clientes tanto en productos tradicionales, como en el manejo de portafolios de inversión y administración de patrimonios, manejo de cuentas de inversión tanto locales como internacionales, servicios de puesto de bolsa y servicios fiduciarios.

Luego de un año exitoso, Aseguradora Global complementa la oferta de servicios financieros a nuestros clientes, ofreciendo seguros en los ramos de vida, generales y fianzas, con miras a convertirse en una importante fuente de ingresos para el Banco como grupo económico.

En cuanto a las áreas operativas, paralelamente al crecimiento de las áreas de negocio, Global Bank continúa haciendo inversiones importantes en tecnología, adecuación de sus procesos y capacitación de sus colaboradores, con miras a mejorar la productividad, la calidad y los tiempos de respuesta al cliente.

Vemos con optimismo los próximos años, identificando grandes oportunidades de crecimiento en el negocio bancario al aprovechar un ambiente económico positivo, sin olvidar las amenazas inflacionarias y los problemas en el sistema financiero internacional.

VI. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES

1. Directores, Dignatarios

Lawrence Maduro T. - Director y Presidente

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 7 de diciembre de 1927
Domicilio Comercial : Ave. Ricardo J. Alfaro y Miguel Brostella No.36
Apartado Postal : 0819-06989 El Dorado
Correo Electrónico : lmaduro@feduro.com
Teléfono : 236-3333
Fax : 236-3371

Egresado de Stanford University, Palo Alto, California en Administración de Empresas. Fundador, Presidente de la Junta Directiva y Gerente General de Agencias Feduro, S.A., Ex -Sub Gerente General de Félix B. Maduro, S.A. Ex miembro de la Junta Directiva del Banco Nacional de Panamá, Ex Presidente y miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE). Ex Presidente y miembro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. Ex Director y Ex Secretario del Club Rotario de Panamá. Participa como Director en las siguientes empresas: Cima, S.A., Febrop, S.A., Agencias Feduro, S.A., Pro Belleza, S.A., Matrix Investment, S.A., Credisco, S.A., Digidata, S.A., Feduro International, S.A., Lasero, S.A., Matrix, S.A., Realdesa, S.A., Tralco, S.A. y Latson Investments, Inc. Preside la Junta Directiva del Banco.

Jorge Vallarino Strunz - Director y Presidente Ejecutivo

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 2 de noviembre de 1951
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : jvallarino@globalbank.com.pa
Teléfono : 206-2003
Fax : 264-3723

Ingeniero Mecánico con especialización en Ingeniería Industrial, egresado de la Universidad de Notre Dame, South Bend, Indiana, con un Master en Administración de Empresas obtenido en INCAE – Managua, Nicaragua. Inicia en el campo laboral con Citibank Panamá en el año 1976, posteriormente como encargado de Investment Bank de Citibank para Panamá y Centroamérica (1981-1983); Tesorero encargado de la Mesa de Dinero de la Banca de Inversión en México, Citibank (México, D.F. 1983-1985); Tesorero de Citibank para manejo de negocios de fondeo local (México, D.F. 1985-1987); Tesorero Regional, División de Latinoamérica y Canadá, Citibank (México, D.F.1988); Vicepresidente encargado de Tesorería, Mercado de Capitales y Comercio Exterior (México, D.F. Chase Manhattan Bank 1988-1990); Director Ejecutivo de Casa de Bolsa México, S.A. de C.V. del área de Mercados de Dineros y Capitales (1990 a 1993). Es Director de las siguientes empresas: Tagarópulos y Rey Holdings. Es responsable del planeamiento, dirección y coordinación de las áreas funcionales del Banco, representa al Banco en sus relaciones con entidades externas. Fundador de Global Bank Corporation.

Domingo Díaz A. - Director, Vicepresidente y Secretario

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 27 de noviembre de 1938
Domicilio Comercial : Calle Aquilino de la Guardia No.8 Edificio IGRA
Apartado Postal : 0823-02435, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : domingodp@icazalaw.com
Teléfono : 205-6000
Fax : 269-4891

Egresado de Tulane University, New Orleans, Louisiana, Juris Doctor, con estudios de Economía y Pre Leyes en Villanova University, Villanova, Pennsylvania. Abogado – Socio de la firma Icaza, Gonzalez-Ruíz & Alemán desde 1962, miembro de la Junta de Síndicos de la Universidad de Panamá (1966-1968). Director de Alambres y Cables de Panamá, S.A., Compañía Internacional de Seguros, S.A., Créditos Internacionales, S.A., Inversiones Abattoir, S.A., Philip Petroleum International Corporation y Warner –Lambert de Panamá, S.A.. Es miembro de la American Chamber of Comerse (Panamá), de American Foreign Law Association, del Colegio Nacional de Abogados, socio fundador del Club Rotario de Panamá Sur y miembro de Grupo INDESA.

Jack Eskenazi C. - Director y Tesorero

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 7 de mayo de 1957
Domicilio Comercial : Ave. Central 1557
Apartado Postal : 0816-07844
Correo Electrónico : jacky@dalet.com.pa
Teléfono : 228-2222
Fax : 211-0853

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Santa María La Antigua. Es Director Suplente de Aseguradora Ancón, S.A. y Vicepresidente del Grupo Eskenazi, el cual se compone de las empresas: Almacenes El Chocho, S.A., Super Centro El Campeón, S.A. y Steven´s. Es miembro de la Junta de Asesores de la Cruz Blanca Panameña, Presidente de la Asociación Nacional de Comerciantes, de la Junta Directiva B'nai B'rith y de la Comisión de Derechos Humanos de la B´nai B´rith de Panamá.

Benedicto Wong - Director y Sub-Secretario

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimient : 3 de abril de 1927
Domicilio Comercial : Urbanización Los Angeles, Calle Harry Eno
Apartado Postal : 0819-04674
Correo Electrónico : bwong@grupobwong.com
Teléfono : 236-3444
Fax : 260-3126

Presidente y Gerente General de Agencias Benedicto Wong, S.A., Alimentos Superiores de Panamá, S.A., Insecticidas Superiores de Panamá, S.A. e Inmobiliaria Wong, S.A.. Es Miembro de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá y del Sindicato de Industriales de Panamá.

Bolívar Vallarino S. - Director y Sub Tesorero

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 14 de abril de 1949
Domicilio Comercial : Urbanización Industrial Los Angeles, Calle Harry Eno
Apartado Postal : 0834-00617
Correo Electrónico : bolivar.vallarino@arrocha.com
Teléfono : 279-9118
Fax : 236-1266

Egresado del Colegio Militar Leoncio Prado, Lima Perú. Es el Vicepresidente de Operaciones de las Empresas Arrocha, S.A., Director de Redtef.

Ishak Bhikú R. - Director y Sub-Tesorero

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 28 de noviembre de 1954
Domicilio Comercial : Ave. México y Calle 30 Edificio Automercantil, Primer Alto
Apartado Postal : 0816-02435
Correo Electrónico : ibhiku@grupobhiku.com
Teléfono : 227-5244
Fax : 227-6898

Egresado de McGill University – Montreal, Canadá en donde obtuvo el título de Licenciado en Administración de Empresas con especialización en Mercadeo y Pequeña Empresa. Director de Administración Consolidada, S.A., Salomón I. Bhikú, S.A., Omar Bhikú, S.A., Magna Corporation, B.C., S.A., Multifinanciera Istmeña, S.A., Bavarian Leasing, S.A., miembro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá y de la Fundación Islámica de Panamá.

Ricardo Martinelli B. - Director y Vocal

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 11 de marzo de 1952
Domicilio Comercial : Calle 16, Río Abajo
Apartado Postal : 0815-00228
Correo Electrónico : rmartinelli@super99.com
Teléfono : 323-8700
Fax : 221-1749

Obtuvo el título de Licenciatura con especialización en Mercadotecnia en la Universidad de Fayeteville, Arkansas, Estados Unidos y un MBA con especialización en Finanzas del INCAE. Ex Director General de la Caja de Seguro Social, Presidente de todas las Empresas Super 99 y sus más de 50 afiliadas. Presidente de Central Azucarero La Victoria, S.A. y de Plastigol, S.A Director de Aseguradora Ancón, S.A., Comali Panamá, S.A., Avipac, S.A., Panasal, S.A., Televisora Nacional S.A., Harinas Oro del Norte, S.A., Radio Panamericana, Panabank Trust, Calox de Panamá, S.A. y Gold Mills de Panamá, S.A.. Es Director en la Junta Directiva Internacional Southern Methodist University y miembro de YPO (Young President Organization) de Panamá desde 1990 y de CEO (Chief Executives Organization). Es Síndico de Fundación Ande y miembro del Club Rotario Panamá Sur, Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, Cámara de Comercio Industria y Agricultura de Panamá, ACOVIPA, Comité Nacional INCAE y Cámara de Comercio Italo – Panameña.

Alberto Dayan - Director y Vocal

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 4 de abril de 1956
Domicilio Comercial : Ave. Balboa, Edificio BBVA 5to. piso
Apartado Postal : 0831-02485
Correo Electrónico : ardayan@anixco.com
Teléfono : 227-3564
Fax : 227-3555

Graduado con honores de Ingeniero Industrial y Sistemas (1977) en Georgia Institute of Technology y un MBA con especialización en Finanzas en Georgia State University. Obtuvo entrenamiento con niveles técnicos, administrativos, mercadeo y corporativos en plantas industriales de confección de ropa Phillips Van Heusen Corporation en Dothan y Hartford, Alabama, Potsville, Pensilvania y New Cork, Corporate Offices. Director, propietario y responsable de la administración de las empresas Onix Trading Co., S.A., Raylin Investment Company, S.A., New Apparel, S.A. Accionista y Gerente de Producción, Compras y Ventas de las empresas Dayan Hermanos, S.A. (1979-2002) y Amerifashion Industries, S.A. (1989-2001). Miembro y accionista fundador de Global Bank Corporation, miembro activo de B'nai B'rith (sociedad de beneficencia), miembro activo de la Cámara de Comercio e Industrias y miembro de la junta directiva del Instituto Alberto Einstein.

Otto O. Wolfschoon Jr. - Director y Vocal

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 27 de diciembre de 1959
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : owolfschoon@globalbank.com.pa
Teléfono : 206-2005
Fax : 206-2006

Licenciado en Economía, egresado de la Universidad de Panamá en 1982. Realizó estudios de Postgrado en Administración y Economía en la Universidad de Colorado. Se graduó con honores en New York University obteniendo el Master en Administración de Negocios - MBA en 1984. Inicia su carrera en 1984 en Chase Manhattan Bank Panamá, desempeñándose también en las oficinas de Puerto Rico y New York. Ocupó cargos Gerenciales en las áreas de Banca Naviera, Banca Electrónica, Finanzas Corporativas y la Cartera Zona Libre. De 1991 a 1993 se desempeñó como Gerente de Crédito del Banco de Boston – Panamá.

2. Ejecutivos Principales

Jorge Vallarino Strunz - Gerente General

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 2 de noviembre de 1951
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : jvallarino@globalbank.com.pa
Teléfono : 206-2003
Fax : 264-3723

Ingeniero Mecánico con especialización en Ingeniería Industrial, egresado de la Universidad de Notre Dame, South Bend, Indiana, con un Master en Administración de Empresas obtenido en INCAE – Managua, Nicaragua. Inicia en el campo laboral con Citibank Panamá en el año 1976, posteriormente como encargado de Investment Bank de Citibank para Panamá y Centroamérica (1981-1983); Tesorero encargado de la Mesa de Dinero de la Banca de Inversión en México, Citibank (México, D.F. 1983-1985); Tesorero de Citibank para manejo de negocios de fondeo local (México, D.F. 1985-1987); Tesorero Regional, División de Latinoamérica y Canadá, Citibank (México, D.F.1988); Vicepresidente encargado de Tesorería, Mercado de Capitales y Comercio Exterior (México, D.F. Chase Manhattan Bank 1988-1990); Director Ejecutivo de Casa de Bolsa México, S.A. de C.V. del área de Mercados de Dineros y Capitales (1990 a 1993). Es Director de las siguientes empresas: Tagarópulos y Rey Holdings. Es responsable del planeamiento, dirección y coordinación de las áreas funcionales del Banco, representa al Banco en sus relaciones con entidades externas. Fundador de Global Bank Corporation.

Otto O. Wolfschoon Jr. - Vicepresidente Ejecutivo de Crédito Corporativo

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 27 de diciembre de 1959
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : owolfschoon@globalbank.com.pa
Teléfono : 206-2005
Fax : 206-2006

Licenciado en Economía, egresado de la Universidad de Panamá en 1982. Realizó estudios de Postgrado en Administración y Economía en la Universidad de Colorado. Se graduó con honores en New York University obteniendo el Master en Administración de Negocios - MBA en 1984. Inicia su carrera en 1984 en Chase Manhattan Bank Panamá, desempeñándose también en las oficinas de Puerto Rico y New York. Ocupó cargos Gerenciales en las áreas de Banca Naviera, Banca Electrónica, Finanzas Corporativas y la Cartera Zona Libre.

De 1991 a 1993 se desempeñó como Gerente de Crédito del Banco de Boston – Panamá. Es responsable de supervisar y administrar las políticas de crédito corporativo.

Dario Berbey - Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 9 de abril de 1963
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : dberbey@globalbank.com.pa
Teléfono : 206-2033
Fax : 206-2007

Graduado de Licenciado en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua con alto índice académico. Obtuvo beca de COSPAE para realizar estudios de Maestría en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas y Banca en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) culminando en 1990. Inicia su carrera bancaria como Jefe de Contabilidad y Operaciones en el Banco Popular del Ecuador (1984-1987). En 1990 se incorpora a Bancomer como Oficial de Crédito Corporativo llegando a ocupar la Gerencia de Crédito a cargo de las sucursales del área Metro y Gerente de la empresa de arrendamiento financiero "Invercomer" y de Factoring "Factorcomer", (1993-1997). Fue Vicepresidente de Banca del Consumidor de Bancomer encargándose de los negocios de emisión de tarjetas de crédito, préstamos personales, préstamos de autos, hipotecas residenciales, captación de fondos de personas naturales y manejo de los canales de distribución tradicionales (plataforma de sucursales) y virtuales (ATM´s, planillas, ACH, otros) (1998-2000). En el año 2000 se integra a Global Bank Corporation. Es responsable de definir junto a la Gerencia General, los negocios a desarrollar por el Banco a fin de lograr un crecimiento sostenido de la institución. Planifica, organiza y dirige nuevos proyectos del área financiera y administrativa del Banco, orientados a lograr mayores rendimientos. Maneja las finanzas del Banco, administrando los riesgos de liquidez, tasas de interés, flujo de caja y todo lo concerniente a Tesorería. Lleva la planeación y control presupuestario, control de gastos e inversión de activos fijos y productivos. Brinda asesoría financiera, a los diferentes departamentos del Banco, relacionados a la contabilidad financiera, seguimiento del presupuesto, análisis de rentabilidad de productos y líneas de negocios, entre otros. Desarrolla nuevos productos y negocios e igualmente maneja el departamento de publicidad y mercadeo del Banco. Le reportan también otras áreas de negocios, tecnología, recursos humanos y operaciones. Forma parte de los Comités de Riesgo, Alco, Inversiones y es Director de Aseguradora Global, S.A.

Juan O. Domingo - Vicepresidente Ejecutivo de Factoring

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 7 de junio de 1956
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : jdomingo@globalbank.com.pa
Teléfono : 206-2050
Fax : 206-2099

Licenciado en Economía, egresado de la Universidad de Panamá. En 1986 obtiene Master of International Management en American Graduate School of International Management, Arizona- Estados Unidos de América (Fullbright Scholar). Inicia su carrera en Banco Nacional de Panamá en 1980 como Oficial de Crédito, posteriormente ocupó posiciones como Asistente a la Gerencia General y Oficial de Banca Internacional. Ingresa al Citibank, N.A. Panamá en 1986 ocupando cargos importantes dentro de la institución como lo son Gerente de Productos de Banca de Inversión encargado del desarrollo y mercadeo de productos no tradicionales bancarios, Gerente de Finanzas Corporativas, Gerente General y Presidente de Citivalores, S.A., puesto de bolsa de la institución y como Vicepresidente Residente de Citibank, N.A. a cargo de la Tesorería del Banco. En la Banca Nacional ocupó el cargo de Gerente de Finanzas en el Banco de Latinoamérica, S.A. en donde estableció y desarrollo el negocio de Banca de Inversión. Es responsable de planificar, organizar y coordinar las actividades del Departamento de Factor Global, Inc.. Revisa y aprueba los contratos de compraventa de Factoring. Visita y da seguimiento a clientes potenciales.

Juan Barragán - Vicepresidente Senior de Banca de Personas

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 7 de abril de 1966
Domicilio Comercial : Vía Transístmica, Torre HSBC
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : jbarragan@globalbank.com.pa
Teléfono : 278-7902
Fax : 278-7987

Obtuvo Licenciatura en Administración Financiera de Saint Joseph University, Filadelfia, Estados Unidos, en 1988. Inició su carrera laboral como analista de crédito y posteriormente analista financiero en MBNA América N.A en Newark, DE (USA) donde laboró desde 1988 hasta 1992. En 1992 laboró en Chase Manhattan Bank, Panamá donde ocupó los cargos de Gerente de Crédito Comercial y Gerente de Finanzas y de Consumo. Posteriormente, en 1993 formó parte de Primer Banco de Ahorros (PRIBANCO), donde ocupó el cargo de Vicepresidente Asistente hasta el año 2000. En Diciembre de este mismo año se incorporó a Banco Continental de Panamá donde inició como Vicepresidente Asistente de Crédito de Consumo, posteriormente Vicepresidente de Crédito y Cobros de Consumo. Actualmente labora en Global Bank Corporation como Vicepresidente de Banca de Personas.

Osvaldo Borrell - Vicepresidente Senior de Banca Corporativa – Area Metropolitana

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 02 de noviembre de 1955
Domicilio Comercial : PH Centro Comercial La Loma, Hato Pintado
Apartado Postal : 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico : oborrell@globalbank.com.pa
Teléfono : 278-5976
Fax : 229-4020

Licenciado y Profesor en Biología, egresado de la Universidad de Panamá con un Master en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo y Finanzas obtenido en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT). Inicia en el campo laboral con el Banco Nacional de Panamá (1982-1991), encargado del Departamento de Acuicultura y como Oficial de Crédito en los departamentos de Crédito Corporativo, Comercial e Industrial, Gerente de la Sucursal Zona Libre de Colón del Banco Internacional de Panamá (1991 – 1996). Posteriormente como Director Ejecutivo del Grupo Nasa Zona Libre y Panamá (1996 – 1998). Es catedrático en Ciencias Administrativas y Económicas desde 1998 en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) y en la Universidad Latina, impartiendo las materias de Mercadeo Bancario y de Servicios, Práctica Profesional en Banca, Relaciones Públicas, Operaciones Bancarias, Análisis Financiero y Crediticio y de Banca y Desarrollo Económico, entre otras. Es responsable de la administración de las sucursales del área Metropolitana, del segmento de la Pequeña y Mediana Empresa y las Relaciones en el área comercial de Zona Libre de Colón.

Rafael Guardia - Vicepresidente Senior de Banca Corporativa

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 16 de abril de 1972
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico : rafael.guardia@globalbank.com.pa
Teléfono : 206-2012
Fax : 206-2006

Graduado en Finanzas en Florida State University en el año 1994. Obtuvo Maestría en Administración de Empresas en Nova Southeastern University. Laboró en el Banco Comercial de Panamá (1996-2001) y en el Primer Banco del Istmo (2001-2004) como Gerente de Crédito. Fungió como Vicepresidente Asistente de Banca Corporativa y Sucursales en el Banco Cuscatlán (2004-2006); y desde marzo de 2006 es el

Vicepresidente de la Banca Corporativa de Global Bank Corporation. Es encargado de mantener y dar seguimiento a la cartera de clientes corporativos, así como garantizar su debida atención y satisfacción. Desarrollar e implementar nuevas estrategias y productos crediticios en beneficios de ampliar los servicios del Banco. Supervisa la gestión de los gerentes y oficiales de crédito corporativo de Casa Matriz. Analiza las propuestas de crédito y otorga facilidades de crédito de acuerdo a su límite de autoridad. Mercadea los servicios del banco dentro de la clientela corporativa.

Mónica de Chapman - Vicepresidente de Banca Privada e Inversiones

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 17 de diciembre de 1966
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : mchapman@globalbank.com.pa
Teléfono : 206-2077
Fax : 206-2080

Graduada en Administración de Empresas de la Escuela de Negocios de The George Washington University en 1989. Obtuvo una Maestría en Administración de Empresas de INCAE, culminando en Marzo de 2005. Inicia su carrera en Banca en 1990 como Ejecutiva de Mercadeo en Banco General. En 1991, es contratada por Banco Continental de Panamá como Oficial de Banca Privada, llegando a ocupar la Gerencia de Banca Privada y luego la Vicepresidencia de la División de Banca Privada e Inversiones. La señora Chapman fue responsable por la re-estructuración de la división de la Banca Privada de Banco Continental quedando como Gerente General y Representante Legal de Norfolk and Hampton Bank (Banco Offshore) y de Bantal Brokers, S.A. (Casa de Bolsa). Así mismo era responsable por el Departamento de Fideicomisos y de la Administración de Portafolio de Inversiones de clientes. Fue Directora de la Asociación de Agente Vendedores de Valores (1996-2000), de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. de 1998 a 2003 y de la Fundación para el Desarrollo y Educación del Mercado de Capitales (FIDEMEC) de 1996 al 2000. La señora Chapman inicia labores en Global Bank en noviembre de 2005 para encargarse de la re-estructuración del Departamento de Banca Privada, lo que implica el lanzamiento del servicio de cuentas de inversión internacionales y la incorporación al departamento de Banca Privada de la Casa de Bolsa, Global Valores y del Negocio de Fideicomisos. De esta forma es responsable de brindar un servicio de forma integral para el manejo del patrimonio de los clientes de la Banca Privada de Global Bank.

Miguel Gascón - Vicepresidente de Tecnología, Operaciones y Procesos

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 15 de octubre de 1969
Domicilio Comercial : Edificio Womac, Urbanización La Florida – Transístmica
Apartado Postal : 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico : mgascon@globalbank.com.pa
Teléfono : 278-5075
Fax : 278-5999

Graduado en Ingeniería de Sistemas Computacionales en la Universidad Tecnológica de Panamá en el año 1994. Obtuvo Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas en la ULACIT. En proceso de sustentación de tesis para optar por el título de Maestría en Ciencias Computacionales en la Universidad Tecnológica de Panamá. Laboró en el Lloyds Bank PLC (1991-1994) como Supervisor del Departamento de Sistemas (administrando sistemas de seguridad, desarrollo de proyectos de programación, cumplimiento de procedimientos de sistemas, evaluación de equipos computacionales, enlace con la Casa Matriz en Londres). Es responsable de planificar, organizar y dirigir los proyectos del área operativa, sistemas de información y tecnología del Banco. Dirige, controla y coordina las operaciones diarias del Banco. Da seguimiento a las políticas del Banco en materia de informática y desarrollo de nuevas estrategias de actualización tecnológicas. Administra el área de procesos y proyectos, donde se generan mejoras continuas a los diferentes procesos del banco, se crean indicadores de gestión de calidad y se administra la oficina de proyectos de Global Bank.

Lupo González - Vicepresidente de Auditoría y Control Interno

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 28 de noviembre de 1959
Domicilio Comercial : Edificio Womac, Urbanización La Florida – Transístmica
Apartado Postal : 0831-01843, República de Panamá
Correo Electrónico : lgonzalez@globalbank.com.pa
Teléfono : 278-5943
Fax : 278-5997

Licenciado en Contabilidad en la Universidad de Panamá (1983). Contador Público Autorizado (1985). Postgrado en Alta Gerencia en la Universidad Latina (1998). Ocupo varias posiciones ejecutivas en la Caja de Ahorros (1990-1995), entre ellas la Gerencia de Contabilidad a Nivel Nacional. Laboró en Coopers & Lybrand (1983-1990) como Auditor Senior. Reporta a la Gerencia General, presenta los planes anuales e informes de auditoría, en los términos y plazos establecidos. Evalúa permanentemente los sistemas de operación, los sistemas de información y los procesos de control interno a ellos incorporados. Busca y proporciona las recomendaciones apropiadas para mejorar las debilidades detectadas en las operaciones examinadas, garantizando la aplicación de las recomendaciones. Asegura que las labores de los auditores estén enmarcadas en las normas, principios y procedimientos establecidos.

Hernán H. Hernández - Vicepresidente de Auditoría de Crédito y Riesgos

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 30 de mayo de 1960
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : hhernandez@globalbank.com.pa
Teléfono : 206-2049
Fax : 206-2047

Obtuvo una maestría en Economía Empresarial del INCAE en Costa Rica en Junio 1991 y una Licenciatura en Economía en la Universidad Federal de Paraná – Brasil en Febrero de 1984. Se desempeñó como Vicepresidente Adjunto de Riesgos en Banco General de junio de 2000 a marzo de 2001 y en Bancomer, de marzo de 1992 a junio de 2000, estuvo a cargo del área de Administración de Crédito y Riesgos. Se incorporó a Global Bank Corporation desde marzo de 2001. Es responsable de revisar el cumplimiento de las normas de crédito establecidas en el banco, recomendar nuevos controles o procedimientos que conlleven a mejorar la gestión de crédito, participar en el Comité de Gestión de Cobros, brindar auditoría de crédito a todas las sucursales del Banco, presentar en el Comité de Riesgos los resultados de la gestión del área, supervisar, dar apoyo y seguimiento en las tareas realizada en el área de Cumplimiento.

Gisella Romero - Vicepresidente Adjunto de Recursos Humanos y Administración

Nacionalidad : Panameña
Fecha de Nacimiento : 1ero de febrero de 1964
Domicilio Comercial : Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal : 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico : gromero@globalbank.com.pa
Teléfono : 278-6221
Fax : 278-6220

Obtuvo una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua, Panamá en 1989 y una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT), Panamá en 1997 (idoneidad No.3958). Actualmente se encuentra cursando estudios de Maestría en Dirección y Gestión de Recursos Humanos y Asesoría Laboral-Escuela de Estudios Superiores de Administración y Empresas – Madrid, España (Modalidad On Line). Inició su carrera laboral en Financiera El Sol, S.A., donde laboró de 1986 a 1995, desempeñándose como Directora Administrativa. En 1996 laboró en COLAC, donde se desempeñó como Directora Administrativa con responsabilidades en el reclutamiento, selección, capacitación y

compensación del recurso humano y la relación con proveedores de servicios en general. Posteriormente, en 1998 hasta mayo de 2005 laboró en BankBoston, N.A., como Vicepresidente Asistente de Recursos Humanos y Administración. Se incorporó en octubre de 2005 al Global Bank, como Vicepresidente Adjunto de Recursos Humanos, teniendo la responsabilidad de desarrollar, recomendar, implementar y administrar estrategias, políticas y programas de Recursos Humanos tendientes a mantener un alto nivel de satisfacción y productividad del personal.

Luis Carlos Castillero Espino - Vicepresidente Adjunto de Tesorería y Finanzas

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	:14 de Febrero de 1968
Domicilio Comercial	: Calle 50, Torre Global Bank
Apartado Postal	: 0831-01843, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: lcastillero@globalbank.com.pa
Teléfono	: 206-2009
Fax	: 206-2025

Obtuvo la Licenciatura en Ingeniería Industrial en la Universidad Tecnológica de Panamá en el año 1992. En el año 1995 obtuvo el título de Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), en Alajuela, Costa Rica. Inició su carrera profesional en el sector privado en el año 1995, en el Grupo Melo, S.A.; donde laboró hasta el año 1997. En dicha compañía se desempeño como Asistente Ejecutivo del Presidente de la empresa. En 1998 ingresó a Global Bank Corporation, donde inicialmente se desempeñó como Oficial de Operaciones. A partir del año 2000 inició labores en el departamento de Tesorería, donde actualmente desempeña el cargo de Vicepresidente Adjunto de Tesorería y Finanzas.

3. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

4. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Emisor ha designado como su asesor legal externo a la firma Icaza, González-Ruíz & Alemán, con domicilio en Avenida Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA, apartado postal 0823-02435, teléfono 205-6000 y fax 269-4891. La persona de contacto es la Licenciada Michelle Oteiza de de la Guardia (correo electrónico: michelleg@icazalaw.com). En esta ocasión Icaza, González-Ruíz & Alemán ha asesorado al Emisor en la preparación de la presente emisión.

En adición a lo anterior; la firma forense Alfaro, Ferrer & Ramírez (contacto Licenciado Alberto Villageliu), ha emitido opiniones legales independientes relativas a la debida organización y existencia del Emisor, la debida autorización, validez y legalidad de los contratos de Administración de Valores y de Corretaje de Valores entre otros detalles y documentos. Una copia de esta opinión legal reposa en los archivos de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Valores de Panamá.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Rogelio Biendicho con idoneidad No. 768 de 15 de julio de 1981.

Domicilio Comercial	: Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal	: 0831-01843, Panamá República de Panamá
Correo Electrónico	: rbiendicho@globalbank.com.pa
Teléfono	: 206-2000
Fax	: 265-6324

5. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2007 fue Deloitte, Inc.. El nombre del contacto principal es el Licenciado Gilberto Mora. El auditor externo del Emisor para los años fiscales terminados al 30 de junio de 2004, 2005 y 2006 fue la firma Price Waterhouse Coopers.

Domicilio Comercial	: Vía España y Calle Elvira Méndez, Edificio Banco Delta, Piso 20
Apartado Postal	: 0816-01558, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: gmora@deloitte.com
Teléfono	: 303-4100
Fax	: 269-2386

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor Lupo González quien cuenta con Licencia de CPA No. 2155, quien es Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial	: Calle 50, Edificio Global Bank
Apartado Postal	: 0831-01843, Panamá República de Panamá
Correo Electrónico	: lgonzalez@globalbank.com.pa
Teléfono	: 206-2032
Fax	: 265-2196

6. Asesores Financieros

Global Capital Corporation actuó como asesor financiero de esta emisión de Bonos, siendo sus responsabilidades las de encausar y supervisar la preparación de este Prospecto Informativo, coordinar con los abogados la elaboración de la documentación legal pertinente y obtener el registro y la aprobación para la venta de la misma por parte de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

7. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACION

Durante el período fiscal 2008 del Emisor y Subsidiarias que comprende del 1ero de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, las compensaciones entregadas por el emisor a nombre de Directores, Dignatarios y principales ejecutivos (incluye Gerente General y Vicepresidentes) ascendieron a US$1,070,587 (US$883,105 para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2007). Durante este período las dietas a Directores y Dignatarios ascendieron a US$231,000 (US$246,250 para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2007).

En el mismo período fiscal se pagaron en concepto de salarios y beneficios a los empleados la suma de US$15,945,209 (US$12,424,605 para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2007). Estos montos incluyen salarios, gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, prima de seguros y asistencia médica.

El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2008 fue de US$275,579 (US$173,603 para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2007).

C. PRACTICAS DE LA DIRECTIVA

Ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado ha sido designado en su cargo en base a arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, adicionalmente a las dietas establecidas para cada Director, no se les reconocen beneficios adicionales. Los actuales miembros de la Junta Directiva llevan ejerciendo sus cargos los últimos siete años. En el presente no tienen período de expiración en sus cargos.

1. Gobierno Corporativo

a. Comisión Nacional de Valores

El Acuerdo 12-2003 (de 11 de noviembre de 2003) de la Comisión Nacional de Valores, establece en su artículo 19 (Emisor o Persona Registrada Sujeta a Otras Regulaciones), lo siguiente:

"El emisor o persona registrada cuyas operaciones o negocios se encuentren sujetas a la fiscalización, vigilancia o al cumplimiento de regímenes legales especiales, dentro de los que se contemplen obligaciones o recomendaciones relativas a la implementación de normas de gobierno corporativo, cumplirán con las obligaciones o adoptarán las recomendaciones contenidas en las regulaciones especiales expedidas por su ente regulador primario. Esta circunstancia será revelada con detalle en las solicitudes de registro e informes periódicos correspondientes.

El emisor o persona registrada sujeta a otras regulaciones deberá revelar las diferencias entre las prácticas de gobierno corporativo de su país de origen que difieren de las domésticas, sometidas a la regulación de la Comisión Nacional de Valores de Panamá. En caso de que los emisores o personas registradas sujetas a otras regulaciones encuentren posteriormente excepciones entre las recomendaciones de gobierno corporativo de su país de origen, deberán divulgar dichas excepciones. Se recomienda que esta información sea divulgada en la página Web de la compañía y/o en su reporte anual.

El emisor o persona registrada tanto nacional como extranjero que decida adoptar normas de buen gobierno corporativo dictadas por Organismos Internacionales de reconocido prestigio podrán hacerlo siempre que revelen las diferencias entre dichas regulaciones y las sugeridas por la Comisión Nacional de Valores de Panamá.

El emisor o persona registrada sujeta a otras regulaciones o disposiciones incluyendo las de Organismos Internacionales deberán presentar igualmente el formulario IN-A, Informe de Actualización Anual, contenido en el Acuerdo 18-00 del 11 de octubre del 2000.

Los emisores registrados en jurisdicciones reconocidas por la Comisión Nacional de Valores se regirán en lo

relativo a sus solicitudes de registro ante la Comisión, por las disposiciones del Acuerdo 8-2003 de 9 de julio de 2003.

Las sociedades de inversión registradas y otros vehículos de inversión colectiva registrados se regirán por lo dispuesto en los Acuerdos reglamentarios específicos a la materia".

En virtud de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 19 del Acuerdo 12-2003- Comisión Nacional de Valores, Global Bank Corporation debe seguir los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos en lo relacionado al tema de Gobierno Corporativo y desarrollar lo dispuesto en el Acuerdo 4-2001 de 5 de septiembre de 2001 de la Superintendencia de Bancos; por tal motivo, revelaremos en detalle las Prácticas de Gobierno Corporativo de Global Bank Corporation y mencionaremos en adición, los requisitos mínimos de Gobierno Corporativo desarrollados por el Acuerdo 4-2001– Superintendencia de Bancos y las recomendaciones específicas de dicho acuerdo sobre esta materia.

b. Superintendencia de Bancos (disposiciones especiales para el Emisor: Acuerdo 4-2001 de 5 de septiembre de 2001 – Superintendencia de Bancos)

El Acuerdo 4 - 2001 de la Superintendencia de Bancos en su artículo 2 nos brinda su definición de Gobierno Corporativo:

"Para los efectos del presente Acuerdo, se entenderá por Gobierno Corporativo al conjunto de reglas que ordenan en forma transparente las relaciones y el comportamiento entre la Gerencia Superior del Banco, su Junta Directiva, sus accionistas, sus depositantes y otros participantes interesados, que producen los objetivos estratégicos de la empresa, los medios, recursos y procesos para alcanzar dichos objetivos, así como los sistemas de verificación del seguimiento de las responsabilidades y controles correspondientes a cada nivel de la estructura del Banco".

Los requisitos mínimos de GOBIERNO CORPORATIVO que los Bancos deben desarrollar según el Acuerdo 4-2001– Superintendencia de Bancos de Panamá, son:

a. Documentos que establezcan claramente los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento;
b. Documentos que establezcan claramente el sistema para asegurar el cumplimiento de lo indicado en el ordinal anterior y su comunicación a todos los niveles de la organización del Banco;
c. Una estrategia corporativa equilibrada, frente a la cual el desempeño global del Banco y la contribución de cada nivel de la estructura de Gobierno Corporativo pueda ser medida;
d. Una clara asignación de responsabilidades y de las autoridades que adoptan las decisiones, incorporando los requisitos de competencias individuales necesarias para ejercer las mismas, y una línea jerárquica de aprobaciones requeridas en todos los niveles de la estructura de Gobierno Corporativo, hasta la Junta Directiva;
e. El establecimiento de un mecanismo para la interacción y cooperación entre la Junta Directiva, la Gerencia Superior y los auditores internos y externos;
f. Sistemas de control adecuados que incluyan a las funciones de gestión de riesgos independientes de las líneas de negocios y otros pesos y contrapesos;
g. Aprobación previa, seguimiento y verificación especial de las exposiciones de riesgo, en particular en concepto de facilidades crediticias e inversiones y bajo criterios de sana práctica bancaria, en donde los conflictos de interés sean manifiestamente altos, incluyendo el trato en todas las relaciones de negocios con personas que sean partes relacionadas del Banco o integrantes de su grupo económico, sus accionistas mayoritarios, su Gerencia Superior u otros empleados claves autorizados para tomar decisiones trascendentes dentro del Banco;
h. Documentos que contengan información sobre la política de reclutamiento, inducción y capacitación continua del personal, los incentivos financieros y administrativos ofrecidos a la Gerencia Superior, las gerencias de líneas de negocios y otros empleados para que actúen apropiadamente y persiguiendo los mejores intereses del Banco, tales como la política de remuneraciones, compensaciones ejecutivas, opciones sobre acciones del Banco o su sociedad controladora, promociones y otros reconocimientos;
i. Flujos apropiados de información interna y hacia el público, que garanticen la transparencia del sistema de Gobierno Corporativo, por lo menos en las siguientes áreas:
    I. La estructura de la Junta Directiva (tamaño, membresía, calificaciones y comités);

II. La estructura de la administración general (responsabilidades, líneas jerárquicas, calificaciones y experiencia);
III. La estructura de la organización básica (estructura de la línea de negocios, estructura legal del Banco, sociedad controladora y grupo económico);
IV. Naturaleza y extensión de transacciones con partes relacionadas e integrantes del grupo económico del Banco.

j. Sistema de supervisión directa por cada componente de los niveles jerárquicos de la estructura de la organización al componente inmediatamente inferior jerárquicamente, incluyendo a las funciones no involucradas en la gestión diaria del Banco; y
k. Auditorías interna y externa independientes de la Gerencia Superior;

De forma específica, el Acuerdo 4-2001– Superintendencia de Bancos de Panamá, desarrolla las siguientes recomendaciones:

- Implementación de un Sistema de Control Interno
- Indica quienes deben participar en el Sistema de Control Interno
- Menciona los requisitos mínimos del Sistema de Control Interno
- Solicita se de seguimiento al Sistema de Control Interno
- Desarrolla el tema de la Conformación de la Junta Directiva de los Bancos
- Desarrolla las Responsabilidades de la Junta Directiva de los Bancos
- Menciona la Constitución del Comité de Auditoria
- Conformación del Comité de Auditoria
- Funciones del Comité de Auditoria
- Reuniones del Comité de Auditoria
- Reglamento de Trabajo del Comité de Auditoria
- Unidad de Riesgos
- Características de la Unidad de Riesgos
- Informes de la Unidad de Riesgos
- De la Política de Recursos Humanos
- Responsabilidades de la Gerencia Superior

c. Prácticas de Gobierno Corporativo en Global Bank Corporation

Con el objetivo de dar cabal cumplimiento a lo que señalan las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos referentes a las prácticas de buen Gobierno Corporativo promulgadas mediante al Acuerdo 4-2001 del 5 de septiembre del 2001, al Acuerdo de la Comisión Nacional de Valores de Panamá CNV-12-2003 y la adopción por parte de la Bolsa de Valores de Panamá de principios de revelación de prácticas de Buen Gobierno Corporativo para los emisores inscritos, procedemos a divulgar las estructuras creadas dentro de la organización para la debida implementación de prácticas de un buen Gobierno Corporativo dentro del banco, que permiten ejecutar las directrices y planes estratégicos aprobados por la Junta Directiva, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles internos, transparencia en la administración, responsabilidad en la divulgación de información, protección a los accionistas minoritarios y a derechos de terceros.

Junta Directiva

Está conformada por diez directores principales y siete suplentes. Solo dos directores participan en la administración del banco. Las principales funciones de este máximo organismo dentro de la institución son aprobar el desempeño del equipo de dirección y definir la visión estratégica del banco, alcanzar un adecuado retorno a la inversión de los accionistas y prevenir conflictos de interés.
Además, debe aprobar la estrategia, los planes de negocios, la política de riesgos, presupuestos anuales, créditos, inversiones y compras o adquisiciones.

Comité Ejecutivo

Lo conforman el Gerente General, los dos Vicepresidentes Ejecutivos del banco y los Vicepresidentes de áreas funcionales como Operaciones, Tecnología, Auditoria y Recursos Humanos. Tienen como funciones primordiales ejecutar los planes estratégicos y hacer cumplir las directrices señaladas por la Junta Directiva y darle fiel cumplimiento y monitorear la ejecución de los planes de negocios para lograr los objetivos de rentabilidad estipulados por la Junta Directiva sin descuidar los riesgos inherentes al negocio y velando por la salud financiera de la empresa.

Comité de Crédito

Para efectos del otorgamiento de créditos, todas las propuestas de créditos deberán ser consideradas por un nivel de aprobación acorde al riesgo del mismo.

Existen tres instancias de aprobación dentro del banco:

1. Junta Directiva.
2. Comité de Crédito.
3. Límites de Aprobación Individuales.

Dentro de la estructura de aprobación del banco, la Junta Directiva aprobará todas las propuestas de crédito en donde el riesgo exceda US$1 millón y a su vez es informada de todas las transacciones aprobadas por el Comité de Crédito. La Junta Directiva se reúne una vez al mes y evalúa los créditos recomendados por el Comité de Crédito a la Junta Directiva y revisa aquellos aprobados por el Comité de Crédito.

El Comité de Crédito aprueba transacciones menores a US$1 millón. Este se conforma por el Gerente General, un Vicepresidente Ejecutivo y dos Vicepresidentes de Crédito, quienes tienen derecho a voto. También participan el Vicepresidente Adjunto de Administración de Crédito y el Vicepresidente de Auditoria de Créditos y Riesgos. También acuden los oficiales de Crédito para sustentar sus casos.

Comité de Inversión

El Comité de Inversiones se encarga de elaborar el marco conceptual que abarca el proceso de inversiones de fondos en instrumentos y títulos valores que permitan un grado de rendimiento atractivo para el banco, al menor riesgo posible.

La política de inversiones debidamente aprobada por la Junta Directiva del banco, define los niveles de autoridad, los tipos de instrumentos de inversión en los que podemos invertir considerando aspectos como la liquidez de los instrumentos, los riesgos de crédito, las monedas, los plazos ,etc.

Las personas que conforman este comité son:

1. Gerente General
2. Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas
3. Vicepresidente Ejecutivo de Crédito Corporativo
4. Vicepresidente Adjunto de Tesorería y Finanzas

Este Comité aprueba inversiones por la suma de hasta US$3 millones para una inversión con una calificación internacional de grado de inversión desde “A-“ según S&P o Fitch o un nivel superior. A su vez, la Gerencia General aprueba con su sola firma hasta la suma de US$1 millón para instrumentos con esa calificación solamente.

Para otras inversiones que no califican en la categoría antes expuesta, la Gerencia General podrá aprobar hasta la suma de US$500 mil y el Comité de Inversiones hasta la suma de US$1 millón solamente.

Se requiere de la firma de tres de los miembros del Comité de Inversiones para aprobar operaciones dentro de sus límites.

Cualquier monto superior a los arriba mencionados para cada una de las categorías enunciadas, deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos del banco lo conforman:

- Gerente General
- Vicepresidente Ejecutivo de Crédito
- Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas
- Vicepresidente Adjunto de Administración de Crédito
- Vicepresidente de Auditoría de Créditos y Riesgos

Es presidido por el Gerente General y su secretario es el Vicepresidente de Auditoría de Créditos y Riesgos.

El Comité de Riesgos trata principalmente temas relacionados con los riesgos de crédito. Entre ellos:

- Revisar resultados de auditorías de créditos para determinar si se cumplen con las políticas.
- Evalúa la composición de la cartera de crédito, para tomar decisiones al respecto.
- Desarrolla un modelo de clasificación que fortalezca la evaluación de los riesgos de crédito y su seguimiento.
- Evalúa los mecanismos actuales del banco para mitigar y controlar la exposición de diferentes riesgos por clientes, zonas, industrias, etc.
- Prepara a la unidad de riesgos para el rol que deberá asumir en el marco de la regulación de Basilea II.

Los riesgos de mercado y liquidez se tratan en el Comité de Activos y Pasivos.

Comité de Activos y Pasivos

El Comité lo conforman:

- Gerente General
- Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas
- Vicepresidente Ejecutivo de Créditos
- Vicepresidente Adjunto de Tesorería
- Vicepresidente de Auditoría de Créditos y Riesgos

Es presidido por el Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y su secretario Vicepresidente Adjunto de Tesorería.

Este Comité se reúne de forma trimestral o cuando se requiera. Este Comité establece y revisa parámetros relacionados con:

- Niveles mínimos de liquidez del banco
- Composición de la liquidez
- Niveles y límites de colocaciones bancarias
- Inversiones en valores que conforman la liquidez primaria del banco
- Revisión del portafolio de Inversiones
- Cambios en la estrategias de inversión
- Tasas de interés pagadas a los depósitos
- Estrategias de Fondeo
- Riesgos de liquidez y análisis escenarios
- Riesgos de tasas y evaluación de operaciones para mitigar estos riesgos(derivados, etc)

Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

En el Comité de Auditoría de la Junta Directiva participan como miembros permanentes los directores Larry Maduro como Presidente del Comité, Bolívar Vallarino como Secretario, Ricardo Martinelli, Ishak Bhikú y Alberto Eskenazi como vocales. A su vez, participa el Vicepresidente de Auditoría. Los miembros permanentes del Comité de Auditoría reciben una remuneración de US$250.00 por cesión a la cual asistan.

Este Comité evalúa y aprueba el plan anual de auditoría.

La estrategia de auditoría persigue entre varios objetivos:

- Velar que los activos del banco y de los clientes estén adecuadamente custodiados y controlados
- Que se cumplan los controles, políticas y procedimientos internos del banco
- Que las transacciones sean debidamente contabilizadas, documentadas y aprobadas
- Identificar áreas con controles deficientes y mitigar riesgos
- Velar que el sistema produzca información útil, confiable y oportuna
- Evaluar la adecuada segregación de funciones

Comité Ejecutivo – Aseguradora Global, S.A.

El Comité Ejecutivo de la Aseguradora lo conforman:

- Gerente General del Emisor
- Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas del Emisor
- Vicepresidente de Mercadeo de la Aseguradora - Andrés Correa
- Vicepresidente de Administración de la Aseguradora - Gilberto Jiménez
- Asesor Independiente – Manuel Eskildsen

Es presidido por el Gerente General y su secretario es el Vicepresidente de Mercadeo.

El Comité Ejecutivo de Aseguradora Global trata principalmente temas relacionados a su negocio de seguros. Entre ellos:

- Definir estrategias para el negocio de seguros.
- Definir los segmentos que se atienden dentro de la economía nacional.
- Definir políticas de suscripción general para el negocio de seguros.
- Definir políticas de retención de riesgos y reaseguros.
- Definir políticas de precios para las primas de seguros a ofrecer.

D. EMPLEADOS

Al 30 de junio de 2008 el Emisor y Subsidiarias contaban con 854 empleados (30 de junio de 2007 eran 693), de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia en el negocio bancario. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre el Emisor y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle con la distribución del recurso humano del Emisor:

	30-jun-08	30-jun-07	30-jun-06	30-jun-05
División General	374	313	260	241
Sucursales	454	354	316	284
Total Recurso Humano Permanente	**828**	**667**	**576**	**525**
Total Recurso Humano Temporal	**26**	**26**	**46**	**61**
Total Recurso Humano	**854**	**693**	**622**	**586**

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Global Bank Corporation son propiedad de G.B. Group Corporation, empresa de tenencia pública registrada en la Comisión Nacional de Valores según consta en la Resolución No.CNV-081-02 de 20 de febrero de 2002.

La propiedad efectiva de las acciones de G.B. Group Corporation, al 30 de junio de 2008, se detalla en los siguientes cuadros:

Grupo de Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas y en Circulación	% del Total de Acc. Comunes Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos Clave	12,406,207	89.45%	33	66.00%
Otros Accionistas	1,463,615	10.55%	17	34.00%
Total	**13,869,822**	**100.00%**	**50**	**100.00%**

No existe ningún accionistas que de forma individual controle más del 10.60%. Existen seis accionistas que poseen esta participación a nivel individual o como grupo.

Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsiguiente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

Opciones de Acciones Comunes de G.B. Group Corporation a Ejecutivos de Global Bank Corporation

Tipo deTítulo	Número de Opciones	Precio de Ejercicio Promedio	Valor de las Opciones	Fecha de expiración de la opción (desde la aceptación de la opción)	
Acciones comunes	39,555	B/. 7.77	B/.307,342.35	50% a los 2.5 años	50% a los 5 años

Todas las acciones comunes de G.B. Group Corporation tienen iguales derechos y privilegios. Cada acción común tendrá derecho a un voto en las reuniones de los accionistas. Queda entendido que para los efectos de quórum y votación en las reuniones de la Junta General de Accionistas sólo se tomarán en cuenta las acciones comunes.

VII. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. PARTES RELACIONADAS

Global Capital Corporation, estructurador y asesor financiero de la presente emisión, es una subsidiaria 100% propiedad de Global Bank Corporation.

Global Valores, S.A., la Casa de Valores y Puesto de Bolsa de la presente emisión, es una subsidiaria 100% propiedad de Global Bank Corporation.

La Casa de Valores y Puesto de Bolsa autorizado para la presente emisión, es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinomericana de Valores, S.A. (Latinclear).

El Doctor Domingo Díaz A. es director de G.B. Group Corporation, de Global Bank Corporation y de Global Valores, S.A. a su vez, es socio de la firma Icaza, González-Ruiz & Alemán, asesores legales externos del Emisor.

B. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	Directores y Personal Gerencial Clave		**Compañías Relacionadas**	
	30-junio-08	**30-junio-07**	**30-junio-08**	**30-junio-07**
Saldos con partes relacionadas:				
Activos:				
Préstamos	B/.1,054,367	B/. 1,461,638	B/.18,332,857	B/.13,433,029
Intereses acumulados por cobrar	3,046	1,355	81,623	79,501
Pasivos:				
Depósitos a la vista	458,688	246,594	7,885,235	4,532,708
Depósitos de ahorros	518,692	242,342	906,565	942,793
Depósitos a plazo fijo	38,121,547	31,490,556	36,142,846	34,902,805
Intereses acumulados por pagar	304,141	263,217	105,611	83,230
	30-junio-08	**30-junio-07**	**30-junio-08**	**30-junio-07**
Transacciones entre partes relacionadas				
Ingresos y Gastos				
Ingresos por intereses	48,509	83,287	444,701	566,329
Gasto de intereses	1,193,694	813,251	1,324,607	1,383,613
Beneficio personal clave de la administración				
Salarios	1,070,587	883,105		
Participación en utilidades	175,057	148,165		
Dietas a directores	231,000	246,250		
	1,476,644	**1,277,520**		

C. INTERES DE EXPERTOS Y ASESORES

Salvo la excepción descrita en el Capítulo VII Partes Relacionadas, Vínculos y Afiliaciones, Sección A. Partes Relacionadas, ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

La firma de abogados Alfaro, Ferrer y Ramírez ha emitido una opinión legal independiente con referencia a la presente emisión la cual reposa en los archivos de la Comisión Nacional de Valores.

VIII. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo estipulado en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

En caso de que un tenedor de Bonos adquiera éstos fuera de una bolsa de valores u otro mercado organizado, al momento de solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el registro de la transferencia del bono a su nombre, deberá mostrar evidencia al Emisor de la retención del 5% a que se refiere el artículo 2 de la Ley 18 de 2006 en concepto de pago del impuesto sobre la renta correspondiente por la ganancia de capital causada en la venta de los bonos.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Intereses: De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este prospecto informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos. Cada Tenedor Registrado de un Bono deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

IX. EMISIONES EN CIRCULACIÓN

Al 30 de junio de 2008, el Emisor mantiene los siguientes valores emitidos y en circulación:

1. Acciones Preferidas No Acumulativas

Mediante Resolución No. CNV-248-04 de 23 de diciembre de 2004, la Comisión Nacional de Valores autorizó al Emisor la oferta pública de 300,000 Acciones Preferidas No Acumulativas con un valor nominal de US$100.00 cada una y por la suma total de US$30,000,000:

Serie	Valor Nominal	Tasa de Interés	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Listado Bursátil (Bolsa de Valores de Panamá, S.A.)	Capitalización de Mercado
A	US$100.00	7.00% hasta el cuarto año, 7.50% a partir del quinto año	268,800	GBAN07PREFA	US$26,880,000
B	US$100.00	Libor(3) +3.00% (min. 6.75% - max. 7.75%)	31,200	GBAN675PREFB	US$ 3,120,000
		Total	**300,000**		**US$30,000,000**

Mediante Resolución No. CNV-043-07 de 13 de febrero de 2007, la Comisión Nacional de Valores autorizó al Emisor la oferta pública de 300,000 Acciones Preferidas No Acumulativas con un valor nominal de US$100.00 cada una y por la suma total de US$30,000,000:

Serie	Valor Nominal	Tasa de Interés	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Listado Bursátil (Bolsa de Valores de Panamá, S.A.)	Capitalización de Mercado
A	US$100.00	7.50%	80,000	GBAN075PREFA	US$ 8,000,000
B	US$100.00	7.00%	150,000	GBAN07PREFB	US$ 15,000,000
C	US$100.00	6.50%	70,000	GBAN065PREFC	US$ 7,000,000
		Total	**300,000**		**US$30,000,000**

2. Bonos Corporativos

Mediante Resolución No. CNV-176-06 de 17 de julio de 2006, la Comisión Nacional de Valores autorizó al Emisor la emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$85,000,000.00:

Serie	Vencimiento	Tasa de Interés	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil (Bolsa de Valores de Panamá, S.A.)
A	17 de julio de 2010	Libor(3) +1.00% (min. 5.25% - max. 7.00%)	US$10,782,563	GBAN0648500710A
B	17 de julio de 2011	Libor(3) +1.25% (min. 5.50% - max. 7.25%)	US$12,990,450	GBAN0673500711B
C	17 de julio de 2012	Libor(3) +1.50% (min. 5.75% - max. 7.75%)	US$12,718,840	GBAN0698500712C
D	17 de julio de 2013	Libor(3) +1.75% (min. 5.75% - max. 8.00%)	US$16,875,000	GBAN0723500713D
		Total	**US$53,366,853**	

El 10 de julio de 2006 Fitch Ratings Chicago, otorgó calificación Internacional de grado de inversión **"BBB-"** a esta emisión. En adición Fitch Centroamérica, S.A. otorgó calificación local para el El Salvador de "AAA". Cabe destacar que el 26 de marzo de 2008, Fitch Centroamérica, S.A. reiteró que la emisión de bonos arriba descrita mantiene vigente su calificación Internacional de grado de inversión **"BBB-"** y su calificación Nacional de **"AAA".**

Mediante Resolución No. CNV-244-07 de 25 de septiembre de 2007, la Comisión Nacional de Valores autorizó al Emisor la emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$35,000,000.00:

Serie	Vencimiento	Tasa de Interés	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil (Bolsa de Valores de Panamá, S.A.)
A	01 de noviembre de 2009	Libor(3) +0.75%	US$ 2,500,000	GBAN0576061109A
B	10 de diciembre de 2009	5.625%	US$ 1,000,000	GBAN0562501209B
C	26 de diciembre de 2009	5.750%	US$ 5,000,000	GBAN0575001209C
D	08 de enero de 2010	5.750%	US$ 5,000,000	GBAN0575000110D
E	17 de enero de 2010	5.750%	US$ 5,000,000	GBAN0575000110E
F	25 de enero de 2010	5.750%	US$ 5,935,000	GBAN0575000110F
G	07 de marzo de 2010	4.750%	US$ 1,000,000	GBAN0475000110G
H	04 de diciembre de 2009	4.500%	US$ 3,500,000	GBAN0450001209H
I	30 de junio de 2010	4.750%	US$ 650,000	GBAN0475000610 I
		Total	**US$29,585,000**	

El 7 de noviembre de 2007 Fitch Ratings otorgó calificación nacional para Panamá de **AA(pan)** a esta emisión. En adición, el 26 de diciembre de 2007, Equilibrium S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, otorgó calificación local para El Salvador de **AA** a esta emisión.

3. Valores Comerciales Negociables

Mediante Resolución No. CNV-253-06 de 26 de octubre de 2006, la Comisión Nacional de Valores autorizó al Emisor la emisión de Valores Comerciales Negociables por un monto de US$100,000,000.00:

Serie	Vencimiento	Tasa de Interés	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil (Bolsa de Valores de Panamá, S.A.)
C	17 de mayo de 2008	6.125%	US$ 9,182,000	GBAN0550000508C
D	14 de septiembre de 2008	6.000%	US$10,000,000	GBAN0600000908D
E	27 de septiembre de 2008	5.750%	US$10,000,000	GBAN0575000908E
F	08 de noviembre de 2008	5.750%	US$10,000,000	GBAN0575001108F
G	04 de diciembre de 2008	5.625%	US$10,000,000	GBAN0562501208G
H	20 de diciembre de 2008	5.625%	US$10,000,000	GBAN0562501208H
I	17 de octubre de 2008	5.500%	US$ 4,990,000	GBAN0550001008I
J	01 de marzo de 2009	4.500%	US$ 5,000,000	GBAN0450000309J
		Total	**US$79,561,000**	

X. LEY APLICABLE

La oferta pública de Bonos de que trata este prospecto informativo está sujeta a las leyes de la República de Panamá y a los reglamentos y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores de Panamá relativos a esta materia.

XI. MODIFICACIONES Y CAMBIOS

Toda la documentación que ampara esta emisión, podrá ser corregida o enmendada por el Emisor, sin el consentimiento de cada Tenedor Registrado de un Bono, con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Comisión Nacional de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Comisión Nacional de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las series de la presente emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los Bonos que representen el 51% del valor nominal de los bonos emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar. Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualesquiera de las series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 por el cual la Comisión Nacional de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Comisión Nacional de Valores.

Para los efectos de lo establecido en este Capítulo, las modificaciones o cambios aprobados, deberán ser firmados individualmente por los Tenedores Registrados que representen el 51% del valor nominal de los bonos emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar, mediante un documento en donde expresen su aceptación a dichos cambios.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Comisión Nacional de Valores para su autorización previa su divulgación. Copia de la documentación que ampare cualquier modificación será suministrada a la Comisión Nacional de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

XII. INFORMACIÓN ADICIONAL

Copia de la documentación completa requerida para la autorización de esta oferta pública al igual que otros documentos que la amparan y complementan pueden ser consultados en las oficinas de la Comisión Nacional de Valores, ubicadas en el piso 2 del Edificio Bay Mall ubicado en Avenida Balboa, Ciudad de Panamá. El Emisor listará la emisión de Bonos en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.. Por tanto la información correspondiente podrá ser libremente examinada por cualquier interesado en las oficinas de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., localizadas en la planta baja del Edificio Bolsa de Valores de Panamá ubicado en Calle 49 Bella Vista y Avenida Federico Boyd en la Ciudad de Panamá. Ningún Corredor de Valores o persona alguna está autorizada a dar ninguna información o garantía con relación a esta emisión de Bonos que no este especificada en este Prospecto Informativo.

XIII. ANEXOS

A. Estados Financieros Consolidados Auditados de Global Bank Corporation y Subsidiarias al 30 de junio de 2007

B. Estados Financieros Consolidados Interinos de Global Bank Corporation y Subsidiarias al 30 de junio de 2008

C. Informe de Calificación de Riesgo de Global Bank Corporation por Fitch Centroamérica,S.A.

D. Informe de Calificación de Riesgo de Global Bank Corporation por Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A.

ANEXO A

Estados Financieros Consolidados Auditados

de

Global Bank Corporation y Subsidiarias

al 30 de junio de 2007

Global Bank Corporation
y Subsidiarias

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2007

Deloitte - Panamá

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Dictamen de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2007

Contenido **Páginas**

Dictamen de los Auditores Independientes	1 - 2
Balance general consolidado	3
Estado consolidado de resultados	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio del accionista	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 35

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
Apartado 0816-01558
Panamá, Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Facsímile: (507) 269-2386
www.deloitte.com/pa

Dictamen de los Auditores Independientes

Junta Directiva y Accionista
Global Bank Corporation y Subsidiarias

Informe de los Estados Financieros Consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Global Bank Corporation y Subsidiarias que incluyen el balance general al 30 de junio de 2007 y los respectivos estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros al 30 de junio de 2006, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe fechado 7 de septiembre de 2006, expresó una opinión sin salvedad.

Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables conforme a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa.

Deloitte.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa de los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Global Bank Corporation y Subsidiarias al 30 de junio de 2007, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

19 de septiembre de 2007
Panamá, República de Panamá

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Balance general consolidado
30 de junio de 2007

Activos	Notas	2007	2006
Efectivo y efectos de caja	4, 19	B/. 20,282,877	B/. 12,759,165
Depósitos en bancos:	4, 19		
A la vista locales		12,782,766	7,784,539
A la vista extranjeros		3,496,380	12,528,971
A plazo locales		74,593,697	28,542,735
A plazo extranjeros		15,864,853	1,253,163
Total de depósitos en bancos		106,737,696	50,109,408
Total de efectivo y depósitos en bancos		127,020,573	62,868,573
Valores disponibles para la venta	5, 19	8,814,403	8,884,716
Préstamos:	3, 6, 19		
Sector interno		813,489,538	694,071,595
Sector externo		11,799,684	3,515,578
		825,289,222	697,587,173
Menos:			
Reserva para posibles préstamos incobrables		14,114,209	14,826,595
Intereses y comisiones no devengadas		5,750,481	5,362,908
Préstamos, neto		805,424,532	677,397,670
Valores mantenidos hasta su vencimiento	7, 19	197,150,296	158,642,183
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	8, 19	29,831,423	25,271,990
Activos varios:	3, 9, 8, 17, 19		
Intereses acumulados por cobrar		14,315,082	10,151,898
Plusvalía, neta		8,355,187	8,355,187
Impuesto sobre la renta diferido		4,335,341	4,564,049
Obligaciones de clientes bajo aceptaciones		3,816,437	5,369,256
Otros activos		20,784,492	24,879,502
Total de activos varios		51,606,539	53,319,892
Total de activos		B/. 1,219,847,766	B/. 986,385,024

Pasivos y patrimonio del accionista	Notas	2007	2006
Pasivos			
Depósitos de clientes:	3, 19		
A la vista locales		B/. 78,310,996	B/. 52,411,506
A la vista extranjeros		14,941,838	10,579,624
De ahorros		161,363,698	127,242,718
A plazo fijo locales		588,781,868	404,184,147
A plazo fijo extranjeros		37,841,170	27,115,813
Depósitos a plazo interbancarios:			
Locales		17,725,000	58,078,206
Extranjeros		-	5,500,000
Total de depósitos de clientes e interbancarios		898,964,570	685,112,014
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	10, 19	-	2,075,200
Financiamientos recibidos	11, 19	45,330,606	67,658,072
Valores comerciales negociables	12, 19	10,000,000	-
Bonos corporativos por pagar	13, 19	104,651,626	86,000,000
Pasivos varios:	3, 14, 19		
Cheques de gerencia y certificados		7,595,760	10,936,602
Intereses acumulados por pagar		5,629,323	3,346,829
Aceptaciones pendientes		3,816,437	5,369,256
Otros pasivos		12,451,469	11,286,628
Total de pasivos varios		29,492,989	30,939,315
Total de pasivos		1,088,439,791	871,784,601
Contingencias y compromisos	16, 17, 19		
Patrimonio del accionista:			
Acciones comunes sin valor nominal, autorizadas, emitidas y en circulación 1,000,000 acciones		43,984,137	43,984,137
Acciones preferidas	15	38,000,000	30,000,000
Reserva de capital		4,531,949	3,778,184
Cambios netos en valores disponibles para la venta		1,141,555	974,983
Utilidades no distribuidas		43,750,334	35,863,119
Total de patrimonio del accionista		131,407,975	114,600,423
Total de pasivos y patrimonio del accionista		B/. 1,219,847,766	B/. 986,385,024

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados
Por el año terminado el 30 de junio de 2007

	Notas	2007	2006
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	3	B/. 68,602,174	B/. 57,033,459
Depósitos		2,563,027	1,224,424
Inversiones		9,007,426	5,674,214
Total intereses ganados		80,172,627	63,932,097
Comisiones ganadas sobre:			
Préstamos		8,815,863	9,976,549
Cartas de crédito		516,890	407,231
Varias		4,060,623	2,795,652
Total comisiones ganadas		13,393,376	13,179,432
Total ingresos por intereses y comisiones		93,566,003	77,111,529
Gastos de intereses y comisiones:			
Intereses	3	46,546,491	31,910,461
Comisiones		2,014,844	2,644,300
Total gastos de intereses y comisiones		48,561,335	34,554,761
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisión		45,004,668	42,556,768
Provisión para posibles préstamos incobrables	6	(3,443,333)	(3,930,000)
Ingreso neto por intereses y comisiones, despúes de provisión		41,561,335	38,626,768
Otros ingresos:			
Ganancia en venta de inversiones		2,743,199	2,891,602
Ganancia en venta de activos fijos		1,785,961	14,753
Otros ingresos		2,233,322	2,336,609
Total otros ingresos, neto		6,762,482	5,242,964
Total ingresos de operaciones, neto		48,323,817	43,869,732
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otras remuneraciones	3	12,424,605	10,909,876
Honorarios profesionales		1,333,552	1,303,924
Depreciación y amortización	8	3,434,374	3,097,234
Publicidad y propaganda		1,948,840	1,314,305
Mantenimiento y reparaciones		1,707,348	1,764,337
Alquileres		707,867	1,080,024
Comunicaciones y correo		704,518	593,438
Útiles y papelería		528,484	534,964
Seguros		876,401	683,819
Vigilancia		442,239	406,779
Impuestos varios		873,010	752,879
Otros		4,324,575	3,920,916
Total gastos generales y administrativos		29,305,813	26,362,495
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		19,018,004	17,507,237
Impuesto sobre la renta:	18		
Corriente		(1,586,882)	(1,745,501)
Diferido		(228,708)	(37,685)
Impuesto sobre la renta, neto		(1,815,590)	(1,783,186)
Utilidad neta		B/. 17,202,414	B/. 15,724,051

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio del accionista
Por el año terminado el 30 de junio de 2007

	2007					
	Total de patrimonio de los accionistas	**Acciones comunes**	**Acciones preferidas**	**Reservas de capital**	**Cambios netos en valores disponibles para la venta**	**Utilidades no distribuidas**
Saldo al inicio del año	B/. 114,600,423	B/. 43,984,137	B/. 30,000,000	B/. 3,778,184	B/. 974,983	B/. 35,863,119
Dividendos pagados - acciones comunes	(6,086,403)	-	-	-	-	(6,086,403)
Dividendos pagados - acciones preferidas	(2,362,563)	-	-	-	-	(2,362,563)
Emisión de acciones preferidas	8,000,000	-	8,000,000	-	-	-
Reserva legal	-	-	-	753,765	-	(753,765)
Utilidad neta	17,202,414	-	-	-	-	17,202,414
Cambios netos en valores	166,572	-	-	-	166,572	-
Impuesto complementario	(112,468)	-	-	-	-	(112,468)
Saldo al final del año	B/. 131,407,975	B/. 43,984,137	B/. 38,000,000	B/. 4,531,949	B/. 1,141,555	B/. 43,750,334

	2006					
	Total de patrimonio de los accionistas	**Acciones comunes**	**Acciones preferidas**	**Reservas de capital**	**Cambios netos en valores disponibles para la venta**	**Utilidades no distribuidas**
Saldo al inicio del año	B/. 105,789,398	B/. 43,984,137	B/. 30,000,000	B/. 2,925,665	B/. 259,474	B/. 28,620,122
Dividendos pagados - acciones comunes	(5,502,205)	-	-	-	-	(5,502,205)
Dividendos pagados - acciones preferidas	(2,138,507)	-	-	-	-	(2,138,507)
Reservas de capital	-	-	-	1,051,206	-	(1,051,206)
Reversión de reserva de capital	(198,687)	-	-	(198,687)	-	-
Déficit acumulado de subsidiaria vendida	216,769	-	-	-	-	216,769
Utilidad neta	15,724,051	-	-	-	-	15,724,051
Cambios netos en valores	715,509	-	-	-	715,509	-
Impuesto complementario	(5,905)	-	-	-	-	(5,905)
Saldo al final del año	B/. 114,600,423	B/. 43,984,137	B/. 30,000,000	B/. 3,778,184	B/. 974,983	B/. 35,863,119

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 30 de junio de 2007

	Nota		2007		2006
Flujos de efectivo de las actividades de operación:					
Utilidad neta		B/.	17,202,414	B/.	15,724,051
Ajustes por:					
Depreciación y amortización			3,434,374		3,097,234
Provisión para posibles préstamos incobrables			3,443,333		3,930,000
Impuesto sobre la renta corriente			1,586,882		1,745,501
Impuesto sobre la renta diferido			228,708		37,685
Ingresos por intereses			(80,172,627)		(63,932,097)
Gastos de intereses			46,546,491		31,910,461
Cambios netos en activos y pasivos de operación:					
Préstamos			(131,470,195)		(103,158,981)
Activos varios			4,651,336		(7,735,512)
Depósitos de clientes			213,852,556		89,535,269
Pasivos varios			(3,728,820)		4,777,675
Intereses cobrados			76,009,443		62,451,708
Intereses pagados			(44,263,997)		(31,285,878)
Impuesto sobre la renta pagado			(590,389)		(273,949)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación			106,729,509		6,823,167
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:					
Compra de valores disponibles para la venta			(5,089,767)		(644,530)
Ventas y redenciones de valores disponibles para la venta			5,326,652		3,292,049
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento			(65,317,069)		(65,207,215)
Ventas y redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento			26,808,956		4,527,656
Adquisición de activos fijos, neto de retiros			(7,993,807)		(7,206,056)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			(46,265,035)		(65,238,096)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:					
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra			(2,075,200)		2,075,200
Financiamientos recibidos			(22,327,466)		35,972,673
Emisión de bonos			18,651,626		10,000,000
Emisión de acciones comunes			8,000,000		-
Emisión de valores comerciales negociables			10,000,000		-
Dividendos pagados - acciones comunes			(6,086,403)		(5,502,205)
Dividendos pagados - acciones preferidas			(2,362,563)		(2,138,507)
Impuesto complementario			(112,468)		(5,905)
Efectivo neto proveniente de las actividades financiamiento			3,687,526		40,401,256
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo			64,152,000		(18,013,673)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año			62,868,573		80,882,246
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	B/.	127,020,573	B/.	62,868,573

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

1. Información general

Global Bank Corporation (el Banco) está incorporado en la República de Panamá e inició operaciones en junio de 1994 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Su principal actividad es el negocio de banca comercial y de consumo.

La oficina principal del Banco está localizada en Calle 50 Torre Global Bank, Panamá, República de Panamá.

El Banco es una subsidiaria totalmente poseída por G.B. Group Corporation, constituida el 20 de abril de 1993 de acuerdo a las leyes de la República de Panamá.

El Banco posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Factor Global, Inc., compañía panameña que inició operaciones en 1995, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.
- Global Financial Funds Corporation, compañía panameña que inició operaciones en 1995, la cual se dedica al negocio de fideicomiso.
- Global Capital Corporation, compañía panameña que inició operaciones en 1994, la cual se dedica al negocio de finanzas corporativas y asesoría financiera.
- Global Capital Investment Corporation, compañía constituida conforme a las leyes de Compañías de Tortola, British Virgin Islands que inició operaciones en 1993, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.
- Global Valores, S.A., compañía panameña que inició operaciones en 2002, la cual se dedica a operar un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
- Global Bank Overseas, Banco constituido el 25 de agosto de 2003 conforme a las leyes de compañías de Montserrat, British West Indies e inició operaciones en octubre de 2003. La entidad se dedica al negocio de banca extranjera.
- Aseguradora Global, S.A., compañía panameña constituida en abril de 2003, fue adquirida por el Grupo en el mes de diciembre de 2004, la cual se dedica al negocio de suscripción y emisión de todo tipo de riesgo.
- Dontobay Holdings Inc., compañía panameña constituida en enero de 2006, la cual se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.
- Dabrox International, S.A., compañía panameña constituida en enero de 2006, la cual se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

- Dramen International Inc., compañía panameña constituida en enero de 2006, la cual se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

- Durale Holdings, S.A., compañía panameña constituida en enero de 2006, la cual se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de créditos y de mercado, prevención de blanqueo de capital y, procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 9 del 26 de febrero de 1998 sobre la regulación bancaria y la Ley No. 42 del 2 de octubre de 2000 sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 12 de septiembre de 2007.

2. Políticas de contabilidad significativas

Un resumen de las políticas de contabilidad aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

a. ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados de Global Bank Corporation y Subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b. ***Base de presentación*** - Los estados financieros consolidados son preparados bajo el costo histórico, modificado por la reevaluación de los valores disponibles para la venta.

c. ***Fuentes principales de estimaciones realizadas y responsabilidad de los estados financieros consolidados*** - La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Banco.

La Administración del Banco ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos y pasivos y a la revelación de activos y pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 30 de junio de 2007 sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años, lo que se haría conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.8 de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas del estado de resultados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la reserva para posibles préstamos incobrables.

Los resultados actuales podrían variar de estas estimaciones.

d. Nueva norma e interpretaciones publicada - La siguiente norma fue emitida y es efectiva para los períodos anuales que iniciaron el 1 de enero de 2007:

La NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones y una modificación complementaria a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros – Divulgaciones del Capital efectiva desde el 1 de enero de 2007. La NIIF 7 introduce nuevas revelaciones para mejorar la información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición de los riesgos derivados de los instrumentos financieros. Reemplaza la NIC 30, Revelaciones en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras Similares, y los requerimientos de divulgaciones de la NIC 32, Instrumentos Financieros: Revelaciones y Presentación. Es aplicable a todas las entidades que reportan bajo NIIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Administración no ha determinado el impacto de la adopción de la nueva norma que será aplicable al Banco.

Adicionalmente**,** la siguiente norma e interpretaciones que fueron emitidas durante el período y no aplican al Banco:

- NIIF 8, Segmentos Operativos (efectivo el 1 de enero de 2009);
- CINIIF 10, Información Financiera Intermedia y Deterioro (efectivo el 1 de noviembre de 2006);
- CINIIF 11, NIIF 2 – Transacciones de Acciones en Tesorería del Grupo (efectivo el 1 de marzo de 2007); y
- CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios (efectivo el 1 de enero de 2009).

e. Principio de consolidación **-** Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio del accionista y los resultados de las operaciones de Global Bank Corporation y sus subsidiarias: Factor Global, Inc., Global Financial Funds Corporation, Global Capital Corporation, Global Capital Investment Corporation, Global Valores, S.A., Global Bank Overseas, Dramen International, Inc., Dontobay Holdings, Inc., Durale Holdings, S. A., Drabox International, S.A. y Aseguradora Global, S.A.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco matriz obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período que el banco matriz, utilizando los mismos principios contables.

f. ***Equivalentes de efectivo*** - Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

g. ***Ingreso y gasto por intereses*** - El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Una vez que un activo financiero ha sido ajustado como resultado de una pérdida por deterioro, el ingreso por interés se reconoce utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros para propósitos de determinar la pérdida por deterioro.

h. Ingreso por comisiones **-** Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

i. Activos financieros **-** Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar; valores mantenidos hasta su vencimiento; y activos financieros disponibles para la venta. La administración determina la clasificación de los activos desde su reconocimiento inicial:

- *Préstamos y cuentas por cobrar* - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando se provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin la intención de negociar la cuenta por cobrar.

- *Valores mantenidos hasta su vencimiento* - Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos los cuales la Administración tiene la intención positiva y la habilidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

- *Valores disponibles para la venta* - Los valores disponibles para la venta son aquellos en que el Banco tiene la intención de mantener por un período de tiempo indefinido, los cuales pueden ser vendidos en respuesta a las necesidades de liquidez o cambio en las tasas de intereses, tasas de cambio o precios de capital.

Las compras y ventas de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta se reconocen a la fecha de la transacción, que es la fecha en que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos se reconocen cuando el efectivo es desembolsado a los prestatarios.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros que no se registren al valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los activos financieros disponibles para la venta son subsecuentemente registrados al valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar y los valores mantenidos hasta su vencimiento son registrados al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. Sin embargo, el interés calculado usando el método de interés efectivo es reconocido en el estado de resultados. Los dividendos de los instrumentos de capital disponibles para la venta son reconocidos en el estado de resultados cuando se establece el derecho de la entidad para recibir el pago.

Los valores razonables de los valores cotizados en mercados activos se basan en precios de compras recientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para valores que no cotizan), se establece el valor razonable usando técnicas de valuación, las cuales incluyen el uso de transacciones recientes, análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes en el mercado. Para las acciones de capital cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro.

j. Deterioro de activos financieros

Activos registrados al costo amortizado - A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros estimados de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados con confiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- dificultad financiera significativa del emisor o deudor;

- un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal;

- por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario, se otorga al prestatario una concesión que no se hubiese considerado de otra manera;

- es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera;
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras; o
- información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el grupo.

El Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos, y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por el deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro existe o continua, no son incluidos en una evaluación colectiva por deterioro.

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la reserva relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados.

Activos registrados al valor razonable - A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. En el caso de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo es considerado en la determinación del deterioro de los activos. Si cualesquiera de tales evidencias existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del activo financiero previamente reconocida en ganancias o pérdidas - es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados sobre instrumentos de capital no son reversadas a través del estado de resultados. Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancias o pérdidas, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado de resultados.

k. ***Acuerdos de recompra*** **-** Los valores vendidos sujetos a acuerdos de recompra ("repos") se presentan en los estados financieros consolidados como una inversión en valores contra una cuenta de pasivo a favor de otros. El precio de recompra es tratado como un gasto por interés y acumulado sobre la vigencia del repo, utilizando el método de interés efectivo.

l. ***Arrendamientos financieros por cobrar*** **-** Los arrendamientos financieros consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuentas de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés efectivo.

m. ***Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras*** **-** Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Inmuebles	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de computadora	3 - 10 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	15 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

n. ***Propiedades adjudicadas para la venta*** **-** Las propiedades adjudicadas para la venta se presentan a su valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y su valor estimado de mercado menos los costos de venta.

ñ. ***Plusvalía*** **-** Al momento de una adquisición, la plusvalía es calculada como el exceso del costo de adquisición sobre el valor aproximado de los activos netos identificados. La plusvalía no se amortiza. En su lugar, se revisa anualmente para determinar si existen indicaciones de deterioro de su valor en libros. Si tales indicaciones existen, la diferencia entre el valor en libros de la plusvalía y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del período. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiese. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía de la entidad vendida. La plusvalía es asignada a las unidades generadoras de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro.

o. ***Financiamientos*** - Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período del financiamiento, utilizado el método de interés efectivo.

p. ***Acciones preferidas*** **-** El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

q. ***Impuesto sobre la renta*** - El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del balance general consolidado.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general consolidado.

r. ***Operaciones de fideicomisos*** **-** Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

s. ***Reserva de capital*** **-** Las reservas de capital son una apropiación de las utilidades no distribuidas y las cuales se constituyen para cumplir con requisitos regulatorios de un mínimo de capital más una reserva de capital sobre riesgos de crédito.

t. ***Beneficios a empleados*** - La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

u. ***Moneda funcional*** **-** Los estados financieros consolidados están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar ($) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

v. ***Valor razonable de los instrumentos financieros*** - El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, en condiciones diferentes a una venta forzada o liquidación, y es mejor evidenciado mediante cotizaciones de mercado, si existe alguno.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basada en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

- ***Efectivo y depósitos en bancos*** **-** El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima al valor razonable por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

- ***Valores disponibles para la venta y valores mantenidos hasta su vencimiento*** **-** El valor razonable de los valores disponibles para la venta y de los valores mantenidos hasta su vencimiento, que se cotizan públicamente, está basado en cotizaciones de mercado tal como se revela en las Notas 5 y 7 de estos estados financieros consolidados. Aquellos valores que no se cotizan públicamente se registran al costo, ya que su valor razonablemente no puede ser estimado con fiabilidad.

- ***Préstamos* -** La cartera de préstamos se encuentra ajustada por una reserva para posibles préstamos incobrables, por lo que su valor de registro se aproxima a su valor estimado de recuperación. En adición, el Banco mantiene préstamos por cobrar cuyas tasas de interés se aproximan a las tasas de interés prevalecientes en el mercado, para préstamos con términos y condiciones similares.

- ***Depósitos de cliente y financiamientos recibidos* -** El valor razonable de los depósitos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

  El valor razonable de los depósitos a plazo y financiamientos recibidos se aproxima a su valor de registro, debido a que mantienen términos y condiciones parecidas a instrumentos de similar naturaleza.

***w. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos* -** El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables - El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados. El Banco efectúa juicios al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacione con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta - El Banco determina qué inversiones de capital disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una declinación significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

	Directores y personal gerencial clave		Empresas y personas relacionadas	
	2007	**2006**	**2007**	**2006**
Saldo con partes relacionadas:				
Activos				
Préstamos	B/. 1,461,638	B/. 2,027,887	B/.13,433,029	B/.12,910,956
Intereses acumulados por cobrar	B/. 1,355	B/. 6,964	B/. 79,501	B/. 93,097
Pasivos				
Depósitos a la vista	B/. 246,594	B/. 699,820	B/. 4,532,708	B/. 2,267,689
Depósitos de ahorros	B/. 242,342	B/. 430,937	B/. 942,793	B/. 1,040,044
Depósitos a plazo fijo	B/.31,490,556	B/.24,310,185	B/.34,902,805	B/.35,723,471
Intereses acumulados por pagar	B/. 263,217	B/. 105,796	B/. 83,230	B/. 144,280
Transacciones con partes relacionadas:				
Ingresos y gastos sobre intereses				
Intereses devengados sobre préstamos	B/. 83,287	B/. 85,851	B/. 566,329	B/. 1,362,594
Gasto de intereses sobre depósitos	B/. 813,251	B/. 912,790	B/. 1,383,613	B/. 2,041,217
Gastos generales y administrativos				
Salarios y otras remuneraciones	B/. 883,105	B/. 794,529	B/. -	B/. -
Dieta a directores	246,250	114,750	-	-
Participación en las utilidades	148,165	82,956	-	-
	B/. 1,277,520	B/. 992,235	B/. -	B/. -

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

	2007	**2006**
Efectivo	B/. 20,282,877	B/. 12,759,165
Depósitos a la Vista	16,279,146	20,313,510
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales hasta 90 días	90,458,550	29,795,898
	B/.127,020,573	B/. 62,868,573

5. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2007	2006
Al valor razonable (cotizados públicamente):		
Valores que cotizan en bolsa de valores:		
Acciones de empresas locales	B/. 5,408,207	B/. 3,570,888
Acciones de empresas extranjeras	1,029,625	283,875
Bonos de capital extranjero	482,665	-
Deuda gubernamental local	-	1,497,000
	6,920,497	5,351,763
Al costo (sin cotización pública):		
Valores que no cotizan en bolsa de valores:		
Acciones de empresas locales	1,572,412	2,698,009
Acciones de empresas extranjeras	50,000	200,000
Fondos mutuos extranjeros	271,494	241,021
Deuda de capital local	-	393,923
	1,893,906	3,532,953
	B/. 8,814,403	B/. 8,884,716

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	2007	2006
Saldo al inicio del año	B/. 8,884,716	B/. 10,816,726
Adiciones	5,089,767	644,530
Ventas y redenciones	(5,326,652)	(3,292,049)
Cambio en el valor razonable, neto	166,572	715,509
Saldo al final del año	B/. 8,814,403	B/. 8,884,716

6. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

Sector interno	**2007**	**2006**
Consumo	B/. 286,985,210	B/. 311,937,259
Comerciales	194,306,636	129,814,023
Agropecuarios	92,778,900	69,988,677
Prendarios	46,758,573	30,792,427
Sobregiros	23,356,153	17,095,440
Hipotecarios	30,137,595	23,140,696
Industriales	21,568,579	17,171,311
Construcción	22,904,872	13,884,019
Efectos descontados	1,600,291	1,210,798
Cooperativas	1,839,168	1,782,155
Arrendamientos financieros	10,508,019	9,819,015
Facturas descontadas	80,745,542	67,435,775
Total sector interno	813,489,538	694,071,595
Sector externo		
Comerciales	8,675,782	1,643,279
Sobregiros	3,123,902	1,872,299
Total sector externo	11,799,684	3,515,578
Total de préstamos	B/. 825,289,222	B/. 697,587,173

El saldo a capital de los préstamos morosos y vencidos ascendía a B/.10,647,130 (2006: B/.11,300,790).

Al 30 de junio de 2007, existían préstamos de consumo por B/.144,149,111 (2006: B/.131,533,812) que garantizan bonos emitidos. Véase Nota 13.

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se detalla de la siguiente forma:

	2007	**2006**
Saldo al inicio del año	B/. 14,826,595	B/. 15,009,106
Provisión cargada a gastos	3,443,333	3,930,000
Recuperaciones	736,496	525,014
Préstamos castigados	(4,892,215)	(4,637,525)
Saldo al final del año	B/. 14,114,209	B/. 14,826,595

7. Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento se resumen así:

	2007		2006	
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
Valores que cotizan en bolsa de valores:				
Títulos de deuda privada - locales	B/. 6,620,169	B/. 6,600,169	B/. 4,144,382	B/. 4,144,382
Títulos de deuda privada - extranjeros	150,244,272	147,728,441	101,317,716	97,861,537
Títulos de deuda gubernamental - locales	6,588,594	6,535,729	7,497,000	7,516,550
Títulos de deuda gubernamental - extranjeros	24,296,950	24,181,502	36,193,900	35,743,742
	187,749,985	185,045,841	149,152,998	145,266,211
Valores que no cotizan en bolsas de valores:				
Títulos de deuda privada - locales	9,400,311	9,400,311	9,489,185	9,489,185
	B/.197,150,296	B/.194,446,152	B/.158,642,183	B/.154,755,396

Al 30 de junio de 2007, existen inversiones en Federal Home Loan Bank, representadas por bonos de Agencias de los Estados Unidos de Norte América, por la suma de B/.24,296,950 (2006: B/.36,193,900) que no garantizan ninguna obligación del Banco, y los cuales son instrumentos que se consideran de alta liquidez y con grado de inversión AAA.

En adición al rubro anterior, al 30 de junio de 2007 existen B/.30,000,000 (2006: B/.29,000,000) en bonos corporativos de emisores con grado de inversión que también gozan de adecuada liquidez.

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento se resume a continuación:

	2007	2006
Saldo al inicio del año	B/. 158,642,183	B/. 97,962,624
Compras	65,317,069	65,207,215
Redenciones	(26,808,956)	(4,527,656)
Saldo al final del año	B/. 197,150,296	B/.158,642,183

8. Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, se resumen a continuación:

	2007					
	Terreno e inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Total
Costo						
Al inicio del año	B/.17,749,867	B/. 7,382,476	B/. 10,490,378	B/. 1,405,481	B/. 1,849,801	B/. 38,878,003
Compras	5,691,171	1,325,494	3,592,646	284,504	72,351	10,966,166
Reclasificaciones	18,896	(23,756)	22,951	20,003	-	38,094
Ventas y descartes	(3,373,829)	(19,305)	-	(123,462)	-	(3,516,596)
Al final del año	20,086,105	8,664,909	14,105,975	1,586,526	1,922,152	46,365,667
Depreciación y amortización acumuladas						
Al inicio del año	1,741,389	3,917,238	6,646,947	674,405	626,034	13,606,013
Gasto del año	607,986	646,988	1,789,795	268,243	121,362	3,434,374
Reclasificaciones	17,507	12,305	6,843	1,257	182	38,094
Ventas y descartes	(446,993)	(5,107)	-	(92,137)	-	(544,237)
Al final del año	1,919,889	4,571,424	8,443,585	851,768	747,578	16,534,244
Saldos netos	B/.18,166,216	B/. 4,093,485	B/. 5,662,390	B/. 734,758	B/. 1,174,574	B/. 29,831,423

	2006					
	Terreno e inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Total
Costo						
Al inicio del año	B/.13,003,781	B/. 6,992,851	B/. 9,788,098	B/. 1,089,476	B/. 2,792,184	B/. 33,666,390
Compras	8,435,080	385,669	1,446,170	592,895	151,857	11,011,671
Reclasificaciones	(660)	97,398	184,732	-	-	281,470
Ventas y descartes	(3,688,334)	(93,442)	(928,622)	(276,890)	(1,094,240)	(6,081,528)
Al final del año	17,749,867	7,382,476	10,490,378	1,405,481	1,849,801	38,878,003
Depreciación y amortización acumuladas						
Al inicio del año	2,122,483	3,427,352	5,813,347	626,480	513,560	12,503,222
Gasto del año	363,410	601,019	1,760,309	260,475	112,021	3,097,234
Reclasificaciones	(138)	294,214	(13,059)	-	453	281,470
Ventas y descartes	(744,366)	(405,347)	(913,650)	(212,550)	-	(2,275,913)
Al final del año	1,741,389	3,917,238	6,646,947	674,405	626,034	13,606,013
Saldos netos	B/.16,008,478	B/. 3,465,238	B/. 3,843,431	B/. 731,076	B/. 1,223,767	B/. 25,271,990

9. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

	2007	2006
Bienes reposeídos	B/. 824,941	B/. 321,264
Cuentas por cobrar varias	7,810,765	4,568,981
Partidas en tránsito	214,490	2,093,988
Depósitos en garantía	1,935,018	2,114,288
Fondos de cesantía	1,270,096	1,084,914
Gastos pagados por anticipado	2,352,673	4,547,878
Bienes disponibles para la venta	-	3,005,072
Otros activos	4,755,660	5,699,882
Reclamos a compañías de seguros	1,620,849	1,443,235
	B/. 20,784,492	B/. 24,879,502

10. Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra se resumen a continuación:

	2007	2006
Obligación con banco local, con vencimiento al 31 de enero de 2007 y tasa de interés anual de 6.3350%	B/. -	B/. 2,075,200

11. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	2007	2006
Obligaciones con otros bancos para el financiamiento de comercio exterior, con vencimientos varios hasta octubre del 2009 y tasa de interés anual entre 5.46250% y 5.53813%. (2006: 6.0800% y 6.72938%)	B/. 12,330,606	B/. 15,753,006
Obligación con banco extranjero para capital de trabajo, con vencimiento en julio de 2007 y tasa de interés anual entre 5.69500% y 5.95000%. (2006: 6.0800% y 6.72938%)	10,000,000	21,230,834
Obligaciones con firma bursátil para la adquisición de acciones y otros títulos de compañías extranjeras, con vencimiento menor a uno y tasa de interés anual de 5.94500% y 5.95000%. (2006: 4.5000%)	23,000,000	30,674,232
	B/. 45,330,606	B/. 67,658,072

12. Valores comerciales negociables

Global Bank Corporation fue autorizado, según Resolución No.253-06 de 26 de octubre de 2006 de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los VCNs serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos; y en tantas series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCNs devengarán una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses serán pagados mensualmente. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor. Estos VCNs están respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

Al 30 de junio de 2007, existían VCN emitidos por un total de B/.10,000,000. Serie A.

13. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar, se resumen a continuación:

Tipo	Tasa de Interés	Vencimiento	2007	2006
Emisión privada de agosto de 2002	8.50%	Agosto 2007	B/. 1,000,000	B/. 1,000,000
Serie A – emisión de septiembre de 2005	Libor (3) + 1.50%	Sept. 2008	17,500,000	17,500,000
Serie B – emisión de septiembre de 2005	Libor (3) + 1.50%	Dic. 2008	17,500,000	17,500,000
Serie A – emisión de julio de 2006	Libor (3) + 1.00%	Julio 2010	15,574,812	-
Serie B – emisión de julio de 2006	Libor (3) + 1.25%	Julio 2011	16,994,050	-
Serie C – emisión de julio de 2006	Libor (3) + 1.50%	Julio 2012	15,993,478	-
Serie D – emisión de julio de 2006	Libor (3) + 1.75%	Julio 2013	20,089,286	-
Serie B – emisión de mayo de 2003	Libor (3) + 2.25%	Nov. 2006	-	7,563,000
Serie C – emisión de mayo de 2003	Libor (3) + 2.50%	Mayo 2007	-	6,980,000
Serie D – emisión de mayo de 2003	Libor (3) + 2.50%	Nov. 2007	-	12,500,000
Serie E – emisión de mayo de 2003	Libor (3) + 2.75%	Mayo 2008	-	9,940,000
Serie F – emisión de mayo de 2003	Libor (3) + 2.75%	Nov. 2008	-	13,017,000
			B/.104,651,626	B/.86,000,000

A continuación, se describen las garantías otorgadas por Global Bank Corporation para estas emisiones:

Emisión agosto 2002 - La emisión privada de los bonos de agosto de 2002, está respaldada por el crédito general de Global Capital Investment, subsidiaria de Global Bank Corporation.

Emisión septiembre 2005 - La emisión de bonos de septiembre de 2005 está garantizada por un Fideicomiso de Garantía Irrevocable compuesto por: (i) la cesión de créditos dimanantes de pagarés, exclusivamente de empleados de la Autoridad del Canal de Panamá, Caja de Seguro Social y de algunas entidades del Estado (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Órgano Judicial y Contraloría General de la República). La suma de los saldos de los créditos cedidos representará el ciento cuarenta por ciento (140%) del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación, (ii) la cesión del derecho de cobro de los créditos cedidos a través de la clave de descuento directo utilizada como mecanismo de pago de la Contraloría General de la República, la Caja de Seguro Social y a través del código de descuento directo utilizado como mecanismo de pago de la Autoridad del Canal de Panamá, respectivamente. Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

Emisión julio 2006 - La emisión de bonos de julio de 2006, está garantizada por un Fideicomiso de Garantía Irrevocable compuesto por la cesión y endoso de créditos dimanantes de pagarés, producto de préstamos otorgados exclusivamente a jubilados y/o pensionados de la Caja de Seguro Social de la República de Panamá. La suma de los saldos de los créditos cedidos en Fideicomiso representa el ciento cuarenta por ciento (140%) del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación durante el primer año de la emisión, y representará el ciento (150%) del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación del segundo al séptimo año de la emisión. La cartera de créditos cedida en Fideicomiso de Garantía, mantiene como mecanismo de recuperación del capital e intereses de los préstamos otorgados a los jubilados y/o pensionados, la clave de descuento directo que El Emisor mantiene con la Caja de Seguro Social. El Fideicomiso de Garantía mantiene a su favor: la cesión del derecho de cobro de los créditos cedidos a través de la clave de descuento directo utilizada como mecanismo de pago de la Caja de Seguro Social a El Emisor y también se le ha endosado la póliza colectiva de seguro de vida de la cartera de jubilados y/o pensionados en mención. Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

14. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2007	2006
Acreedores varios	B/. 1,065,348	B/. 1,073,993
Cuentas por pagar seguros	971,286	843,875
Partidas en tránsito	1,677,565	1,509,116
Depósitos de clientes en garantía	4,789,686	3,732,403
Fondo Especial de Compensación de Intereses por pagar (FECI)	267,249	238,462
Impuesto sobre la renta por pagar	26,364	623,591
Provisiones varias	3,653,971	3,265,188
Total de otros pasivos	B/. 12,451,469	B/. 11,286,628

15. Acciones preferidas

Global Bank Corporation, ha realizado dos emisiones públicas de acciones preferidas, ambas registradas en la Comisión Nacional de Valores y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. El cuadro a continuación, muestra los saldos vigentes de las diferentes emisiones cuyos términos y condiciones están establecidos en sus respectivos Prospectos Informativos:

Fecha de Emisión	2007	2006	Dividendos	Tipo	Serie
30 de diciembre de 2004	B/. 26,880,000	B/. 26,880,000	7% hasta el cuarto año a partir del quinto año 7.5%	Dividendo No Acumulativo	Serie A
30 de diciembre de 2004	3,120,000	3,120,000	Libor 1 Mes + 3.0%, piso 6.75% techo 7.75%	Dividendo No Acumulativo	Serie B
13 de febrero de 2007	8,000,000	-	7.50% tasa fija	Dividendo No Acumulativo	Una sola serie
	B/. 38,000,000	B/. 30,000,000			

Adicionalmente, los Prospectos Informativos de las ofertas públicas de las dos emisiones de acciones preferidas realizadas a la fecha, establecen las siguientes condiciones para cada una de las emisiones:

- Las Acciones Preferidas No Acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo al mecanismo establecido en la sección 3.1.6 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-98 del 14 de octubre de 1998, emitido por la Superintendencia de Bancos, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.

- Una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas No Acumulativas de la serie A, emitidas en diciembre de 2004, devengarán un dividendo equivalente a una tasa fija de 7.0% sobre el valor de las acciones anual, por los primero cuatro años. A partir del quinto año los inversionistas que tengan la Serie A, devengarán un dividendo equivalente a una tasa fija de 7.50% sobre el valor de las acciones anual.

- Una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas No Acumulativas de la serie B, emitidas en diciembre de 2004, devengarán un dividendo equivalente a una tasa variable, determinada por la tasa LIBOR correspondiente a 1 mes más un diferencial de 3.0% (Libor 1 mes + 3.00%), el dividendo mínimo a pagar será de 6.75% sobre el valor de las acciones anual y en cualquier caso el máximo de dividendo a pagar será de 7.75% sobre el valor de las acciones anual.

- Una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas No Acumulativas de una sola serie, emitidas en febrero de 2007, devengarán un dividendo equivalente a una tasa fija de 7.5% sobre el valor de las acciones anual.

- El pago de dividendos se realiza mensualmente, los días 30 de cada mes y hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones. El dividendo es un dividendo no acumulativo.

- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

- Los dividendos de las acciones preferidas, serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

16. Contingencias e instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del balance general con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías otorgadas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	2007	2006
Cartas de crédito	B/. 24,964,977	B/. 13,395,621
Avales y garantías	22,138,200	28,235,959
Promesas de pago	67,178,552	28,481,946
	B/.114,281,729	B/. 70,113,526

Las cartas de crédito, las garantías otorgadas y las promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el balance general.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y su pago es inmediato.

Las promesas de pago es un compromiso en el que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

17. Administración de contratos fiduciarios

El Banco mantenía en administración, contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que al 30 de junio de 2007 ascendían a B/.3,825,923 (2006: B/.2,053,106). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existen riesgos importantes para el Banco.

18. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2007, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2007	2006
Impuesto sobre la renta corriente	B/. (1,586,882)	B/. (1,745,501)
Impuesto diferido por diferencias temporales	(228,708)	(37,685)
Impuesto sobre la renta, neto	B/. (1,815,590)	B/. (1,783,186)

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el balance general, es la reserva para posibles préstamos incobrables la cual se detallan a continuación:

	2007	2006
Saldo al inicio del año	B/. 4,564,049	B/. 4,601,733
Crédito a pérdidas o ganancias durante el año	(228,708)	(37,684)
Saldo al final del año	B/. 4,335,341	B/. 4,564,049

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración.

Al 30 de junio de 2007, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta corriente es de 9.55% (2006: 10.19%).

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

En el mes de febrero de 2005, la ley 6 introdujo un método alternativo para calcular impuesto sobre la renta que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67% de su renta bruta. Por consiguiente, este método afectará adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con los márgenes de ganancia debajo de 4.67%. Sin embargo, la ley 6 permite que estos contribuyentes soliciten a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación de este método.

El impuesto sobre la renta antes del impuesto sobre la renta corriente se presenta de la siguiente forma:

	2007	2006
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 19,018,004	B/. 25,416,079
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(28,838,309)	(30,480,869)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	11,874,613	7,987,115
Más: pérdida en subsidiarias	93,247	74,715
Base impositiva	B/. 2,147,555	B/. 2,997,040
Impuesto sobre la renta cálculo al 30%	B/. 644,267	B/. 899,112
Impuesto sobre la renta de remesas	942,615	846,389
Gasto del impuesto sobre la renta	B/. 1,586,882	B/. 1,745,501

19. Uso de administración del riesgo financiero

Estrategia en el uso de instrumentos financieros - El Banco, por su naturaleza, mantiene actividades relacionadas con el uso de instrumentos financieros, mediante la aceptación de depósitos y de financiamientos, en su mayoría a tasas fijas, y coloca dichos fondos en activos de alta calidad que generan un mayor margen de ganancia. En adición, el Banco incrementa su rentabilidad captando fondos a corto plazo y colocando dichos fondos a un plazo mayor, pero con un mejor margen de rentabilidad en las tasas de interés, sin descuidar mantener liquidez suficiente para hacerle frente a los retiros de sus depositantes o sus otras obligaciones que se van venciendo en el tiempo.

Riesgo crediticio - El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y préstamos. Los depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras de prestigio.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías apropiadas a la circunstancia.

La concentración geográfica de los activos (los activos varios incluyen los activos fijos) y pasivos es la siguiente:

	2007				
	Panamá	América Latina y el Caribe	Estados Unidos de América	Europa, Asia y Oceanía	Total
Activos					
Efectivo y depósitos	B/. 107,659,340	B/. -	B/. 19,361,233	B/. -	B/. 127,020,573
Valores para la venta	6,980,619	-	1,351,119	482,665	8,814,403
Préstamos, neto	793,624,848	2,264,115	9,535,569	-	805,424,532
Valores hasta su vencimiento	32,551,688	38,850,000	63,103,415	62,645,193	197,150,296
Activos varios	81,437,962	-	-	-	81,437,962
Total de activos	B/.1,022,254,457	B/. 41,114,115	B/. 93,351,336	B/. 63,127,858	B/. 1,219,847,766
Pasivos					
Depósitos recibidos	B/. 846,181,562	B/. 12,657,698	B/. 40,125,310	B/. -	B/. 898,964,570
Financiamientos recibidos	2,000,000	-	28,330,606	15,000,000	45,330,606
Valores comerciales negociables	10,000,000	-	-	-	10,000,000
Bonos corporativos por pagar	77,434,992	27,216,634	-	-	104,651,626
Pasivos varios	29,492,989	-	-	-	29,492,989
Total de pasivos	B/. 965,109,543	B/. 39,874,332	B/. 68,455,916	B/. 15,000,000	B/. 1,088,439,791
Compromisos y contingencias	B/. 114,281,729	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 114,281,729

	2006				
	Panamá	América Latina y el Caribe	Estados Unidos de América	Europa, Asia y Oceanía	Total
Activos					
Efectivo y depósitos	B/. 49,086,439	B/. 952,154	B/. 12,829,980	B/. -	B/. 62,868,573
Valores para la venta	8,159,820	-	724,896	-	8,884,716
Préstamos, neto	673,882,092	1,439,071	2,076,507	-	677,397,670
Valores hasta su vencimiento	23,073,815	31,850,000	64,505,368	39,213,000	158,642,183
Activos varios	78,591,882	-	-	-	78,591,882
Total de activos	B/. 832,794,048	B/. 34,241,225	B/. 80,136,751	B/. 39,213,000	B/. 986,385,024
Pasivos					
Depósitos recibidos	B/. 641,916,577	B/. 13,817,617	B/. 29,377,820	B/. -	B/. 685,112,014
Valores de recompra	2,075,200	-	-	-	2,075,200
Financiamientos recibidos	9,730,834	2,955,527	54,971,711	-	67,658,072
Bonos corporativos por pagar	75,500,000	10,500,000	-	-	86,000,000
Pasivos varios	30,939,315	-	-	-	30,939,315
Total de pasivos	B/. 760,161,926	B/. 27,273,144	B/. 84,349,531	B/. -	B/. 871,784,601
Compromisos y contingencias	B/. 70,113,526	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 70,113,526

Riesgo de tasa de interés - El Banco está expuesto a varios riesgos asociados con el efecto de las fluctuaciones de mercado en las tasas de interés. A continuación se presenta un resumen de la exposición del Banco al riesgo de tasas de interés que incluyen los rubros de activos (los activos varios incluyen los activos fijos) y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero.

	2007					
	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos						
Efectivo y depósitos	B/. 90,458,550	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 36,562,023	B/. 127,020,573
Valores para la venta	-	-	-	-	8,814,403	8,814,403
Préstamos, neto	556,712,395	12,538,267	55,504,250	180,669,620	-	805,424,532
Valores hasta su vencimiento	81,450,333	8,299,000	2,498,400	-	104,902,563	197,150,296
Activos varios	9,894,637	222,847	986,496	3,211,102	67,122,880	81,437,962
Total de activos	B/.738,515,915	B/. 21,060,114	B/. 58,989,146	B/. 183,880,722	B/.217,401,869	B/.1,219,847,766
Pasivos						
Depósitos recibidos	B/.250,418,234	B/.356,593,929	B/. 196,343,939	B/. 2,355,634	B/. 93,252,834	B/. 898,964,570
Financiamientos recibidos	45,330,606	-	-	-	-	45,330,606
Valores comerciales	10,000,000	-	-	-	-	10,000,000
Bonos corporativos por pagar	103,651,626	-	-	-	1,000,000	104,651,626
Pasivos varios	-	-	-	-	29,492,989	29,492,989
Total de pasivos	B/. 409,400,466	B/.356,593,929	B/. 196,343,939	B/. 2,355,634	B/.123,745,823	B/.1,088,439,791
Compromisos y contingencias	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/.114,281,729	B/. 114,281,729

	2006					
	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos						
Efectivo y depósitos	B/. 30,026,732	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 32,841,841	B/. 62,868,573
Valores para la venta	-	-	-	-	8,884,716	8,884,716
Préstamos, neto	400,706,734	6,198,617	22,545,999	247,946,320	-	677,397,670
Valores hasta su vencimiento	73,679,703	9,296,200	1,000,000	-	74,666,280	158,642,183
Activos varios	5,955,802	91,719	333,598	3,668,699	68,542,064	78,591,882
Total de activos	B/. 510,368,971	B/. 15,586,536	B/. 23,879,597	B/.251,615,019	B/.184,934,901	B/. 986,385,024
Pasivos						
Depósitos recibidos	B/. 205,755,168	B/.253,528,469	B/. 153,981,118	B/. 8,856,129	B/. 62,991,130	B/. 685,112,014
Valores de recompra	2,075,200	-	-	-	-	2,075,200
Financiamientos recibidos	67,658,072	-	-	-	-	67,658,072
Bonos corporativos por pagar	85,000,000	-	-	-	1,000,000	86,000,000
Pasivos varios	-	-	-	-	30,939,315	30,939,315
Total de pasivos	B/. 360,488,440	B/.253,528,469	B/. 153,981,118	B/. 8,856,129	B/. 94,930,445	B/. 871,784,601
Compromisos y contingencias	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 70,113,526	B/. 70,113,526

A continuación se presentan las tasas efectivas cobradas y pagadas por el Banco y sus Subsidiarias, dentro de los diferentes rubros de activos y pasivos:

	2007	2006
Activos		
Depósitos a plazo	5.31%	5.17%
Préstamos por cobrar	10.62%	10.11%
Inversiones en títulos - valores	6.63%	5.97%
Pasivos		
Depósitos de clientes		
De ahorro	2.97%	2.38%
A plazo	5.68%	5.06%
Financiamientos recibidos	5.97%	4.29%
Bonos por pagar	6.98%	6.63%
Valores comerciales negociables	6.21%	-

Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Los vencimientos de activos (los activos varios incluyen los activos fijos) y pasivos determinados con base al período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de vencimiento contractual se detalla a continuación:

	2007						
	Sin vencimiento	Hasta 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Activos							
Efectivo y depósitos	B/. 36,562,023	B/. 90,458,550	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 27,020,573
Valores para la venta	8,331,738	-	-	-	482,665	-	8,814,403
Préstamos, neto	-	109,223,125	183,682,854	215,425,526	296,053,758	1,039,269	805,424,532
Valores hasta su vencimiento	-	27,292,893	7,100,000	110,003,385	52,754,018	-	197,150,296
Activos varios	66,986,008	1,667,398	5,337,695	3,214,158	4,232,703	-	81,437,962
Total de activos	B/. 111,879,769	B/. 228,641,966	B/. 196,120,549	B/. 328,643,069	B/. 353,523,144	B/. 1,039,269	B/. 1,219,847,766
Pasivos							
Depósitos recibidos	B/. -	B/. 396,730,003	B/. 303,534,993	B/. 196,343,939	B/. 2,355,635	B/. -	B/. 898,964,570
Financiamientos	23,000,000	13,110,202	9,220,404	-	-	-	45,330,606
Valores comerciales	-	-	10,000,000	-	-	-	10,000,000
Bonos corporativos	-	4,762,816	11,288,447	83,820,100	4,780,263	-	104,651,626
Pasivos varios	23,863,667	608,241	1,398,077	1,560,777	2,062,227	-	29,492,989
Total de pasivos	B/. 46,863,667	B/. 415,211,262	B/. 335,441,921	B/. 281,724,816	B/. 9,198,125	B/. -	B/. 1,088,439,791
Compromisos y contingencias	B/. -	B/. 49,256,050	B/. 51,367,755	B/. 10,103,409	B/. 3,554,515	B/. -	B/. 114,281,729
Posición neta	B/. 65,016,102	B/. (235,825,346)	B/. (190,689,127)	B/. 36,814,844	B/. 340,770,504	B/. 1,039,269	B/. 17,126,246

	2006						
	Sin Vencimiento	Hasta 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Vencidos	Total
Activos							
Efectivo y depósitos	B/. 12,758,965	B/. 50,109,608	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 62,868,573
Valores para la venta	8,884,716	-	-	-	-	-	8,884,716
Préstamos, neto	-	73,706,776	124,855,880	177,186,561	301,435,903	212,550	677,397,670
Valores hasta su vencimiento	-	36,193,900	5,500,000	82,799,014	34,149,269	-	158,642,183
Activos varios	68,544,899	1,335,642	3,263,649	2,489,718	2,957,974	-	78,591,882
Total de activos	B/. 90,188,580	B/. 161,345,926	B/. 133,619,529	B/. 262,475,293	B/. 338,543,146	B/. 212,550	B/. 986,385,024
Pasivos							
Depósitos recibidos	B/. -	B/. 322,353,142	B/. 196,266,235	B/. 157,636,509	B/. 8,856,128	B/. -	B/. 685,112,014
Valores de recompra	-	2,075,200	-	-	-	-	2,075,200
Financiamientos	-	13,257,682	19,771,938	34,628,452	-	-	67,658,072
Bonos corporativos	-	-	14,543,000	71,457,000	-	-	86,000,000
Pasivos varios	27,592,486	272,096	682,798	953,164	1,438,771	-	30,939,315
Total de pasivos	B/. 27,592,486	B/. 337,958,120	B/. 231,263,971	B/. 264,675,125	B/. 10,294,899	B/. -	B/. 871,784,601
Compromisos y contingencias	B/. -	B/. 26,140,471	B/. 14,291,134	B/. 27,240,383	B/. 2,441,538	B/. -	B/. 70,113,526
Posición neta	B/. 58,359,126	B/.(202,752,665)	B/.(111,935,576)	B/. (29,440,215)	B/. 325,806,709	B/. 212,550	B/. 40,249,929

El control de los márgenes entre los vencimientos y tasas de interés de activos y pasivos es fundamental para la Administración del Banco. Es inusual que los bancos mantengan total control sobre los vencimientos debido a que las transacciones son frecuentes con términos no definidos y de diferentes tipos. La posición que surge por la desigualdad en los vencimientos puede generar utilidades, pero también puede incrementar el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de activos y pasivos, y la habilidad de reemplazar a un costo aceptable los depósitos de clientes cuando venzan, son un factor importante en la posición de liquidez del Banco.

Adecuación de capital - La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del balance general. El índice de adecuación de capital del Banco era de 13.60% (2006: 14.28%), con base a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá de la República de Panamá.

******

ANEXO B

Estados Financieros Consolidados Interinos de

Global Bank Corporation y Subsidiarias

al

30 de junio de 2008

Global Bank Corporation
y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados
Al 30 de junio de 2008

Global Bank Group Corporation y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados
30 de junio de 2008

Contenido **Páginas**

Carta remisoria	2
Balance general consolidado	3 y 4
Estado consolidado de resultados	5
Estado consolidado de cambios en el patrimonio de los accionistas	6
Estado consolidado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 58

GLOBAL BANK
GLOBAL BANK CORPORATION

Panamá, 29 de julio de 2008.

Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
Ciudad.-

Estimados señores:

Adjunto encontrarán los Estados Financieros Consolidados interinos de ***Global Bank Corporation y Subsidiarias***, para el trimestre terminado el **30 de junio de 2008**.

A nuestro juicio, los Estados Financieros Consolidados que se acompañan, están presentados razonablemente en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

Lic. Lupo González
Vicepresidente de Auditoría
CPA 2155

Torre Global Bank, Calle 50
Apdo. 0831-01843
Panamá, Rep. de Pmá.
Tel. (507) 206-2000
Fax (507) 206-2096

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Balance general consolidado
30 de junio de 2008
En Balboas

Activos	Notas	2008	2007
Efectivo y efectos de caja	8	16,997,437	20,282,877
Depósitos en bancos:	8		
A la vista locales		17,830,725	12,782,766
A la vista extranjeros		18,601,310	3,496,380
A plazo locales		145,900,000	74,593,697
A plazo extranjeros		24,857,199	15,864,853
Total de depósitos en bancos		207,189,234	106,737,696
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos		224,186,671	127,020,573
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	8	3,639,937	155,970
Inversiones en valores:			
Disponibles para la venta	10	26,774,412	8,814,403
Mantenidos hasta su vencimiento	11	182,169,293	197,150,296
Préstamos:	7 y 12		
Sector interno		1,134,606,258	813,489,538
Sector externo		57,083,718	11,799,684
		1,191,689,976	825,289,222
Menos:			
Provisión para posibles préstamos incobrables		14,097,206	14,114,209
Intereses y comisiones descontados no ganados		6,717,940	5,750,481
Préstamos, neto		1,170,874,830	805,424,532
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	13	32,590,924	29,831,423
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar	7		
Depósitos a plazo		115,209	98,119
Préstamos		14,017,209	11,387,325
Inversiones		4,143,110	2,829,638
Obligaciones de clientes bajo aceptaciones		4,602,952	3,816,437
Plusvalía		8,355,187	8,355,187
Impuesto sobre la renta diferido		4,330,243	4,335,341
Otros activos	14	31,245,332	20,628,522
Total de activos varios		66,809,242	51,450,569
Total de activos		1,707,045,309	1,219,847,766

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Balance general consolidado
30 de junio de 2008
En Balboas

Pasivos	Notas	2008	2007
Depósitos de clientes:	7		
Locales:			
A la vista		105,278,129	78,310,996
De ahorros		229,089,295	154,879,613
A plazo		706,196,003	588,781,868
Extranjeros:			
A la vista		19,281,472	14,941,838
De ahorros		18,575,042	6,484,085
A plazo		74,752,696	37,841,170
Total de depósitos de clientes		1,153,172,637	881,239,570
Depósitos interbancarios:			
Locales		71,688,457	17,725,000
Extranjeros		-	-
Total de depósitos interbancarios		71,688,457	17,725,000
Total de depósitos		1,224,861,094	898,964,570
Financiamientos recibidos	15	102,053,737	45,330,606
Valores comerciales negociables	16	79,561,000	10,000,000
Bonos por pagar	17	82,951,853	104,651,626
Pasivos Varios			
Cheques de gerencia y certificados		15,925,394	7,595,760
Intereses acumulados por pagar	7	5,224,412	5,629,323
Aceptaciones pendientes		4,602,952	3,816,437
Otros pasivos	18	27,814,480	12,451,469
Total de pasivos varios		53,567,238	29,492,989
Total de pasivos		1,542,994,922	1,088,439,791
Contingencias y compromisos	20 y 21		
Patrimonio			
Acciones comunes		43,984,137	43,984,137
Acciones preferidas	19	60,000,000	38,000,000
Reserva de capital		5,348,078	4,531,949
Cambio neto en valores disponibles para la venta		1,006,293	1,141,555
Utilidades retenidas		53,711,879	43,750,334
Total de patrimonio		164,050,387	131,407,975
Total de pasivos y patrimonio		1,707,045,309	1,219,847,766

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados
Por el año terminado el 30 de junio de 2008
En Balboas

	Notas	2008	2007
Intereses devengados sobre:	7		
Préstamos		87,683,378	68,602,174
Depósitos		3,320,543	2,563,027
Inversiones		11,817,901	9,007,426
Total de intereses ganados		102,821,822	80,172,627
Gastos de intereses:			
Depósitos		51,022,198	36,292,944
Financiamientos recibidos y acuerdos de recompra		1,993,836	2,838,555
Valores comerciales negociables y bonos		5,646,365	7,414,992
Total de gastos de intereses		58,662,399	46,546,491
Intereses devengados, neto		44,159,423	33,626,136
Comisiones ganadas sobre:	7		
Préstamos		11,008,007	8,815,863
Carta de créditos		1,018,137	516,890
Otras		5,279,063	4,060,623
Total de comisiones ganadas		17,305,207	13,393,376
Gastos de comisiones		2,475,497	2,014,844
Ingresos neto de comisiones		14,829,710	11,378,532
Ingreso neto por intereses y comisiones antes de provisión		58,989,133	45,004,668
Menos: Provisión para posibles préstamos incobrables		5,049,090	3,443,333
Ingreso neto por intereses y comisiones , después de provisión		53,940,043	41,561,335
Otros Ingresos			
Ganancia en inversiones en valores		1,298,119	2,743,199
Primas de seguros, netas		586,636	202,701
Servicios fiduciarios y corretaje de valores		260,758	24,973
Otros		3,066,479	3,782,008
Total de otros ingresos		5,211,992	6,752,881
Total de ingresos operativos, netos		59,152,035	48,314,216
Gastos Generales y Administrativos			
Salarios y beneficios a empleados		15,945,209	12,424,605
Honorarios y servicios profesionales		1,906,379	1,333,552
Depreciación y amortización		3,941,361	3,434,374
Publicidad y propaganda		1,790,155	1,948,840
Mantenimiento y reparación		1,903,078	1,707,348
Alquileres		699,180	707,867
Comunicaciones y correo		796,093	704,518
Útiles y papelería		743,491	528,484
Seguros		1,718,068	876,401
Vigilancia		499,907	442,239
Impuestos varios		987,499	873,010
Otros gastos		5,768,740	4,314,974
Totales de Gastos Generales y Administración		36,699,160	29,296,212
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		22,452,875	19,018,004
Impuesto sobre la renta			
Corriente		2,109,714	1,586,882
Diferido		5,098	228,708
Total de impuesto sobre la renta		2,114,812	1,815,590
Utilidad del año		20,338,063	17,202,414

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en Fondos de Capital
Por el año terminado el 30 de junio de 2008

	2008					
	Total de Patrimonio de los Accionistas	Acciones Comunes	Acciones Preferidas	Reservas de Capital	Cambios Netos en Valores Disponibles para la Venta	Utilidades no Distribuidas
Saldo al 30 de junio de 2007	131,407,975	43,984,137	38,000,000	4,531,949	1,141,555	43,750,334
Emisión de acciones preferidas	22,000,000	-	22,000,000	-	-	-
Dividendos pagados - acciones comunes	(6,093,902)	-	-	-	-	(6,093,902)
Dividendos pagados - acciones preferidas	(3,360,747)	-	-	-	-	(3,360,747)
Reserva legal	-	-	-	816,129	-	(816,129)
Utilidad Neta	20,338,063	-	-	-	-	20,338,063
Utilidad Neta de subsidiarias fusionadas	7,874					7,874
Cambios netos en valores	(135,262)	-	-	-	(135,262)	-
Impuesto complementario	(113,614)	-	-	-	-	(113,614)
Saldo al 30 de junio de 2008	164,050,387	43,984,137	60,000,000	5,348,078	1,006,293	53,711,879

	2007					
	Total de Patrimonio de los Accionistas	Acciones Comunes	Acciones Preferidas	Reservas de Capital	Cambios Netos en Valores Disponibles para la Venta	Utilidades no Distribuidas
Saldo al 30 de junio de 2006	114,600,423	43,984,137	30,000,000	3,778,184	974,983	35,863,119
Emisión de acciones preferidas	8,000,000	-	8,000,000	-	-	-
Dividendos pagados - acciones comunes	(6,086,403)	-	-	-	-	(6,086,403)
Dividendos pagados - acciones preferidas	(2,362,563)	-	-	-	-	(2,362,563)
Reserva legal	-	-	-	753,765	-	(753,765)
Utilidad Neta	17,202,414	-	-	-	-	17,202,414
Cambios netos en valores	166,572	-	-	-	166,572	-
Impuesto complementario	(112,468)	-	-	-	-	(112,468)
Saldo al 30 de junio de 2007	131,407,975	43,984,137	38,000,000	4,531,949	1,141,555	43,750,334

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Global Bank Corporation y Subsidiarias

Estado consolidado de flujo de efectivo
Por el año terminado el 30 de junio de 2008
En Balboas

	Nota	2008	2007
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		20,338,063	17,202,414
Gasto de impuesto sobre la renta		(2,114,812)	1,815,590
Depreciación y amortización		3,941,361	3,434,374
Incremento de provisión para posibles préstamos incobrables		5,049,090	3,443,333
Ingresos por intereses		(102,821,822)	(80,172,627)
Gastos de intereses		58,662,399	46,546,491
Movimientos en el capital de trabajo			
(Aumento) disminución en valores comprados bajo acuerdos de reventa		(3,483,967)	-
Aumento en préstamos		(371,466,847)	(131,857,768)
Aumento en intereses y comisiones descontados no ganados		967,459	387,573
Aumento (disminución) en activos varios		(8,693,026)	4,651,336
Aumento en depositos a la vista y cuentas de ahorros		117,607,406	64,382,684
Aumento en depósitos a plazo		154,325,661	195,323,078
Aumento (disminución) en depósitos interbancarios		53,963,457	(45,853,206)
Aumento (disminución) en otros pasivos		24,479,160	(3,728,820)
Impuesto sobre la renta pagado		(590,389)	(590,389)
Intereses recibidos		98,861,376	76,009,443
Intereses pagados		(59,067,310)	(44,263,997)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		(10,042,741)	106,729,509
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento		(39,035,353)	(65,317,069)
Venta y redenciones de valores manteindos hasta su vencimiento		54,016,356	26,808,956
Compra de valores disponibles para la venta		(19,353,336)	(5,089,767)
Venta de valores disponibles para la venta		1,258,065	5,326,652
Efecto neto de subsidiarias fusionadas		7,874	-
Adquisición de propiedades y equipos		(6,700,862)	(7,993,807)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(9,807,256)	(46,265,035)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra		-	(2,075,200)
Financiamientos recibidos (pagados)		56,723,131	(22,327,466)
Dividendos pagados acciones comunes		(6,093,902)	(6,086,403)
Dividendos pagados acciones preferidas		(3,360,747)	(2,362,563)
Producto de la emisión de valores comerciales y bonos		47,861,227	28,651,626
Producto de la emisión de acciones preferidas		22,000,000	8,000,000
Impuesto complementario		(113,614)	(112,468)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		117,016,095	3,687,526
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		97,166,098	64,152,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		127,020,573	62,868,573
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	224,186,671	127,020,573

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

1. Información general

Global Bank Corporation (el Banco) está incorporado en la República de Panamá e inició operaciones en junio de 1994 y opera bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior. Su principal actividad es el negocio de banca comercial y de consumo.

La oficina principal del Banco está localizada en Calle 50 Torre Global Bank, Panamá, República de Panamá.

El Banco es una subsidiaria totalmente poseída por G.B. Group Corporation, constituida el 20 de abril de 1993 de acuerdo a las leyes de la República de Panamá.
El Banco posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de las siguientes subsidiarias:

- Factor Global, Inc., compañía panameña que inició operaciones en 1995, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.

- Global Financial Funds Corporation, compañía panameña que inició operaciones en 1995, la cual se dedica al negocio de fideicomiso.

- Global Capital Corporation, compañía panameña que inició operaciones en 1994, la cual se dedica al negocio de finanzas corporativas y asesoría financiera.

- Global Capital Investment Corporation, compañía constituida conforme a las leyes de Compañías de Tortola, British Virgin Islands que inició operaciones en 1993, la cual se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.

- Global Valores, S.A., compañía panameña que inició operaciones en 2002, la cual se dedica a operar un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

- Global Bank Overseas, Banco constituido el 25 de agosto de 2003 conforme a las leyes de compañías de Montserrat, British West Indies e inició operaciones en octubre de 2003. La entidad se dedica al negocio de banca extranjera.

- Aseguradora Global, S.A., compañía panameña constituida en abril de 2003, fue adquirida por el Banco en el mes de diciembre de 2004, la cual se dedica al negocio de suscripción y emisión de todo tipo de riesgo.

- Durale Holdings, S.A., compañía panameña constituida en enero de 2006, la cual se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

Al 9 de mayo de 2008, Global Bank Corporation abosorbió por fusión a la sociedades Leesport Finance Inc., Dramen International Inc., Dontobay Holding Inc., Dabrox International, S.A., por lo cual todas las cuentas de activo, pasivo y patrimonio de estas compañías fueron incorporadas al balance de situación de Global Bank Corporation a partir de esa fecha. A partir del 1 de junio de 2008, las cuentas de ingresos y gastos se reflejan en el estado de resultados de Global Bank Corporation.

En la República de Panamá, los Bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008 por el cual se reforma el régimen bancario y se crea la Superintendencia de Bancos, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgo de créditos y de mercado, prevención de blanqueo de capital y, procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los Bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 2 del 22 de febrero de 2008 y la Ley No. 42 del 2 de octubre de 2000 sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 21 de julio de 2008.

2. Adopción de nuevas normas y de modificaciones a las normas publicadas

2.1 Normas y modificaciones efectivas en el período corriente

En el presente año, el Banco ha adoptado la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones la cual es efectiva para los informes anuales de los períodos que iniciaron el o después del 1 de enero de 2007.

Adicionalmente la entidad adoptó las enmiendas hechas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, relacionadas con las revelaciones de capital que fueron enmendadas conjuntamente con la emisión de la NIIF 7.

El impacto de la adopción de la NIIF 7 y los cambios a la NIC 1 se han hecho para ampliar las revelaciones presentadas en estos estados financieros relacionadas con los instrumentos financieros del Banco y la administración del capital.

Existen cuatro interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) las cuales son efectivas para el período actual. Estas son:

- CINIIF 7 Aplicación del Enfoque de Reexpresión establecido en la NIC 29, Reportes Financieros en Economías Hiperinflacionarias;
- CINIIF 8 Alcance de la NIIF 2;
- CINIIF 9 Reevaluación de Derivados Incorporados;
- CINIIF 10 Información Financiera Interina y Deterioro;

La adopción de estas interpretaciones no dio lugar a cambios en las políticas contables del Banco.

2.2 Normas e interpretaciones emitidas que no han sido adoptadas

A la fecha de la autorización de estos estados financieros consolidados, se han emitido normas e interpretaciones que son relevante a las operaciones del Banco y que son efectiva para los períodos contables. Dichas normas e interpretaciones no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco y se detallan a continuación:

- NIIF 8 Segmentos Operativos - Efectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

- CINIIF 11 - NIIF 2 - Transacciones de Acciones en Tesorería del Banco - Efectiva 1 de marzo de 2007.

- CINIIF 13 - Programas para Clientes Leales - Efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2008.

- CINIIF 14 - NIC 19 - El Limite de un Activo por Beneficio Definido, Requerimientos Mínimos de Financiamiento y su Interacción - Efectiva 1 de enero de 2008.

- NIC 1 - Presentación de estados financieros - Cambios efectivos a partir del 1 de enero de 2009.

- NIC 23 (Revisada) Costo de Préstamos - Efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

La Administración anticipa que todos las Normas e Interpretaciones arriba mencionadas serán adoptados en los estados financieros del Banco a partir de los próximos períodos contables y que su adopción no tendrá un impacto material en los estados financieros del Banco para el período de aplicación inicial.

3. Políticas de contabilidad más significativas

Las principales políticas de contabilidad utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, han sido las siguientes:

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Global Bank Corporation y Subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2 Base de presentación

Los estados financieros han sido preparado bajo la base del costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

3.3 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio del accionista y los resultados de las operaciones de Global Bank Corporation y sus subsidiarias: Factor Global, Inc, Global Financial Funds Corporation, Global Capital Corporation, Global Capital Investment Corporation, Global Valores, S.A., Global Bank Overseas, Durale Holdings, S.A. y Aseguradora Global, S. A.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el Banco matriz obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminadas en la consolidación.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período que el banco matriz, utilizando los mismos principios contables.

3.4 Moneda funcional

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de uso legal.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: inversiones mantenidas hasta el vencimiento; activos financieros disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la administración del Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Banco vendiera un monto que sea significativo (en relación con el importe total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento) de activos mantenidos hasta el vencimiento, la categoría completa deberá ser reclasificada como disponible para la venta. Los activos mantenidas hasta el vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Activos financieros disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, es reconocida en los resultados, con excepción de las pérdidas por deterioro, intereses calculado usando el método de interés efectivo y las ganancias o pérdidas por cambios de moneda extranjera que son reconocidos directamente en resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponible para la venta son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Baja de activos financieros

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.6 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación y otra circunstancia, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que está expuesta y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías son medidos al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado de resultados de ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del balance. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la administración.

Pasivo financiero

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

3.7 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance general consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.8 Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Una vez que un activo financiero ha sido ajustado como resultado de una pérdida por deterioro, el ingreso por interés se reconoce utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros para propósitos de determinar la pérdida por deterioro.

3.9 Ingreso por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.10 Deterioro de los activos financieros

Activos registrados al costo amortizado

A la fecha del balance general se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros estimados de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados con confiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado incluye información observable sobre los siguientes eventos de pérdidas:

- dificultad financiera significativa del emisor o deudor;
- un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal;

- por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario, se otorga al prestatario una concesión que no se hubiese considerado de otra manera;
- es probable que el prestatario entrará en quiebra u otra reorganización financiera;
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras; o
- información observable que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en el grupo.

El Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos, y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por el deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro existe o continua, no son incluidos en una evaluación colectiva por deterioro.

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la reserva relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha, el Banco evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y reconoce en el estado consolidado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado consolidado de resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificada como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, la pérdida por deterioro se reconoce a través del estado consolidado de resultados.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del balance de situación. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

3.11 Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futura se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

Generalmente, la política del Banco es tomar la posesión de las inversiones compradas bajo acuerdos de reventa y de renunciar a la posesión de las inversiones vendidas bajo acuerdos de recompra. El valor de mercado de estas inversiones se monitorea, y se obtiene una garantía adicional cuando sea apropiado para proteger contra la exposición de crédito.

3.12 Arrendamientos financieros por cobrar

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en el arrendamiento de equipo rodante, maquinaria y equipo, cuyos contratos tienen un período de vencimiento entre treinta y seis (36) a sesenta (60) meses.

Los contratos de arrendamiento por cobrar se registran bajo el método financiero, los cuales se clasifican como parte de la cartera de préstamos, al valor presente del contrato. La diferencia entre el arrendamiento financiero por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuentas de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento, bajo el método de interés.

3.13 Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

Inmuebles	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 - 10 años
Equipo de computadora	3 - 10 años
Equipo rodante	3 - 5 años
Mejoras a la propiedad	15 años

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

3.14. Propiedades adjudicadas para la venta

Las propiedades adjudicadas para la venta se presentan al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados o su valor razonable de mercado menos costo de venta.

3.15 Plusvalía

Al momento de una adquisición, la plusvalía es calculada como el exceso del costo de adquisición sobre el valor aproximado de los activos netos identificados. La plusvalía no se amortiza. En su lugar, se revisa anualmente para determinar si existen indicaciones de deterioro de su valor en libros. Si tales indicaciones existen, la diferencia entre el valor en libros de la plusvalía y el monto recuperable se reconoce contra los resultados del período. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si hubiese. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía de la entidad vendida. La plusvalía es asignada a las unidades generadoras de efectivo para propósitos de la evaluación del deterioro.

3.16 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada balance de situación, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2008, la administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.17 Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.18 Acciones preferidas

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

3.19 Beneficios a empleados

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

3.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del balance general consolidado.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general consolidado.

3.21 Operaciones de fideicomisos

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

3.22 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en Bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

4. Administración de riesgo financiero

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Banco son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría, bajo la dirección de la Junta Directiva.
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- Comité de Inversiones.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Crédito.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Comisión Nacional de Valores de Panamá y de Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros. La Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, regula las operaciones de la subsidiaria Global Bank Corporation

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación:

4.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Banco, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Banco

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los Vicepresidentes o Gerentes de las Bancas de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado.
- Factores de riesgos.
- Cambios en las leyes y regulaciones.
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito.
- Otros factores que sean relevantes en el momento.

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Crédito, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de aprobación de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el Capital del Banco. Estos niveles de límites son presentados al Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de Exposición:

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, límites que han sido fijados en base a los fondos de capital del Banco.

Límites de Concentración:

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Banco ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desear tener exposición en base al plan estratégico del Banco; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites Máximo por Contraparte:

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Banco.

Revisión de Cumplimiento con Políticas:

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamo del Banco que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

30 de junio de 2008	Consumo				Corporativos		
	Personales	Tarjetas de créditos	Autos	Hipotecarios	Comerciales	Sobregiro	Total de préstamos
Deterioro individual:							
Normal	-	-	-	-	-	-	-
Mención especial	-	-	-	-	-	-	-
Sub normal	1,993,139	82,217	68,309	-	4,314,773	133,425	6,591,863
Dudoso	1,141,798	106,155	289,658	328,045	6,093,974	202,498	8,162,128
Irrecuperable	2,515,350	586,244	670,159	49,180	821,182	16,809	4,658,924
Monto bruto	5,650,287	774,616	1,028,126	377,225	11,229,929	352,732	19,412,915
Provisión por deterioro	(4,265,677)	(628,708)	(756,649)	(308,096)	(7,849,518)	(288,558)	(14,097,206)
Valor en libros	1,384,610	145,908	271,477	69,129	3,380,411	64,174	5,315,709
Deterioro colectivo:							
Normal	-	-	-	-	-	-	-
Mención especial	-	-	-	-	-	-	-
Sub normal	-	-	-	-	-	-	-
Dudoso	-	-	-	-	-	-	-
Irrecuperable	-	-	-	-	-	-	-
Monto bruto	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	-	-	-	-	-	-	-
Morosos sin deterioro:							
Normal	-	-	-	-	-	-	-
Mención especial	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	-	-	-	-	-	-	-
Morosidad:							
31-60 días	-	-	-	-	-	-	-
61-90 días	-	-	-	-	-	-	-
91-180 días	-	-	-	-	-	-	-
181 días ó más	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	-	-	-	-	-	-	-
No morosos sin deterioro	220,111,206	16,910,296	76,241,412	75,679,817	750,127,047	33,211,284	1,172,277,062
Renegociaciones	2,007,780	-	106,820	304,620	8,564,167	-	10,983,387
Total monto bruto	225,761,493	17,684,912	77,269,538	76,057,042	761,352,976	33,564,016	1,191,689,976
Total de provisión por deterioro	(4,265,677)	(628,708)	(756,649)	(308,096)	(7,849,518)	(288,558)	(14,097,206)
Total en libros:	221,495,816	17,056,204	76,512,889	75,748,946	753,503,458	33,275,458	1,177,592,770
Intereses y comisiones no devengadas							(6,717,940)
Total en libros							1,170,874,830

	Consumo				Corporativos		
30 de junio de 2007	**Personales**	**Tarjetas de créditos**	**Autos**	**Hipotecarios**	**Comerciales**	**Sobregiro**	**Total de Préstamos**
Deterioro individual:							
Normal	96,260	22,245	9,290	24,942	-	312,246	464,983
Mención especial	-	-	17,976	-	-	22,946	40,922
Sub normal	2,004,640	61,568	513,463	213,748	5,214,423	43,260	8,051,102
Dudoso	1,475,836	120,794	1,063,621	702,149	6,287,374	61,115	9,710,889
Irrecuperable	1,301,028	512,750	103,310	238,192	511,782	62,945	2,730,007
Monto bruto	4,877,764	717,357	1,707,660	1,179,031	12,013,579	502,512	20,997,903
Provisión por deterioro	(4,657,302)	(574,466)	(1,139,636)	(587,063)	(6,713,595)	(442,147)	(14,114,209)
Valor en libros	220,462	142,891	568,024	591,968	5,299,984	60,365	6,883,694
Deterioro colectivo:							
Normal	-	-	-	-	-	-	-
Mención especial	-	-	-	-	-	-	-
Sub normal	-	-	-	-	-	-	-
Dudoso	-	-	-	-	-	-	-
Irrecuperable	-	-	-	-	-	-	-
Monto bruto	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	-	-	-	-	-	-	-
Morosos sin deterioro:							
Normal	-	-	-	-	-	-	-
Mención especial	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	-	-	-	-	-	-	-
Morosidad:							
31-60 días	-	-	-	-	-	-	-
61-90 días	-	-	-	-	-	-	-
91-180 días	-	-	-	-	-	-	-
181 días ó más	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros	-	-	-	-	-	-	-
No morosos sin deterioro:	209,755,892	14,387,814	46,956,082	38,217,293	480,163,903	14,810,335	804,291,319
Renegociaciones	712,581	-	138,878	257,023	12,630,977	-	13,739,459
Total monto bruto	214,633,656	15,105,171	48,663,742	39,396,324	492,177,482	15,312,847	825,289,222
Total de provisión por deterioro	(4,657,302)	(574,466)	(1,139,636)	(587,063)	(6,713,595)	(442,147)	(14,114,209)
	209,976,354	14,530,705	47,524,106	38,809,261	485,463,887	14,870,700	811,175,013
Intereses y comisiones no devengadas							(5,750,481)
Total en libros							805,424,532

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

•*Deterioro en préstamos* - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.

•*Préstamos morosos pero no deteriorados* – Corresponde a aquellos préstamos donde contractualmente el pago del capital o intereses se encuentra atrasado, pero que el Banco considera que no están deteriorados basado en nivel de garantías que se tiene disponible para cubrir el saldo del préstamo.

•*Préstamos renegociados* - Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a la reestructuración por parte del Banco.

•*Reservas por deterioro* - Se han establecido reservas para deterioro, las cuales representan una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas que han sido incurridas, pero que no han sido identificadas en préstamos sujetos a la evaluación individual para el deterioro.

•*Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

A continuación se muestra un análisis del monto bruto y neto de reservas para deterioro de la cartera de préstamos por evaluación de riesgo:

	Monto en libros	Reservas	Monto neto
30 de junio de 2008			
Normal	1,164,109,572	3,018,350	1,161,091,222
Mención especial	8,167,491	37,900	8,129,591
Sub normal	6,591,860	1,136,008	5,455,852
Dudoso	8,162,128	6,290,126	1,872,002
Irrecuperable	4,658,925	3,614,822	1,044,103
Total	1,191,689,976	14,097,206	1,177,592,770
Intereses y comisiones no devengadas			(6,717,940)
Total en libros			1,170,874,830

	Monto en libros	Reservas	Monto neto
30 de junio de 2007			
Normal	790,751,198	2,291,376	784,835,068
Mención especial	14,046,278	313,760	13,732,518
Sub normal	8,051,101	1,555,755	6,495,346
Dudoso	9,710,638	7,856,078	5,479,314
Irrecuperable	2,730,007	2,097,240	632,767
Total	825,289,222	14,114,209	811,175,013
Intereses y comisiones no devengadas			(5,750,481)
Total en libros			805,424,532

El Banco mantiene colaterales de los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. El colateral generalmente no está amarrado a los préstamos efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que son sobre las inversiones.

La estimación del valor razonable de las garantías y otras garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2008	2007
Sobre individualmente deteriorados:		
Bienes muebles	3,246,155	4,272,399
Bienes inmuebles	4,506,381	4,991,926
Otras	55,954	216,252
Sobre no morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	227,804,186	118,358,911
Bienes inmuebles	721,394,718	483,829,527
Depósitos en el propio grupo	102,700,809	83,504,731
Otras	84,512,392	43,996,779
Total	1,144,220,595	739,170,525

Préstamos restructurados

Actividades de reestructuración incluyen amplios acuerdos de pago, planes de administración externa aprobados y modificación del plan de pagos. Después de la reestructuración, una obligación de cliente previamente vencida es devuelta a su estado normal y manejado conjuntamente con otras obligaciones similares. Las políticas y las prácticas de reestructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

Los préstamos renegociados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.10,983,387 al 30 de junio de 2008 (2007: B/.13,739,459).

	2008	2007
Consumo:		
Personales	2,114,600	851,459
Hipotecarios	304,620	257,023
Corporativos:		
Comerciales	8,555,294	12,618,125
PMEs	8,873	12,852
Total	10,983,387	13,739,459

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basado en el grado de calificación:

30 de junio de 2008	**Disponibles para la venta**	**Valores al vencimiento**	**Total**
Con grado de inversión	7,667,091	159,186,478	166,853,569
Monitoreo estándar	9,580,000	6,638,945	16,218,945
Monitoreo especial	-	-	-
Sin calificación	9,527,321	16,343,870	25,871,191
Total	26,774,412	182,169,293	208,943,705
30 de junio de 2007			
Con grado de inversión	1,502,265	168,691,223	170,193,488
Monitoreo estándar	-	8,588,593	8,588,593
Monitoreo especial	-	-	-
Sin calificación	7,312,138	19,870,480	27,182,618
Total	8,814,403	197,150,296	205,964,699

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Banco utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	*Calificación externa*
Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, B+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
Sin calificación	-

El Banco monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos		Inversiones	
	2008	2007	2008	2007
Concentración por sector:				
Corporativos	662,264,702	377,803,588	-	-
Consumo	397,707,953	341,239,012	-	-
Títulos y valores	-	-	208,943,705	205,964,699
Otros	110,092,175	86,381,934	-	-
	1,170,874,830	805,424,532	208,943,705	205,964,699
Concentración geográfica:				
Panamá	1,113,791,111	793,624,848	47,725,989	39,532,307
América Latina y el Caribe	57,083,719	11,799,684	53,592,281	38,850,000
Europa, Asia y Oceanía	-	-	57,178,185	63,127,858
Estados Unidos de América y Otros	-	-	50,447,250	64,454,534
	1,170,874,830	805,424,532	208,943,705	205,964,699

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones están basadas, en la ubicación del deudor, en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones está basada en la locación del emisor de la inversión.

4.3 Riesgo de liquidez o financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco encuentre dificultades para obtener los fondos para cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la disponibilidad de fondos líquidos dado que el Banco está expuesto a requerimientos diarios, cuentas corrientes, depósitos a vencimiento y desembolsos de préstamos. El riesgo de Liquidez global del Banco es administrado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos.

El Riesgo de Liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando el Gap de liquidez o Calce Financiero. En este análisis se realizan simulaciones y escenarios de estrés basados en las dificultades que ocasionar una falta de liquidez, tales como: retiros inesperados de fondos aportados por acreedores o clientes, deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, volatilidad de los recursos captados, etc.

A continuación se detallan los índices de liquidez legal en base al Acuerdo 9-2006 de la Superintendencia de Bancos correspondientes al margen de activos líquidos sobre los depósitos recibidos netos a la fecha de los estados financieros, como sigue:

	2008	2007
Al 30 de junio 2008	**47.61%**	**43.79%**
Promedio del período	41.71%	60.38%
Máximo del período	52.53%	88.41%
Mínimo del período	35.64%	38.61%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco, y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercana posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

30 de junio de 2008	**Valor en libros**	**Monto nominal bruto entradas/(salidas)**	**Hasta 1 año**	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**
Depósitos	1,224,861,094	1,327,469,251	1,083,879,674	205,059,752	37,404,169	1,125,656
Financiamientos recibidos	102,053,737	104,165,944	93,917,436	10,248,507	-	-
Valores comerciales	79,561,000	81,688,130	81,688,130	-	-	-
Bonos corporativos por pagar	82,951,853	91,862,384	19,255,626	59,939,369	11,852,260	815,129
	1,489,427,684	1,605,185,709	1,278,740,866	275,247,628	49,256,429	1,9401,785

30 de junio de 2007	**Valor en libros**	**Monto nominal bruto entradas/(salidas)**	**Hasta 1 año**	**De 1 a 3 años**	**De 3 a 5 años**	**Más de 5 años**
Depósitos	898,964,570	942,133,514	822,887,817	91,840,834	24,441,529	2,963,334
Financiamientos recibidos	45,330,606	47,482,933	38,895,904	8,587,029	-	-
Valores comerciales	10,000,000	10,864,306	10,864,306	-	-	-
Bonos corporativos por pagar	104,651,626	119,212,149	22,203,794	71,356,922	20,644,668	5,006,765
	1,058,946,802	1,119,692,902	894,851,821	171,784,785	45,086,197	7,970,099

4.4 Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, sea este a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en Dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

Como parte del riesgo de mercado el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés.

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable* - El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente la exposición al riesgo de tasa de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	2008					
	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos						
Efectivo y depósitos	170,757,199	-	-	-	53,429,472	224,186,671
Valores para la venta	-	-	-	-	26,774,412	26,774,412
Valores bajo acuerdo reventa	3,639,937	-	-	-	-	3,639,937
Valores hasta su vencimiento	63,910,397	1,500,000	-	-	116,758,896	182,169,293
Préstamos, neto	900,597,017	17,465,748	61,515,024	191,297,041	-	1,170,874,830
Activos varios	13,993,744	276,696	974,530	3,030,558	81,124,638	99,400,166
Total de activos	1,152,898,294	19,242,444	62,489,554	194,327,599	278,087,418	1,707,045,309
Pasivos						
Depósitos recibidos	460,518,415	425,858,292	217,145,038	852,900	120,486,449	1,224,861,094
Financiamientos recibidos	102,053,737	-	-	-	-	102,053,737
Valores comerciales	79,561,000	-	-	-	-	79,561,000
Bonos corporativos por pagar	82,951,853	-	-	-	-	82,951,853
Pasivos varios	-	-	-	-	53,567,238	53,567,238
Total de pasivos	698,000,005	425,858,292	217,145,038	852,900	201,138,687	1,542,994,922
Compromisos y contingencias	-	-	-	-	189,877,975	189,877,975

	2007					
	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin tasa de interés	Total
Activos						
Efectivo y depósitos	90,458,550	-	-	-	36,562,023	127,020,573
Valores para la venta	-	-	-	-	8,814,403	8,814,403
Valores bajo acuerdo reventa	155,970	-	-	-	-	155,970
Valores hasta su vencimiento	81,450,333	8,299,000	2,498,400	-	104,902,563	197,150,296
Préstamos, neto	556,712,395	12,538,267	55,504,250	180,669,620	-	805,424,532
Activos varios	9,738,667	222,847	986,496	3,211,102	67,122,880	81,281,992
Total de activos	738,359,945	21,060,114	58,989,146	183,880,722	217,401,869	1,219,847,766
Pasivos						
Depósitos recibidos	250,418,234	356,593,929	196,343,939	2,355,635	93,252,834	898,964,570
Financiamientos recibidos	45,330,606	-	-	-	-	45,330,606
Valores comerciales	10,000,000	-	-	-	-	10,000,000
Bonos corporativos por pagar	103,651,626	-	-	-	1,000,000	104,651,626
Pasivos varios	-	-	-	-	29,492,989	29,492,989
Total de pasivos	409,400,466	356,593,929	196,343,939	2,355,635	123,745,823	1,088,439,791
Compromisos y contingencias	-	-	-	-	114,281,729	114,281,729

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los proceso del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no este relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una Política de gestión y administración integral de Riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos. Por otro lado, se está trabajando en un Plan de Contingencias en donde se replique en línea las principales aplicaciones en información del grupo en caso de una interrupción.

4.6 Administración de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y por la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco como ente regulado por la Superintendencia de Bancos y la Comisión Nacional de Valores, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia con base a los Acuerdos 5-98 del 14 de octubre de 1998, modificado por el Acuerdo 5-99 del 14 de julio de 1999 para los Bancos de Licencia General.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados, incluyendo los instrumentos financieros fuera del balance general. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquél representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

- Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, la deuda subordinada a término, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

Para el cálculo del monto de los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General debe tomar en cuenta las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital no consolidado asignado a Sucursales en el exterior.
- El capital pagado no consolidado de Subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de Subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado - respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Contabilidad corresponden a sobrevalorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera para los años terminados el 30 de junio de 2008 y 2007 que se detalla a continuación:

	Notas	2008	2007
Capital primario (pilar 1)			
Acciones comunes		43,984,137	43,984,137
Acciones preferidas	19	60,000,000	38,000,000
Utilidades retenidas		53,711,863	45,606,220
Menos: plusvalía		(8,355,187)	(8,355,187)
Reserva de capital		5,348,079	3,817,575
Total		154,688,892	123,052,745
Capital secundario (pilar 2)		-	-
Total de capital regulatorio		154,688,892	123,052,745
Activo ponderado en base a riesgo			
Efectivo y Depósitos en Bancos		34,151,440	18,331,710
Inversiones en valores		68,962,722	62,220,205
Préstamos		990,495,428	703,106,693
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras		32,590,923	29,831,423
Activos varios		66,550,466	50,580,475
Operaciones fuera de balance		85,702,247	56,408,669
Provisión para posibles préstamos incobrables		(14,097,206)	(14,114,209)
Total de activos de riesgo ponderado		1,264,356,020	906,364,966
Índices de capital			
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo		12.23%	13.58%
Total del Pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo		12.23%	13.58%

5. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables - El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados. El Banco efectúa juicios al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacione con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta - El Banco determina qué inversiones de capital disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una declinación significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

6. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación:

- *Depósitos a la vista y a plazo* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- *Valores comprados bajo acuerdos de reventa* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- *Inversiones en valores* - Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado ó cotizaciones de agentes corredores y son desglosados en la nota No.6.

- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- *Depósitos recibidos* - Para los depósitos recibidos, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

- *Bonos por pagar, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y financiamientos recibidos* - El valor en libros de las notas y bonos por pagar, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y financiamientos recibidos con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación un resumen del valor en libros y del valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	2008		2007	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Efectivo y depósitos en bancos	53,429,472	53,429,472	16,279,146	16,279,146
Depósitos a plazo	170,757,199	170,757,199	90,458,550	90,458,550
Repos	3,639,937	3,639,937	155,970	155,970
Inversiones en valores	208,943,705	200,165,070	205,964,699	201,366,649
Préstamos, neto	1,170,874,830	1,170,874,830	805,424,532	805,424,532
	1,607,645,143	1,598,866,508	1,118,282,897	1,113,684,847
Pasivos				
Depósitos a la vista	124,559,601	124,559,601	93,252,834	93,252,834
Depósitos de ahorros	247,664,337	247,664,337	161,363,698	161,363,698
Depósitos a plazo	852,637,156	852,637,156	644,348,038	644,348,038
Financiamientos recibidos	102,053,737	102,053,737	45,330,606	45,330,606
Valores comerciales	79,561,000	79,561,000	10,000,000	10,000,000
Bonos por pagar	82,951,853	82,951,853	104,651,626	104,651,626
	1,489,427,684	1,489,427,684	1,058,946,802	1,058,946,802

7. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en los estados financieros consolidados, se resumen a continuación:

Operaciones con compañías relacionadas

	2008	2007
Saldos con partes relacionadas		
Activos		
Préstamos	18,332,857	13,433,029
Intereses acumulados por cobrar	81,623	79,501
Pasivos		
Depósitos a la vista	7,885,235	4,532,708
Depósitos de ahorros	906,565	942,973
Depósitos a plazo fijo	36,142,846	34,902,805
Intereses acumulados por pagar	105,611	83,230
Ingresos y gastos		
Ingreso por intereses	444,701	566,329
Gasto de intereses	1,324,607	1,383,613

Operaciones con directores y personal clave de la administración

	2008	2007
Saldos con partes relacionadas		
Activos		
Préstamos	1,054,367	1,461,638
Intereses acumulados por cobrar	3,046	1,355
Pasivos		
Depósitos a la vista	458,688	246,594
Depósitos de ahorros	518,692	242,342
Depósitos a plazo fijo	38,121,547	31,490,556
Intereses acumulados por pagar	304,141	263,217
Ingresos y gastos		
Ingreso por intereses	48,509	83,287
Gasto de intereses	1,193,694	813,251
Beneficio personal clave de la administración		
Salarios	1,070,587	883,105
Participación en utilidades	175,057	148,165
Dietas a directores	231,000	246,250
	1,476,644	1,277,520

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2008	2007
Efectivo	16,997,437	20,282,877
Depósitos a la vista	36,432,035	16,279,146
Depósitos a plazo fijo, con vencimientos originales hasta 90 días	170,757,199	90,458,550
	224,186,671	127,020,573

9. Valores comprados bajo acuerdo de reventa

Los valores adquiridos bajo acuerdo de reventa están garantizados por acciones de compañías con valor nominal de B/.3,639,937 (2007: B/.155,970.)

10. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2008	2007
Valores que cotizan en bolsa (al valor razonable):		
Acciones de empresas locales	7,460,432	5,408,207
Acciones de empresas extranjeras	6,829,287	1,029,625
Bonos de capital extranjero	1,282,281	482,665
Deuda gubernamental local	9,580,000	-
	25,152,000	6,920,497
Valores que no cotizan en bolsa (al costo):		
Acciones de empresas locales	1,572,412	1,572,412
Acciones de empresas extranjeras	50,000	50,000
Fondos mutuos extranjeros	-	271,494
	1,622,412	1,893,906
	26,774,412	8,814,403

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	2008	2007
Saldo al inicio del período / año	8,814,403	8,894,716
Adiciones	19,866,206	5,086,767
Ventas y redenciones	(1,258,065)	(5,326,652)
Cambio en el valor razonable, neto	(648,132)	169,572
Saldo al final del período / año	26,774,412	8,814,403

11. Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento se resumen así:

	2008		2007	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Valores que cotizan en bolsa de valores:				
Títulos de deuda privada - locales	6,019,784	6,010,784	6,620,169	6,600,169
Títulos de deuda privada - extranjeros	162,036,477	153,307,963	150,244,272	147,728,441
Títulos de deuda gubernamental - locales	6,638,945	6,595,945	6,588,594	6,535,729
Títulos de deuda gubernamental - extranjeros	1,000,000	1,001,800	24,296,950	24,181,502
	175,695,206	166,916,572	187,749,985	185,045,841
Valores que no cotizan en bolsas de valores:				
Títulos de deuda privada – locales	6,474,087	6,474,087	9,400,311	9,400,311
	6,474,087	6,474,087	9,400,311	9,400,311
	182,169,293	173,390,659	197,150,296	194,446,152

Al 30 de junio de 2008, existen inversiones en Federal Home Loan Bank, representadas por bonos de Agencias de los Estados Unidos de Norte América, por la suma de B/.1,000,000 (2007: B/.24,296,950) que no garantizan ninguna obligación del Banco, y los cuales son instrumentos que se consideran de alta liquidez y con grado de inversión AAA.

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento se resume a continuación:

	2008	2007
Saldo al inicio del período / año	197,150,296	158,642,183
Compras	39,035,356	65,317,069
Redenciones	(54,016,359)	(26,808,956)
Saldo al final del período / año	182,169,293	197,150,296

Las tasas de interés anual que devengan los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban entre 2.00% y 9.34% (2007: 2.50% y 10.09%).

12. Préstamos

Los préstamos por tipo se detallan a continuación:

	2008		2007	
	Monto en libros	Monto neto de reservas	Monto en libros	Monto neto de reservas
Sector interno:				
Consumo	310,877,725	303,394,621	286,985,210	280,613,803
Comerciales	299,310,244	297,263,027	194,306,635	190,964,625
Agropecuario	130,344,789	129,951,902	92,778,900	92,738,202
Prendarios	58,262,107	58,262,107	46,758,573	46,758,573
Sobregiros	29,454,699	29,013,359	23,356,153	22,914,006
Hipotecarios	64,522,243	64,214,147	30,137,595	29,550,533
Industriales	32,981,796	32,577,362	21,568,579	21,526,257
Construcción	94,381,889	94,358,979	22,904,872	22,904,872
Efectos descontados	1,174,897	1,174,897	1,600,291	1,600,291
Cooperativas	1,674,266	1,571,842	1,839,168	1,658,499
Arrendamientos financieros	15,822,703	15,756,776	10,508,019	10,419,134
Facturas descontadas	95,798,900	92,970,033	80,745,542	77,726,532
Total sector interno	1,134,606,258	1,120,509,052	813,489,537	799,375,328
Sector externo:				
Comerciales	50,196,398	50,196,398	8,675,783	8,675,783
Prendarios	3,000,000	3,000,000		
Sobregiro	3,887,320	3,887,320	3,123,902	3,123,902
Total sector externo	57,083,718	57,083,718	11,799,685	11,799,685
Total de préstamos	1,191,689,976	1,170,592,770	825,289,222	811,175,013

El saldo a capital de los préstamos morosos y vencidos ascendía a B/.10,941,404 (2007: B/.10,647,130).

Al 30 de junio de 2008, existían préstamos de consumo por B/.116,124,678 (2007: B/.144,149,11) que garantizan bonos emitidos. Véase Nota 13.

Los préstamos por categoría de riesgo se resumen así:

	2008	2007
Normal	1,164,109,582	790,751,196
Mención especial	8,167,481	15,850,249
Sub normal	6,591,860	8,051,101
Dudoso	8,162,128	7,906,668
Irrecuperable	4,658,925	2,730,008
	1,191,689,976	825,289,222

El movimiento de la reserva para posibles préstamos incobrables se detalla de la siguiente forma:

	2008	2007
Saldo al inicio del período / año	14,114,209	14,826,595
Provisión cargada a gastos	5,049,090	3,443,333
Recuperaciones	861,639	687,559
Reclasificaciones	8,077	48,937
Préstamos castigados	(5,935,809)	(4,892,215)
Saldo al final del período / año	14,097,206	14,114,209

13. Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, se detallan a continuación:

	2008					
	Terreno e inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Total
Costo						
Al inicio del año	20,086,105	8,664,909	14,105,975	1,586,526	1,922,152	46,365,667
Compras	2,875,284	1,225,426	2,405,081	544,821	345,708	7,396,320
Reclasificaciones	-	-	-	(30,000)	-	(30,000)
Ventas y descartes	(259,155)	(47,993)	(97,742)	(498,940)	(32,684)	(936,514)
Al final del año	22,702,234	9,842,342	16,413,314	1,602,407	2,235,176	52,795,473
Depreciación y amortización acumuladas						
Al inicio del año	1,919,889	4,571,422	8,443,585	851,768	747,578	16,534,242
Gasto del año	700,014	709,334	2,093,873	317,664	130,969	3,951,854
Reclasificaciones	169,765	129,999	(65)	(30,000)	-	(30,000)
Ventas y descartes	(19,070)	(30,011)	(54,591)	(445,192)	(2,382)	(551,246)
Al final del año	2,770,598	5,380,744	10,482,802	694,240	876,165	20,204,549
Saldos netos	19,931,636	4,461,598	5,930,512	908,167	1,359,011	32,590,924

	2007					
	Terreno e inmuebles	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de computadora	Equipo rodante	Mejoras a las propiedades arrendadas	Total
Costo						
Al inicio del año	17,749,867	7,382,476	10,490,378	1,405,481	1,849,801	38,878,003
Compras	5,691,171	1,325,494	3,592,646	284,504	72,351	10,966,166
Reclasificaciones	18,896	(23,756)	22,951	20,003	-	38,094
Ventas y descartes	(3,373,829)	(19,305)	-	(123,462)	-	(3,516,596)
Al final del año	20,086,105	8,664,909	14,105,975	1,586,526	1,922,152	46,365,667
Depreciación y amortización acumuladas						
Al inicio del año	1,741,389	3,917,238	6,646,947	674,405	626,034	13,606,013
Gasto del año	607,986	646,988	1,789,795	268,243	121,362	3,434,374
Reclasificaciones	17,507	12,305	6,843	1,257	182	38,094
Ventas y descartes	(446,993)	(5,107)	-	(92,137)	-	(544,237)
Al final del año	1,919,889	4,571,424	8,443,585	851,768	747,578	16,534,244
Saldos netos	18,166,216	4,093,485	5,662,390	734,758	1,174,574	29,831,423

14. Otros activos

El detalle de otros activos se resume a continuación:

	2008	2007
Bienes reposeídos	415,655	824,941
Cuentas por cobrar varias	21,544,429	11,926,035
Depósitos en garantía	1,636,605	1,935,018
Fondos de cesantía	1,518,218	1,270,096
Gastos pagados por anticipado	3,488,037	2,352,673
Otros activos	65,565	135,279
Partidas en tránsito	644,105	214,490
Primas de asegurados por cobrar	1,161,052	349,141
Reclamos a compañías de seguros	771,666	1,620,849
	31,245,332	20,628,522

15. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	2008	2007
Obligaciones con otros bancos para el financiamiento de comercio exterior, con vencimientos varios hasta septiembre del 2010 y tasa de interés anual entre 2.73188% y 3.83000%. (2007: 5.46250% y 5.53813%)	38,053,737	12,330,606
Obligación con banco extranjero para capital de trabajo, con vencimiento en septiembre de 2008 y tasa de interés anual entre 3.28188% y 3.93000%. (2007: 5.69500% y 5.95000%)	28,900,000	10,000,000
Obligaciones con firma bursátil para la adquisición de acciones y otros títulos de compañías extranjeras, con vencimiento menor a uno y tasa de interés anual de 3.19000% y 3.37250%. (2007: 5.94500% y 5.95000%)	35,100,000	23,000,000
	102,053,737	45,330,606

16. Valores comerciales negociables

Global Bank Corporation fue autorizado, según Resolución No.253-06 de 26 de octubre de 2006 de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.100,000,000. Los VCNs serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos; y en tantas series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCNs devengarán una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses serán pagados mensualmente. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor. Estos VCNs están respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

Al 30 de junio de 2008, existían VCN emitidos por un total de B/.79,561,000 (2007: B/.10,000,000).

17. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar, se resumen a continuación:

Tipo	Tasa de Interés	Vencimiento	2008	2007
Emisión privada de agosto de 2002	8.50%	Agosto 2007	B/. -	B/. 1,000,000
Serie A – emisión de septiembre de 2005	Libor (3) + 1.50%	Sept. 2008	-	17,500,000
Serie B – emisión de septiembre de 2005	Libor (3) + 1.50%	Dic. 2008	-	17,500,000
Serie A – emisión de julio de 2006	Libor (3) + 1.00%	Julio 2010	10,782,563	15,574,812
Serie B – emisión de julio de 2006	Libor (3) + 1.25%	Julio 2011	12,990,450	16,994,050
Serie C – emisión de julio de 2006	Libor (3) + 1.50%	Julio 2012	12,718,840	15,993,478
Serie D – emisión de julio de 2006	Libor (3) + 1.75%	Julio 2013	16,875,000	20,089,286
Serie A – emisión de septiembre de 2007	Libor (3) + 0.75%	Nov. 2009	2,500,000	-
Serie B – emisión de septiembre de 2007	5.6250%	Dic. 2009	1,000,000	-
Serie C – emisión de septiembre de 2007	5.7500%	Dic. 2009	5,000,000	-
Serie D – emisión de septiembre de 2007	5.7500%	Enero 2010	5,000,000	-
Serie E – emisión de septiembre de 2007	5.7500%	Enero 2010	5,000,000	-
Serie F – emisión de septiembre de 2007	5.7500%	Enero 2010	5,935,000	-
Serie G – emisión de septiembre de 2007	4.7500%	Marzo 2010	1,000,000	-
Serie H – emisión de septiembre de 2007	4.5000%	Dic. 2009	3,500,000	-
Serie I – emisión de septiembre de 2007	4.7500%	Junio 2010	650,000	-
			82,951,853	104,651,626

A continuación, se describen las garantías otorgadas por Global Bank Corporation para estas emisiones:

Emisión septiembre 2005 - La emisión de bonos de septiembre de 2005 está garantizada por un Fideicomiso de Garantía Irrevocable compuesto por: (i) la cesión de créditos dimanantes de pagarés, exclusivamente de empleados de la Autoridad del Canal de Panamá, Caja de Seguro Social y de algunas entidades del Estado (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Órgano Judicial y Contraloría General de la República). La suma de los saldos de los créditos cedidos representará el ciento cuarenta por ciento (140%) del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación, (ii) la cesión del derecho de cobro de los créditos cedidos a través de la clave de descuento directo utilizada como mecanismo de pago de la Contraloría General de la República, la Caja de Seguro Social y a través del código de descuento directo utilizado como mecanismo de pago de la Autoridad del Canal de Panamá, respectivamente. Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

Emisión julio 2006 - La emisión de bonos de julio de 2006, está garantizada por un Fideicomiso de Garantía Irrevocable compuesto por la cesión y endoso de créditos dimanantes de pagarés, producto de préstamos otorgados exclusivamente a jubilados y/o pensionados de la Caja de Seguro Social de la República de Panamá. La suma de los saldos de los créditos cedidos en Fideicomiso representa el ciento cuarenta por ciento (140%) del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación durante el primer año de la emisión, y representará el ciento (150%) del valor nominal de los Bonos emitidos y en circulación del segundo al séptimo año de la emisión. La cartera de créditos cedida en Fideicomiso de Garantía, mantiene como mecanismo de recuperación del capital e intereses de los préstamos otorgados a los jubilados y/o pensionados, la clave de descuento directo que El Emisor mantiene con la Caja de Seguro Social. El Fideicomiso de Garantía mantiene a su favor: la cesión del derecho de cobro de los créditos cedidos a través de la clave de descuento directo utilizada como mecanismo de pago de la Caja de Seguro Social a El Emisor y también se le ha endosado la póliza colectiva de seguro de vida de la cartera de jubilados y/o pensionados en mención. Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

Emisión septiembre 2007 – La emisión de bonos de septiembre de 2007, estarán garantizados por un Fideicomiso de Garantía Irrevocable que se ha constituido con HSBC Investment Corporation (Panamá), S.A. en beneficio de los Tenedores Registrados de los bonos, al cual se transferirá la cesión irrevocable de créditos que serán identificados en un anexo del contrato de fideicomiso en virtud de contratos de préstamo suscritos con empleados activos de la Caja de Seguro Social (aproximadamente 16% de los créditos cedidos en fideicomiso), y empleados de la Autoridad del Canal de Panamá (aproximadamente 44% de los créditos cedidos en fideicomiso), y empleados activos de otras entidades del Estado (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Órgano Judicial y Contraloría General de la República, que componen aproximadamente 40% de los créditos cedidos en fideicomiso).

En el evento de que los créditos están incorporados en un documento negociable, la transferencia irrevocable del crédito a favor del fiduciario se hará mediante endoso, a título fiduciario, del respectivo documento negociable. La suma de los saldos de los créditos que serán dados en fideicomiso, serán en todo momento equivalentes a no menos del ciento cuarenta por ciento (140%) del saldo insoluto a capital de los bonos emitidos y en circulación. Con el fin de hacer efectivo la cesión de los créditos, El Emisor transferirá planillas que el Emisor mantiene en la Contraloría General de la República (para el caso de el Ministerio de Educación, el Ministerio de Saludos, el órgano Judicial y la Contraloría General de la República), Caja de Seguro Social y a través del código de descuento directo utilizado como mecanismo de pago de la Autoridad del Canal de Panamá, para que en caso de incumplimiento al Emisor estos pagos vayan directamente a el Fiduciario. Los Bonos estarán respaldados por el crédito general de Global Bank Corporation.

18. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2008	2007
Acreedores varios	11,684,025	1,065,348
Seguros por pagar	625,006	971,286
Depósitos de clientes en garantía	5,938,918	4,789,686
Fondo Especial de Compensación de Intereses por pagar (FECI)	418,900	267,249
Impuesto sobre la renta por pagar	1,153,915	26,364
Partidas en tránsito	3,181,079	1,677,565
Provisiones de operaciones de seguros	1,215,619	104,434
Provisiones varias	3,597,018	3,549,537
Total de otros pasivos	27,814,480	12,451,469

19. Acciones preferidas

La subsidiaria Global Bank Corporation, ha realizado dos emisiones públicas de acciones preferidas, ambas registradas en la Comisión Nacional de Valores y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. El cuadro a continuación, muestra los saldos vigentes de las diferentes emisiones cuyos términos y condiciones están establecidos en sus respectivos Prospectos Informativos:

Fecha de Emisión	2008	2007	Dividendos	Tipo	Serie
30 de diciembre de 2004	26,880,000	26,880,000	7% hasta el cuarto año a partir del quinto año 7.5%	Dividendo No Acumulativo	Serie A
30 de diciembre de 2004	3,120,000	3,120,000	Libor 1 Mes + 3.0%, piso 6.75% techo 7.75%	Dividendo No Acumulativo	Serie B
13 de febrero de 2007	8,000,000	8,000,000	7.50% tasa fija	Dividendo No Acumulativo	Serie A
13 de febrero de 2007	15,000,000	-	7.00% tasa fija	Dividendo No Acumulativo	Serie B
13 de febrero de 2007	7,000,000	-	6.50% tasa fija	Dividendo No Acumulativo	Serie C
	60,000,000	38,000,000			

Adicionalmente, los Prospectos Informativos de las ofertas públicas de las dos emisiones de acciones preferidas realizadas a la fecha, establecen las siguientes condiciones para cada una de las emisiones:

- Las Acciones Preferidas No Acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción redimir las acciones luego de cumplidos los 3 años de la fecha de emisión, parcial o totalmente, de acuerdo al mecanismo establecido en la sección 3.1.6 del Capítulo III del Prospecto. Sin embargo, el Acuerdo No. 5-98 del 14 de octubre de 1998, emitido por la Superintendencia de Bancoss, establece que dicha redención debe ser autorizada por la Superintendencia.

- Una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas No Acumulativas de la serie A, emitidas en diciembre de 2004, devengarán un dividendo equivalente a una tasa fija de 7.0% sobre el valor de las acciones anual, por los primero cuatro años. A partir del quinto año los inversionistas que tengan la Serie A, devengarán un dividendo equivalente a una tasa fija de 7.50% sobre el valor de las acciones anual.

- Una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas No Acumulativas de la serie B, emitidas en diciembre de 2004, devengarán un dividendo equivalente a una tasa variable, determinada por la tasa LIBOR correspondiente a 1 mes más un diferencial de 3.0% (Libor 1 mes + 3.00%), el dividendo mínimo a pagar será de

6.75% sobre el valor de las acciones anual y en cualquier caso el máximo de dividendo a pagar será de 7.75% sobre el valor de las acciones anual.

- Una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas No Acumulativas de Serie A, emitidas en febrero de 2007, devengarán un dividendo equivalente a una tasa fija de 7.5% sobre el valor de las acciones anual.

- Una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas No Acumulativas de Serie B, emitidas en enero de 2008, devengarán un dividendo equivalente a una tasa fija de 7.0% sobre el valor de las acciones anual.

- Una vez declarados por la Junta Directiva, las Acciones Preferidas No Acumulativas de Serie C, emitidas en abril de 2008, devengarán un dividendo equivalente a una tasa fija de 6.5% sobre el valor de las acciones anual.

- El pago de dividendos se realiza mensualmente, los días 30 de cada mes y hasta la fecha de redención parcial o total de las acciones. El dividendo es un dividendo no acumulativo.

- La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio, de declarar o no dividendos. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

- Los dividendos de las acciones preferidas, serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

- Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

20. Contingencias e instrumentos financieros con riesgo fuera del balance general

El Banco mantiene instrumentos financieros fuera del balance general con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías otorgadas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	2008	2007
Cartas de crédito	37,107,695	24,964,977
Avales y garantías	47,871,875	22,138,200
Promesas de pago	104,898,403	67,178,552
	189,877,973	114,281,729

Las cartas de crédito, las garantías otorgadas y las promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el balance general.

Las garantías otorgadas tienen fechas de vencimientos predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, y por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

En cuanto a las cartas de crédito, la mayoría son utilizadas; sin embargo, la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y su pago es inmediato.

Las promesas de pago es un compromiso en el que el Banco acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos hipotecarios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

21. Administración de contratos fiduciarios

El Banco mantenía en administración, contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que al 30 de junio de 2008 ascendían a B/.19,930,455 (2007: B/.3,825,923). Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no existen riesgos importantes para el Banco.

22. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2008, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en Bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2008	2007
Impuesto sobre la renta corriente	2,109,714	1,586,882
Impuesto diferido por diferencias temporales	5,098	228,708
Impuesto sobre la renta, neto	2,114,812	1,815,590

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el balance general, es la reserva para posibles préstamos incobrables la cual se detallan a continuación:

	2008	2007
Saldo al inicio del periodo	4,335,341	4,564,049
Crédito a pérdidas o ganancias durante el año	(5,098)	(228,708)
Saldo al final del periodo	4,330,243	4,335,341

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración.

Al 30 de junio de 2008, la tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta corriente es de 9.42% (2007: 9.55%).

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

En el mes de febrero de 2005, la ley 6 introdujo un método alternativo para calcular impuesto sobre la renta que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67% de su renta bruta. Por consiguiente, este método afectará adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con los márgenes de ganancia debajo de 4.67%. Sin embargo, la ley 6 permite que estos contribuyentes soliciten a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación de este método.

El impuesto sobre la renta antes del impuesto sobre la renta corriente se presenta de la siguiente forma:

	2008	2007
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	22,452,875	13,312,329
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	31,072,476	21,960,474
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	14,446,874	8,479,314
Más: pérdida en subsidiarias	21,391	-
Base impositiva	5,848,664	(168,831)
Impuesto sobre la renta cálculo al 30%	1,754,599	188,459
Impuesto sobre la renta de remesas	355,116	775,432
Gasto del impuesto sobre la renta	2,109,715	963,891

******

ANEXO C

Informe de Calificación de Riesgo de

Global Bank Corporation

por

Fitch Centroamérica, S.A.

Bancos
Panamá
Análisis de Crédito

Global Bank Corporation y Subs.

Calificaciones

	Calificación Actual
Global Bank	
Largo Plazo	A+(pan)
Corto Plazo	F1(pan)

Perspectiva

Estable

Información Financiera

Global Bank	31/12/07	30/06/07
Activos (mill US$)	1,502	1,220
Patrimonio (mill US$)	99	93
Utilidad Neta (mill US$)	11	17
ROAA (%)	1.5	1.6
ROAE (%)	21.8	19.3
Patrimonio Elegible/ Activos (%)	9.1	10.8

Analistas

René Medrano
+503 2516-6610
rene.medrano@fitchratings.com

Reynaldo López
+503 2516-6616
reynaldo.lopez@fitchratings.com

Fundamentos

- Las calificaciones asignadas a Global Bank Corporation y Subsidiarias (Global Bank) reflejan su consistente estrategia, posicionamiento de mercado, potencial crecimiento de ingresos y buena calidad de activos. También consideran el ambiente cada vez más competitivo, la moderada diversificación de ingresos, los márgenes decrecientes, las menores coberturas y las presiones sobre la capitalización.
- Global Bank ha exhibido un fuerte crecimiento de préstamos durante el año 2007. El crecimiento del crédito corporativo superó el crédito de personas, resultando en un menor margen de interés neto (3.2% a diciembre de 2007). Los ingresos complementarios netos, que se encuentran mayormente asociados a los préstamos, también crecieron aceleradamente (+13%), lo que en combinación con un mayor control de gastos y provisiones relativamente bajas, resultó en una utilidad neta mayor y una rentabilidad estable (ROAA: 1.5% y ROAE: 21.8%).
- La calidad de los préstamos mejoró (los vencidos se redujeron a 1.1%) como resultado del fuerte crecimiento. Las reservas cubren el 116% de los créditos vencidos, su nivel más bajo de los últimos años. El costo financiero permanece estable, pero es relativamente oneroso debido a la alta participación de los depósitos a plazo y préstamos interbancarios. La liquidez es adecuada.
- La capitalización continúa achicándose en relación con los activos ponderados por riesgo y se ubicó en 11.5%. Esta tendencia sería compensada por la emisión de acciones preferidas que incrementarían la adecuación de capital hasta cerca de 13%. La Administración espera mantener este cociente entre el 12% y 13%.
- Los planes del banco contemplan profundizar en el financiamiento de personas, lo cual liberará presión sobre los márgenes pero podría ser acompañado de mayores provisiones. A fin de sostener su desempeño y solvencia, el banco busca mejorar su eficiencia y ventas cruzadas. La recientemente creada aseguradora y la reorganización de la banca de personas contribuirían a alcanzar estas metas.

Soporte

- En opinión de Fitch Ratings, aunque posible, no existe certeza de un soporte externo para Global Bank en caso que sea requerido.

Perspectiva y Factores Claves de las Calificaciones

- Alzas en las calificaciones estarían asociadas a un mejor desempeño, mayor diversificación de ingresos, más alta rentabilidad y mayor solvencia. Cambios negativos en las calificaciones resultarían de la disminución de las coberturas de reservas, deterioro de la base patrimonial y debilitamiento del desempeño.

Perfil

Fundado en 1994, Global Bank se orientó inicialmente hacia el financiamiento corporativo y posteriormente ganó presencia en banca de personas. Luego de la ola de las fusiones y de adquisiciones que experimentó el sistema bancario panameño durante los últimos años, Global Bank es el sexto banco panameño más grande por tamaño de activos con una cuota de mercado cercana al 3.5%.

Perfil

Fundado en 1994 por un grupo de empresarios locales, Global Bank se orientó inicialmente hacia el financiamiento corporativo en la Ciudad de Panamá y en la Zona Libre de Colón. Después de crecer sostenidamente por cinco años, adquirió a Colabanco en 1999 para fortalecer su presencia y diversificar su portafolio en banca de consumo, PYMEs y agroindustria. Luego de la ola de las fusiones y de adquisiciones que experimentó el sistema bancario panameño durante los últimos años, Global Bank es el sexto banco panameño más grande por tamaño de activos con una cuota de mercado cercana al 3.5%, en una plaza dominada por participantes muy grandes.

Global Bank es 100% controlado por GB Group Corporation, una compañía tenedora de acciones incorporada en Panamá que a su vez es propiedad de 34 accionistas, ninguno con participación accionaria superior al 10%. Los accionistas son miembros de la Junta Directiva y algunos de ellos tienen funciones directivas dentro del banco. Global Bank opera con licencia general y ofrece un creciente portafolio de servicios bancarios, tanto a clientes corporativos como a personas, a través de una red de distribución compuesta por 25 agencias, 26 cajeros automáticos (tercera red más grande en el país) y más de 800 empleados. Global Bank atiende 4 líneas de negocios: corporativo, PYMEs, personas y banca privada, a los cuales ha agregado desde el año 2007 el negocio de seguros.

Global Bank ha alcanzado un crecimiento sostenido de dos dígitos durante el período 2001-2006. El crecimiento del activo se aceleró hasta 24% en el comparativo interanual de junio de 2007 y hasta el 37% en el comparativo interanual de diciembre de 2007. Su portafolio está dominado por créditos corporativos y, en menor medida, personales. El banco tiene control de 11 subsidiarias activas en servicios de fideicomisos, corretaje de valores, finanzas corporativas, factoraje, bienes raíces y, más recientemente, seguros. Los ingresos son generados principalmente por la actividad bancaria.

El sistema bancario panameño comprende 43 entidades con licencia general y se concentra fuertemente en los cuatro mayores bancos que mantienen alrededor del 55% de los activos a diciembre de 2007. Estos mayores bancos incluyen una subsidiaria de un banco internacional, un banco local, un banco estatal y un banco multilateral, y sus cuotas de mercado oscilan entre el 9% y el 20% de los activos del sistema. Por su parte, un grupo de 17 bancos medianos mantienen individualmente entre el 1% y 5.5% de los activos del sistema (cerca de 38% como grupo) y, finalmente, los 22 bancos restantes controlan individualmente menos el de 1% de los activos del sistema. La competencia en el mercado se ha intensificado debido a que las fusiones propiciaron un mayor nivel de concentración (dos de los cuatro mayores bancos son el resultado de fusiones) y a que los participantes profundizaron significativamente su presencia en la región durante los años 2006 y 2007. La concentración y la competencia creciente son un desafío y una oportunidad para los bancos medianos como Global Bank. Bancos más grandes pueden ser más eficientes y rentables, pero también tienden a limitar sus exposiciones en clientes grandes para evitar la concentración de préstamos. Los clientes, por su parte, también intentan limitar su dependencia de bancos grandes y/o extranjeros.

Estrategia

Desde su inicio, Global Bank implementó una estrategia consistente y flexible. Fundamentada en su principal fortaleza -su conocimiento del segmento corporativo- se centró en los participantes corporativos de tamaño grande/mediano que eran, en alguna medida, desatendidos por los bancos más grandes, ganando una buena posición mediante soluciones específicas y respuestas rápidas a sus clientes. La estrategia dio frutos y el banco gozó de crecimiento sano durante los últimos años de la década de los

90's. Luego de la adquisición de Colabanco en 1999 y su posterior fusión, el banco ganó una mayor presencia en el mercado panameño y complementó su negocio corporativo con una fuerte participación en el financiamiento de PYMEs y personas. Este cambio de orientación -de banco corporativo a banco universal- también fue acertado, permitiendo seguir creciendo y ganar eficiencia.

Una de las características principales de Global Bank es su grupo de accionistas comprometidos con la operación, que además cuentan con extensa experiencia en sectores diversos y algunos de ellos también tienen responsabilidades ejecutivas y contribuyen activamente a la estrategia de largo plazo del banco. De cara a un entorno más competitivo, Global Bank se ha enfocado en capturar aquellos negocios a los que los bancos más grandes renuncian por políticas de riesgo (e.g. concentración) o descuidan por centrarse en relaciones más grandes y más rentables. Así, los bancos medianos están en una buena posición para servir a estos clientes. El banco se orienta hacia corporativos, PYMEs y personas que buscan un servicio personalizado, rápido y adecuado a sus necesidades.

Para hacer frente a los márgenes decrecientes, el banco pretende aumentar su volumen de préstamos personales, reducir el costo del fondeo y mejorar la eficiencia. Mientras los mayores bancos ajustaron sus estrategias durante el año 2007, el negocio corporativo del Global Bank prosperó e inclinó el portafolio de préstamos hacia el segmento corporativo (la mezcla es actualmente 65% corporativo, 35% personas). Sin embargo, a pesar de su intención de aumentar el volumen, la Administración del banco adoptó una posición más conservadora en sectores más riesgosos, tales como construcción, comercio (importaciones/exportaciones) y autos. Los préstamos a jubilados también se han contenido y se están actualizando los sistemas de cobranza.

Global Bank espera reequilibrar su portafolio de préstamos acelerando el crecimiento de préstamos personales. Con el apoyo de una firma consultora internacional, el negocio de personas de Global Bank se está reorganizando profundamente. Los aproximadamente 70 mil clientes que componen la banca de personas se han segmentado en tres grupos: Clientes Minoristas (cerca de 63 mil clientes), Clientes Premium (cerca de seis mil clientes) y Banca Privada (cerca de mil clientes). Se han creado productos para atender a cada uno de estos segmentos, al tiempo que un sistema para administrar la relación con los clientes se está poniendo en ejecución para automatizar y apoyar campañas comerciales. Los procesos han sido mejorados -incluyendo la centralización de la aprobación de créditos- y la fuerza de ventas recibió entrenamiento especial. Así, las aprobaciones de crédito son más ágiles (6 días versus dos semanas) y se tiene por objetivo aumentar las ventas cruzadas de cerca de 1.3 productos por cliente en 2007 a 3.0 productos en 2010.

De la misma manera, debido a que el banco paga o canaliza aproximadamente US$10 millones por año en primas de seguro, la gerencia vio una oportunidad y creó un negocio de seguros que apunta a explotar su base interna de seguros y hacerla rentable eliminando agentes intermediarios.

Gobierno Corporativo

La Junta Directiva se compone de diez directores, todos accionistas del banco, que además participan en otros negocios diferentes a la intermediación financiera. Las decisiones son tomadas por consenso, pues los accionistas promueven una cultura corporativa profesional. La Junta Directiva ha organizado seis comités: Comité Ejecutivo, Comité de Crédito, Comité de Inversiones, Comité de Riesgo, Comité de Activos y pasivos (ALCO) y Comité de Auditoría. La auditoría interna reporta a la Gerencia General/Presidencia y el banco ha implementado un proceso contra el lavado

de dinero.

Presentación de Estados Financieros

El presente análisis se basa en los estados financieros consolidados auditados de junio de 2006 y junio de 2007, además de los estados financieros intermedios para los seis meses que terminan en diciembre de 2007. También toman como base informes directivos internos correspondientes al año 2007. Los estados financieros fueron elaborados según NIIF y auditados por el socio local de PriceWaterhouseCoopers. Estos no presentan salvedades. Los estados financieros a diciembre de 2007 y los informes directivos no fueron auditados.

Desempeño

El entorno operativo para los bancos panameños ha sido muy positivo durante los últimos años. En un contexto internacional favorable, la economía panameña creció en promedio cerca de 7% anual desde 2004, acelerándose a más de 9% en 2007. Se espera que la tendencia continúe en 2008 a pesar de la desaceleración de la economía estadounidense. Los sectores más dinámicos han sido turismo, construcción y agroindustria orientada a la exportación. Además, la ampliación del canal tendrá un impacto directo en desarrollo económico y un efecto multiplicador en el crecimiento previsto en servicios relacionados con el comercio. La deuda soberana de Panamá está calificada en 'BB+' por Fitch Ratings y tiene una perspectiva Positiva desde enero de 2008.

El desempeño de Global Bank durante el 2007 fue marcado por un fuerte crecimiento de los préstamos que superó claramente el crecimiento promedio del mercado, pero sufrió de márgenes decrecientes. Los ingresos complementarios a la intermediación financiera también crecieron, pero siguen estando asociados a los préstamos. Los costos operativos continuaron controlados, mientras que las provisiones de préstamo disminuyeron, resultando en un incremento del resultado neto (+27% interanual a diciembre de 2007) y un mantenimiento de la rentabilidad (ROAA: 1.5% y ROAE el 21.8%).

Ingresos Operativos

Después de exhibir un crecimiento moderado en 2006, los ingresos operativos de Global Bank aumentaron significativamente durante el año 2007, liderados por el fuerte crecimiento del portafolio de préstamos (+36% a diciembre de 2007) y la importante contribución de los ingresos complementarios, lo cual ayudó a compensar los márgenes decrecientes. Los préstamos crecieron en todos los segmentos de mercado, pero los corporativos superaron al resto, alcanzando un mayor peso en la composición del portafolio. Dado el cambio en la mezcla de depósitos, el gasto por intereses creció a una tasa de 29% a diciembre de 2007, dando como resultado un crecimiento del ingreso por interés neto del 23.4% a diciembre de 2007. Así el margen de interés neto se redujo a 3.2% a diciembre de 2007 desde 3.3% al año anterior. La contribución de los ingresos complementarios sigue siendo estable alrededor del 30% de los ingresos operativos netos a diciembre de 2007; sin embargo, el origen de la mayoría de estos ingresos está relacionado a operaciones crediticias.

A futuro, Global Bank prevé mejorar o al menos sostener sus márgenes a través de un mayor crecimiento de préstamos personales. Asimismo, busca aumentar la venta cruzada y ejercer un mayor control sobre los gastos operativos. El desarrollo del negocio asegurador podría impulsar los ingresos complementarios en el corto plazo, pero requiere una administración conservadora en el manejo de los riesgos asociados con este negocio.

Gastos Operativos

En el comparativo interanual a diciembre de 2007, el gasto de personal creció 24%, reflejando el incremento de personal de línea necesario para la expansión del negocio, mientras que el total de gastos operativos crecieron en 17%. Gracias al control de los gastos y las iniciativas orientadas a alcanzar mayores niveles de eficiencia, los gastos operativos aumentaron en menor proporción que el crecimiento de activos e ingresos. Por lo tanto, a diciembre 2007 la relación de eficiencia de Global Bank (gastos operativos a ingresos operativos netos) se redujo 55.4%. A medida el banco consolide su estrategia, los gastos operativos deberían mantenerse controlados en el 2008 y 2009, a pesar de las nuevas inversiones en su plataforma tecnológica.

Provisiones

A diciembre 2007, las provisiones para préstamos de Global Bank disminuyeron en 31% en el interanual ($1.35 millones versus $1.97 millones), representando el 6.3% de los ingresos netos por interés (11.3% a diciembre de 2006) y 0.3% de los préstamos brutos promedio (0.5% el año anterior). Esta reducción en las provisiones refleja la constante mejora en la calidad de activos de Global Bank, pero a medida el portafolio del banco se mueva hacia la banca de consumo, dichas provisiones se deberían estabilizar y probablemente incrementar. Las recuperaciones de los préstamos reservados totalizaron $0.6 millones a diciembre 2007 versus $0.7 millones registrado a junio del mismo año. Estos cambios no representan un impacto substancial en los resultados del banco.

Los ingresos por interés aumentaron en una menor proporción que la cartera de créditos, mientras que los ingresos complementarios siguen siendo importantes, aunque dependen del crédito. La tendencia decreciente en los márgenes aparentemente ha disminuido y los gastos se encuentran bajo control. Mientras las reservas para préstamos decrecían, la utilidad neta de la institución creció en 27% a diciembre del 2007, alcanzando $10.5 millones. El ROAE alcanzó un 15.7% a diciembre 2007 (14.2% a diciembre 2006) y el ROAA alcanzó un 1.5% (1.6% el año anterior).

Perspectivas

El entorno positivo del país genera mayores oportunidades para la mayoría de bancos panameños, aunque la competencia podría continuar presionando los márgenes de todos ellos. El crecimiento en la banca de consumo se considera como una oportunidad; sin embargo, el crecimiento de los activos ejerce presión sobre el capital del banco. La posibilidad de Global Bank para mejorar sus resultados y aumentar su capital, depende principalmente de su habilidad de mejorar las ventas cruzadas y mantener sus gastos bajo control. Esta situación podría presentar un reto en la medida que la cartera crediticia madure y muestre deterioros en los préstamos vencidos, los cuales demandarán mayores provisiones de cartera. En el corto plazo, Global Bank está en la capacidad de mantener su actual desempeño, pero mejoras en su posición financiera dependerán de la mejora de su eficiencia operativa.

Administración de Riesgo

El principal riesgo de Global Bank es el riesgo relacionado a su cartera de préstamos y portafolio de inversiones. Una política conservadora contribuye a mitigar el riesgo de mercado mientras el riesgo operacional es limitado por la simplicidad de sus operaciones. La administración de riesgo es supervisada por el Comité de Riesgo y las funciones diarias son delegadas a una unidad centralizada de administración de riesgo. La estructura del banco cuenta con un Vicepresidente de Riesgo desde el año 2001. Esta área está desarrollando herramientas para controlar el riesgo.

Riesgo de Crédito

Las políticas de riesgo crediticio son establecidas por la Junta Directiva y son constantemente actualizadas por el Área de Riesgos. Los límites individuales de aprobación de créditos son asignados a los oficiales de crédito y gerentes de negocios de acuerdo con su experiencia y competencias. Todos los créditos superiores a $500 mil son aprobados por la Junta Directiva; no obstante, debido al activo rol de los accionistas/directores en la administración del banco, éstos intervienen en la aprobación de créditos más pequeños. Dado el número de accionistas y el relativamente pequeño tamaño de la economía panameña, los préstamos a partes relacionadas son difíciles de evitar. A diciembre 2007, el banco ha otorgado $ 14.4 millones de créditos a partes relacionadas, equivalentes al 10% del patrimonio del banco (incluyendo las acciones preferidas). La colocación de crédito pertenece completamente a las áreas comerciales, mientras la función centralizada de la gestión de riesgos se enfoca en calificar el riesgo de los créditos corporativos y del desarrollo de modelos de calificación credit scoring para la banca de personas. El sistema de calificación del banco utilizado para préstamos de consumo ha sido mejorado desde una herramienta que facilita la toma de decisiones a un sistema que realmente produce una decisión crediticia.

La cartera de Global Bank es aproximadamente un 35% personas y un 65% banca corporativa. Dentro del segmento consumo, la relativamente alta proporción de créditos a jubilados observada anteriormente ha disminuido (a $92 millones aproximadamente en octubre 2007), luego que el banco decidiera limitar su crecimiento y reducir su exposición en ese segmento. Otros segmentos y grupos afines incrementaron su participación y alrededor del 55% de los préstamos de consumo están estructurados con descuento directo de planilla, haciéndolos relativamente seguros. La cartera corporativa de Global Bank está concentrada principalmente en dos segmentos, comercial (29% de la cartera total a diciembre 2007, creciendo desde 23% a diciembre 2006) y agrícola (9.8%, similar con diciembre 2006). El sector construcción (5.4%, creciendo desde 2.5%) muestra un crecimiento significativo mientras que otros segmentos se mantienen estables. El primer segmento agrupa una amplia variedad de subsegmentos, aunque todos están estrechamente relacionados con actividades de importación y exportación del canal y la Zona Libre de Colón. Global Bank se mantiene activo en el financiamiento a la construcción; no obstante, posee una política prudente

Tabla 1. Cartera de Préstamos por Sector Económico

	Dic-07		Jun-07		Dic-06		Jun-06	
Consumo	298,575	28.7%	286,985	34.8%	305,088	39.9%	311,937	44.7%
Hipotecas	40,847	3.9%	30,138	3.7%	26,542	3.5%	23,141	3.3%
Sub-total	339,422	32.7%	317,123	38.4%	331,630	43.3%	335,078	48.0%
Comercio	307,115	29.6%	202,982	24.6%	174,053	22.8%	131,457	18.8%
Agricultura	101,519	9.8%	92,779	11.2%	75,636	9.9%	69,989	10.0%
Prendarios	56,672	5.5%	46,759	5.7%	34,740	4.5%	30,792	4.4%
Sobregiro	37,729	3.6%	26,480	3.2%	26,064	3.4%	18,968	2.7%
Manufactura	26,353	2.5%	21,569	2.6%	17,596	2.3%	17,171	2.5%
Construcción	56,532	5.4%	22,905	2.8%	19,212	2.5%	13,884	2.0%
Efectos Descontados	1,581	0.2%	1,600	0.2%	1,466	0.2%	1,211	0.2%
Cooperativas	2,258	0.2%	1,839	0.2%	2,029	0.3%	1,782	0.3%
Arrendamientos	13,306	1.3%	10,508	1.3%	10,069	1.3%	9,819	1.4%
Factoraje	96,344	9.3%	80,746	9.8%	72,526	9.5%	67,436	9.7%
Sub-total	699,408	67.3%	508,166	61.6%	433,393	56.7%	362,509	52.0%
Total	1,038,830	100.0%	825,289	100.0%	765,022	100.0%	697,587	100.0%

Fuente: EEFF de Global Bank

que le permite alcanzar una diversificación significativa (únicamente financian un mega-proyecto hasta por $30 millones). El banco típicamente financia hasta el 80% del proyecto total (excluyendo desarrollo arquitectónico, publicidad, etc.), requiere que el terreno pertenezca al desarrollador del proyecto y que cerca del 50% de las unidades estén vendidas en el período de pre-construcción (con límites por comprador para evitar especulaciones). Los desembolsos se realizan conforme al progreso del proyecto.

El financiamiento hipotecario está orientado a clientes de clase media que adquieran viviendas de bajo o mediano precio. El financiamiento de viviendas de alto precio es posible, sin embargo, se han establecido límites al financiamiento por metro cuadrado. Requerimientos adicionales para compradores extranjeros incluyen un elevado pago inicial, fideicomisos para facilitar una posible ejecución del bien y una minuciosa verificación de las fuentes de pago. A medida la cartera de consumo del banco cambia desde una cartera concentrada en el segmento de jubilados (con una morosidad estable y baja) a una cartera más orientada a clientes masivos, se espera que los indicadores de morosidad crezcan; sin embargo, el significativo crecimiento de la cartera, la estabilidad económica y las efectivas gestiones de cobro han contribuido a disminuir el nivel de préstamos vencidos hasta un bajo 1.1% a diciembre 2007 (desde 1.3% a junio 2007 y 1.6% a junio 2006); este nivel se sitúa por debajo del promedio de la industria. La calidad de la cartera de préstamos de Global Bank también ha mejorado en términos de clasificación, donde la categoría de menor riesgo relativo agrupa más del 97% de la cartera a diciembre 2007 (versus el 95% del año anterior). Los préstamos clasificados en las tres categorías de mayor riesgo relativo representan el 2% de la cartera total a diciembre 2007, una clara disminución desde 2.7% a diciembre 2006 y 3.6% a junio 2006. Asimismo, el banco mejoró su concentración en las 20 mayores exposiciones reduciendo su participación relativa en el total de préstamos hasta 13% a diciembre de 2007 desde niveles cercanos al 20% en 2006, lo cual refleja el crecimiento de los préstamos y las adecuadas políticas de riesgo.

Reservas y Experiencia por Incobrables

Las reservas de préstamos declinaron hasta US$13.2 millones a diciembre de 2007 desde US$14 millones a diciembre de 2006, lo cual toma mayor relevancia cuando se compara como proporción de los préstamos totales (diciembre de 2007: 1.3% versus diciembre de 2006: 1.8%). Por otra parte, los préstamos vencidos incrementaron su saldo hasta US$11.4 millones a diciembre 2007 desde US$10.6 millones en junio 2007, pero redujeron su participación en el total de préstamos hasta 1.1% desde 1.3%. Así, la cobertura de reservas de préstamos se redujo a 116% a diciembre 2007, inferior al 133% mostrado en junio 2007 y 131% en junio 2006. Este nivel puede ser considerado adecuado en el corto plazo, pero considerando que la calidad de la cartera puede haber alcanzado un pico y podría tender a deteriorarse en la medida que crezcan los préstamos a personas, Global Bank se beneficiaría de una política de cobertura de reservas más conservadora.

El banco efectuó saneamientos de US$4.9 millones en el año fiscal 2006-2007 y US$2.8 millones en el segundo semestre de 2007. Las recuperaciones de préstamos reservados fueron de US$0.7 millones y US$0.6 millones en las mismas fechas y no significaron un impacto importante en los resultados.

Otros Activos Productivos

El portafolio de inversiones de Global Bank es manejado por el Comité de Inversiones siguiendo una relativamente conservadora política, la cual ha funcionado bien para el banco en los últimos años. Sin embargo, la reciente volatilidad de los mercados y la incertidumbre generada por la crisis "subprime" ha forzado al banco a cambiar su política. Los límites de concentración han sido estrechados a fin de que la exposición

por emisor no exceda el 7.5% del patrimonio del banco (20% actualmente), la calificación de riesgo mínima para los emisores debe ser AA- (A- actualmente) y algunas firmas que han mostrado problemas en el negocio de corretaje y finanzas estructuradas han sido excluidas del portafolio. El riesgo de exposición no domiciliado no debe exceder el 20% del patrimonio y cuando se llevan a cabo inversiones alternativas (i.e. instrumentos vinculados a índices, riesgo soberano, brechas de tasa de interés) las estructuras usualmente garantizan el principal. El portafolio de inversiones actual está conformado principalmente por títulos de deuda. Cerca de US$12 millones pertenecen a exposiciones soberanas de Panamá, mientras que US$7.5 millones pertenecen a inversiones en agencias de EEUU. La porción más grande (cerca de US$182 millones) está invertida en bonos de corporaciones e instituciones financieras con grado de inversión, la mayoría de ellos en EEUU. El banco estima que cerca de US$40 millones poseen un riesgo muy bajo (AAA o similar) y gozan de adecuada liquidez.

Riesgo de Mercado

Global Bank posee un ALCO encargado de monitorear el riesgo de mercado. El área de Administración de Riesgo ha implementado análisis de brechas de liquidez basados en tres escenarios (normal, estrés y equilibrio) y calcula un VaR de depósitos. También lleva a cabo pruebas regresivas (back-testing) y verifican que en el 97% del tiempo el VaR efectivo se mantenga en el rango esperado. Los reguladores panameños no son muy rigurosos respecto del riesgo de mercado; cada banco es libre de establecer el proceso para medir, monitorear y controlar el riesgo de mercado, así como de determinar el monto de capital asignado para este riesgo.

Riesgo Operativo

El banco está en una etapa temprana del manejo del riesgo operativo. Con la ayuda de un consultor se está llevando a cabo un proceso para la definición de este riesgo; los procesos están siendo documentados y cuando es posible, el riesgo es mitigado por controles internos (hacedor, verificador, aprobador) y/o por un asegurador.

Fondeo y Capital

El fondeo de Global Bank está bien diversificado, ya que los depósitos de clientes consistentemente contribuyen con el 65%-70% del fondeo total. A diciembre 2007, los depósitos de bajo costo (a la vista y ahorros) representaban cerca del 30% de los depósitos de clientes, nivel que se ha mantenido relativamente estable en los años recientes. Los depósitos a plazo continúan siendo el principal componente del fondeo, representando alrededor del 60% del fondeo total del banco a diciembre 2007 (cerca del 70% de los depósitos de clientes). La mezcla de depósitos resultante es relativamente onerosa cuando se compara con la de los grandes bancos panameños, pero se encuentra entre las mejores al compararla con la de sus pares de mercado.

Los depósitos se encuentran razonablemente diversificados, luego que los 20 principales depositantes participan del 14% de los depósitos totales (Sep06: 17%). Las otras fuentes de fondeo incluyen aproximadamente US$60 millones de la emisión de deuda de mediano y largo plazo, con vencimientos entre 2010 y 2013, garantizada por cartera de préstamos a jubilados otorgados por el banco. La emisión está calificada en BBB- por Fitch. Otra emisión de bonos de US$7 millones con vencimiento en 2009 es garantizada por créditos otorgados a empleados gubernamentales. La liquidez del banco es estable y adecuada.

Capital

El patrimonio está compuesto principalmente por capital primario (68% a diciembre 2007), ha crecido establemente en línea con los resultados del banco y está, en cierta

manera, limitado por los activos fijos (US$30.6 millones) y el crédito mercantil (US$8.4 millones). El capital secundario está compuesto principalmente por acciones preferidas (27% del capital total) y reservas (5%). Las acciones preferidas son no acumulativas y reciben el 100% de crédito patrimonial de acuerdo con el criterio de Fitch para el tratamiento de instrumentos híbridos. Debido al importante crecimiento en activos de los dos últimos años, el indicador de adecuación de capital de Global Bank se redujo hasta 11.5% a diciembre 2007, comparado al 13.5% del año anterior.

El banco desea mantener una adecuación de capital de entre 12% y 13% y ha mantenido su pago de dividendos en 50-47%; además, durante enero, realizó una nueva emisión de acciones preferidas. El monto total de la emisión es US$22 millones, de los cuales ya han sido colocados US$14 millones. Una vez sean colocadas todas las acciones preferidas en el mercado, el indicador de adecuación de capital regresará nuevamente a su nivel anterior de aproximadamente 13%, cumpliendo cómodamente con los requerimientos legales en Panamá. No obstante, Fitch limita el monto de capital híbrido que puede ser contabilizado como capital elegible en 30% del capital total; de esta forma, solo US$40 de los US$60 millones de las acciones preferidas obtendrían crédito patrimonial en el indicador de patrimonio elegible de Fitch. Los indicadores de capital podrían reducirse en el corto plazo y estabilizarse en la medida que se los préstamos crezcan a un ritmo menos acelerado.

GLOBAL BANK CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS (en miles de US$)	Dic-07	Jun-07	Dic-06	Jun-06	Jun-05	Jun-04
Intereses sobre Préstamos	41,108	68,602	33,783	57,033	54,246	52,016
Intereses sobre Inversiones y Depósitos	8,717	11,570	5,619	6,899	4,829	2,244
Gastos de Intereses	28,368	46,546	22,019	31,910	27,954	25,896
Ingreso Neto por Interés	**21,457**	**33,626**	**17,383**	**32,022**	**31,122**	**28,363**
Otros Ingresos Operativos Netos	**9,517**	**18,117**	**8,398**	**15,778**	**12,662**	**10,429**
Provisiones para Préstamos	1,350	3,443	1,967	3,930	7,000	8,046
Ingresos Operativos Netos	**29,624**	**48,300**	**23,814**	**43,870**	**36,784**	**30,746**
Gastos de Personal	7,497	12,425	6,039	10,910	9,223	7,846
Gastos Generales y Administrativos	7,734	13,423	7,045	12,355	11,363	9,593
Depreciaciones - Amortizaciones	1,944	3,434	1,571	3,097	2,896	3,018
Total de Gastos de Operación	**17,175**	**29,282**	**14,656**	**26,362**	**23,482**	**20,457**
Utilidad (Pérdida) de Operación	**12,449**	**19,018**	**9,158**	**17,507**	**13,302**	**10,289**
Ingresos Extraordinarios		-		-	-	-
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos	**12,449**	**19,018**	**9,158**	**17,507**	**13,302**	**10,289**
Impuestos	1,918	1,824	858	1,783	(347)	69
Utilidad Neta del Período	**10,531**	**17,194**	**8,301**	**15,724**	**13,649**	**10,221**

BALANCES DE SITUACION (en miles de US$)	Dic-07	Jun-07	Dic-06	Jun-06	Jun-05	Jun-04
Activos						
Depósitos en Bancos	161,579	106,738	74,139	50,109	69,453	60,999
Inversiones	218,096	205,965	168,668	167,527	108,779	89,481
Valores Disponibles para la Venta	19,374	8,874	8,756	8,885	10,817	10,578
Valores Mantenidos hasta su Vencimiento	195,330	197,090	159,912	158,642	97,963	78,903
Valores Adquiridos bajo Acuerdo de Reventa	3,392	-	-	-	-	-
Préstamos Brutos	1,038,831	825,289	765,022	697,587	597,348	546,768
(Reserva de Saneamiento)	13,180	14,114	14,030	14,827	15,009	10,083
Total Activos Productivos	**1,405,327**	**1,123,877**	**993,800**	**900,397**	**760,571**	**687,165**
Activo Fijo Neto (AFN)	**30,593**	**29,831**	**27,115**	**25,272**	**21,163**	**17,185**
Efectivo	13,925	20,283	23,357	12,759	11,429	10,464
Activos Extraordinarios Netos	-	-	-	-	-	-
Otros	52,185	45,856	51,802	47,957	41,425	33,591
Activos No Productivos	**66,110**	**66,139**	**75,159**	**60,716**	**52,855**	**44,055**
Total Activos	**1,502,030**	**1,219,848**	**1,096,074**	**986,385**	**834,589**	**748,405**
Total Depósitos	**1,092,110**	**898,965**	**785,044**	**685,112**	**595,577**	**521,563**
Depósitos a la Vista	103,218	93,253	82,836	62,991	55,976	46,560
Depósitos de Ahorro	194,761	161,364	134,997	127,243	115,983	99,315
Depósitos a Plazo	794,131	644,348	567,211	494,878	423,617	375,688
Depósitos Interbancarios	59,481	17,725	45,720	63,578	29,393	26,171
Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra	-	-	-	2,075	-	14,629
Títulos por Pagar	117,371	114,652	121,976	86,000	76,000	70,428
Préstamos de Entidades Financieras	112,676	45,331	46,337	67,658	31,685	41,723
Otros Pasivos	42,486	29,501	24,116	30,939	25,537	22,380
Deuda Subordinada	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	**1,364,643**	**1,088,448**	**977,473**	**871,785**	**728,799**	**670,723**
Capital Preferente	**38,000**	**38,000**	**30,000**	**30,000**	**30,000**	**20,000**
Capital Común	43,984	43,984	43,984	43,984	43,984	33,984
Reserva de Capital	4,551	4,536	3,818	3,778	2,926	-
Cambios Netos en Valores Disponibles para la Venta	1,076	1,142	922	975	259	(513)
Utilidades no Distribuidas	49,776	43,738	39,878	35,863	28,620	24,211
Total Patrimonio	**99,387**	**93,400**	**88,601**	**84,600**	**75,789**	**57,682**
Total Pasivos y Patrimonio	**1,502,030**	**1,219,848**	**1,096,074**	**986,385**	**834,589**	**748,405**

GLOBAL BANK CORPORATION Y SUBSIDIARIAS ANALISIS DE RAZONES	Dic-07	Jun-07	Dic-06	Jun-06	Jun-05	Jun-04
Calidad de Activo (Miles de US$)						
Préstamos Brutos	1,038,831	825,289	765,022	697,587	597,348	546,768
Préstamos Vencidos	11,372	10,647	10,313	11,301	10,092	10,086
Prestamos Clasificados C, D, E	19,733	18,688	20,827	25,401	16,570	15,895
Saneamiento	2,849	4,892	3,536	4,638	2,074	6,031
Calidad de Activo (%)						
Préstamos Vencidos / Préstamos Brutos	1.1	1.3	1.3	1.6	1.7	1.8
Prestamos Clasificados C,D,E / Préstamos Brutos	1.9	2.3	2.7	3.6	2.8	2.9
Reserva de Saneamiento / Préstamos Brutos	1.3	1.7	1.8	2.1	2.5	1.8
Reserva de Saneamiento / Préstamos Vencidos	115.9	132.6	136.0	131.2	148.7	100.0
Reserva de Saneamiento / Préstamos Clasificados C, D, E	66.8	75.5	67.4	58.4	90.6	63.4
Préstamos Vencidos / (Patrimonio+Reserva de Saneamiento)	10.1	9.9	10.0	11.4	11.1	14.9
(Vencidos+AFN+Plusvalía) / (Patrimonio+Rva. de Saneamiento)	44.7	45.4	44.6	45.2	43.6	52.7
Saneamiento Neto / Préstamos Brutos Promedio	0.3	0.6	0.5	0.7	0.4	1.2
Provisiones para Préstamos / Préstamos Brutos Promedio *	0.3	0.5	0.5	0.6	1.2	1.6
Capital (%)						
Patrimonio / Total Activos	6.6	7.7	8.1	8.6	9.1	7.7
Patrimonio Elegible / Total Activos	9.1	10.8	10.8	11.6	12.7	10.4
Patrimonio Elegible / Préstamos Brutos	13.2	15.9	15.5	16.4	17.7	14.2
AFN / Patrimonio Elegible	22.3	22.7	22.9	22.1	20.0	22.1
Fondo Patrimonial / Activos Ponderados por Riesgo	11.5	13.6	13.5	14.3	15.4	11.4
Patrimonio Elegible Libre / Activos	7.1	8.3	8.3	9.1	10.1	8.1
Rentabilidad (%)						
ROAA (Utilidad Neta / Total Activos Promedio)*	1.5	1.6	1.6	1.7	1.7	1.5
ROAE (Utilidad Neta / Patrimonio Elegible Promedio)*	21.8	19.3	19.2	19.6	20.5	18.7
Margen de Interés Neto*	3.2	3.0	3.3	3.5	3.9	4.0
Gastos Operativos / Ingresos Operativos Netos	55.4	56.6	56.8	55.2	53.6	52.7
Gastos Operativos / Total Activos Promedio*	2.5	2.7	2.8	2.9	3.0	2.9
Otros Ingresos Operativos Netos / Ingresos Operativos Netos	30.7	35.0	32.6	33.0	28.9	26.9
Otros Ingresos Operativos Netos / Total Gastos Operativos	55.4	61.9	57.3	59.9	53.9	51.0
Liquidez (%)						
Préstamos / Activos	69.2	67.7	69.8	70.7	71.6	73.1
Préstamos / Depósitos	90.2	90.0	92.1	93.2	95.6	99.8
(Activos Líquidos + Inversiones) / Activos	26.2	27.3	24.3	23.4	22.7	21.5
(Activos Líquidos + Inversiones) / Depósitos	34.2	36.3	32.0	30.8	30.3	29.4

*Anualizaciones para períodos intermedios. Cierre fiscal al 30 de junio.

Copyright © 2008 by Fitch, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. One State Street Plaza, NY, NY 10004.
Telephone: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. Reproduction or retransmission in whole or in part is prohibited except by permission. All rights reserved. All of the information contained herein is based on information obtained from issuers, other obligors, underwriters, and other sources which Fitch believes to be reliable. Fitch does not audit or verify the truth or accuracy of any such information. As a result, the information in this report is provided "as is" without any representation or warranty of any kind. A Fitch rating is an opinion as to the creditworthiness of a security. The rating does not address the risk of loss due to risks other than credit risk, unless such risk is specifically mentioned. Fitch is not engaged in the offer or sale of any security. A report providing a Fitch rating is neither a prospectus nor a substitute for the information assembled, verified and presented to investors by the issuer and its agents in connection with the sale of the securities. Ratings may be changed, suspended, or withdrawn at anytime for any reason in the sole discretion of Fitch. Fitch does not provide investment advice of any sort. Ratings are not a recommendation to buy, sell, or hold any security. Ratings do not comment on the adequacy of market price, the suitability of any security for a particular investor, or the tax-exempt nature or taxability of payments made in respect to any security. Fitch receives fees from issuers, insurers, guarantors, other obligors, and underwriters for rating securities. Such fees generally vary from USD1,000 to USD750,000 (or the applicable currency equivalent) per issue. In certain cases, Fitch will rate all or a number of issues issued by a particular issuer, or insured or guaranteed by a particular insurer or guarantor, for a single annual fee. Such fees are expected to vary from USD10,000 to USD1,500,000 (or the applicable currency equivalent). The assignment, publication, or dissemination of a rating by Fitch shall not constitute a consent by Fitch to use its name as an expert in connection with any registration statement filed under the United States securities laws, the Financial Services and Markets Act of 2000 of Great Britain, or the securities laws of any particular jurisdiction. Due to the relative efficiency of electronic publishing and distribution, Fitch research may be available to electronic subscribers up to three days earlier than to print subscribers.

ANEXO D

Informe de Calificación de Riesgo de

Global Bank Corporation

por

Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A.

Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A.
Informe de Calificación
Contactos
Ernesto Bazán
Nicole Grimaldo
(507)-214-3790
ebazan@equilibrium.com.pa
ngrimaldo@equilibrium.com.pa

GLOBAL BANK CORPORATION S.A. Y SUBSIDIARIAS

Panamá, Panamá — Comité de Calificación: 9 de abril de 2008

Instrumentos	Calificación	Definición de Categoría
Entidad	A+.pa	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

"La presente calificación no es una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión o de la solvencia de la entidad clasificada"

----------MM de US$ al 31.12.07----------

ROAA: 1.5%	Activos: 1,502.0	Patrimonio: 137.4
ROAE: 15.1%	Utilidad: 10.5	Ingresos: 49.8

Historia de Calificación: Emisor → A+.pa (28.03.07)

La información financiera utilizada en el presente informe está basada en los estados financieros auditados al 30 de junio de 2004, 2005, 2006 y 2007, estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2007, así como información adicional proporcionada por Global Bank Corporation.

Fundamento: El Comité de Equilibrium Calificadora de Riesgo, ha dictaminado mantener las calificación A+.pa otorgada a Global Bank Corporation (GBC), en virtud al desempeño financiero observado al 31 de diciembre de 2007. En la calificación otorgada a GBC se ha considerado: (i) la permanente expansión de sus activos productivos (sus colocaciones crecieron 35.8% en el último año), (ii) la cobertura del 116.6% su cartera vencida y morosa a través de reservas (66.3% para el sistema bancario panameño) y, (iii) el desempeño consistente de la rentabilidad patrimonial (ROAE de 15.1%).

Se destaca también el alto nivel de liquidez (44.7%) respecto de la mínima requerida por la regulación (30%).

La evolución interanual de activos determina un incremento del 37.0% proveniente principalmente de la expansión de activos productivos, en particular los préstamos comerciales. En el lapso de un año, la estructura de balance mantiene su composición, resultando la cartera de préstamos con una participación del 69.2% (69.8% a diciembre 2006).

En cuanto a la calidad de activos, el riesgo crediticio se muestra una baja morosidad de 1.1% (cartera vencida y morosa) y un adecuado nivel de provisiones (116.6%), aunque inferior al de diciembre 2006 (132.8%). Equilibrium espera que dicho indicador aumente en el primer semestre del año como parte de las políticas prudentes que está adoptando GBC. Dicha cobertura se encuentra por encima del promedio del SBN (66.3%) a diciembre 2007.

Al finalizar diciembre de 2007, la cartera de categorías C, D y E tuvo una participación de 2.1% disminuyendo respecto al de diciembre 2006 (2.7%), el cual ha sido el más bajo de los últimos tres años. Ha contribuido para lo anterior la adopción de políticas de administración y gestión del riesgo crediticio, el castigo de cartera (US$4.9 millones en el periodo julio 2006-junio 2007) y el crecimiento de la misma, siendo uno de los principales retos para GBC continuar con su crecimiento sin que ello represente un deterioro significativo en la calidad del portafolio.

El importante crecimiento de la cartera en el segmento corporativo ha modificado la composición de la misma en Global Bank (corporativo/consumo) de 52%/48% a 63%/37% durante el último año. La cartera de préstamos corporativos al sector comercio representa 45.5% del total. No obstante el mayor crecimiento de créditos a empresas, GBC mantiene su enfoque de banco universal, orientando también sus operaciones a los créditos dirigidos a personas.

Para efectos del límite computable de acuerdo con la normativa panameña, los créditos a partes relacionadas representaron el 17.2% de los fondos de capital a diciembre 2007, aumentando 1.0 punto porcentual con respecto a diciembre 2006. A pesar que se continúa cumpliendo el requerimiento máximo establecido (25%), dicho nivel puede ser una limitante en la calificación de riesgo.

La estructura de fondeo se basa principalmente en los depósitos recibidos, que constituyen el 80.0% de los pasivos (83.4% para el sistema bancario panameño). Es importante mencionar que con respecto al año anterior GBC ha tenido un importante incremento en su financiamiento por otros bancos (US$67.3 millones más) y a través de Valores Comerciales Negociables (US$39.5 millones adicionales), al mismo tiempo que se observa una disminución en la financiación por bonos (US$44.1 millones más). La estructura patrimonial no presenta cambios relevantes en su composición durante el último año. El índice de adecuación de capital resultó 11.5%, inferior al 14.5% presentado a diciembre 2006. Lo anterior se debe principalmente por el mayor crecimiento de la cartera de créditos (35.8%) respecto del crecimiento en el patrimonio (15.8%). Aunque GBC mantiene un IAC consolidado por encima del míni-

mo exigido, se ha notado una tendencia decreciente del mismo en el último período y para ello, el Banco se encuentra tomando las medidas del caso (en enero 2008 emitió acciones referidas por US$15 millones), lo que permitió una recuperación del IAC.

El indicador de liquidez legal se ubica en 44.7% (versus el mínimo legal que es 30%). Ello le permite atenuar los riesgos que presenta el descalce de plazos (brecha entre activos y pasivos) principalmente en el periodo inferior de tres meses a un año.

Los ingresos por intereses e inversiones aumentaron de US$39.4 a US$49.8 millones respecto al mismo periodo del año anterior y, a pesar de la tendencia decreciente de los márgenes, la utilidad neta consolidada mostró mejoría respecto del año anterior (US$10.5 millones versus US$8.4 millones), lo que representa un ROAE y ROAA de 15.1% y 1.5%, respectivamente (versus 15.0% y 1.9% del sistema bancario panameño).

El desempeño financiero de GBC ha resultado favorable, sobre la base de la calidad y ritmo de expansión de sus activos productivos, su nivel de liquidez y la cobertura de su cartera vencida y morosa. No obstante, Equilibrium considera que dentro de sus principales desafíos se encuentran:

(i) Mantener bajo control el riesgo crediticio de la cartera,
(ii) Mejorar sus índices de eficiencia y rentabilidad, así como mantener la diversificación de cartera,
(iii) Mantener un adecuado nivel de capitalización que le permita sostener el ritmo de crecimiento,
(iv) Mejorar el calce de plazos principalmente en los rangos menores de un año.

Fortalezas

1. Buen nivel de rentabilidad (ROAE y ROAA de 15.1% y 1.5% a diciembre 2007, respectivamente).
2. Bajo nivel de morosidad en su cartera (1.1%) y buena cobertura de provisiones (116.6% sobre créditos vencidos) .
3. Alto nivel de liquidez (44.7%) respecto de la mínima requerido por la regulación (30%).
4. Banco diversificado, tanto en productos como en colocaciones geográficas dentro del país.

Debilidades.

1. Descalce de plazos, principalmente en el rango de tres meses a un año.
2. No se cuenta con prestamista de última instancia (característica aplicable para toda la banca panameña).
3. Créditos a partes relacionadas (17.2% de los fondos de capital, versus límite máximo de 25%).

Oportunidades

1. Mayor dinamismo, crecimiento y perspectivas favorables de la economía panameña.
2. Potencial incursión en el mercado financiero regional o crecimiento local a través de nuevas adquisiciones.
3. Posibilidad de fondearse en el mercado de capitales y mejorar su calce.

Amenazas

1. Riesgo de sobreendeudamiento de personas naturales (créditos de consumo, automotrices y de tarjetas de crédito).
2. Sistema financiero panameño muy competitivo, con bajo pricing con relación al riesgo.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Global Bank Corporation (en adelante, GBC o el Banco) fue constituido en la República de Panamá e inició operaciones en junio de 1994 bajo una licencia bancaria general emitida por la Superintendencia de Bancos, la cual le permite efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior.

Inicialmente las operaciones del Banco estaban enfocadas a los créditos corporativos; sin embargo, en 1999 adquirió a Colabanco, entidad que en ese entonces contaba con aproximadamente US$300 millones de activos y con una importante presencia a nivel nacional a través de su red de agencias, así como en el sector agropecuario, créditos de consumo y PYME. Ello permitió ampliar el espectro de operaciones del banco tanto a nivel de segmentos crediticios como de zonas geográficas.

Global Bank Corporation es una subsidiaria de G.B. Group Corporation, perteneciente a accionistas conformados principalmente por grupos panameños, en donde el 81.2% del accionariado esta conformado por Directores, Dignatarios y Ejecutivos, no contando ninguno de ellos con más de 10.6% del accionariado en forma individual.

La estrategia del banco está enfocada a brindar los servicios de un banco universal. En ese contexto su cartera se encuentra balanceada entre banca comercial (63.2%) y de consumo (36.8%), destacando una fuerte presencia en el negocio de factoring. Asimismo, como parte de su crecimiento, el Banco no ha descartado la adquisición de otras entidades financieras, que le permitan complementar su crecimiento.

Para el desarrollo de sus operaciones, GBC cuenta con las siguientes subsidiarias en donde posee el 100% del accionariado:

- Factor Global Inc., opera desde 1995, se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.
- Global Financial Funds Corporation, opera desde 1995, se dedica al negocio del fideicomiso.
- Global Capital Corporation, opera desde 1994, se dedica al negocio de finanzas corporativas y asesoría financiera.
- Global Capital Investment Corporation, opera desde 1993 (se constituyó conforme a las leyes de Compañías de Tortola, British Virgin Islands), se dedica a la compra con descuento de facturas emitidas por terceros.
- Global Valores, S.A., opera desde 2002, se dedica a operar un puesto de bolsa en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
- Global Bank Overseas, constituida en el 25 de agosto de 2003 (conforme a las leyes de compañías de Montserrat, British West Indies), operando desde octubre 2003, se dedica al negocio de banca extranjera.
- Aseguradora Global, S.A., constituida en abril de 2003, adquirida por el grupo en diciembre 2004, se dedica al negocio de suscripción y emisión de todo tipo de riesgo.
- Dontobay Holdings Inc., constituida en enero 2006, se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.
- Dabrox International, S.A., constituida en enero 2006, se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.
- Dramen International Inc., constituida en enero 2006, se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.
- Durale Holding, S.A., constituida en enero 2006, se dedica a la tenencia y administración de bienes inmuebles.

La Junta Directiva de Global Bank Corporation está integrada por:

Presidente:	Jorge Vallarino Strunz
Vicepresidente:	Lawrence Maduro
Director:	Domingo Díaz
Director:	Jack Eskenazi
Director:	Isaac Bhiku
Director:	Bolívar Vallarino
Director:	Benedicto Wong
Director:	Ricardo Martinelli
Director:	Otto O. Woolfschoon, Jr.
Director:	Alberto R. Dayán

La Alta Gerencia de Global Bank Corporation está integrada por:

Gerente General:	Jorge Vallarino Strunz
Vicepresidente Ejecutivo:	Otto O. Wolfschoon, Jr.
Vicepresidente Ejecutivo:	Darío E. Berbey
Vicepresidente Ejecutivo Factor Global:	Juan O. Domingo
Vicepresidente Senior de Crédito Corporativo	Rafael Guardia
Vicepresidente Senior de Banca de Personas:	Juan Barragán
Vicepresidente Senior Área Metro2, PYME y Relaciones en Zona Libre de Colón:	Osvaldo Borrel
Vicepresidente de Riesgos:	Hernán Hernández
Vicepresidente Tecnología y Operaciones:	Miguel Gascón
Vicepresidente Crédito Corporativo:	Demetrio Serracin
Vicepresidente Auditoría Interna:	Lupo González
Vicepresidente Banca Privada e Inversión:	Mónica de Chapman

EL SISTEMA BANCARIO PANAMEÑO

En Panamá, el Sistema Bancario Nacional (SBN) se encuentra compuesto por las operaciones que conforman 45 bancos de Licencia General[1]. Adicionalmente operan 34 bancos con Licencia Internacional[2], los cuales no conforman el SBN al no estar permitidos de captar depósitos del público.

Durante el 2007, la mayor posición que han tomado participantes globales (Citigroup y HSBC) al adquirir bancos de la plaza y la fusión entre bancos locales importantes (General-Continental) ha contribuido con la

[1] Dos de ellos Bancos Oficiales (Banco Nacional de Panamá y Caja de Ahorros).

[2] Conjuntamente con los bancos de Licencia General, conforman el denominado Centro Bancario Internacional.

consolidación del SBN[3]. Para el 2008 se espera la fusión entre Banco Uno y el Banco Cuscatlán de Panamá, ambas entidades de propiedad del Citigroup. Asimismo, se aprecia un mayor nivel de concentración bancaria, del 2006 al 2007. Los cinco mayores bancos pasaron de representar el 58.7% al 68.4% de las colocaciones brutas internas[4].

La consolidación y el ingreso de nuevos partícipes bajo la modalidad de Licencia General en el 2007 (Banesco, Banco de Guayaquil, Banco del Centro y Capital Bank) y 2008 (Banco Financia[5] y Banco Panamá) hace previsible una intensa competencia entre los bancos de la plaza. A pesar de la previsible reducción generalizada en las tasas de interés producto de la tendencia internacional, Equilibrium considera que los bancos podrán obtener ventajas competitivas a través del desarrollo de mejores servicios, donde las estrategias de fidelización, el cambio en los procesos operacionales y el desarrollo de plataformas tecnológicas serán factores clave.

Equilibrium también prevé que el ingreso de bancos internacionales traerá la implementación de políticas globales de administración de riesgos. No sólo en cuanto a riesgo crediticio, sino también con respecto a riesgos de mercado y riesgos operacionales.

Cambios a la Ley Bancaria

El Decreto Ley N° 9 de febrero de 1998, que reformó el régimen bancario y creó la Superintendencia de Bancos de Panamá, fue modificado a través del Decreto Ley N° 2 del 22 de febrero de 2008. Este último entrará en vigencia en agosto de 2008[6].
Entre las principales novedades en la reforma bancaria se puede mencionar:

1) La ampliación de facultades a la SBP para que pueda supervisar conglomerados bancarios (holdings de grupos bancarios) y no únicamente bancos.
2) La posibilidad de que la SBP supervise también empresas no bancarias que formen parte de un holding o conglomerado bancario.
3) La prohibición de captación de depósitos del público, salvo excepciones[7] expresas.
4) La facultad de la SBP para requerir información relacionada con el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo.
5) Se hace explícito la posibilidad de incorporar los riesgos de mercado y operacional a los requerimientos de capital.
6) El establecimiento de Depósitos Primarios (inferiores a US$10,000), los cuales serán pagados con activos líquidos antes del procedimiento de liquidación en una entidad bancaria.
7) Se establecen normativas relacionadas con el cliente y consumidor bancario, así como de atención de reclamos.
8) Se faculta a la SBP para que pueda intervenir en reclamos de segunda instancia, así como arbitrar en conflictos entre bancos y consumidores, cuando así lo soliciten las partes.
9) La inclusión a nivel de Decreto Ley de normatividad sobre buenas prácticas de gobierno corporativo que la Superintendencia establecerá.

Actualmente, el Poder Ejecutivo viene trabajando en la elaboración de un Texto Único Ordenado, puesto que el D.L. N° 9 de 1998 aún sigue vigente (sólo ha sido modificado parcialmente por el D.L. N° 2 de 2008).

En opinión de Equilibrium, el nuevo marco regulatorio será muy favorable para el SBP y era necesario para adecuarlo a las nuevas tendencias globales, incluyendo el camino hacia la implementación de Basilea II. No obstante, también significará importantes retos para el Centro Bancario Internacional, debido a que se presentan mayores requerimientos de cumplimiento y al mismo tiempo, mejorar las prácticas bancarias y automatizar la plataforma de atención a reclamos.

Activos y Colocaciones

A diciembre 2007, el SBN presentó activos totales por US$45,740.1 millones, de los cuales US$27,342.1 millones correspondieron a la cartera crediticia, siendo el 70.5% créditos internos y el resto (29.5%) créditos al extranjero.

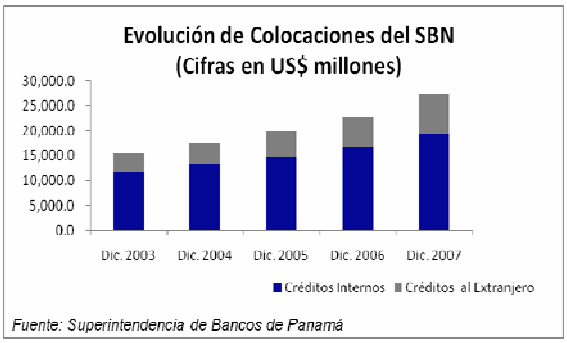

Desde diciembre 2003 hasta diciembre 2007, las colocaciones del SBN han crecido a un ritmo promedio del 15.3% anual, resaltando el del último año (20.4%), el cual ha estado impulsado por los mayores créditos al extranjero, que aumentaron 29.7%.

---

[3] Bancos globales como Natixis (Francia), Commerzbank (Alemania) y Credit Suisse (Suiza) han incursionado en Panamá. El primero de ellos ha recibido Licencia Internacional, mientras que los dos siguientes han solicitado a la SBP Licencia de Representación y han recibido permiso temporal para trámites previos.

[4] Para el cálculo se ha consolidado las operaciones de HSBC Bank (Panamá) y Banistmo en el 2007. Ambas entidades se fusionaron en julio 2007 pero presentan en el SBN estados financieros individuales.

[5] Especializado en microfinanzas.

[6] Seis meses después de la promulgación.

[7] Excepto cuando: (i) se cuente con licencia o autorización para dicha actividad o cuente con un ente regulador competente por Ley; o (ii) se trate de actividades de captación que estén expresamente exentas por Ley del requerimiento de licencia;

Colocaciones del Sistema Bancario Nacional
Cifras en US$ Millones

	(I) Locales	Var. Anual (I)	(II) Extranjero	Var. Anual (II)	Total = (I) + (II)	Var. Anual Total
Dic. 2003	11,632.0		3,841.0		15,473.0	
Dic. 2004	13,143.0	13.0%	4,330.5	12.7%	17,473.5	12.9%
Dic. 2005	14,676.2	11.7%	5,253.8	21.3%	19,929.9	14.1%
Dic. 2006	16,479.2	12.3%	6,228.3	18.5%	22,707.5	13.9%
Dic. 2007	19,264.8	16.9%	8,077.3	29.7%	27,342.1	20.4%

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

Dentro de las colocaciones locales, el crecimiento se explica por mayores créditos comerciales, a personas y del sector construcción, que en conjunto explican el 85.3% del incremento.

Como se observa en el siguiente cuadro, los principales incrementos porcentuales se han dado en los rubros Comercio Minorista (+56.1%), Crédito Automotriz (+37.0%), Créditos al por Mayor en la Zona Libre de Colón (+36.8%) y Construcción (+35.2%). En ese contexto, resulta prudencial que los bancos mantengan políticas conservadoras en la administración del riesgo crediticio, a fin de no afectar la morosidad de la cartera, lo que podría implicar un mayor nivel de provisiones y consecuentemente el deterioro de sus resultados.

Créditos Locales del Sistema Bancario Nacional (Cifras en US$ MM)

SECTOR	Dic. 2003	Dic. 2004	Dic. 2005	Dic. 2006	Dic. 2007	Var. Anual (US$ MM)	Var. Anual (%)
(I) Comercio (1)	**3,003**	**3,421**	**3,693**	**3,969**	**5,257**	**1,288**	**32.5%**
(I.a) Mayorista en la ZLC	626	745	966	1,198	1,639	441	36.8%
(I.b) Mayorista en resto del país	944	1,078	881	904	998	94	10.4%
(I.c) Minorista	767	888	952	884	1,380	496	56.1%
(I.d) Servicios	666	710	894	983	1,240	257	26.2%
(II) Hipotecario (2)	**3,248**	**3,527**	**4,215**	**4,834**	**4,953**	**119**	**2.5%**
(III) Consumo Personal	**2,560**	**2,792**	**3,196**	**3,674**	**4,323**	**649**	**17.7%**
(III.a) Crédito Personal	2,142	2,260	2,500	2,799	3,208	409	14.6%
(III.b) Crédito Automotriz	128	198	270	377	516	139	37.0%
(III.c) Tarjeta de Crédito	290	334	426	498	598	100	20.2%
(IV) Construcción (3)	**451**	**543**	**660**	**946**	**1,279**	**333**	**35.2%**
(V) Sector Financiero	**832**	**887**	**905**	**997**	**1,110**	**113**	**11.3%**
(VI) Sector Público	**529**	**845**	**804**	**773**	**744**	**(29)**	**-3.8%**
(VII) Industria	**588**	**630**	**632**	**651**	**846**	**195**	**30.0%**
(VIII) Agricultura (4)	**152**	**195**	**196**	**197**	**209**	**12**	**6.1%**
(IX) Ganadería	**218**	**256**	**283**	**326**	**389**	**63**	**19.3%**
(X) Otros	**51**	**52**	**91**	**112**	**155**	**43**	**38.4%**
Total	**11,632**	**13,148**	**14,675**	**16,479**	**19,265**	**2,786**	**16.9%**

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá
(1) Incluye Sector Turismo
(2) Incluye Vivienda Propia y Locales Comerciales
(3) Se refiere a préstamos interinos
(4) Incluye Sector Forestal

Calidad Crediticia

A diciembre 2007, la cartera de créditos vencidos y morosos se incrementó en mayor proporción que el total de la cartera crediticia, originando un ligero aumento en términos relativos (de 2.7% a 2.8%) con respecto a diciembre 2006. Por su parte, se ve el mismo efecto en las provisiones que también aumentó pero en menor proporción que los créditos vencidos y morosos, ocasionando una disminución en la cobertura de dicha cartera (de 69.2% a 66.3%).

Por otro lado, el SBN muestra un crecimiento en su patrimonio de 34.8% durante el 2007 (de US$4,603 a US$6,207 millones), lo que significó que el ratio de compromiso patrimonial[8] se mantenga en 4.1%.

Los indicadores de cartera atrasada (créditos vencidos y morosos) del SBN se encuentran en un nivel de baja proporción respecto de la cartera total. No obstante, políticas crediticias menos estrictas por parte de las entidades bancarias y un eventual sobreendeudamiento de usuarios de créditos de consumo pueden afectar la morosidad y en consecuencia los resultados de los bancos.

Calidad Crediticia y Provisiones (cifras en US$ millones)

	Dic.04	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.07/ Dic.06
(A) Créditos Vencidos y Morosos	662	573	611	756	23.7%
(B) Provisiones	478	424	423	501	18.5%
(C) Cartera Crediticia	17,474	19,930	22,707	27,342	20.4%
(D) Patrimonio	3,946	4,193	4,603	6,207	34.8%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Crediticia	3.8%	2.9%	2.7%	2.8%	0.1
Provisiones / Créditos Vencidos y Morosos	72.2%	74.0%	69.2%	66.3%	-2.9
Compromiso Patrimonial = [(A) - (B)] / (D)	4.7%	3.6%	4.1%	4.1%	0.0

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

Por su parte, la cartera pesada (créditos calificados como "subnormales", "dudosos" e "irrecuperables"), alcanzó a diciembre 2007 el 2.7% del total de la cartera crediticia del SBN y mantiene una tendencia decreciente durante los últimos cuatro años (6.3% en 2004, 4.5% en 2005 y 3.1% en 2006).

Clasificación de Cartera de Préstamo (En US$ MM)

	Descripcion	Dic. 2004		Dic. 2005		Dic. 2006		Dic. 2007	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	Normal	15,589	89.2	17,561	92.1	21,384	94.2	25,935	94.9
B	Mención Especial	782	4.5	645	3.4	625	2.8	678	2.5
C	Subnormal	584	3.3	424	2.2	297	1.3	255	0.9
D	Dudoso	367	2.1	259	1.4	249	1.1	303	1.1
E	Irrecuperable	145	0.8	179	0.9	153	0.7	170	0.6
	Total de Cartera	**17,467**	**100**	**19,068**	**100**	**22,707**	**100**	**27,342**	**100**
	Cartera Pesada (C+D+E)	**1,096**	**6.3%**	**862**	**4.5%**	**699**	**3.1%**	**728**	**2.7%**

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

Fondeo y Liquidez

Al 31 de diciembre 2007 el SBN presentó pasivos totales por US$39,533.5 millones, de los cuales el 83.4% (US$32,978.6 millones) está explicado por depósitos y estos a su vez están representados en 67.7% por particulares (personas y entidades privadas), 22.0% por entidades bancarias y 10.3% son depósitos oficiales.

Debido a que los plazos promedio de los depósitos suelen ser inferiores a los plazos promedio de las colocaciones, resulta importante para las entidades crediticias buscar un adecuado calce de plazos para los vencimientos de activos y pasivos.

Por otro lado, considerando que en Panamá no hay un prestamista de última instancia (rol que en otros países es asumido por los Bancos Centrales), es particularmente importante la liquidez de los bancos que permita afrontar los efectos adversos de drásticos retiros de depósitos.

A diciembre 2007, la liquidez se ha mantenido en niveles cercanos a los de diciembre 2006 (38.1% versus 37.6%), manteniéndose por encima del nivel mínimo requerido (30%), lo que favorece al financiamiento local. Aunque el impacto de la crisis inmobiliaria norteamericana viene afectando la liquidez en el mercado mundial, en el SBN la composición de los depósitos (70.4% de los mismos son depósitos locales y el 74.3% de éstos lo realizan personas naturales) y la baja dependencia a depósitos provenientes del exterior, hacen al SBN poco vulnerable ante un eventual efecto de reducción en la liquidez.

[8] Definido como (Créditos vencidos y morosos - Provisiones) / Patrimonio

Principales Indicadores de Liquidez
Sistema Bancario Nacional

	Dic. 04	Dic. 05	Dic. 06	Dic. 07
Act.Líquidos /Depósitos	29.0%	24.1%	27.0%	26.5%
Act. Líquidos/Total de Activos	20.4%	16.7%	18.9%	19.1%
(Act. Liq.+Inv. Neg.)/Depósitos	41.5%	36.9%	38.1%	37.6%
(Act.Liq.+Inv.Neg.)/Total de Activos	29.2%	25.7%	26.7%	27.1%

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

Solvencia

El Sistema Bancario Nacional presentó al 31 de diciembre de 2007 un Índice de Adecuación de Capital (IAC) de 13.9%. A pesar que dicho índice se encuentra por encima del mínimo establecido (8%), ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos dos años (16.9% en 2005 y 15.8% en 2006), debido a que el crecimiento de los préstamos se ha dado en mayor proporción que el de los fondos de capital. Equilibrium considera que los bancos deberán realizar esfuerzos adicionales a fin de mantener niveles de capitalización y solvencia que les permita afrontar con mayor holgura los riesgos del negocio, principalmente el riesgo crediticio. Debe tenerse en cuenta que la regulación panameña exigirá requerimientos patrimoniales por riesgo de mercado y riesgo operacional (esto último en el contexto de Basilea II) y que cuando ello ocurra habrá un impacto en el IAC de los bancos que conforman el SBN.

Evolución del Índice de Adecuación de Capital

	Dic.05	Dic.06	Dic.07
Activos de Riesgo	35,822	41,932	59,711
Activos Ponderados Por Riesgo	23,501	27,290	41,477
Fondos de Capital	3,983	4,298	5,767
IAC	**16.9%**	**15.8%**	**13.9%**

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá
Cifras en US$ millones

Los requerimientos de capital que se presentarían con motivo del mayor crecimiento de activos respecto de las utilidades y de la incorporación de los riesgos de mercado y operacional, significarán nuevos retos para los bancos panameños, frente a lo cual cuentan con la posibilidad de emitir instrumentos de capital híbrido como acciones preferidas o bonos subordinados.

Rentabilidad y Eficiencia

Los resultados del SBN muestran una importante variación en las utilidades, que pasaron de US$590.8 millones en el 2006 a US$812.8 millones en el 2007. La utilidad del año implicó que el ROAA y el ROAE a diciembre de 2007 sean 1.9% y 15.0%, respectivamente (1.7% y 13.4% en el 2006) debido al mayor crecimiento de la cartera de los activos rentables y al cambio en el resultado neto del Primer Banco del Istmo (Banistmo)[9]. Los ingresos por intereses aumentaron de US$2,169.2 millones a US$2,580.3 millones del 2006 al 2007.

Otros cambios que se observaron de un año a otro fueron:

1) Mayores ingresos provenientes de comisiones netas, que pasaron de US$245.8 a US$385.5 millones. En el 2006 representaron el 11.3% de los ingresos, mientras que en el 2007 fueron el 14.9%. Ello implicó que el margen financiero después de provisiones pase de 47.4% a 49.4%.
2) Incremento en el rubro "otros ingresos"[10], que pasó de US$301.0 a US$427.5 millones de un año a otro (13.9% de los ingresos en el 2006 versus 16.6% en el 2007).
3) Las provisiones para préstamos aumentaron 21.1%, de US$166.3 a US$201.4 millones. Sin embargo, en términos relativos sólo pasaron de representar el 7.7% de los ingresos a 7.8% de los mismos.

Estados Financieros SBN
(Cifras en US$ Millones)

	Dic. 06		Dic. 07		Variación
Ingresos por Intereses	**2,169.2**	**100%**	**2,580.3**	**100.0%**	**18.9%**
Préstamos	1,672.5	77.1%	1,971.6	76.4%	17.9%
Depósitos	246.2	11.3%	339.1	13.1%	37.7%
Inversiones	248.2	11.4%	266.2	10.3%	7.2%
Arrendamiento Financiero	2.3	0.1%	3.3	0.1%	45.5%
Egresos por Intereses	**1,220.2**	**56.3%**	**1,489.4**	**57.7%**	**22.1%**
Comisiones Netas	245.8	11.3%	385.5	14.9%	**56.8%**
Utilidad Financiera Bruta	**1,194.8**	**55.1%**	**1,476.4**	**57.2%**	**23.6%**
Provisiones para préstamos	166.3	7.7%	201.4	7.8%	21.1%
Utilidad Financiera Neta	**1,028.5**	**47.4%**	**1,275.**	**49.4%**	**24.0%**
Otros Ingresos	**301.**	**13.9%**	**427.5**	**16.6%**	**42.0%**
Operaciones con Divisas	6.3	0.3%	10.	0.4%	58.7%
Dividendos	159.	7.3%	161.8	6.3%	1.8%
Otros Ingresos	135.6	6.3%	255.7	9.9%	88.5%
Utilidad antes de Gastos de Gestión	**1,329.5**	**61.3%**	**1,702.5**	**66.0%**	**28.1%**
Gastos de Gestión	**738.7**	**34.1%**	**889.7**	**34.5%**	**20.5%**
Gastos Administrativos	390.9	18.0%	442.2	17.1%	13.1%
Gastos Generales	174.2	8.0%	207.7	8.1%	19.2%
Gastos de Depreciación	58.2	2.7%	53.1	2.1%	-8.7%
Otros Gastos	115.4	5.3%	186.7	7.2%	61.7%
Utilidad Neta	**590.8**	**27.2%**	**812.8**	**31.5%**	**37.6%**

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

Si bien es cierto que la utilidad neta del SBP ha tenido un importante incremento, ella ha estado acompañada de mayores niveles de riesgo en el portafolio de activos. Un indicador apropiado para medirlo es el RORWA[11] (utilidad neta medida sobre activos ponderados por riesgo), el cual ha tenido una tendencia decreciente al pasar de 2.7% en el 2006 a 2.2% en el 2006 y 2.0% en el 2007.

Como consecuencia de la mayor generación de resultados del SBN, su indicador de eficiencia[12] mejoró de 49.4% a 46.7% del 2006 al 2007.

Las perspectivas para el SBN muestran que continuará creciendo a un ritmo superior al de la economía, siendo los sectores comercio, construcción y créditos a personas quienes continuarán explicando la mayor expansión crediticia. Asimismo, Equilibrium prevé que créditos al sector infraestructura impulsarán aún más el crecimiento del SBN. Lo anterior hace atractivo el mercado bancario para nuevos partícipes, tanto locales como internacionales.
No obstante, se advierte que políticas crediticias poco conservadoras afectarían el desempeño bancario, principalmente en los sectores construcción y créditos a personas, en particular, los automotrices.
Asimismo, la actual estructura de fondeo del SBN evidencia que es necesario mejorar el calce de plazos para el SBN, a través de fondeo a plazos mayores siendo la

[9] Pasó de pérdida por US$36.1 millones a utilidad de US$78.5 millones.

[10] Incluye operaciones con divisas, dividendos y otros ingresos.

[11] RORWA = Return on Risk-Weighted Assets

[12] Gastos de Gestión / (Utilidad antes de Gastos de Gestión + Provisiones)

emisión de bonos en el mercado de capitales una herramienta útil para ello.

Equilibrium considera que el SBN cuenta con oportunidades que de ser aprovechadas favorecerán su crecimiento en los próximos años destacando entre ellas:

(i) las perspectivas favorables de la economía (crecimiento del Producto Interno Bruto cercano al 10% para el 2008),
(ii) los requerimientos de financiamiento derivados de las obras de infraestructura en sectores energía, transporte y telecomunicaciones,
(iii) la necesidad de financiamiento de megaproyectos en Panamá, entre los cuales puede mencionarse la Ampliación del Canal de Panamá (US$5,250 millones) y la construcción de dos refinerías por más de US$14,000 millones[13].

Asimismo, Equilibrium considera que dentro de las principales fortalezas del SBN se encuentran:

(i) adecuados niveles de liquidez (37.6% a diciembre 2007), siendo 30% el nivel mínimo legal,
(ii) buen nivel de rentabilidad (ROAE de 15.0% a diciembre 2007),
(iii) aceptable nivel de capitalización (13.9% al 31 de diciembre de 2007), siendo 8% el mínimo regulatorio.
(iv) alto nivel de penetración bancaria (los créditos internos representan aproximadamente el 100% del PIB).

No obstante lo anterior, Equilibrium también observa riesgos para el SBN, entre ellos:

(i) el sobreendeudamiento de personas naturales,
(ii) la exposición en créditos al sector construcción-inmobiliario,
(iii) el descalce de plazos existente entre activos y pasivos,
(iv) la tendencia en la reducción gradual del índice de adecuación de capital.

La calificadora considera que el SBN requerirá de importantes esfuerzos para hacer frente a los cambios normativos a la Ley de Bancos, principalmente en lo relacionado a mayores requerimientos de cumplimiento, la mejora y sistematización de las prácticas de atención a reclamos, el desarrollo y mejora de las buenas prácticas de gobierno corporativo, entre otros.

Finalmente, un importante desafío para el SBN es su gradual adecuación frente a las exigencias del Nuevo Acuerdo de Capital (Basilea II), principalmente en:

(i) la incorporación del riesgo operacional dentro de los requerimientos de capital para las entidades bancarias,
(ii) la implementación de los métodos sugeridos para la medición del riesgo crediticio (método estandarizado y métodos internos), y
(iii) la adopción de las normativas necesarias, considerando las características y realidades del SBN.

ANÁLISIS DE RIESGO: GLOBAL BANK CORPORATION

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la auditoría externa del último ejercicio contable estuvo a cargo de Deloitte. GBC culmina sus ejercicio anual a fines de junio de cada año.

Activos y calidad de activos

Al 31 de diciembre de 2007 el Banco contaba con activos totales por US$1,502.0 millones, mostrando un crecimiento anual de 37.0%, ratificando su continua expansión de los últimos años. Este crecimiento se ve reflejado principalmente en: (i) mayores colocaciones brutas (que aumentaron de US$675.0 a US$1,038.8 millones), las que han crecido a un ritmo sostenido del 24.1% promedio anual durante junio 2004-diciembre 2007, destacando el crecimiento del último año (35.8%), y (ii) por los depósitos realizados tanto en bancos locales como extranjeros (crecimiento de US$10.5 y US$76.9 millones, respectivamente).

A diciembre 2007, GBC alcanzó una participación de 3.8% sobre las colocaciones del Sistema Bancario Nacional y del 3.3% de los depósitos (3.0% y 2.9% a diciembre 2006 respectivamente).

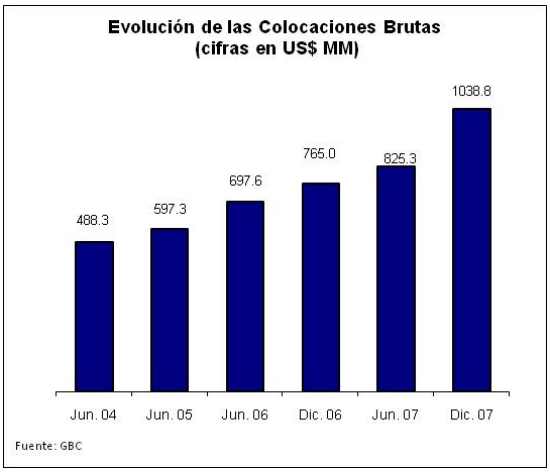

La composición del total de activos comprende principalmente por colocaciones brutas (69.2%), inversiones al vencimiento (13.0%) y fondos disponibles (11.7%).

En cuanto a la calidad de activos, los créditos vencidos y morosos representan el 1.1% de las colocaciones brutas, porcentaje inferior respecto de diciembre 2006

[13] La primera sería desarrollada por el consorcio Ecosel-Control Sud-Dupent y la segunda, por Qatar Petrolum-OXY (proyecto en Puerto Armuelles).

(1.4%). En términos absolutos, los créditos morosos y vencidos pasaron de US$10.6 millones a US$11.3 millones, mientras que las reservas lo hicieron de US$14.0 millones a US$13.2 millones, culminando el 2007 con una cobertura sobre cartera vencida de 116.6%, (132.8% a diciembre 2006). A pesar de mostrar una disminución de dicho indicador, GBC se encuentra por encima del promedio del sistema bancario panameño (66.3% a diciembre 2007).

Colocaciones y Reservas (Cifras en US$ miles)

	Jun.04	Jun.05	Jun.06	Jun.07	Dic.06	Dic.07
Créditos Morosos y Vencidos	10,682	10,703	11,301	10,647	10,568	11,304
Colocaciones Brutas	546,768	597,348	697,587	825,289	765,022	1,038,831
Provisiones	10,083	15,009	14,827	14,114	14,030	13,180
Crecimiento Anual:						
Créditos Morosos y Vencidos		0.20%	5.59%	5.79%		6.97%
Colocaciones Brutas		9.25%	16.78%	18.31%		35.79%
Provisiones		48.85%	-1.21%	-4.81%		-6.06%
Ratios:						
Créditos Morosos y Vencidos / Colocaciones Brutas	2.0%	1.8%	1.6%	1.3%	1.4%	1.1%
Provisiones / Créditos Morosos y Vencidos	94.4%	140.2%	131.2%	132.6%	132.8%	116.6%

Fuente: GBC

La *cartera pesada*, término utilizado para el agregado de los créditos denominados "sub-normal", "dudoso" e "irrecuperable" fue a diciembre 2007, 2.1% del total de la cartera (2.7% a diciembre de 2006), resultando inferior al 2.7% del SBN. El castigo de cartera de julio a diciembre 2007 fue de US$2.8 millones, mientras que en julio – diciembre 2006 fue de US$3.5 millones.

Clasificación de Cartera de Créditos

		GBC				SBN	
		Dic. 2006		Dic. 2007		Dic. 2007	
			%		%	Monto	%
A	1. Normal	728,159	95.2	1,010,041	97.2	25,935,419	94.9
B	2. Mención Especial	16,036	2.1	7,140	0.7	678,285	2.5
C	**3. Subnormal**	**9,157**	1.2	**7,902**	0.8	254,971	0.9
D	**4. Dudoso**	**7,114**	0.9	**8,950**	0.9	303,446	1.1
E	**5. Irrecuperable**	**4,557**	0.6	**4,798**	0.5	170,017	0.6
Total Cartera:		**765,022**	**100.0**	**1,038,831**	**100.0**	**27,342,138**	**100.0**
Cartera Pesada (C+D+E)		**2.7%**		**2.1%**		**2.7%**	

En US$ miles

Fuente: GBC

Los créditos a partes relacionadas --computables para el límite normativo-- representan el 17.2% de los fondos de capital mostrando una tendencia en los últimos años de relativa cercanía con el límite máximo establecido (25%).

Cumplimiento del Límite (Créditos a Partes Relacionadas)

	Jun-06	Jun-07	Dic-06	Dic-07
Fondos de Capital	**114,601**	**123,053**	**118,685**	**129,032**
Créditos a partes relacionadas	20,189	21,453	19,264	22,203
Porcentaje	**17.6%**	**17.4%**	**16.2%**	**17.2%**

* No incluye créditos prendarios, hipotecarios a trabajadores ni a subsidiarias

Fuente: GBC

En US$ miles

Gestión de Negocios

La estrategia de GBC está enfocada a brindar los servicios de un banco universal. El Banco no descarta la adquisición de otras entidades en Panamá o en el extranjero que le permitan continuar con su estrategia de crecimiento.

Durante el 2007, GBC tuvo un crecimiento de US$273.8 millones en su cartera de préstamos (35.8%), el cual está explicado principalmente por mayores créditos comerciales (US$133.7 millones), de construcción (US$37.3 millones) y operaciones de factoring (23.8 millones).

Por otro lado, hubo una leve disminución en el saldo de créditos de consumo otorgados (de US$305.1 a US$298.6 millones), los cuales representaron el 28.7% del total de las colocaciones. Ello se vio reflejado en menores créditos a jubilados los cuales pasaron de US$115.4 a US$92.2 millones. A pesar que los créditos para automóviles crecieron en 54% (de US$26.5 a US$40.8 millones) ello no compensó la disminución anterior la cual estuvo relacionada a objetivos y políticas de negocio de GBC.

El Banco presenta un fuerte crecimiento de la cartera comercial la cual pasó de representar 22.8% a 29.6% del total de cartera consolidada durante el 2007 mostrando una tendencia creciente.

Composición de la Cartera

	Diciembre 2006		Diciembre 2007		Variación Dic.07/Dic.06	
Sector Interno	**Monto**	**%**	**Monto**	**%**	**Monto**	**%**
Consumo	305.1	39.9	298.6	28.7	-6.5	(2.1)
Comerciales	163.9	21.4	265.5	25.6	101.6	62.0
Agropecuarios	75.6	9.9	101.5	9.8	25.9	34.2
Prendarios	34.7	4.5	56.7	5.5	21.9	63.1
Sobregiros	22.5	2.9	32.9	3.2	10.4	46.3
Hipotecarios	26.5	3.5	40.8	3.9	14.3	53.9
Industriales	17.6	2.3	26.4	2.5	8.8	49.8
Construcción	19.2	2.5	56.5	5.4	37.3	194.2
Efectos descontados	1.5	0.2	1.6	0.2	.1	7.8
Cooperativas	2.0	0.3	2.3	0.2	.2	11.3
Arredamientos financieros	10.1	1.3	13.3	1.3	3.2	32.2
Facturas descontadas	72.5	9.5	96.3	9.3	23.8	32.8
Total sector interno	**751.3**	**98.2**	**992.5**	**95.5**	**241.1**	**32.1**
Sector Externo						
Comerciales	10.1	1.3	42.2	4.1	32.1	316.2
Sobregiros	3.5	0.5	4.1	0.4	.6	16.9
Total sector externo	**13.7**	**1.8**	**46.3**	**4.5**	**32.7**	**238.8**
Total de préstamos	**765.0**	**100.0**	**1,038.8**	**100.0**	**273.8**	**35.8**

Fuente: GBC

Cifras en US$ millones

Fondeo

La estructura de fondeo de GBC se concentra en captación de depósitos de clientes con un 80.0% de participación en los pasivos. Los depósitos a plazo representan el 53.8% y con respecto a similar periodo en 2006 crecieron un 40.9%, los ahorros del público el 14.3%, financiamientos recibidos por bancos el 8.3% y depósitos a la vista el 7.6%. Con la finalidad de financiar el crecimiento de las operaciones bancarias, el Banco ha aumentado su fondeo principalmente a través de depósitos a plazo, Valores Comerciales Negociables (VCN) y financiamiento recibido por bancos, lo cual significó aumentos de US$226.9 millones, US$67.3 millones y US$39.5 millones, respectivamente. Por otro lado, se canceló anticipadamente bonos corporativos por US$35 millones (en septiembre 2007). Debe mencionarse que durante los primeros meses del 2008 el Banco ha continuado con emisiones de VCN (cuenta con un Programa de Emisión de hasta US$100 millones, por lo que se espera una mayor participación de ellos en la estructura de fondeo para los próximos meses.

Los bonos corporativos por pagar representaron el 4.5% (US$68.1 millones) del total de los pasivos a diciembre

2007, y mostró una disminución de 39.3% con respecto a diciembre 2006 cuando representó el 10.2% del total (US$112.2 millones). Se espera que a finales del primer trimestre del 2008 se observe una recomposición en la participación de los bonos, considerando que en enero 2008 hubo emisión de bonos de series D, E, F y G por un monto de US$17.0 millones en total, a plazos de dos años y a tasas anuales entre 4.75% y 5.75%.

La concentración individual de depositantes se considera moderada en virtud a la participación de los 25 mayores en el total de captaciones de un 15.1% a diciembre 2007 (17.8% a junio 2007).

Solvencia

A diciembre de 2007, GBC presentó un el Índice de Adecuación de Capital (IAC) de 11.5%, mostrando una disminución de tres puntos porcentuales con respecto a similar período de 2006 (14.5%) y una tendencia decreciente con respecto a los últimos años (13.6%, 14.1% y 15.3% a junio de de 2007, 2006 y 2005, respectivamente). Durante el último año el patrimonio neto se incrementó en 15.8%; sin embargo, el mayor crecimiento en la cartera de créditos (35.8%) implicó una reducción en el IAC. A pesar de que dicho índice otorga al Banco una relativa holgura para continuar su estrategia de crecimiento (8% es el mínimo establecido por la regulación panameña), tiene una tendencia decreciente y representa uno de los retos más importantes que deberá afrontar el Banco a fin de continuar con la expansión de sus activos. En ese sentido, en enero de 2008 el Banco colocó US$15 millones de acciones preferidas en el mercado con la finalidad de reforzarse patrimonialmente e incrementar su IAC a cerca de 13%. El Banco no descarta futuras emisiones con la finalidad de fortalecerse patrimonialmente.

Evolución del Indice de Adecuación de Capital

	Jun.05	Jun.06	Jun.07	Dic.06	Dic.07
Activos de Riesgo	856,867	1,004,237	1,332,665	1,128,279	1,645,985
Activos Ponderados Por Riesgo	637,185	750,795	905,127	817,365	1,115,660
Fondos de Capital	97,257	106,221	123,053	118,685	127,956
IAC	**15.3%**	**14.1%**	**13.6%**	**14.5%**	**11.5%**

En US$ miles

Fuente: GBC

El patrimonio de GBC fue de US$137.4 millones a diciembre 2007, estuvo conformado por: acciones comunes (US$44.0 millones), acciones preferidas (US$38.0 millones), utilidades no distribuidas (US$39.2 millones), utilidad del ejercicio (US$10.5 millones), reservas de capital (US$4.5 millones) y cambios en valores disponibles para venta (US$1.1 millones).

Al 31 de diciembre de 2007, el saldo de acciones preferidas de GBC correspondió a dos emisiones (diciembre 2004 y febrero 2007). No tienen fecha de vencimiento, aunque pueden ser redimidas, en forma total o parcial, a sola discreción del Banco, luego de tres años de la fecha de emisión y siempre que se cuente con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Acciones Preferidas

Fecha	Serie	Dividendos	Monto (US$)
Dic.2004	A	7% hasta el cuarto año y 7.5% a partir del quinto	26,880,000
Dic.2004	B	Libor un mes + 3.0%, min 6.75%, max 7.75%	3,120,000
Feb.2007	Única	7.50% tasa fija	8,000,000

Fuente: GBC

En enero del 2008, GBC emitió US$15 millones de acciones preferidas (serie B de la emisión autorizada hasta por US$30 millones en febrero del 2007). Dichos instrumentos reditúan en forma perpetua una tasa del 7% anual pudiendo ser redimidas a opción de GBC a partir del 11 de enero del 2010.

GBC no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos y estos no son acumulativos de acuerdo con los términos y condiciones establecidos.

Liquidez

En cuanto a la administración de la liquidez, según la Ley Bancaria todo banco que cuente con licencia general deberá mantener un saldo mínimo de activos líquidos, equivalente al 30% del total bruto de sus depósitos. Sobre el particular, GBC muestra un indicador satisfactorio frente a dicho requerimiento. A diciembre 2007, GBC presentó un índice de liquidez legal de 44.7%, cumpliendo así con el mandato regulatorio, manteniéndose en niveles holgados que le permiten atenuar el riesgo de no contar con prestamista de última instancia, dado el marco regulatorio panameño.

Las inversiones disponibles para la venta (US$19.4 millones) representan el 1.3% de la estructura de activos y están compuestas por acciones tanto locales como extranjeras.

Evolución de los Indicadores de Líquidez

	Jun-05	Jun-06	Jun-07	Dic-06	Dic-07
Activos Líquidos / Total de Depósitos (%)	21.9	11.9	14.8	14.0	18.4
Activos Líquidos / Activos Totales (%)	15.7	8.2	10.8	10.1	13.1
Activos Líquidos + Inversiones / Depósitos Totales (%)	44.6	42.2	39.0	37.0	38.8

Fuente: Superintendencia de Bancos

Calce de Plazos

Durante los últimos años, el Banco ha realizado esfuerzos por mantener una sana estructura de calce de activos y pasivos. Aunque el prepago de bonos por US$35 millones realizado en el tercer trimestre del 2007 afectó el descalce de plazos en operaciones de rango de 3 a 60 meses, la emisión de VCN por US$49.3 millones atenuó el impacto. Equilibrium considera que el Banco deberá realizar esfuerzos adicionales para reducir las brechas de descalce de plazos y en consecuencia, los riesgos financieros que ello trae consigo. Dentro de los mecanismo que el Banco cuenta para ello está el Programa de Emisión de VCN de hasta US$100 millones, el cual ha sido empleado durante los primeros meses del 2008 ha través de emisiones adicionales.

[redacted]

Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2007 GBC mantenía operaciones crediticias fuera de balance por US$161.6 millones, conformadas en un 53.4% por promesas de pago, 29.3% por avales y garantías y 17.4% por cartas de crédito. Las políticas y procedimientos que el Banco utiliza con estos instrumentos son similares a los empleados para el otorgamiento de préstamos directos.

De acuerdo con la administración de GBC, al 31 de diciembre de 2007 la entidad no mantenía procesos judiciales pendientes que individualmente comprometan más del 5% del patrimonio del Banco.

Evolución de Resultados

GBC culmina su ejercicio anual a fines de junio de cada año, por lo que la utilidad a diciembre 2007 corresponde al periodo julio-diciembre 2007. Los resultados de las operaciones consolidadas de GBC muestran una utilidad neta de US$10.5 millones, con un crecimiento de 25.6% con respecto al mismo período del año anterior. El crecimiento se explica por un mayor volumen de préstamos alcanzados con respecto a diciembre 2007 (+35.8%) lo que generó mayores ingresos financieros (de US$39.4 a US$49.8 millones). Los gastos por intereses representaron el 56.9% del total de los ingresos (55.9% en diciembre 2006) provocando que el margen financiero antes de comisiones disminuyera en un punto porcentual (de 44.1% a 43.1%). Las comisiones netas tuvieron un crecimiento de 43.3% (de US$5.4 millones a US$7.8 millones) ocasionando un incremento del margen financiero neto de 0.8 puntos porcentuales (57.9% a 58.7%).

Por otro lado, las provisiones por posibles préstamos incobrables disminuyeron 31.4% con respecto a diciembre 2006 (de US$2.0 a US$1.3 millones) afectando positivamente al margen después de provisiones (de 52.9% a 56.0%). Con relación a los gastos generales, éstos aumentaron en un 17.6% (de US$14.6 millones a US$17.2 millones), pero disminuyeron con respecto a los ingresos financieros (37.1% a diciembre 2006 versus 34.5% a diciembre 2007).

La utilidad neta de US$10.5 millones (US$8.4 millones en similar periodo del 2006), le permitió a GBC mejorar su ROAE[14] a 15.1% (14.0% a diciembre 2006), pero tuvo una ligera disminución del ROAA[15] a 1.5% (1.6% a diciembre 2006).

Perspectivas

El desempeño financiero de GBC ha resultado favorable, sobre la base de la calidad y ritmo de expansión de sus activos productivos, su nivel de liquidez y la cobertura de su cartera vencida y morosa. No obstante, Equilibrium considera que dentro de sus principales desafíos se encuentran:

(i) Mantener bajo control el riesgo crediticio de la cartera,
(ii) Mejorar sus índices de eficiencia y rentabilidad, así como mantener la diversificación de cartera,
(iii) Mantener un adecuado nivel de capitalización que le permita sostener el ritmo de crecimiento,
(iv) Mejorar el calce de plazos principalmente en los rangos menores de un año.

[14] Return on Average Equity
[15] Return on Average Assets

Global Bank Corporation y Subsidiarias
Balance General Consolidado
(Miles de Dólares)

ACTIVOS	Jun.05	%	Jun.06	%	Jun.07	%	Dic.-06	%	Dic.-07	%
Caja	11,429	1.4	12,759	1.3	20,283	1.7	23,357	2.1	13,925	0.9
Depósitos en bancos extranjeros	15,512	1.9	13,782	1.4	19,361	1.6	16,970	1.5	27,508	1.8
Depósitos en bancos locales	53,941	6.5	36,327	3.7	87,376	7.2	57,169	5.2	134,072	8.9
Total Caja y Bancos	**80,882**	**9.7**	**62,868**	**6.4**	**127,021**	**10.4**	**97,497**	**8.9**	**175,505**	**11.7**
Valores disponibles para la venta	10,817	1.3	8,885	0.9	8,814	0.7	8,756	0.8	19,374	1.3
Valores adquiridos bajo acuerdo de reventa									3,392	0.2
Fondos Disponibles	**91,699**	**11.0**	**71,753**	**7.3**	**135,835**	**11.1**	**106,253**	**9.7**	**198,270**	**13.2**
Préstamos										-
Préstamos vigentes	586,645	70.3	686,286	69.6	814,642	66.8	754,454	68.8	1,027,527	68.4
Créditos Morosos y Vencidos	10,703	1.3	11,301	1.1	10,647	0.9	10,568	1.0	11,304	0.8
Colocaciones Brutas	**597,348**	**71.6**	**697,587**	**70.7**	**825,289**	**67.7**	**765,022**	**69.8**	**1,038,831**	**69.2**
Reserva para incobrables	15,009	1.8	14,827	1.5	14,114	1.2	14,030	1.3	13,180	0.9
Intereses y Comisiones no devengados	4,170	0.5	5,363	0.5	5,750	0.5	5,555	0.5	6,354	0.4
Cartera Neta	**578,169**	**69.3**	**677,397**	**68.7**	**805,425**	**66.0**	**745,437**	**68.0**	**1,019,297**	**67.9**
Intereses acumulados por cobrar	8,671	1.0	10,152	1.0	14,315	1.2	15,398	1.4	18,215	1.2
Valores mantenidos hasta su vencimiento	97,963	11.7	158,642	16.1	197,150	16.2	159,912	14.6	195,330	13.0
Total Activos Productivos	**765,073**	**91.7**	**905,185**	**91.8**	**1,132,442**	**92.8**	**1,003,643**	**91.6**	**1,417,187**	**94.4**
Activo fijo neto	21,163	**2.5**	25,272	2.6	29,831	2.4	27,115	2.5	30,593	2.0
Otros activos	36,924	4.4	43,168	4.4	37,291	3.1	41,959	3.8	40,324	2.7
TOTAL ACTIVOS	**834,589**	**100**	**986,384**	**100**	**1,219,848**	**100**	**1,096,074**	**100**	**1,502,030**	**100**
PASIVOS										
Depósitos										
Depósitos a la vista	55,976	6.7	62,991	6.4	93,253	7.6	82,836	7.6	103,218	6.9
Depósitos de ahorro	115,984	13.9	127,243	12.9	161,364	13.2	134,997	12.3	194,761	13.0
Depósitos a la vista y ahorro	**171,960**	**20.6**	**190,234**	**19.3**	**254,617**	**20.9**	**217,833**	**19.9**	**297,978**	**19.8**
Depósitos a plazo	394,225	47.2	431,300	43.7	626,623	51.4	521,491	47.6	734,650	48.9
Depósitos a plazo Interbancarios	29,392	3.5	63,578	6.4	17,725	1.5	45,720	4.2	59,481	4.0
Depósitos a plazo	**423,617**	**50.8**	**494,878**	**50.2**	**644,348**	**52.8**	**567,211**	**51.7**	**794,131**	**52.9**
Total de depósitos	**595,577**	**71.4**	**685,112**	**69.5**	**898,965**	**73.7**	**785,044**	**71.6**	**1,092,110**	**72.7**
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra		-	2,075	0.2		-	1,000	0.1		-
Bonos corporativos por pagar	76,000	9.1	86,000	8.7	104,652	8.6	112,176	10.2	68,094	4.5
Financiamientos recibidos	31,685	3.8	67,658	6.9	45,331	3.7	45,337	4.1	112,676	7.5
Otros pasivos	25,537	3.1	30,939	3.1	39,493	3.2	33,832	3.1	91,763	6.1
TOTAL PASIVO	**728,799**	**87.3**	**871,784**	**88.4**	**1,088,440**	**89.2**	**977,389**	**89.2**	**1,364,643**	**90.9**
PATRIMONIO NETO										-
Capital Común	43,984	5.3	43,984	4.5	43,984	3.6	43,984	4.0	43,984	2.9
Capital Preferente	30,000	3.6	30,000	3.0	38,000	3.1	30,000	2.7	38,000	2.5
Reservas de Capital	2,926	0.4	3,778	0.4	4,532	0.4	3,778	0.3	4,551	0.3
Cambios netos en valores disponibles para la ve	260	0.0	975	0.1	1,142	0.1	922	0.1	1,076	0.1
Utilidad acumulada	14,971	1.8	20,140	17.6	26,548	20.2	31,617	26.6	39,245	2.6
Utilidad del ejercicio	13,649	1.6	15,724	1.6	17,202	1.4	8,384	0.8	10,531	0.7
TOTAL PATRIMONIO NETO	**105,790**	**12.7**	**114,600**	**11.6**	**131,408**	**10.8**	**118,685**	**10.8**	**137,387**	**9.1**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**834,589**	**100**	**986,384**	**100**	**1,219,848**	**100**	**1,096,074**	**100**	**1,502,030**	**100**

Global Bank Corporation y Subsidiarias
Estado Consolidado de Resultados
(Miles de Dólares)

	Jun.05	%	Jun.06	%	Jun.07	%	Dic.-06	%	Dic.-07	%
Ingresos Financieros	**59,076**	**100**	**63,932**	**100**	**80,173**	**100**	**39,402**	**100**	**49,825**	**100**
Ingresos Financieros sobre Préstamos y Depósito	55,304	93.6	58,258	91.1	71,165	88.8	34,782	88.3	42,653	85.6
Ingresos Financieros sobre Inversiones	3,772	6.4	5,674	8.9	9,007	11.2	4,620	11.7	7,172	14.4
Gastos de Intereses	27,954	47.3	31,910	49.9	46,546	58.1	22,019	55.9	28,368	56.9
RESULTADO FINANCIERO	**31,122**	**52.7**	**32,022**	**50.1**	**33,626**	**41.9**	**17,383**	**44.1**	**21,457**	**43.1**
Comisiones, Netas	9,648	16.3	10,535	16.5	11,379	14.2	5,436	13.8	7,789	15.6
RESULTADO FINANCIERO NETO	**40,770**	**69.0**	**42,557**	**66.6**	**45,005**	**56.1**	**22,819**	**57.9**	**29,246**	**58.7**
Provisiones por posibles incobrables	7,000	11.8	3,930	6.1	3,443	4.3	1,967	5.0	1,350	2.7
RESULTADO FINANCIERO D. DE PROV.	**33,770**	**57.2**	**38,627**	**60.4**	**41,561**	**51.8**	**20,852**	**52.9**	**27,896**	**56.0**
Ingresos diversos, neto	3,014	5.1	5,242	8.2	6,762	8.4	2,982	7.6	1,729	3.5
Total de Ingresos de Operación Neto	**36,784**	**62.3**	**43,869**	**68.6**	**48,324**	**60.3**	**23,834**	**60.5**	**29,624**	**59.5**
Gastos Generales y Administrativos	**23,482**	**39.7**	**26,362**	**41.2**	**29,306**	**36.6**	**14,606**	**37.1**	**17,175**	**34.5**
Gastos operacionales generales	11,363	19.2	12,355	19.3	13,447	16.8	6,995	17.8	7,734	15.5
Gastos de personal y otras remuneraciones	9,223	15.6	10,910	17.1	12,425	15.5	6,039	15.3	7,497	15.0
Depreciaciones y Amortizaciones	2,896	4.9	3,097	4.8	3,434	4.3	1,571	4.0	1,944	3.9
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**13,302**	**22.5**	**17,507**	**27.4**	**19,018**	**23.7**	**9,229**	**23.4**	**12,449**	**25.0**
Impuesto a la Renta	-347	(0.6)	1,783	2.8	1,816	2.3	844	2.1	1,918	3.9
UTILIDAD NETA	**13,649**	**23.1**	**15,724**	**24.6**	**17,202**	**21.5**	**8,384**	**21.3**	**10,531**	**21.1**

INDICADORES FINANCIEROS	Jun.05	Jun.06	Jun.07	Dic.-06	Dic.-07
Capital					
Pasivo/patrimonio	6.89	7.61	8.28	8.24	9.93
Pasivo / activo	0.87	0.88	0.89	0.89	0.91
Patrimonio /Pmos brutos	17.7%	16.4%	15.9%	15.5%	13.2%
Patrimonio/Pmos.Vencidos	9.88	10.14	12.34	11.23	12.15
Ptmos Vencidos/Patrimonio y Rva Saneam.	8.9%	8.7%	7.3%	8.0%	7.5%
Patrimonio/activos	12.7%	11.6%	10.8%	10.8%	9.1%
Activos fijos / Patrimonio	20.0%	22.1%	22.7%	22.8%	22.3%
Liquidez					
Fondos disponibles / Dep. a la vista	53.33%	37.72%	53.35%	48.78%	66.54%
Fondos disponibles / Dep. totales	15.40%	10.47%	15.11%	13.53%	18.15%
Caja + Val. Disponibles para la venta/ activo total	11.0%	7.3%	11.1%	9.7%	13.2%
Pmos netos/ dep. totales	97.1%	98.9%	89.6%	95.0%	93.3%
Rentabilidad					
ROAE	14.9%	14.3%	14.0%	14.0%	15.1%
ROAA	1.7%	1.7%	1.6%	1.6%	1.5%
Margen Financiero (solo intereses)	52.7%	50.1%	41.9%	44.1%	43.1%
Utilidad neta /ingresos financieros	23.1%	24.6%	21.5%	21.3%	21.1%
Gastos Operativos / Total Activos	2.8%	2.7%	2.4%	2.7%	2.3%
Componente extraordinario en Utilidades	22.1%	33.3%	39.3%	35.6%	16.4%
Eficiencia operativa	53.6%	55.2%	56.6%	56.6%	55.4%
Calidad de Activos					
Indice de morosidad	1.79%	1.62%	1.29%	1.38%	1.09%
Reservas / Préstamos vencidos	140.2%	131.2%	132.6%	132.8%	116.6%
Préstamos Brutos / Activos	71.6%	70.7%	67.7%	69.8%	69.2%
Reservas / Préstamos brutos	2.5%	2.1%	1.7%	1.8%	1.3%
(vencidos + morosos - reservas)/Patrimonio	-4.1%	-3.1%	-2.6%	-2.9%	-1.4%

ROAA (Return On Average Assets)= Utilidad neta 12 meses / {(Activo $_t$ + Activo $_{t-1}$) /2}

ROAE (Return On Average Equity) = Utilidad neta 12 meses / {(Patrimonio $_t$ + Patrimonio $_{t-1}$) / 2}